

Fecha: 08/01/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El mundo de Winslow
"Rotos", el libro más reciente de Don Winslow, renombrado autor neoyorquino de novela negra, crimen y misterio, abre una auténtica puerta al universo literario del escritor.
CULTURA (PÁG. 16)

¡YA ES VIERNES!
CINE
Hoy arranca el ciclo "En Busca de un Futuro", con una selección de 30 películas y cortos con temática migratoria.
FilminLatino y filMOTECA.unam.mx.
P. FILA (GENTE 4)

FUTBOL
Con tres partidos, hoy inicia la Liga MX. Destaca el choque:
PUEBLA GUADALAJARA
SANTOS CRUZ AZUL
Hoy, 19:30 horas.
Domingo 19:06 hrs.
CANCHA

NFL
El sábado arranca la postemporada:
MAÑANA
POTROS BÚFALO 12:05 horas
CARNEROS H. MARINOS 15:40 horas
DOMINGO
BUKANEROS WASHINGTON 19:15 horas
CUERVOS TITANES 12:05 horas
OSOS SANTOS 15:40 horas

VIERNES 8 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,868 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



La líder demócrata Nancy Pelosi dijo que Trump incitó el miércoles una "insurrección armada" contra EU y aseguró estar preparada para someter al Presidente a un juicio político.

Amagan con juicio; Trump se aplaca

La amenaza de juicio político y de destitución, a sólo 13 días de concluir su mandato, llevó al Presidente Donald Trump a reconocer el triunfo electoral de Joe Biden y a comprometerse a una transición pacífica del poder.
"Los resultados han sido certificados. Una nueva administración será inaugurada el 20 de enero", dijo el líder republicano en una transmisión en vivo desde la Casa Blanca.
Trump no acusó fraude ni robo de elección, pero llamó a reformar las leyes electorales para "asegurar la fe y la confianza en todas las elecciones futuras".
Sostuvo que peleó por la vía legal con el "único objetivo de asegurar la integridad del voto".
Además, condenó a los manifestantes que irrumpieron en el Capitolio y, en un gesto inusual, llamó a la reconciliación y a la unidad.
Su mensaje tuvo lugar después de que la líder de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, advirtió que si el Vicepresidente Mike Pence y el Gabinete no destituyen a Trump vía la Vigésimoquinta Enmienda de la Constitución, sería llevado a juicio político por el Congreso.
Pelosi lanzó un ultimatum a Pence para dar respuesta. Medios en EU reportaron que el republicano rechazó invocar la Enmienda.
En una carta, 17 integrantes demócratas del Comité Judicial de la Cámara Baja también urgieron a Pence a invocar la Vigésimoquinta Enmienda que le transfiere el poder, mientras que el representante republicano, Adam Kizinger, hizo un exhorto similar.
Las voces que responsabilizan a Trump de la violencia en el Capitolio se multiplicaron y sumaron algunos aliados del Mandatario como Chad Wolf, Secretario Interino de Seguridad; Lindsey Graham, senador republicano por Carolina del Sur, y William Barr, ex Fiscal.



Y LO CALLAN

Tras el bloqueo en Twitter y YouTube, Trump perdió los perfiles de Facebook e Instagram. Mark Zuckerberg dijo que la suspensión será hasta que se complete la transición presidencial.

alimentos del Mandatario como Chad Wolf, Secretario Interino de Seguridad; Lindsey Graham, senador republicano por Carolina del Sur, y William Barr, ex Fiscal.

Indagan caso en Morena

La Comisión de Honor y Justicia de Morena abrió un procedimiento en contra de Félix Salgado, por la denuncia que pesa en su contra por violación y agresiones.
A la vez, mujeres morenistas exigieron a Mario Delgado, líder nacional del partido, valorar el retiro de la candidatura de Salgado a la gubernatura de Guerrero.
De lo contrario, advirtieron, harán campaña en contra del actual senador y pedirán que las mujeres guerrerenses no le den el voto. Su reclamo lo subieron a la plataforma Change.org para sumar adeptos.

Reabren a Félix Salgado acusación por violación

"Se informa que (la averiguación) se encuentra en revisión en la Dirección General Jurídica Consultiva de esta Fiscalía para efectos de determinar en definitiva la procedencia o no de la acción penal en dicha carpeta, procedimiento que se encuentra ajustado a derecho y establecido en los ordenamientos legales", expuso en un comunicado.
En marzo de 2018, la fiscalía estatal tenía lista una acusación penal contra Salgado por violar y agredir a una colaboradora en el 2016, cuando era candidato al Senado.
El martes pasado, el ex Fiscal de Guerrero, Xavier Olea sostuvo que la indagatoria estaba sólida, pero ase-

RETIRA UNAM A RESIDENTES TRAS MUERTE DE ESTUDIANTE

COVID-19
La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó ayer retirar a sus médicos internos del Hospital General de Ecatepec, "Dr. José María Rodríguez", luego del fallecimiento de Jorge Alejandro López.
El estudiante de Medicina, quien atendía casos de Covid-19 en el hospital, murió el pasado 4 de enero tras contagiarse.
Sus compañeros acusan que el deceso del joven de 29 años se debió a negligencias acumuladas, pues aseguran que no le dieron suficiente equipo de protección y le negaron la incapacidad.
"Decidí retirar en su totalidad al equipo de médicos internos pasantes de pregrado de nuestra facultad, asignados a dicha dependencia, hasta que se mejoren las condiciones para que puedan realizar su trabajo, con las medidas de seguridad adecuadas", expuso María del Coro Arizmendi, directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.
Aseguró que la vigilancia se extenderá a otros hospitales y se pedirá retirar a los estudiantes si es que las condiciones no son adecuadas.



Jorge Alejandro López

Nueve personas fueron asesinadas a balazos cuando asistían a un velorio en una vivienda del municipio de Celaya, Guanajuato.
El Gobierno Municipal informó que por el ataque, que ocurrió aproximadamente a las 21:30 horas en un domicilio de la Colonia Arboledas de San Rafael, una persona más quedó herida.
Según reportes preliminares, sujetos armados descendieron de dos camionetas y realizaron al menos 60 disparos en contra de los presentes que velaban a un hombre asesinado el miércoles en la Colonia Los Olivos.

Van contra INAI, IFT, Cofece...

Busca 4T control y opacidad

Pretende AMLO concentrar poder y limitar competencia advierten especialistas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador alista un golpe a los órganos autónomos y reguladores para ponerlos bajo su control.
Ayer anunció que enviará al Congreso una reforma para que dependencias del Gobierno puedan "absorber" funciones de entidades de vigilancia y contrapeso gubernamental. Según AMLO, busca evitar la duplicidad de funciones y conseguir ahorros.
"El Ifetel cuesta) mil 500 millones, entonces, que pase a Comunicaciones. ¿Y por qué autónomo?... El otro es el de la Transparencia ¿Por qué autónomo? Y con un uso fascioso, muchas veces", señaló el Presidente.
Las ex comisionadas del INAI, Jacques Peschard y María Marván, coincidieron en que los órganos autónomos surgieron para evitar el hiperpresidencialismo y el plan de AMLO es un retroceso y concentración de poder.
"Es ir en contra los contrapesos de la deliberación pública. Tiene implicaciones muy graves para el desarrollo democrático, implica una concentración del poder", apuntó Peschard.
Recordó que la labor de los reguladores es supervisar que las autoridades no cometan abusos, corrupción o conflicto de interés.
"El Presidente tiene popularidad, respaldo social, pero no es eterno y pretender desaparecer instituciones que nos han costado 30 años, es algo que es indebido", añadió.
"No encuentro manera posible que jurídicamente se le dé esa facultad a un organismo que está dentro de la Secretaría", advirtió Marván.
Eduardo Pérez Motta, quien fuera presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), explicó que el elemento central de los reguladores no es sólo la independencia, sino tener organismos técnicos y que la única entidad que tengan los comisionados sea con la Ley de Competencia.
"Lo que quiere es separarlos de decisiones políticas", dijo Pérez Motta.
"Definitivamente, el Presidente no quiere contrapesos. Si por él fuera desaparecería el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y sería el Virrey", dijo la senadora panista, Xóchitl Gálvez.

EL VIGILADO SE COME AL VIGILANTE

AMLO ha criticado a los órganos autónomos y ahora quiere que su Gobierno absorba sus funciones y a sus empleados.

| | |
|---|------------------------------|
| ift Instituto Federal de Telecomunicaciones | Comunicaciones y Transportes |
| inai Instituto Nacional de Transparencia | Función Pública |
| cofeco Comisión Federal de Competencia | Secretaría de Economía |
| CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos | Secretaría de Gobernación |

Esconden por 5 años contratos de vacunas

ROLANDO HERRERA
La Secretaría de Salud (SSA) reservó por cinco años los convenios suscritos con los laboratorios AstraZeneca, Pfizer/BioNTech y CanSino Biologics para la obtención de vacunas contra el Covid-19.
También, la Cancellaría reservó por el mismo periodo el acuerdo firmado entre el Gobierno de México y Gavi Alianza para la adquisición de vacunas a través del mecanismo Covax Facility, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
En ambos casos, las dependencias aseguraron que se trata de acuerdos que están en proceso y que dar a conocer su contenido afectaría las negociaciones que se están llevando a cabo con las farmacéuticas y en el seno de alianza global.

IMAGEN DEL DÍA

OLVIDAN PANDEMIA POR BUSCAR VISA



IMAGEN DE JOSÉ PÉREZ EL UNIVERSAL

Tapachula.— Sin importar las medidas de sanidad por el Covid-19 más de mil migrantes se agolparon afuera de las oficinas del Instituto Nacional de Migración para tramitar una Visa por Razones Humanitarias, por lo que las autoridades suspendieron la atención. | ESTADOS | A13

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

131,031 MUERTOS

Rebasan 8 estados máxima ocupación hospitalaria

En segunda oleada de contagios, estas entidades igualaron o superaron el número de camas con pacientes con Covid-19 registrado hace seis meses

PERLA MIRANDA
—estados@eluniversal.com.mx

Ocho estados de la República Mexicana han superado o igualado el máximo de ocupación hospitalaria que tuvieron durante el primer pico de la pandemia por Covid-19: se trata de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Nuevo León, Baja California, Morelos y Querétaro.

En el país, el primer punto de alta saturación hospitalaria se dio en la semana epidemiológica 29 —del 12 al 18 de julio—. En ese momento la Ciudad de México tenía una ocupación de camas generales para pacientes Covid de 51%. Ahora, a las 7 de enero, registra 89%, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud.

El Estado de México hace seis meses registró una ocupación de 46%, pero ahora es de 83%.

Hidalgo se encuentra en una situación similar, ya que pasó de 40% en julio pasado a 79%.

En Querétaro y Morelos el número de camas ocupadas subió considerablemente al pasar de 22% a 55% en el primer caso, y de 28% a 61%, en el segundo.

Nuevo León se encontraba ayer en el mismo nivel de 80% de ocupación que hace seis meses, mientras que Guanajuato aumentó de 59% a 78%.

| ESTADOS | A12

Empresarios piden fin al semáforo rojo

EDUARDO HERNÁNDEZ Y REBECA JIMÉNEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Empresarios de la Ciudad de México advirtieron que extender más días el semáforo rojo y el confinamiento provocará el cierre de 100 mil negocios.

Reprobaron que, pese al cierre de actividades, las autoridades permitan que los ambulantes sigan en las calles, sin medidas sanitarias y sin sanción, y que a comerciantes establecidos les bajaron las cortinas.

En el Estado de México, se han cerrado al menos 10 mil restaurantes y bares, lo que implica la pérdida de 50 mil empleos.

GERARDO LÓPEZ BECERRA
Del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño

"El pequeño comercio no aguanta una semana más. Los negocios no están vendiendo arriba de 20%"

| METRÓPOLI | A16

EDITORIAL

UNIR FUERZAS CONTRA EL COVID

| OPINIÓN | A10

SATURACIÓN



LARGA ESPERA POR ATENCIÓN MÉDICA

A bordo de autos particulares o taxis, decenas de personas recorren la ciudad en busca de un lugar para su familiar en estado grave por Covid-19. Al llegar al Centro Médico Nacional Siglo XXI se encuentran con una fila de ambulancias con pacientes contagiados, que esperan horas para ser admitidos. | A2 |

Trump acepta derrota electoral

Liderazgo demócrata clama "destitución" y exige que pague por violencia en el Capitolio

Washington.— Tuvieron que pasar dos meses, y una violencia sin precedente en el Capitolio, para que el presidente Donald Trump aceptara su derrota. Pero para el liderazgo demócrata no basta: quieren su cabeza.

La líder de la mayoría en la Cámara Baja, Nancy Pelosi, reclama que el vicepresidente Mike Pence invoque la Enmienda 25, que permitiría destituir a Trump por incapacidad para gobernar. La moción es secundada por el líder de la minoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer.

De lo contrario, advierten, el Congreso podría iniciar un nuevo

proceso de destitución. La gota que derramó el vaso fue la irrupción del miércoles en el Capitolio, que se saldó con cinco muertos, heridos y daños, aunque no evitó que los congresistas certificaran, definitivamente, el triunfo de Joe Biden en las presidenciales.

Sin opciones, responsabilizado por la violencia y en medio de una lluvia de renuncias, Trump tuvo que conceder lo inevitable: el 20 de enero habrá una nueva administración y él se irá.

| MUNDO | A14

ESPECTÁCULOS



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bowie vive en sus alter ego

Con sus diversas personalidades y creaciones artísticas, el llamado *Cameleon* traspasó el tiempo. | A25 |

ESCRIBEN DEL TEMA

ARTURO SARUKHÁN

ENRIQUE BERRUGA

| MUNDO | A14 Y A15

CARTERA

EL GEEK MÁS RICO DEL MUNDO

El dueño de Tesla, Elon Musk, desbancó al jefe de Amazon, Jeff Bezos, del primer lugar de la lista de multimillonarios. | A21 |



DANIEL RAZO EL UNIVERSAL

Rechazan plan para autónomos; va contra T-MEC

Eliminar órganos como el IFT y el Inai es un atentado contra la democracia, advierten expertos

SUSANA ZAVALA Y CARLA MARTÍNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador para que órganos autónomos, como el IFT y el Inai, sean absorbidos por secretarías y dependencias federales —que dice que generaría un ahorro de 20 mil millones de pesos— es un atentado contra la democracia, advierten especialistas.

Para Adolfo Cuevas, presidente del IFT, la desaparición de este órgano va contra la Constitución y los acuerdos del T-MEC.

Eduardo Borhóquez, director de Transparencia Mexicana, señaló que en una democracia la austeridad es necesaria, pero no la concentración de poder.

| NACIÓN Y CARTERA | A6 Y A19

Voces contra la VIOLENCIA A LA MUJER



LORENA WOLFFER
Artista y activista

"Se nos deja a nosotras la labor de defender nuestras vidas. Es muy cómodo para el Estado relegar su responsabilidad. En México no hay políticas a favor de la vida de las mujeres, se invierte más en simular"

| CULTURA | A22



PENILEY RAMÍREZ

"López Obrador anunció que 'se aprovechará' la entrega de la pensión para vacunar a los adultos mayores. Es decir, vacuna y dinero, con los atentos saludos del señor presidente"

| A2 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Marcela Gómez Zalce
- A7 Alejandro Hope
- A8 Raúl Rodríguez
- A9 Oscar Mario Beteta
- A10 Irene Tello Arista
- A10 Ana Lilia Herrera
- A11 Kenia López Rabadán
- A11 Gabriela Cuevas Barrón
- A11 Yasmin Esquivel Mossa
- A11 Manuel Clouthier

CARTERA

- A20 Mario Maldonado

\$20.52

DÓLAR AL MENUEDO

Año 104,
Número
37671
CDMX
36 págs.

37671

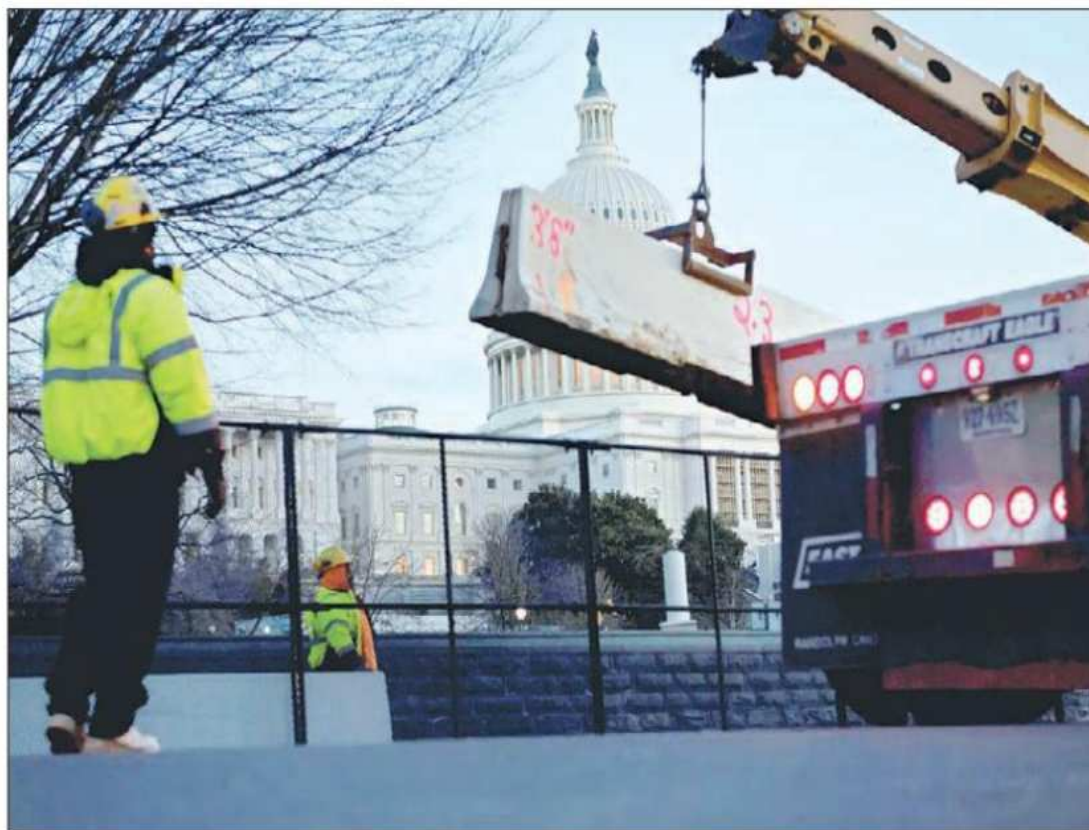
9 771870 156067



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13096 // Precio 10 pesos



▲ Trabajadores refuerzan con barreras de concreto una valla para el control de multitudes, un día después de que una turba irrumpió en el Capitolio, en Washington, para retrasar la certificación de la victoria electoral de Joe Biden. En las pasadas 24 horas se intensificaron

los llamados para destituir al presidente, altos funcionarios de su gobierno han renunciado y hay preocupación por un mandatario considerado "inestable", al que le quedan 12 días al frente de la Casa Blanca. Foto Afp

Instigó "una insurrección", acusa el líder demócrata en el Senado

Alarma en EU ante el peligro que representa Trump

● El magnate, obligado a declarar que habrá una "transición fluida"

● "Terroristas domésticos" son los culpables del ataque: Joe Biden

● Condena internacional al mandatario por alentar la violencia

● AMLO reprueba la "censura" que aplicaron las redes sociales

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; ALONSO URRUTIA, ROBERTO GARDUÑO Y AGENCIAS / P 3, 22 Y 23

Ssa: continúa la alerta; récord de contagios por segundo día

● La ocupación en nosocomios de la capital es de más de 80 por ciento

● Faltan médicos en nuevo hospital; AMLO agradece a Cuba envío de personal sanitario

● López-Gatell viajó a Argentina; la vacuna rusa, "opción para México"

L. POY, A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA
Y R. GARDUÑO / P 4 Y 5

Propone el Ejecutivo ajustar aparato burocrático

● Reforma administrativa busca que secretarías de Estado absorban funciones de organismos autónomos

● "Vamos a poner orden y ahorrar \$20 mil millones"

R. GARDUÑO Y A. URRUTIA / P 7

Restauranteros lanzan SOS: "o reabrimos o morimos"

● Mantener el semáforo rojo significa el fin de miles de locales en la ZMVM

DORA VILLANUEVA
Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

OPINIÓN

Estados Unidos, la democracia que nunca fue

MARCOS ROITMAN R.
/ P 13

¿Golpe de Estado en Washington?

M. TINKER Y V. SILVERMAN
/ P 17

Rayuela

Ahora los dueños de las redes sociales quieren contener al monstruo. Pero eso sí, nunca se escandalizaron cuando Trump separó de sus padres y enjauló a niños migrantes centroamericanos y mexicanos

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 8 DE ENERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1388 días 1335 días



7 502228 390008

Reformar la ley del BdeM, un riesgo para los mercados

- Se ha moderado el ritmo de la recuperación económica, advierte
- Será "gradual y prolongada", anticipa la junta de gobierno
- Un retraso en la vacunación afectará la actividad, prevé
- Productividad, abajo del nivel anterior a la pandemia

DORA VILLANUEVA / P 18



Paran seis horas jornaleros del Valle de San Quintín

▲ Un millar de jornaleros de la empresa San Marcos Invernaderos, con sede en el Valle de San Quintín, paró labores porque desde mediados del año pasado empezaron a recibir su pago en partes y se les deben varias semanas, incluidos aguinaldos. El movimiento duró seis horas y terminó con la promesa del pago de los adeudos de

2020 para este viernes, dos semanas de 2021 para el 16 de enero y aguinaldos para el día 29. San Marcos es una empresa mexicana que desde hace dos décadas produce frutas y hortalizas para exportación, en una superficie de 490 hectáreas. Foto cortesía Lucila Hernández

ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL / P 25

Actúa la nueva AN venezolana

Comisión investiga crímenes de Guaidó y otros opositores

● Pesquisa sobre "las acciones perpetradas contra la república" por la anterior legislatura

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 24

Revolucionario del tango

En marzo, 100 años del natalicio de Astor Piazzolla

● Al principio, los ortodoxos de la música criticaron ferozmente al compositor y bandoneonista

ALONDRA FLORES SOTO / CULTURA



▲ Astor Piazzolla. Foto del disco *Tango sesiones*

OPINIÓN: Gilberto López y Rivas 16 ● Jorge Carrillo Olea 16 ● Pedro Miguel 17 ● José Cueli 5a Cultura

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21



Alfredo Campos Villeda
*"Repúblicas bananeras y
 golpismo en una novela
 de Vargas Llosa"* - P. 2



Susana Moscatel
*"Incitar a la violencia,
 motivo para expulsión
 en redes sociales"* - P. 25



Rafael Pérez Gay
*"El incendio de días
 de quebrantos
 y lágrimas"* - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de
 última hora sobre
 el virus.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite
 y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones
 para frenar la
 pandemia.



**PREGUNTAS
 Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
 Mapa del avance
 de la pandemia
 en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **1,493,569**

SOSPECHOSOS: **412,417**

FALLECIDOS: **131,031**

ACTUALIZACIÓN: 7 DE ENERO 19:00 HRS
 FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Relevo en EU. El presidente ofrece "reconciliación" y "transición ordenada" mientras que el ex fiscal Barr y Landau condenan disturbios A. CORRAL, J. A. BELMONT Y AGENCIAS, WASHINGTON, PÁGS. 6 A 8

Pelosi a la caza de Trump y el FBI sobre *terroristas*



López-Gatell visitó Argentina.

Comerciantes de Edomex y la capital lanzan SOS para abrir

ALMA P. WONG Y CINTHYA STETTIN
 Con el llamado de auxilio "inos están extinguiendo, ya no podemos más!", empresarios restauranteros hicieron un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para que apliquen estrategias con las cuales aun con semáforo epidemiológico en rojo, puedan operar y proteger con equilibrio la economía y la salud. PÁG. 10

Atención en Cdmx

Suman 170 camas y vienen de Cuba 200 médicos más

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 10

Puntos de Libertad y Arte

Premia Unesco programa de Pilares de Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 14



Trabajos de limpieza dentro del Capitolio horas después de la irrupción violenta y la certificación del triunfo de Joe Biden. EFE

Morena: "procedimiento de oficio" contra Félix Salgado

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Honestidad de Morena abrió una investigación a partir del expediente sobre una violación. PÁG. 12

Perfila al fetel en la SCT
 AMLO calcula 20 mil mdp si la 4T absorbe autónomos

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 16



P. 14

Coahuila. Reconquista el bison su gélido hábitat en el norte de México

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

El verdugo visto como víctima

México no condena lo que sucedió en Washington, pero se solidariza con Donald Trump. PÁG. 7

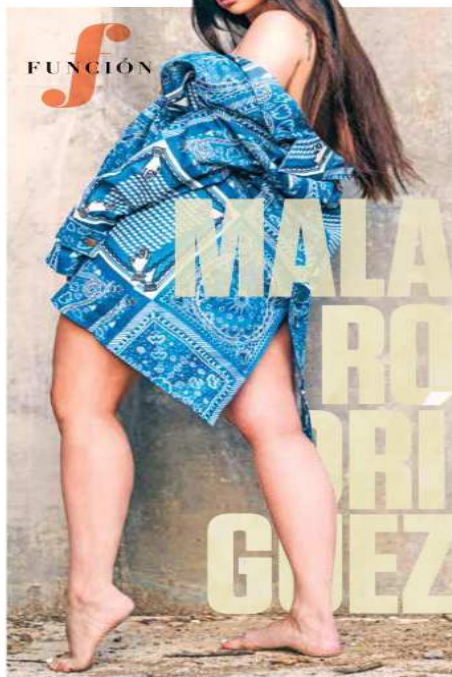


Foto: Cortesía Universal Music

SIEMPRE DESAFIANTE

La rapera española gusta de romper mitos; en su disco más reciente se abrió a la influencia del reguetón y abrió una cuenta de cobro en redes sociales para compartir contenido erótico.

UNA LEYENDA OLFATIVA

El perfume Chanel N° 5 cumple 100 años de su lanzamiento y sigue entre los más vendidos.

FUNCIÓN | PÁGINA 2



¡REGRESA EL FÚTBOL!

El Clausura 2021, la edición número 50 de los torneos cortos, inicia este viernes con tres atractivos juegos.

ADRENALINA



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Prepara reforma para desaparecer a órganos autónomos

POR ISABEL GONZÁLEZ

En febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una reforma para desaparecer entes como el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

El objetivo, explicó ayer en su conferencia matutina, es que las funciones de ambos organismos autónomos sean absorbidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de la Función Pública, respectivamente.

Con esto, destacó, se ahorrarían 20 mil millones de pesos sin despedir a un solo trabajador.

"Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, su función, para que no haya duplicidad porque necesitamos



Foto: Eduardo Jiménez

ahorrar", indicó. Adelantó que también propondrá una reforma para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

Ante esto, Arturo Robles, integrante del pleno del IFT, recordó que dicho instituto se creó por un reclamo social de contar con un regulador autónomo, cuyas decisiones fueran estrictamente técnicas y no discrecionales.

— Con información de José de Jesús Guadarrama H.

PRIMERA | PÁGINA 4

CONDENA VIOLENCIA DESATADA EN ASALTO AL CAPITOLIO

Trump reconoce su derrota y pide unidad

En un mensaje vía redes, el presidente saliente de Estados Unidos admitió que una nueva administración tomará posesión el 20 de enero, por lo que es necesaria la reconciliación

AFP Y DPA

WASHINGTON. — Tras el asalto al Capitolio por parte de sus seguidores, Donald Trump suavizó su tono.

El presidente saliente de Estados Unidos reconoció su derrota electoral ante Joe Biden y llamó a la reconciliación, prometiendo una transición pacífica.

"Un nuevo gobierno será inaugurado el 20 de enero. Mi foco será asegurar una transición tranquila, ordenada y sin problemas. Este momento llama a la sanación y a la reconciliación", dijo en un video que compartió en su restablecida cuenta de Twitter.

En el material, de 160 segundos de duración, el republicano empleó un tono más conciliador. Describió los cuatro años de su presidencia como "el honor de su vida".

"Esto representa el fin de uno de los mejores primeros mandatos presidenciales y es sólo el inicio de nuestra lucha para devolver a Estados Unidos su grandeza", agregó, dando a entender que buscaría la Casa Blanca en 2024.

También se dijo "escandalizado" por la violencia registrada el miércoles en la sede del Congreso y acusó a la turba de profanar la sede de la democracia estadounidense.

"A aquellos que se involucraron en actos de violencia y destrucción: ustedes no representan a nuestro país y a aquellos que violaron la ley, van a pagarlo", agregó.

Por el ataque al Capitolio hasta ayer sumaban 90 detenidos. De ellos, 55 enfrentaban cargos y 40 habían comparecido ante jueces.

PRIMERA | PÁGINAS 20 Y 21



Foto: AFP

Trabajadores del Capitolio recogieron los destrozos que dejó la toma a la sede legislativa. También limpiaron y aspiraron oficinas y pasillos.



Foto: Especial

Derrotar a la pandemia y reconstruir la mayor economía del planeta requerirá que todos trabajemos juntos."

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

...Y CONGRESISTAS EXIGEN DESTITUIRLO

SAN DIEGO.— Los dos principales legisladores demócratas pidieron que Donald Trump sea destituido, postura que asumieron otros congresistas, incluidos republicanos.

Tanto Nancy Pelosi, presidenta del Congreso, como Chuck Schumer, líder de los demócratas en el Senado, propusieron quitarle el cargo a Trump mediante la enmienda constitucional 25, que otorga esa facultad al vicepresidente bajo circunstancias especiales. De acuerdo con *The New York Times*, Mike Pence se opuso ayer a aplicar esta medida.



Foto: AP

(La toma violenta del Capitolio) no fue desorden. No fue una protesta. No les llamemos manifestantes. Eran una turba de alborotadores, insurrectos, terroristas domésticos."

JOE BIDEN
PRESIDENTE ELECTO DE EU

La madrugada de ayer, el Congreso validó oficialmente la victoria del demócrata Joe Biden en las presidenciales, después de que las objeciones de los republicanos fueran rechazadas.

Luego de esto, el ahora presidente electo de Estados Unidos calificó a la turba que tomó por asalto al Capitolio como "terroristas domésticos" e "insurrectos", al tiempo que señaló que lo ocurrido representa "uno de los días más oscuros de la historia" de la nación norteamericana.

— Manuel Ocaño y agencias
PRIMERA | PÁGINA 20

LO DEJAN SOLO SUS ALIADOS Y ASESORES

Al menos diez funcionarios de Trump, entre ellos consejeros cercanos y dos secretarías de Estado, dejaron su cargo y se desmarcaron del republicano.

PRIMERA | PÁGINA 21

JOE BIDEN YA TIENE LISTO A SU GABINETE

Con la propuesta de Merrick Garland como fiscal general, el demócrata completó las nominaciones de su gabinete rumbo a su toma de posesión.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Daniel Betanzos

ACTIVAN CÓDIGO AZUL

En la CDMX opera un protocolo que busca hacer más eficientes los recursos humanos y materiales para atender casos de covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 6

NEGOCIOS VENDEN EN LO OSCURITO

Papelerías y bisuterías ofrecen productos como si fueran contrabando: en voz baja y entre peatones.

PRIMERA | PÁGINA 18

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

131,031
DECESOS
1,493,569
CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 5

HAY TARDANZA EN ACTAS DE DEFUNCIÓN

Operadores de funerarias en el Estado de México protestaron para denunciar escasez de certificados, lo que aplaza las cremaciones hasta tres días o más.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Cuartoscuro

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Clara Scherer 11
Yuriria Sierra 12



Foto: Especial

RECONOCEN PILARES DE SHEINBAUM

La Unesco galardonó al programa social del gobierno local que da acceso a educación, cultura y deporte en colonias marginadas.

PRIMERA | PÁGINA 19

INFLACIÓN DESACELERÓ A FIN DE AÑO

En diciembre, los precios al consumidor subieron 0.38% y la inflación anual fue de 3.15%, la menor variación en 7 meses.

PRIMERA | PÁGINA 14



Cuestionan plan de AMLO para eliminar organismos autónomos

CCE. Preocupan expresiones del gobierno que estigmatizan a sectores

El freno a las inversiones, la incertidumbre jurídica regulatoria y la violación al T-MEC serían efectos negativos que se tendrían si organismos autónomos fueran controlados por dependencias federales, advirtieron expertos y el CCE.

Este organismo aseguró que debilitar o eliminar organismos autónomos genera incertidumbre.

Ayer, AMLO anunció que la próxima semana se reunirá con su gabinete para afinar iniciativas de reforma que enviará al Congreso para ajustar el gobierno a la nueva realidad. AMLO dijo que el trabajo del IFT podría hacerlo la SCT, y el del INAI, la Función Pública, la ASF o la Fiscalía Anticorrupción.

Jorge Fernando Negrete, director de Digital Policy Law, dijo que

“Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, su función...”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



desaparecer el IFT sería “una traición al T-MEC”, pues en él se obliga a tener un órgano autónomo.

—Redacción / PÁGS. 7, 19 Y 29



ENRIQUE ORTIZ

AJUSTES OPERATIVOS, NO REFORMA A LEY DE BANXICO: ARTURO HERRERA

DEBATE LEGISLATIVO. El secretario de Hacienda afirmó que no se requieren reformas a la ley para atender el problema de captación de divisas en efectivo, sino cambios operativos para enmendar inquietudes. Dijo a EL FINANCIERO que a la SHCP no se le compartió la iniciativa con antelación. **ECONOMÍA / PÁG. 4**

CIERRA EL 2020 CON INFLACIÓN BAJA

En diciembre, la inflación anual en México fue la menor en 7 meses y quedó dentro de la meta, pero superó a la registrada al cierre de 2019. **/ PÁG. 5**

Inflación en México

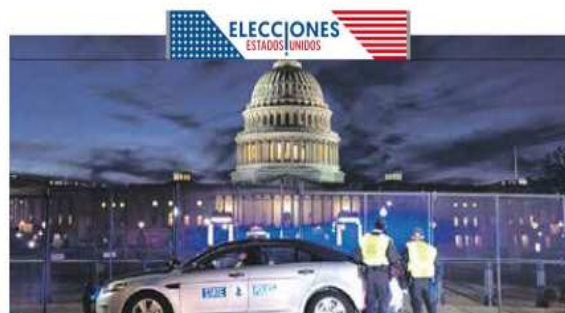
■ Var. % anual del INPC



Fuente: INEGI

TARDARÁ VARIOS AÑOS VOLVER A NIVELES PRECOVID

La recuperación económica será gradual y prolongada, según minuta de Banxico. **PÁG. 5**



TRUMP ADMITE QUE BIDEN GANÓ Y OFRECE TRANSICIÓN SUAVE

A Donald Trump no le quedó de otra. Tras los ataques del miércoles al Capitolio, donde murieron 5 personas y hubo críticas por doquier, ayer pro-

metió una transición suave para el 20 de enero y ofreció reconciliación. Joe Biden fue ratificado y culpó a Trump de los disturbios. —Redacción / PÁG. 22

ENMIENDA 25

Piden Pelosi y algunos republicanos a Pence invocarla.

LLUVIA DE RENUNCIAS

Las de más alto rango, la secretaria de Transporte y la de Educación.

COVID-19 VACUNAS

EPIDEMIA EN MÉXICO

MIL 44 DECESOS MÁS

13 MIL 734 NUEVOS CASOS

PÁG. 30

REUNIÓN CON CONAGO

Salud dice que distribuirá a partir del 12 de enero vacunas a estados.

PÁG. 31

DIÁLOGO DE VACUNAS

López-Gatell se reunió en Buenos Aires con Fernández.

PÁG. 30

ESCRIBEN

ALEJANDRA MARCOS
IDEAS DE INVERSIÓN PARA 2021 / 8

R. FERNÁNDEZ DE CASTRO
SE EVITÓ LA TIRANÍA TRUMP / 23

EDNA JAIME
¿IDES MI VOTO DE NUEVO? / 24

LUIS WERTMAN
PREVENIR UN AÑO PEOR / 26

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 34

ELON MUSK

El CEO de Tesla rebasa a Bezos; es ya el más rico del mundo: **Bloomberg.**

PÁG. 18





A bordo de Tesla, Musk, rebasa a Bezos en carrera de millonarios

Las acciones de la fabricante de autos subieron 7.94% en el NASDAQ.



FUENTE: ECONOMÁTICA GRÁFICO: EE

Política y Sociedad | Empresas y Negocios

Escala ofensiva hacia el terreno legislativo

AMLO prepara ley para subordinar a órganos reguladores

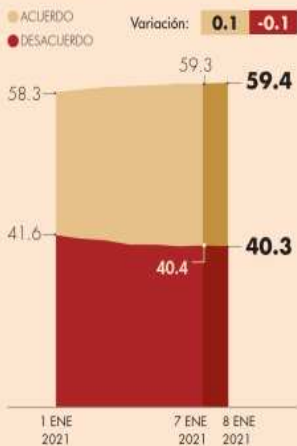
- Adelanta que su gobierno redactará una iniciativa de reformas constitucionales para integrar los a las secretarías del ramo con las que hoy interactúan.
- Empresarios, expertos y los propios organismos, hoy autónomos, alertan del grave retroceso que implicaría para el país.

M. Pérez y L. González
#K 21 y 29



#AMLOTrackingpoll Reanuda crecimiento

La popularidad presidencial vuelve a mostrar un alza y registra valores que no se observaron en 2020.



Opinión



Prevenir el "Trump 2021"

Koichi Hamada
#PAG 27

Si se destruyen las instituciones, gana el populismo

La gran depresión
Enrique Campos
#PAG 11

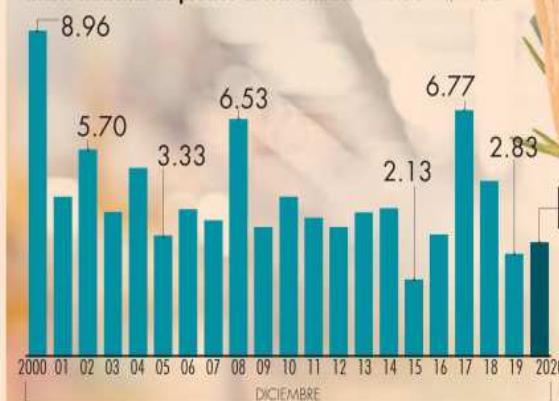
¿Quiénes aplicarán un promedio de 333,333 dosis diarias?

Signos vitales
Alberto Aguirre
#PAG 30

Inflación, tercer mejor cierre en 20 años

Durante el año pasado, la inflación se vio afectada por el incremento en el precio de alimentos y el cambio en hábitos de consumo.

Índice nacional de precios al consumidor | VARIACIÓN %, ANUAL



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE

TERCER DÍA DE RÉCORD EN CONTAGIOS POR COVID

México registró 1,044 decesos y 13,734 nuevos contagios de Covid-19 en un día

131,031 DEFUNCIONES

Restauranteros de Edomex y CDMX piden reapertura

#PAG 21

En la pandemia, tarjetas de débito crecen 22 por ciento.

#PAG 6

Entidades tendrán caída en ingresos: Moody's

#PAG 28

El panorama para el 2021 es incluso más difícil para los estados y municipios que el año pasado.

CARMEN MARTÍNEZ, ANÁLISIS MOODY'S.

Después de jornada negra en el Capitolio, piden juzgar a Trump

#PAG 32

Trump promete transición ordenada; republicanos resisten

#PAG 33

Empresas y Negocios

China desplaza a México en proveeduría a Estados Unidos

Logró una participación de 14.7% en el comercio estadounidense; México 14.3%.

#PAG 22

Escalada de contagios no cede, se mantendrá semáforo rojo, advierte Secretaría de Salud.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



7 509661 885870

Trump le baja tras amago de *impeachment* o destitución

• **Nancy Pelosi** y demócratas presionan a Pence para aplicar Enmienda 25 y sacarlo; si no lo hace, van por juicio político

• **El magnate** ya explora autoindultarse; esto nunca se ha hecho en Estados Unidos; expertos le advierten riesgos

• **Dimiten** sus secretarías de Transportes y de Educación tras disturbios en el Capitolio que ya dejaron cinco muertos

• **Facebook** e Instagram amplían bloqueo hasta relevo en la Casa Blanca; AMLO critica censura contra el presidente de EU

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"**NO ME GUSTA** la censura, que a alguien le retiren el derecho de comunicarse y le quiten el derecho a mandar mensajes por Twitter y Facebook. Tenemos que autolimitarnos todos"



Donald Trump, ayer en su mensaje.

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"**UNA NUEVA** administración tomará posesión el 20 de enero. A partir de ahora me enfocaré en garantizar una transición suave, ordenada y sin interrupciones del poder"

• **Por primera vez** mandatario de EU admite derrota definitiva y se compromete a garantizar transición suave **págs. 7 y 19**

• **Biden** culpa a Trump de uno de los días "más oscuros de la historia"; llama a seguidores de este "terroristas domésticos"

Destrozos que dejó la turba en el Capitolio.

Fotos: Reuters

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 8 de enero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3608

PRECIO • \$10.00

Se justifican diputados con pobre producción que buscan reelegirse: no todo son iniciativas

• Por Antonio López

Pluris del PRI que buscan repetir en Cámara afirman que sus aportaciones se hacen en equipos. **pág. 8**

En PVEM dicen que se legisla enriqueciendo iniciativas u oponiéndose en tribuna a otras; Morena y PT no fijan postura

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
¿Se resquebraja el imperio? **pág. 2**

• **Pedro Sánchez**
Visita al Capitolio **pág. 5**

• **Antonio Fernández**
El dilema, vacunarse o no vacunarse **pág. 8**

PREMIA UNESCO A LA CDMX POR EL PROGRAMA PILARES

La declara por unanimidad "ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no discriminación". **pág. 8**

COVID-19
PRESENCIA EN MÉXICO

LANZAN SOS PARA QUE SE LES CONSIDERE ESENCIALES

Restauranteros claman que les dejen abrir tras quiebra de 13,500 negocios

Por Karla Mora

SEGUNDO RÉCORD CONSECUTIVO DE REGISTRO DE CONTAGIOS **pág. 5**

13,734
NUEVOS CASOS
en 24 horas; suman 1,493,569

131,031
DECEOS; 1,044 más que el reporte del miércoles

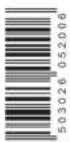
Gobierno ofrece a estados 1,313,325 vacunas en 25 días

Son 52,533 diarias para inmunizar a personal de salud; entrega inicia el martes; los que más reciben: CDMX, Edomex y Jalisco. **pág. 3**

Proceso Sólo en la megalópolis traslado será por tierra; buscarán a universidades para el resguardo **Presenta IMSS** plataforma digital para el registro de personal de salud a vacunar

CANIRAC: 122 mil unidades no resistirán más allá del domingo; teme aperturas a la mala, protestas y amparos si no los oyen

AHOGAN a famosos restaurantes impagos de rentas y descapitalización; cadenas de suministros, impactadas **págs. 12 y 13**



7 50302 0 0520 0 6

RECUERDE, HOY NO CIRCULA



VIERNES
9y0

Este mes
verifican:

5y6



SOBREVIVIR AL CORONAVIRUS

Julio Rojas documenta los 11 días que pasó en la Unidad Temporal Covid-19 del Centro Cítabanamex MÉXICO P.4

HTTPS://DAILY/24HORA

TOCA AQUÍ



**Nº 100
PRIMER SIGLO DE
CHANEL Nº 5**

El perfume ícono de Coco Chanel era el favorito de Marilyn Monroe; conoce su historia a través del tiempo **VIDA P.18**



REPORTA SALUD, POR TERCER DÍA, MÁS DE MIL DECESOS

México supera 131 mil muertos-Covid; detallan plan para las vacunas

En la CDMX, el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala se aplicarán el 34% de un millón 313 mil 325 dosis que se distribuirán a nivel nacional para el personal de salud durante enero. El programa se amplía a las 32 entidades a partir del lunes, informó la Secretaría de Gobernación a la Conago. Al corte de este jueves, se habían aplicado 58 mil 402 primeras dosis de la vacuna contra el virus SARS CoV2 a personal de salud, de un total de 107 mil 250 dosis que han llegado al país. Prevé que permanezca el Semáforo Rojo para la capital del país y el Edomex

MÉXICO P.3 Y 4

FORMAN FILAS DE HORAS PARA RESPIRAR OXÍGENO

En los puntos de recarga de tanques del gobierno se han otorgado 670 servicios; Martha obtuvo oxígeno, pero sólo consiguió alargar su vida unos días **CDMX P.7**



El Gobierno del Estado de México garantizó la capacidad de respuesta del Registro Civil ante la pandemia, tras reclamos de funerarias con carrozas **ESTADOS P.10**



POR FIN LOS COMODINES

Llegó la ronda de súper comodines y aquí se separan a los contendientes del resto en la NFL **DXT P.21**

| SÁBADO | | |
|---------|-----------|--|
| | 12:05 hrs | |
| | 15:40 hrs | |
| | 19:15 hrs | |
| DOMINGO | | |
| | 12:05 hrs | |
| | 15:40 hrs | |
| | 19:15 hrs | |

VIERNES 8 DE ENERO DE 2021
AÑO X Nº 2349 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

A 12 DÍAS, YA QUIEREN FUERA A TRUMP



Faltan menos de dos semanas para la transición presidencial en Estados Unidos, pero los congresistas exigieron al vicepresidente Mike Pence tomar el mando y que Donald Trump sea destituido. Si no responde de manera positiva en breve, amenazaron con activar otro juicio político contra el republicano. En su cuenta de Twitter restablecida, Trump dijo que quienes rompieron la ley, lo pagarán **MUNDO P.14**

Acusan de retroceso a plan para eliminar a autónomos

El presidente López Obrador anunció que impulsará reformas legales para desaparecer organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el INAI y que sus actividades sean realizadas por dependencias de Gobierno, lo que generó el rechazo de expertos, legisladores y empresarios **MÉXICO P.3**



Reconoce la Unesco a la capital por Pilares
La jefa de Gobierno destacó que el programa potencia derechos de población vulnerable **CDMX P.7**

Apuesta 4T por hidroeléctricas de CFE para energía limpia **MÉXICO P.6**

Ataque a funeral deja al menos 9 muertos en Celaya
[HTTPS://BITLY/3BUJ42](https://bitly/3BUJ42) **TOCA AQUÍ**

HOY ESCRIBEN
La oposición no puede permitir que el Ejecutivo "absorba" a los organismos autónomos, como el IFT y el INAI, porque no habría contrapeso que limitara su poder. Aunque el Presidente dijo que el lunes próximo se reuniría con su gabinete para analizar, no hay un solo funcionario, uno, que se oponga a sus deseos. **ADRIÁN TREJO P.3**



- José Ureña **P.4**
- Eduardo del Río **P.6**
- Carlos Ramírez **P.9**
- Alfredo Huerta **P.16**
- Ana María Alvarado **P.20**

EL CLIMA
SÁBADO
9 DE ENERO
↑ 21°C
↓ 7°C
Nublado

LATITUD

Nuevos confinamientos

Países en Europa endurecieron las restricciones para evitar los contagios de las recientes variantes del SARS-CoV-2 que amenazan con agravar la emergencia sanitaria

22



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2149: DEL 8 AL 10 DE ENERO DE 2021
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

¿Cuesta o barranco?

La cuesta de enero podría prolongarse todo el primer trimestre del año debido a la crisis económica del 2020. Examinar los ingresos y gastos, así como ahorrar, serán elementos clave para evitar boquetes financieros

24

Cientos de tortugas caguama mueren cada año en México porque el Gobierno federal incumple la legislación que existe para protegerlas; para evitar que se repita la historia de la vaquita marina, organizaciones realizaron una petición ante la Comisión para la Cooperación Ambiental bajo el capítulo 24 del T-MEC para que se revise el problema

10

EXTINCIÓN
AMENAZADA



\$10.00

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#EMPUJAN
DESTITUCIÓN

**TRUMP
ADMITE
DERROTA
P18-20**

FOTO: EFE



#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA /
P5

A FUEGO
LENTO /
ALFREDO
GONZÁLEZ / P7

MUNDO
DIGITAL /
ARMANDO
KASSIAN / P25

ENCIFRAS

131,031

• REPORTE DE
DEFUNCIONES

1,493,569

• PERSONAS
CONTAGIADAS

143,980

• CASOS
SOSPECHOSOS

#GABINETE TRABAJA EN PLAN

BUSCA 4T ABSORBER ÓRGANOS AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PROPUSO DESAPARECERLOS PARA QUE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO HAGAN ESA LABOR Y PODER 'AHORRARLE' AL ERARIO HASTA 20 MIL MILLONES DE PESOS

POR FRANCISCO NIETO / ADRIÁN ARIAS / P4

#CIBERPOLICÍA



FOTO: YADIN XOLALPA

**COMBATEN
MERCADO
NEGRO DE
OXÍGENO
P12**



ILUSTRACIÓN: ERIK KNOBL

**NO MÁS
DIETAS.
APRENDE A
COMER SANO**

#PROGRAMA
DEJEFATURA
DE GOBIERNO

PREMIA UNESCO A LOS
PILARES DE LA CDMX



P13

FOTO: ESPECIAL

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
EL PASADO
2021
BBVA

| HORARIO | PARTIDOS 8 DE ENERO | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|-----------------------|-------|--------|-----------|
| 19:30 | PUEBLA VS GUADALAJARA | +235 | +210 | +130 |
| 21:06 | TIJUANA VS PUMAS UNAM | +140 | +220 | +200 |
| 21:30 | MAZATLÁN VS NECAXA | +145 | +230 | +187 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$7,935

Ve todos los partidos
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



Arbolitos por plantas

Benito Juárez abrió dos centros de acopio de pinos navideños.

- A cambio de entregar sus árboles naturales, los vecinos recibirán plantas de ornato.
- Los ejemplares acopiados se triturarán para después elaborar composta.
- Además del aprovechamiento ambiental, se evita que los pinos sean abandonados en la vía pública.
- Abierto: hasta el 3 de febrero.



Jessica Gutiérrez,
vecina de Portales Norte

Es un programa muy responsable para quienes adquirimos un árbol natural para poder darle el tratamiento adecuado al proceso que lleve un árbol".



¿DÓNDE ESTÁN?

- Parque de los Venados**
- L-V: de 09:00 a 18:00 horas.
 - S-D: de 09:00 a 16:00 horas.
- Centro Comercial de Avenida Universidad 936**
- L-D: de 09:00 a 15:00 horas.

60,310
árboles reunidos
la temporada pasada.

Va por la Cuauhtémoc

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, anunció que no buscará la reelección como diputada federal sino la Alcaldía de Cuauhtémoc.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 8 / ENE. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MIN. 9°C MÁX. 21°C

NO CIRCULA AZUL ■ 9 y 0 VERIFICA AMARILLO ■ 5 y 6

En @MetroCDMX se da a conocer cómo va el avance de trenes y si existen demoras por imprevistos.

Covid-19

Detecta Policía Cibernética páginas apócrifas

Defraudan en CDMX hasta con el oxígeno

Señala institución que delincuentes van cambiando de giro para engaños

VIRDIANA MARTÍNEZ

Delincuentes se aprovechan de que, por la pandemia, hay personas a las que urge comprar o rentar tanques de oxígeno, para defraudarlas mediante páginas de internet o redes sociales, señaló Edmundo Silva, integrante de la Policía Cibernética.

Agregó que, a la par del semáforo rojo en la CDMX, comenzaron a detectar páginas apócrifas de marcas de distribuidores de tanques o concentradores de oxígeno; además de varios avisos de venta por Facebook, los cuales terminan en fraude.

Los usuarios ven los anuncios, en muchas ocasiones con descuentos del 40 y 50 por ciento del precio real. Esto es un gancho para atraerlos y una vez que se contactan las personas mediante teléfono y les piden que depositen el dinero a un número de cuenta.

La víctima envía todo el dinero a la cuenta señalada y una vez que eso sucede, pierden contacto con los supuestos vendedores, explicó Silva.

Los delincuentes utilizan perfiles falsos de Facebook o bien imitan las páginas de empresas que si se dedican a la compra y venta de tanques de oxígeno.

Por esto, el elemento destacó la importancia de revisar que las letras de la página estén bien escritas, que coincidan con la tipografía de la verdadera marca, que haya una dirección dónde localizarlos, que tengan RFC y asegurarse de que el pago se libere únicamente cuando ya se haya recibido el producto.

En muchas ocasiones, en las páginas fraudulentas refieren que están en la frontera del País. Ya no basta con que a la página le anteceda el https:// para constatar que es segura, porque ya muchas lo tienen aunque son sitios engañosos y apócrifos.



Alta demanda. En Iztapalapa, la recarga de tanques de oxígeno en la Plaza Cívica demora varias horas.

Y madrugan para rellenarlos



Hay quienes se forman desde las 6:00 horas.

VIRDIANA MARTÍNEZ

Desde las 6:00 horas, familiares de pacientes con Covid-19 se forman en la Plaza Cívica de Iztapalapa para rellenar sus tanques de oxígeno de forma gratuita.

Es una de las dos estaciones de recarga gratuita que dispuso el Gobierno de la Ciudad de México para casos de coronavirus.

La mayoría prefiere formarse desde temprano, ya que hay quienes no alcanzan lugar al llegar más tarde, dijo Manuel Correa, trabajador de la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Iztapalapa.

"Hay una muy buena respuesta, 50 tanques por día se rellenan y todos se han acabado. No tiene ningún costo, tiene que traer su INE al familiar, el resul-

tado de la persona puede ser de prueba rápida y su tanque", informó Rubén Alejandro Torres, director del Centro de Salud Rafael Carrillo.

"Ha habido un aumento de los casos probablemente por la Navidad y el Año Nuevo", agregó.

Y es que, tan sólo ayer, de las 275 pruebas rápidas de Covid-19 aplicadas en la Plaza Cívica, 67 fueron positivas. Mientras que en noviembre eran entre 30 o 50.

Los usuarios deben esperar varias horas formados para rellenar su tanque, debido a que la recarga tarda entre 45 y 60 minutos.

"Me formé desde las 6:00 de la mañana y hasta ahorita voy saliendo (11:35 horas)", señaló Hilda Caza- rez, vecina de la zona.

ter fraudes aprovechándose del tema con diferentes productos. Una vez que se dan cuenta que las personas ya no caen porque están informadas, van cambiando de oferta, por lo que es necesario estar atentos, aseguró el uniformado.

"Utilizan distintos temas

(de la pandemia). Al momento en que estas personas ven que es un hecho común que la ciudadanía sabe que es un fraude, pues existen. Entonces, puede que se busque otro tema, por ejemplo, tarjetas que prometían un depósito y así", dijo Silva.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

Confiamos en la ciudadanía. Depende de las acciones que hagamos cada un@ de nosotr@s, que no lleguemos a la saturación hospitalaria".

Supera la ZMVM el pico por Covid

SELENE VELASCO

La Zona Metropolitana está oficialmente en el "nuevo pico" por Covid-19.

Hasta ayer, registraba al menos 9 mil 2 personas hospitalizadas, según cifras oficiales. Más de 6 mil eran sólo de la Ciudad de México.

De acuerdo con las nuevas proyecciones epidemiológicas dadas por el Gobierno capitalino para el llamado "nuevo pico", se esperaban 8 mil 907 personas en hospitales el 6 de enero.

Para el peor escenario se prevén 9 mil 521 camas ocupadas el 11 de enero.

Según la activación del semáforo rojo, desde el 19 de diciembre, quedaban prohibidas las actividades que no fueran clasificadas como esenciales de acuerdo con la lista de la Gaceta Oficial, al menos hasta el 10 de enero.

Sin embargo, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, adelantó que hoy se anunciará si la Capital permanece en la misma situación o hay algún cambio para los próximos días.

"Confiamos en la ciudadanía. Depende de las acciones que hagamos cada un@ de nosotr@s, que no lleguemos a la saturación hospitalaria", escribió en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con autoridades, para el comienzo de 2021 se dispondrá una capacidad total de 10 mil camas para la Zona Metropolitana; 7 mil sólo en CDMX.

Aunque las camas, tanto de atención general como para intubación, han aumentado de manera constante, en las últimas semanas se han mantenido ocupadas entre el 80 y 85 por ciento del total.

Ayuda

La Alcaldía Cuauhtémoc apoyará este año a cuidadores que vivan en la demarcación.

- Esta creó el programa social "Apoyo emergente para el reconocimiento de las personas cuidadoras", para otorgar 12 mil pesos

- anuales a 2 mil 700 personas, quienes están a cargo de los cuidados de dependientes.
- Este es el primer programa social dedicado a cuidadores.

- Los beneficiarios para el ejercicio fiscal 2021 serán cuidadores de entre 40 y 67 años de edad, que habiten en la demarcación.

Urgen restauranteros operar en el Valle de México

VÍCTOR JUÁREZ

Un grupo de restauranteros emitió una carta pública a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como al Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para pedir que se retomen las actividades con medidas sanitarias como sector esencial.

Casi 500 empresarios firmaron la misiva, en la cual advierten que se han cerrado 13 mil 500 establecimientos en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), 10 mil de estos en el Estado de México, lo que ha representado una pérdida de 50 mil empleos directos.

"Nos están extinguiendo", fue el llamado.

De acuerdo con la misiva, a finales de 2020 se habían perdido 450 mil empleos relacionados con esta industria en el País, y el anuncio del nuevo cierre de establecimientos abonó a una pérdida de 10 por ciento más de estos.

"La situación es muy distinta a la que vivimos a principios del año pasado. Hoy los restaurantes ya acabaron con

estos ahorros. Incluso, parte de estos fueron utilizados para adecuarlos con medidas sanitarias y de protección para los colaboradores, proveedores y clientes", se lee en el texto.

También, reclamaron la falta de apoyos en forma de prórrogas para el pago de impuestos y servicios, apoyo para negociar con proveedores y subsidios al desempleo.



DAÑO COLATERAL

Las estéticas son uno de los sectores más golpeados, en materia económica, por la pandemia. Registran caída de ingresos y mayor gasto en productos de limpieza. **PÁGINA 4**

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
 Coeditora: Johana Robles
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4524 y 4521

Caen cuatro de Los Zapotilla Fierro en calles del Centro

Entre los detenidos está Francisco "Z", quien cuenta con ingreso a prisión

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro integrantes de la organización delictiva Los Zapotilla Fierro fueron detenidos ayer por agentes de inteligencia de la policía capitalina. Entre ellos se encuentra Francisco "Z", hermano de José Antonio, detenido en semanas anteriores y actualmente vinculado a proceso.

La detención se llevó a cabo en calles de la colonia Centro, en donde esta familia de extorsionadores tiene influencia, además de la zona de La Merced.

Francisco "Z" cuenta con un ingreso al sistema penitenciario por el delito de robo; sin embargo, por falta de pruebas dejó la prisión en 2001.

De acuerdo con investigaciones de la policía capitalina, Francisco "Z" tiene un domicilio en la calle Santa Escuela, en la colonia Merced Balbuena, en Venustiano Carranza, mismo inmueble proporcionado por un sujeto identificado como Anuar relacionado con la venta de droga al interior de la Central de Abasto.

Con la detención de Francisco "Z", todavía quedan integrantes de esta familia por detener, como Rosa, Alejandro y Alexis.

Los Zapotilla Fierro se aliaron con La Unión Tepito para controlar la extorsión, el secuestro y narcomenudeo en calles del Centro, La Merced y algunas zonas de la Central de Abasto, como en el pasillo de flores y hortalizas.

Los cuatro detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la fiscalía capitalina en avenida Jardín, en Azcapotzalco.



Los Zapotilla Fierro se dedican a extorsión y secuestro.

Peligran 100 mil negocios de seguir semáforo rojo

Coparmex CDMX prevé cierre de 20 mil comercios por restricción impuesta desde el 18 de diciembre; recriminan a gobierno local por permitir actividades de ambulantes



La Coparmex CDMX considera necesario que las autoridades inviertan 3 mil 200 millones de pesos para apoyar a negocios y trabajadores afectados por los cierres durante la pandemia.

ALERTA MUNDIAL

EDUARDO HERNÁNDEZ Y REBECA JIMÉNEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la posibilidad de que la Ciudad de México no regrese a semáforo naranja para el próximo 10 de enero, empresarios capitalinos advirtieron que dejarán de operar 100 mil negocios.

Reprobaron que durante esta emergencia el gobierno local haya permitido las actividades de los ambulantes, sin que cumplieran las medidas sanitarias estrictas, tal como se les ha exigido a ellos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Armando Zúñiga Salinas, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en la Ciudad de México, comentó que con la implementación del semáforo rojo desde el pasado 18 de diciembre estarían cerrando alrededor de 20 mil negocios, más los 50 mil que ya bajaron la cortina durante la pandemia, además de otros que peligran.

"Si se prolonga el semáforo rojo estarían en riesgo 30 mil uni-

dades más; uno de los sectores más afectados son los restaurantes, que han manifestado que si se prolonga el semáforo ya no podrán abrir, pero dependerá de lo que se otorguen", expuso.

Urgió al Gobierno capitalino a apoyar a las pequeñas y medianas empresas que más están padeciendo y no cuentan con los recursos para operar.

Expuso que será necesario invertir alrededor de 3 mil 200 millones de pesos, donde además de apoyar a las empresas, también se ayude a los trabajadores, además de una exención temporal para los siguientes seis meses del Impuesto Sobre Nómina a las compañías que generen nuevos empleos.

El Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (Con-Comercio Pequeño AC) consideró que 50 mil negocios están en riesgo de no poder recibir si el semáforo rojo se extiende.

Calificó que sería desastrosa una semana más cerrados, porque no se han podido recuperar de la restricción anterior.

"El pequeño comercio no aguanta una semana más, han sido nueve meses de medidas restrictivas, con ventas bajas, los

EDUARDO CONTRERAS
 Presidente de Canacope CDMX

"A la informalidad si se le ha permitido vender, ellos han crecido sus ventas, nosotros estamos cerrados y cerca de 8 mil ya no abrirán"

negocios no están vendiendo arriba de 20%, no se aguanta una semana más, por eso se hace un llamado para que se reconsideren las medidas", comentó Gerardo López Becerra, presidente del consejo.

Enfatizó que no es el comercio ni la empresa formal la que ha generado contagios, pues cumplieron con las medidas que ha implementado el gobierno; no obstante, apuntó, sigue el incremento de casos al permitir que operen los informales.

Eduardo Contreras Pérez, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México

(Canacope CDMX), expuso que se verán afectados al menos 8 mil negocios de su gremio y señaló que los informales son los que han ganado la batalla, puesto que mientras los comercios formales se encuentran cerrados, los ambulantes continúan sin medidas ni sanciones.

"A la informalidad si se le ha permitido vender, ellos han crecido sus ventas, los mercados como Tepito pudieron ofrecer sus productos sin ninguna restricción, sin acatar medidas, mientras que nosotros estamos cerrados y cerca de 8 mil ya no abrirán sus cortinas", precisó.

El miércoles, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que se analizará el cambio de semáforo con el tema de la hospitalización.

"Abrimos o morimos"

En el Estado de México la pandemia ha provocado el cierre de al menos 10 mil restaurantes y bares que no podrán volver a abrir sus puertas, lo que implica la pérdida de 50 mil empleos entre cocineros, meseros, cajeros y cantineros, dijo a conocer Patricio González, presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes (Asbar). ●

Funerarias exigen agilizar los certificados de defunción

Por demora en el Registro Civil, los cuerpos pasan hasta 5 días en casa o en agencias del Edomex, acusan

ALERTA MUNDIAL

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

En forma de cortejo fúnebre con hasta 500 carrozas, dueños de agencias funerarias alistan más protestas en el Estado de México si no se agilizan los trámites en las oficinas del Registro Civil y expedición de certificados de defunción, adelantó Raúl Padilla Ortega, dirigente de la asociación de propietarios de funerarias del Valle de México.

La burocracia que prevalece en oficinas del Registro Civil y la falta de papelería que enfrentan médicos para expedir certificados de defunción ha propiciado que los cuerpos de personas que han fallecido en casa por Covid-19 y por otras enfermedades, se queden hasta cinco días en los domicilios o funerarias en municipios como Nicolás Romero, Ecatepec, Lerma y Naucalpan, acusó el representante.

"Muchísimos cuerpos permanecen cuatro a cinco días en los domicilios, porque no hay



Los dueños de funerarias protestaron ayer por la tardanza en la entrega de los formatos; autoridades dicen que no hay desabasto.

certificados, lo que representa un riesgo sanitario. Tuvimos este 7 de enero una reunión con autoridades del Estado de México y nos prometieron que esto se resolviera, que no hay desabasto en los formatos", señaló el dirigente que participó en una protesta realizada este miércoles.

"Hoy tengo seis cuerpos de personas que fallecieron y sólo tengo dos formatos para expedir certificados de defunción", declaró el médico Daniel Sánchez Hernández, quien dijo estar viviendo uno de los momentos más críticos de su carrera al ver el dolor de los deudos que mantienen por días los cuerpos de

DANIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 Médico

"Hoy tengo seis cuerpos de personas que fallecieron y sólo tengo dos formatos para expedir certificados de defunción"

sus familiares en municipios como Tlalneantla, Cuautitlán y Atizapán de Zaragoza.

Quienes además tienen que realizar un peregrinaje por las jurisdicciones sanitarias de estos ayuntamientos para obtener los certificados oficiales foliados que expide la autoridad federal, mismos que no puede utilizar para quienes murieron fuera de esas jurisdicciones, pese a que es un documento federal.

Ante protestas de funerarias, autoridades del Estado de México informaron que la Dirección General del Registro Civil tiene capacidad de respuesta ante los decesos que ha dejado el Covid-19, que suman 17 mil 917 en el último corte oficial.

Esta instancia cuenta con 264 oficinas que operan en los 125 municipios mexiquenses, divididas en 13 regiones. En siete se concentran las zonas más pobladas de la entidad, por lo que trabajan los fines de semana.

Para la expedición de actas de defunción, "se distribuyó en el Estado de México el papel seguro —necesario para dichos documentos— suficiente para atender la contingencia; hasta la fecha no se ha registrado ningún tipo de escasez", aseguraron las autoridades mexiquenses.

No obstante, los funerarios solicitaron ampliar el horario de operación del Registro Civil, porque es cierto que trabajan sábados y domingos; sin embargo, dejan de atender a las 12:45 del día y en torno a estas oficinas hay filas de 15 a 30 personas, como sucede en Nicolás Romero, afirmó Raúl Padilla. ●



| INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER | | | | | | | | | | HDI NO CIRCULAN | |
|--|--------|------|--------|-----|----------|--------|------|--------|-----|---|--|
| Ozono | máximo | hora | Centro | Sur | pm-10 | máximo | hora | Centro | Sur | Vehículos con engomado A Z U L Terminación numérica de placas 9 y 0 Hologramas 1 y 2 | |
| Noroeste | 29 | 17 | 63 | 17 | Noroeste | 86 | 08 | 58 | 07 | Contingencia F-1: 150 puntos | |
| Noreste | 49 | 17 | 46 | 15 | Noreste | 96 | 07 | 40 | 16 | Contingencia F-2: 200 puntos | |

SE HAN CONSTRUIDO 260, DE 300

Otorga la Unesco premio a la Ciudad de México por el programa Pilares

Sheinbaum: con él se dan oportunidades a los jóvenes, excluidos durante décadas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El programa de Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares) del Gobierno de la Ciudad de México obtuvo el premio Construir la Igualdad que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) por la implementación de estrategias tendientes a garantizar el acceso a los derechos humanos.

En una ceremonia virtual, la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió el premio, que incluye declarar a la capital del país como "amigable con políticas públicas locales en igualdad y no discriminación".

En su participación en ese acto, en el que también fueron premiadas las ciudades de Goiás, Brasil, y Rosario, Argentina, la mandataria subrayó que durante décadas los jóvenes fueron excluidos de la educación y la cultura, derechos que eran vistos como mercancía.

"Esto provocó, entre otras cosas, niveles de desvinculación con la sociedad, de acercamiento a prácticas delictivas de miles de jóvenes, particularmente en la Ciudad de México", expresó.

De allí que, precisó, la decisión de construir 300 centros comunitarios, denominados Pilares, en las zonas de mayor marginación de la ciudad, de los cuales 260 ya están terminados y en su mayoría operando, aunque con actividades a distancia por la pandemia de Covid-19, y que el propósito es que atiendan a por lo menos un millón de personas, principalmente de escasos ingresos.

Ante la directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Unesco, Patricia Tappatá Valdez, Sheinbaum Pardo manifestó que para su gobierno, la educación, la salud, la cultura y el deporte son derechos, y como tales "son la única forma de disminuir desigualdades".

Destacó que los centros comunitarios del programa Pilares son instalaciones dignas, en los

que se da acceso a la educación en ciberescuelas donde se puede cursar desde la primaria hasta una licenciatura, con acceso gratuito a Internet y el apoyo de tutores. Además, se ofrece capacitación y formación para el empleo, así como actividades culturales y deportivas.

"Pilares, lo que construye —desde nuestra perspectiva— es igualdad; construye derechos y personas, da la posibilidad a los jóvenes que fueron excluidos durante décadas de la posibilidad de tener acceso a la educación, a la cultura, al deporte, de tener un espacio de igualdad donde todos tenemos la oportunidad de desarrollarnos, de tener una actividad social."

Tappatá Valdez, a su vez señaló que para este año se recibieron 68 candidaturas de 42 ciudades de ocho países de Latinoamérica: México con 34 políticas, Argentina con cuatro, Brasil con ocho, Colombia con cinco, Chile con dos y una de Bolivia, Costa Rica y Honduras, respectivamente.

► En una ceremonia virtual, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió el premio, e indicó que la meta es construir 300 Pilares, principalmente en zonas de mayor marginación.

Fotos La Jornada



La alcaldía B. Juárez violó amparo al destruir 6 canchas de frontón

Hace cuatro años las rescatamos con recursos propios: usuarios

LAURA GÓMEZ FLORES

Pese a la existencia de un amparo, la alcaldía de Benito Juárez demolió las seis canchas de frontón del parque Rosendo Arnaiz para construir el cuarto Punto de Innovación, Arte, Educación y Saberes (Pilares) en la demarcación.

De acuerdo con el convenio firmado con la administración capi-

talina el pasado primero de julio, el Comité de Patrimonio Inmobiliario dictaminó procedente la asignación de 2 mil 19 metros cuadrados en favor de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Una vez limpiado el espacio se entregará a la Secretaría de Obras y Servicios, encargada de la construcción de dicho espacio, que beneficiará a 8 mil 154 personas de las colonias Nonoalco, San Juan

Mixcoac, San Pedro de los Pinos y Ciudad de los Deportes.

Raúl Guerrero denunció que las autoridades "pasaron por alto un amparo que interpuso la asociación que formamos para defender ese espacio y la madrugada (del martes) llegaron enviados de la delegación con maquinaria pesada y tiraron las bardas del frontón".

Se trató de un "acto unilateral, grosero e insultante del delegado (sic) Santiago Taboada, pues hay políticas para detener cualquier acción que pudiera impedir las maniobras; cometieron un atropello enorme", afirmó en una carta publicada en este diario.

Dicha postura fue compartida por Luis Felipe Muñoz y Carlos Bernal, integrantes de la Asociación Amigos del Parque Rosendo, quienes lamentaron que se acabe con un espacio donde muchas personas encuentran una sana diversión.

Las denuncias de las autoridades de venta de drogas, consumo de alcohol y apuestas "no tienen ningún sustento y han sido utilizadas desde hace 13 años, cuando intentaron acabar con este espacio, lo cual lograron el pasado día 5".

En el parque, ubicado en la calle Andrea del Castagno s/n, colonia Santa María Nonoalco, existe una cancha de fútbol rápido donde "sí

se presentan algunas de esas conductas y está en desuso, que podría servir para levantar el Pilares, pero no lo hicieron".

Consideraron que en los 15 mil 260 metros cuadrados del lugar se podría ocupar otra área, pero "se fueron contra las seis canchas que tenían poco más de cuatro años que jugadores y vecinos las habíamos rescatado, quienes invertimos 60 mil pesos de nuestro dinero".

La lucha contra este atropello se dará por la vía legal para que "nos regresen nuestras canchas, donde hemos jugado más de 30 años y es el único vicio que tenemos", señalaron.



Detienen a uno de los más buscados en Milpa Alta. Juan Vanegas, *El Johnny Vanegas*, de 34 años, fue detenido después de una serie de investigaciones en el Barrio San Marcos, en Xochimilco, donde llevaba varias semanas escondido. Se le relaciona con actividades ilícitas como robo a negocio, narcomenudeo y está identificado como generador de violencia en Milpa Alta.



Fotos: Especial

Al detenido le fue asegurado el dinero que momentos antes le había quitado a su víctima y una réplica de arma de fuego.

CENTRO HISTÓRICO

Menor de 15 años cayó por extorsión

El detenido aseguró que pertenecía a La Unión Tepitío; despojó de 20 mil pesos a una comerciante

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un menor de 15 años fue detenido después de que, junto con un cómplice, extorsionara a una comerciante de la zona de La Merced.

La víctima había sido despojada de 20 mil pesos y le advirtieron que cada semana regresarían por una "cuota" a cambio de no causarles daño.

Sin embargo, la comerciante, de 37 años, llamó a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que realizaban un patrullaje sobre la calle General Anaya, en la colonia Merced Centro.

La denunciante relató que dos hombres que aseguraron pertenecer a La Unión Tepitío le exigieron el dinero con pistola en mano, amenazas y palabras altisonantes. De no pagar cada semana también la amenazaron con privar de la libertad a su hijo.

Los uniformados de la SSC realizaron un operativo y en la calle Pradera, donde detuvieron a uno de los delincuentes, quien al momento de la revisión preventiva tenía en su poder una réplica de arma de fuego y un fajo de billetes de diferentes denominaciones, los cuales fueron reconocidos por la denunciante como los entregados momentos antes.

EL DATO

Los incorregibles

La Unión le enseña a estos menores, a manera de juego, cómo vigilar, avisar y escapar.

De acuerdo con reportes de inteligencia policial está identificado un grupo de aproximadamente 15 menores de edad que se hacen llamar *Los incorregibles* y que desde 2019 son utilizados para el cobro de piso, extorsiones y asaltos a comerciantes de la zona del Centro Histórico.

LOS ZAPOTITLA FIERRO

Detenido, otro miembro de familia de invasores

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Francisco Zapotitla Fierro, de 46 años, fue detenido ayer junto con otras tres personas.

La captura se logró luego de la detención de José Antonio, uno de sus hermanos, y dos hombres más el pasado 28 de diciembre.

A ellos se les relaciona con delitos cometidos en la Central de Abasto (CEDA) y el Centro Histórico, como extorsión a comerciantes, ambulantes y vagoneros del Metro, así como invasión de predios y narcomenudeo.

Francisco y sus cómplices fueron detenidos



Foto: Especial

Francisco Zapotitla Fierro, de 46 años de edad.

en Rosario y Plaza San Lázaro, en la colonia Centro, alcaldía de Venustiano Carranza, donde les fueron aseguradas 100 cápsulas de cocaína, 100 envoltorios con marihuana y dinero en efectivo.

Restauranteros lanzan grito de SOS

PIDEN CONVERTIRSE EN ESENCIALES

Señalan que son sitios libres de contagio gracias a los protocolos que han instalado y criticaron que a los informales no se les exija



POR WENDY ROA, ERÉNDIRA ESPINOSA Y DAVID VICENTEÑO
comunidad@gimm.com.mx

A tres semanas de haberse decretado el semáforo rojo en la Ciudad de México y el Estado de México, 516 restauranteros hicieron un llamado de auxilio a los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México, pues la pandemia está provocando su extinción.

A través de una carta abierta, solicitan que sean considerados como actividad esencial para evitar el colapso de la industria.

"Tan solo en el Estado de México antes de la pandemia se tenían registrados 70 mil restaurantes generando 340 mil empleos directos. Hasta el momento han cerrado definitivamente 10 mil unidades, con una pérdida de, al menos, 50 mil empleos directos", se expresa en la carta.

También se indica que desde el inicio de la pandemia han cerrado 13 mil 500 negocios en la Zona Metropolitana del Valle de México. "Los restaurantes no podríamos aguantar un día adicional cerrado por la situación que hemos tenido. Nos habían comentado que el cierre iba a ser hasta el día 10 (de enero), sin embargo todas las señales que hemos tenido es que seguramente seguirá el semáforo rojo."

"Estamos verdaderamente dañados en esta segunda ola, pues en la primera tuvimos, de alguna manera, algo de recuros, invertimos ahorros, utilizamos líneas de crédito disponibles", señaló en entrevista con *Excelsior* Fernando Salcedo, director general de los restaurantes IHOP.

Salcedo señaló que el anuncio del 18 de diciembre sobre el nuevo cierre de las actividades económicas, fue un golpe que los puso "prácticamente en la lona" y mantenerse —más allá de próximo domingo— bajo el esquema de servicio a domicilio o para llevar, los dejaría sin recursos para subsistir ya que esto sólo representa 10% de sus ingresos.

"Lo que nosotros pretendemos es seguir operando en semáforo rojo como lo han hecho en algunos estados. Desde un principio (los restauranteros) tomaron todas las medidas de higiene que nos establecieron, protocolos muy estrictos en cuanto a seguridad, en cuanto a distancia, y realmente los restaurantes no somos foco de contagio y hay estudios internacionales que lo ha demostrado", expresó Salcedo.

El empresario lamentó que las restricciones que a ellos se les impusieron no apliquen para el comercio informal, el cual vende su comida en calle sin ninguna medida sanitaria: "Esos son verdaderos focos de infección y desafortunadamente la autoridad no ha podido frenarlos y ahí sí estamos en una desventaja total. Nosotros sí tenemos que cumplir una cantidad de protocolos enormes de cuidados y de limitación de aforo y ellos siguen como si nada sucediera".

La industria restaurantera informó que genera 5.6 millones de empleos directos a nivel nacional, pero con la crisis sanitaria calculaba que



Foto: Ricardo Vitela

SE AFERRAN A SU TRABAJO. De los trabajadores más afectados son los meseros, quienes viven de propinas; la comida para llevar tan sólo representa 10% de los ingresos de los restaurantes.



Foto: Daniel Betanzos

CON LA ESPERANZA DE REGRESAR. A pesar de que los restaurantes están cerrados, las rentas y los impuestos siguen corriendo, lo que ha provocado que los administradores agoten los ahorros.

PARA SOBREVIVIR, LLEGAN AL EXTREMO

A tres semanas de haberse decretado el semáforo rojo en la Ciudad de México, establecimientos que ofrecen productos considerados no esenciales han tenido que romper las reglas por mantener su venta y, así, sobrevivir.

La mejor forma ha sido la venta clandestina. Es decir, el negocio permanece cerrado y sólo es abierto cuando llega algún cliente para recoger algún pedido hecho previamente vía telefónica o por WhatsApp.

La crisis ha golpeado fuerte para vendedores de bisutería como Roxana, quien ha visto una caída en sus ventas de aproximadamente un 90 por ciento.

"Sale apenas para comer y a ver cómo le hacemos porque las deudas siguen creciendo", dijo a este diario y explicó que las rentas, que van de los 20 hasta los 50 mil pesos, se deben cubrir a pesar de que el negocio está cerrado por la crisis sanitaria.

"Nosotros tenemos cinco negocios de bisutería en Donceles y República de Brasil. Antes de la pandemia llegábamos a vender más



Foto: Elizabeth Velázquez

Roxana, trabajadora de una tienda de bisutería, sólo abre para surtir pedidos que le hacen sus clientes por WhatsApp.

de 15 mil pesos al día; ahora, vendemos máximo dos mil pesos. Esto nos obligó a cerrar tres establecimientos y, si dura este semáforo rojo, tendremos que cerrar los dos que nos quedan", aseguró Roxana.

De acuerdo con Roberto Mejía, quien tiene una papelería, la venta a través de este tipo de canales se da en todo el Centro Histórico y con todos los productos, que van desde material fotográfico, papelería, perfumes,

o calendarios, entre otros productos.

"Ya no aguantamos, ya hemos limitado todos los gastos, hasta a nuestros empleados los hemos estado limitando. Pero ya no es soportable esto, ya necesitamos trabajar y que nos dejen trabajar", urgió Roberto.

Mientras los locatarios sufren por los ingresos, los comerciantes informales siguen vendiendo su mercancía sin algún operativo que los retire.

— Raúl Flores

hacia finales del 2020 podría perder 450 mil trabajos en el país. Incluso, con el anuncio del cierre por tres semanas incrementó en 10% la pérdida de puestos.

Asimismo, consideraron que prohibir el ingreso de comensales ha afectado indirectamente a su cadena productiva, conformada por

negocios como verdulerías, panaderías, tortillerías, carnicerías y pollerías.

FUTURO COMPLICADO

En un recorrido realizado por este diario por San Ángel y la Condesa se constató que hay muchos establecimientos cerrados y, los que trabajan, atienden a una clientela

que es cada vez más escasa. Erika Dávalos, directora general de un restaurante de Plaza San Jacinto, expresó que, de una plantilla de 120 personas, sólo trabajan 9.

En el lugar es una tradición la elaboración del pan y en el Día de Reyes, los meseros salieron a vender roscas a las calles para obtener un ingreso.

Metrópoli

SAN NICOLÁS TOLENTINO Y SAN ISIDRO

Flujo de carrozas no para en panteones

MANUEL COSME Y CECILIA NAVA

Sus trabajadores en Iztapalapa y Azcapotzalco batallan para detener las extensas caravanas

El flujo de carrozas fúnebres se tornó incesante, luego del mediodía ayer en el Panteón Civil de San Nicolás Tolentino y, a pesar de que los empleados del mismo salían a recibir las para tratar de agilizar su entrada, llegó un momento en que los automovilistas que circulaban por Calzada San Lorenzo, donde se ubica ese cementerio, tuvieron complicaciones para avanzar.

El horno crematorio de ese cementerio inicia actividades a las 08:00 horas y cierra a las 22:00 horas, o hasta que termine el último servicio, incluso ha llegado a operar hasta la 01:00 horas; según los especialistas, la incineración de un cuerpo de complejión regular puede durar hora y media o hasta dos horas.

Las puertas del camposanto permanecen cerradas y en ellas se advierte a los dolientes que, si la muerte se debió a alguna enfermedad de las vías respiratorias, solamente podrá acceder a la cremación una persona y el titular.

Quizá por desconocimiento de esta medida, a la mayoría de los cortejos acudieron más de dos personas, incluso hubo el caso en el que varios taxistas, en sus unidades, llegaron para acompañar a uno de sus compañeros fallecido de Covid-19 y a quienes no se les permitió pasar.

La forma para dar el servicio de cremación es que la carroza con el cadáver llega a las puertas del cementerio, un empleado de la alcaldía Iztapalapa cheque que traiga el acta de defunción, el nombre del difunto y que solamente accedan una persona y el titular, aunque sea en carro.

Sin embargo, ayer llegó un momento en que fue incesante el flujo que, en lugar de revisar a los vehículos de uno en uno, se hizo de dos en dos, pues la Calzada San Lorenzo empezaba a embotellarse.

Algunos dolientes, que finalmente no pudieron pasar al panteón, aguardaron resignadamente.

La espera tediosa, acompañada de los



Por la demanda, en ocasiones, el horno crematorio en Iztapalapa sigue prendido hasta la 1 de la mañana /ALEJANDRO AGUILAR



22
MIL 623 muertes por Covid-19 han ocurrido en la ciudad

Sin espacio en San Isidro los envían San Juan o Santa Lucía

FEDERICO XOLOCOTZI

REGLAS

EL PROTOCOLO Sanitario para el Reinicio Seguro de Actividades Cementerio pide evitar que asistan más de 25 personas y sana distancia

claxonazos de los autos que circulaban por la Calzada San Lorenzo, se tornó más triste cuando los tripulantes de una camioneta estacionada frente al panteón pusieron a todo volumen la canción de

lana a los de las puertas pues si se los van a permitir", dijo ayer un trabajador de una funeraria privada a familiares que acudieron a dejar a su fallecido.

Esto lo comentó previo a ingresar a la recepción del panteón y las dos mujeres que estaban haciendo los trámites aceptaron pues alrededor de 50 personas las acompañaban a dejar a su familiar que perdió la vida por Covid-19.

Néstor Vargas, consejero jurídico de la Ciudad de México, anunció el 17 de abril, cuando la pandemia registró un máximo de muertes, que sólo se permitan máximo 20 personas en un velorio, cuya duración no debía exceder las cuatro horas. Las mismas reglas tenían que adaptarse en los entierros para evitar aglomeraciones por el riesgo que representan los contagios.

"Cada panteón pone sus medidas. Entre menos, mejor, si sólo la familia nuclear, mejor. Pero ya no permiten multitudes", respondió comunicación social de Consejería Jurídica.

El Protocolo Sanitario para el Reinicio Seguro de Actividades Cementerios, emitido por la Agencia Sanitaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, pide evitar que asistan más de 25 personas y aplicar las medidas de sana distancia.

Pero ayer se observó que hasta más de 50 personas ingresaron a otro sepelio, pues va un familiar en la misma carroza más los acompañantes que entraron en siete automóviles con tres y cinco personas, luego dos motocicletas con dos acompañantes en cada una.

Las personas que pierden a un familiar acuden a este lugar para obtener un fosa, pero en caso de no haber más espacio los envían a los panteones vecinales de San Juan, Santa Lucía y Santa Cruz o en su caso, en el mismo San Isidro les dan una fosa temporal para siete años, pero ayer no había al mediodía.

"Ahorita ya no tenemos lugar, se sacan las boletas porque se trabaja en fosas vencidas, vemos qué fosas están vencidas (aquellas que tienen siete años o más), sacamos los restos y esas son las que damos para reutilizarlas", dijo a conocer una de las trabajadoras del cementerio.

"Para conocer si hay espacio es en el momento, tienes que traer el certificado que les da el médico y cuando vengan con el cuerpo se ve si hay espacios aquí o en Santa Lucía o Santa Cruz", explicó.

Ayer, del mediodía a las 14:00 horas, alrededor de seis servicios esperaban un espacio. En un máximo de 40 minutos se resolvía el asunto administrativo y los dejaban ingresar, mientras agencias funerarias y familiares se mantienen hasta en tres líneas sobre la avenida platicando o dando el pésame.

Las Golondrinas, una, dos o tres veces, para despedir a su familiar que, en esos momentos, era incinerado.

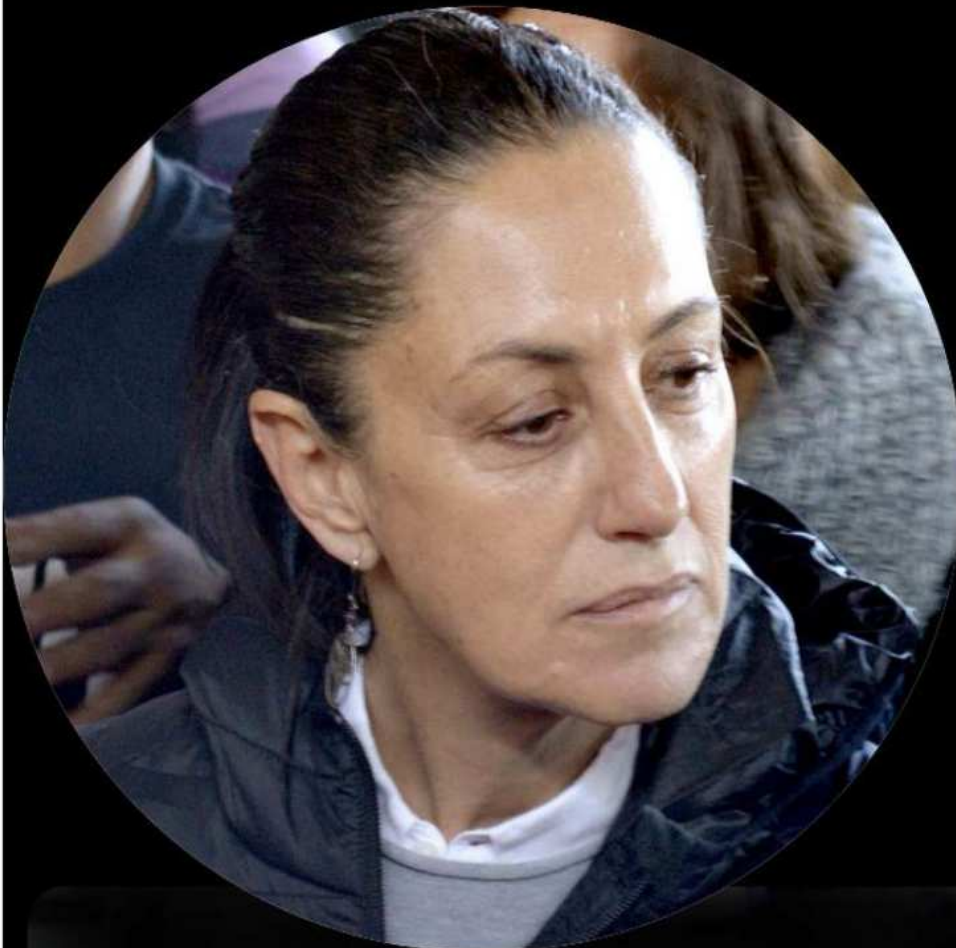
INSISTENCIA

El acompañamiento para despedir a la familia y seres queridos se repitió también en el panteón San Isidro, en Azcapotzalco.

"No dejan entrar muchas personas, máximo 15, ustedes. Ya saben cómo está la situación y no dejan que entren todos los familiares que vienen, pero si les dan una

Policía Bancaria e Industrial

Caja chica de Claudia Sheinbaum



CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA DELEGACIÓN TLALPAN A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA DELEGACIÓN", REPRESENTADA POR SU TITULAR LA OMA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO EN SU CARÁCTER DE JEFA DELEGACIONAL ASISTIDA POR EL ACT. FERNANDO A. HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EL C. JOSÉ ARTURO BLANCO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, LA MTRA. MARÍA DEL ROCÍO FONSECA SOTO, SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y CONTROL, EL C. VÍCTOR MANUEL VARGAS GÓMEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA Y POR OTRA PARTE EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CCM", REPRESENTADO POR SU TITULAR EL LIC. GEMEL RODRÍGUEZ ZAPATA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL, QUIEN SE ASISTE DE LOS DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN, LA C. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ STANFORD DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS, EL C. ANDRÉS ARGÜELLES SÁNCHEZ DEL SERVICIO PÚBLICO DE LOCALIZACIÓN TELEFÓNICA, LA LIC. ARIADNA DE MORENO OCAMPO ANÁLISIS ESTRATÉGICO, EL LIC. ELIAS VARELA CASAS DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES, EL C. ABRAHAM GABRIEL MERCADERO VILLAMUETA, ASÍ COMO DE LA LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ, DIRECTORA JURÍDICA, LAS QUE ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES.

ANTECEDENTES

1. EN FECHA 1° DE AGOSTO DE 2013, "LA DELEGACIÓN" Y EL ENTONCES DENOMINADO CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO "CAEPCOM" CELEBRARON EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE "LA DELEGACIÓN" EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, HICIERA USO DE LAS INSTALACIONES, BIENES MUEBLES, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y EQUIPAMIENTO QUE "EL CAEPCOM" FUERBA A SU DISPOSICIÓN A FIN DE QUE CONTARA CON LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS QUE LE PERMITIERAN LA OPORTUNA TOMA DE DECISIONES, CORRECTA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA UNA PRONTA Y EFICAZ RESPUESTA ANTE CUALQUIER EMERGENCIA.

RAÚL RUIZ/REPORTERO

Mandos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) denunciaron a unomásuno que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, utiliza a dicha corporación policiaca como su caja chica; prueba de ello, fue el nombramiento de uno de sus incondicionales y operadores, el actual director general de la PBI, José Arturo Blanco Hernández, personaje que trabajó con ella, en la alcaldía de Tlalpan, como director de Seguridad Ciudadana; posteriormente, Blanco Hernández pasó a ser el director de Seguridad del Metro. Y finalmente ocupa el cargo de director general de la PBI, sin contar con carrera policial. Pero con la misión de generar millonarios recursos y ponerlos a disposición de Sheinbaum Pardo.

En ese tenor, los inconformes mandos de la PBI, mencionaron que la jefa de Gobierno los tiene relegados e imposibilitados para aspirar y asumir la dirección general de dicha corporación, ya que privilegia la recaudación de recursos, en beneficio de su partido político y aspirantes a cargos públicos de Morena. Los entrevistados informaron que la



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-01-08

Bajo Reserva

El Universal, 2021-01-08

Trascendió

Milenio Diario, 2021-01-08

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-01-08

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-08

Jaque Mate // El arte de mentir

Reforma, 2021-01-08

Estrictamente Personal // López Obrador al desnudo

El Financiero, 2021-01-08

El Asalto a la Razón // El verdugo visto como víctima

Milenio Diario, 2021-01-08

Razones // Trump, Mussolini y la marcha sobre Washington

Excélsior, 2021-01-08

Arsenal // Se tambalea candidatura de Félix Salgado en Guerrero

Excélsior, 2021-01-08

Día con Día // Antídotos conmemorativos

Milenio Diario, 2021-01-08

Astillero // Redes y youtuberos, en riesgo // AMLO, ante la censura // Cotidiana revisión de contenido // Gatell en Buenos Aires

La Jornada, 2021-01-08

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-08

El Caballito

El Universal, 2021-01-08

Capital Político // Marko Cortés riega el tepache

Excélsior, 2021-01-08

Línea 13

Contra Réplica, 2021-01-08

Redes de Poder MTY

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-08

Cartones

¿Por qué lo censuran?

Reforma, 2021-01-08

El gran final

El Universal, 2021-01-08

Es-pejito, es-pejito

El Universal, 2021-01-08

Cartucho

El Financiero, 2021-01-08

Quédate en farsa

El Financiero, 2021-01-08

Best friends

El Financiero, 2021-01-08

Sos de restauranteros

Excélsior, 2021-01-08

Por insurrecto

Excélsior, 2021-01-08

Momento de transición

La Jornada, 2021-01-08

Año bien cañon

La Jornada, 2021-01-08

banana Republic

La Jornada, 2021-01-08

Festejando la travesura

La Jornada, 2021-01-08

Debut y Despedida

La Prensa, 2021-01-08

Búfalo mojado

El Economista, 2021-01-08

Empujando la enmienda

Milenio Diario, 2021-01-08

Preparativos

24 Horas, 2021-01-08

Debut y despedida

El Sol de México, 2021-01-08

Gatoél en Argentina

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Malvado Macedonio

Milenio Diario, 2021-01-08

Debut y despedida

El Sol de México, 2021-01-08

El var de Trino

El Sol de México, 2021-01-08

Debut y Despedida

Esto, 2021-01-08

El Var de Trino

Esto, 2021-01-08

Inspiración

Universal Gráfico, 2021-01-08

Tal cual

El Herald de México, 2021-01-08

Tomando su lugar

El Economista, 2021-01-08

Por más (arma) contundente que sea

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Cuentos infernales

Milenio Diario, 2021-01-08

El Var de Trino

La Prensa, 2021-01-08

TECDMX

[Funcionarios podrán dar apoyos durante el proceso electoral: TECM](#)

La Jornada, 2021-01-08

[Van 88 denuncias por anomalías en las precampañas](#)

El Universal, 2021-01-08

[Clase Política // División interna, el mayor riesgo de Morena](#)

MEX Diario Imagen, 2021-01-08

TEPJF

[Kiosko](#)

El Universal, 2021-01-08

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-01-08

[El Correo Ilustrado // Aclaración de precandidata a gubernatura de SLP](#)

La Jornada, 2021-01-08

[El Cuarto de Reflexiones // Simplificar el litigio electoral](#)

Contra Réplica, 2021-01-08

[Razones Mayores // Las elecciones llegaron ¡ya!](#)

La Razón de México, 2021-01-08

[INE. Congruencia y estabilidad](#)

El Sol de México, 2021-01-08

[La Gran Carpa // Si se destruyen las instituciones, gana el populismo](#)

El Economista, 2021-01-08

IECM

[Instituto Electoral Ciudad de México lamenta \(Esquela\)](#)

El Universal, 2021-01-08

[Modifica IECM periodo para obtener candidaturas independientes en la capital](#)

Edomex El Día, 2021-01-08

INE

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-01-08

[Y madrugan para rellenarlos](#)

Reforma, 2021-01-08

[Busca 4T control y opacidad](#)

Reforma, 2021-01-08

[Servir a la gente](#)

El Universal, 2021-01-08

[La dictadura avanza](#)

El Universal, 2021-01-08

[Coordenadas // AMLO va por los órganos autónomos](#)

El Financiero, 2021-01-08

[Los contrapesos le estorban a AMLO, sólo quiere más poder: oposición](#)

El Financiero, 2021-01-08

[Morenistas le dan la espalda a Salgado](#)

Excélsior, 2021-01-08

Morenistas, los que mas quieren reelegirse

Excélsior, 2021-01-08

Bitácora del Director // El plan con maña para apagar el Inai

Excélsior, 2021-01-08

Ay, Morena

Excélsior, 2021-01-08

Las mujeres y sus victorias

Excélsior, 2021-01-08

Dinero // Se quedará sin chamba la elite dorada // Dimite Trump o será enjuiciado // ?Abrimos o morimos?, dicen los restauranteros

La Jornada, 2021-01-08

En 3 órganos prevalecen megasueldos

La Jornada, 2021-01-08

Estamos al borde de los tiempos

La Jornada, 2021-01-08

Mueren dos miembros del Consejo de Pueblos de Morelos por Covid-19

La Jornada, 2021-01-08

Eliminan citas para entregar credencial de elector

Uno más Uno, 2021-01-08

Espacio Electoral // Todo por y con Morena, ¡que casualidad!

MEX Diario Imagen, 2021-01-08

Economía y Otros Pecadillos // 2021 comienza bravo

Contra Réplica, 2021-01-08

El Espectador // Jalisco y Morena rumbo a junio 2021

El Sol de México, 2021-01-08

Exhiben carpeta de investigación de Félix Salgado sobre "violación"

Contra Réplica, 2021-01-08

?Sólo falta que desaparezca el INE y organice elecciones?: PAN-PRD

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Antena // 2021: pendientes y retos

El Sol de México, 2021-01-08

Iniciativa, para desaparecer a autónomos

El Economista, 2021-01-08

Busca 4T absorber órganos autónomos

El Herald de México, 2021-01-08

¿Será?

24 Horas, 2021-01-08

Instituto Nacional Electoral lamenta (Esquela)

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Anuncia reforma para autónomos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-08

Desde la Cancha // Regreso al presidencialismo

El Economista, 2021-01-08

Gente Detrás del Dinero // La primera tormenta para Tía Tatis

La Razón de México, 2021-01-08

La Divisa del Poder // Un paso más de regreso a la Presidencia imperial

24 Horas, 2021-01-08

Gobierno de la Ciudad de México

Urgen restauranteros operar en el Valle de México

Reforma, 2021-01-08

Habrá recuperación

Reforma, 2021-01-08

Supera la ZMVM el pico por Covid

Reforma, 2021-01-08

Empresarios piden fin al semáforo rojo

El Universal, 2021-01-08

El Caballito

El Universal, 2021-01-08

De Jefes

El Financiero, 2021-01-08

Activan código azul

Excélsior, 2021-01-08

Reconocen pilares de Sheinbaum

Excélsior, 2021-01-08

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-01-08

Capital Político // Marko Cortés riega el tepache

Excélsior, 2021-01-08

Restauranteros lanzan SOS: ¿o reabrimos o morimos?

La Jornada, 2021-01-08

Sobrecargos rechazan congelar sus salarios

La Jornada, 2021-01-08

Otorga la Unesco premio a la Ciudad de México por el programa Pilares

La Jornada, 2021-01-08

Con una semana más de semáforo rojo, quebrarán 40 mil pequeños comercios

La Jornada, 2021-01-08

Expropián un inmueble para construir hospitales

La Prensa, 2021-01-08

Reconoce la Unesco a la capital por Pilares

24 Horas, 2021-01-08

Habilitan centros de acopio para árboles navideños

24 Horas, 2021-01-08

CdMx valora reclamos

El Sol de México, 2021-01-08

Recibe GCDMX premio de la UNESCO

Contra Réplica, 2021-01-08

Premia Unesco programa de Pilares de Sheinbaum

Milenio Diario, 2021-01-08

Abrir o morir

Milenio Diario, 2021-01-08

Restaurantes lanzan SOS en CDMX: ¿abrimos o morimos?

Publimetro, 2021-01-08

Nombres, Nombres y... Nombres // López extensión de facto en Concanaco, la oferta de AMLO y desencanto

El Economista, 2021-01-08

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Programa de Jefatura de Gobierno

El Heraldo de México, 2021-01-08

Expropiación predio para un hospital

Diario de México, 2021-01-08

Combaten mercado negro de oxígeno

El Heraldo de México, 2021-01-08

Estamos al borde del colapso, alerta dirigente de la Canirac

24 Horas, 2021-01-08

Restaurantes al borde del colapso; piden apoyo para no cerrar

Diario de México, 2021-01-08

?¡Ya no podemos más!?, sentencian restauranteros

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Semáforo rojo recortara crecimiento nacional a 1.5%

Publímometro, 2021-01-08

Niega juzgado a Collins recuperar casa en CDMx

Milenio Diario, 2021-01-08

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-01-08

CDMX, a 17 hospitalizados del mínimo en peor escenario

Ovaciones, 2021-01-08

Unesco premia a la CDMX por el programa Pilares

Diario de México, 2021-01-08

Forman filas de horas para respirar oxígeno

24 Horas, 2021-01-08

Exhorta PVEM a capitalinas a denunciar la violencia digital ante las autoridades

Edomex El Día, 2021-01-08

Reconocen programa Pilares con premio CIPDH-Unesco ?Construir igualdad?

Edomex El Día, 2021-01-08

Gobierno capitalino expropia predio en Tlalpan para construcción de hospitales

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Caja chica de Claudia Sheinbaum

Uno más Uno, 2021-01-08

Juego De Espejos // Instalados en el cinismo

Milenio Diario, 2021-01-08

Por pandemia, cierran 13 mil 500 restaurantes

24 Horas, 2021-01-08

Red Compartida // Dolores Padierna vs Diana Sánchez Barrios

La Prensa, 2021-01-08

UNESCO premia a programa Pilares de la CDMX

El Economista, 2021-01-08

Teléfono Rojo // Rompen gobernadores con López-Gatell

24 Horas, 2021-01-08

Filas de ambulancias y falta de médicos... en CDMX

Contra Réplica, 2021-01-08

Atención en CDMx

Milenio Diario, 2021-01-08

Comerciantes de Edomex y la capital lanzan SOS para abrir

Milenio Diario, 2021-01-08

Premia UNESCO a la CDMX por el programa Pilares

La Razón de México, 2021-01-08

Restauranteros claman que les dejen abrir tras quiebra de 13,500 negocios

Congreso de la Ciudad de México

Formaliza el Congreso la contratación directa de 130 empleados de limpieza

La Jornada, 2021-01-08

Promueven iniciativa contra discriminación para quienes padecieron Coronavirus

Edomex El Día, 2021-01-08

El reto del cambio

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-08

Abandonan gobiernos a los niños con cáncer

La Prensa, 2021-01-08

Apremiante, convenios para emplear a jóvenes

La Prensa, 2021-01-08

Llaman a AMLO a respetar derecho a la vida de niños y jóvenes con cáncer

Edomex El Día, 2021-01-08

Segunda Vuelta // La CDMX tendrá su ley de amnistía

MEX Diario Imagen, 2021-01-08

CNDH

'Ahorro no justifica disminuir derechos'

Reforma, 2021-01-08

Confidencial

El Financiero, 2021-01-08

Da la Corte luz verde al gobierno local para crear un registro de detenidos

La Jornada, 2021-01-08

Preparan queja ante Derechos Humanos

La Razón de México, 2021-01-08

INAI

Quiere ser un ?virrey? sin contrapesos, acusa AN

Reforma, 2021-01-08

Rechazan plan para autónomos; va contra T-Mec

El Universal, 2021-01-08

Partidos de oposición defienden al Inai

El Universal, 2021-01-08

Historias de NegoCEOs // AMLO volvió a engañar a los empresarios

El Universal, 2021-01-08

Fusionar órganos independientes, un atentado: expertos

El Universal, 2021-01-08

?Es para ahorrar y ser eficientes?, dice el Presidente

El Financiero, 2021-01-08

Cuestionan plan de AMLO para eliminar organismos autónomos

El Financiero, 2021-01-08

Sería un grave atentado a los DH , dice INAI

El Financiero, 2021-01-08

La Feria // El pulso por la Republica

El Financiero, 2021-01-08

Expertos critican iniciativa de AMLO para que la SCT absorba las labores del IFT

El Financiero, 2021-01-08

Cuenta Corriente // ¿Qué enoja al Presidente de los organismos autónomos?

Excélsior, 2021-01-08

Arsenal // Se tambalea candidatura de Félix Salgado en Guerrero

Excélsior, 2021-01-08

Desde el Piso de Remates // IFT, en riesgo de desaparecer

Excélsior, 2021-01-08

Prepara reforma para desaparecer a órganos autónomos

Excélsior, 2021-01-08

Proponen que absorban funciones de secretarías

Excélsior, 2021-01-08

Astillero // Redes y youtuberos, en riesgo // AMLO, ante la censura // Cotidiana revisión de contenido // Gatell en Buenos Aires

La Jornada, 2021-01-08

El Ejecutivo pretende eliminar contrapesos con la reforma administrativa, acusa el PAN

La Jornada, 2021-01-08

AMLO alista ya iniciativa sobre órganos autónomos

Contra Réplica, 2021-01-08

AMLO calcula 20 mil mdp si la 4T absorbe autónomos

Milenio Diario, 2021-01-08

Alista AMLO eliminar el Inai, IFT, Sippina...

La Razón de México, 2021-01-08

AMLO anuncia que enviará iniciativa para desaparecer el IFT y el INAI

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Advierte AN que evitará que pasen esas reformas

Ovaciones, 2021-01-08

#Olivoenpublimetro // AT contra los organismos autónomos

Publimetro, 2021-01-08

Rozones

La Razón de México, 2021-01-08

Quieren fusionar Inai con Función Pública

El Sol de México, 2021-01-08

Buscan absorber a órganos autónomos

La Prensa, 2021-01-08

Oposición busca frenar propuesta presidencial

La Razón de México, 2021-01-08

Arman bloque de resistencia

El Herald de México, 2021-01-08

AMLO prepara ley para subordinar a órganos reguladores

El Economista, 2021-01-08

Acusan de retroceso a plan para eliminar a autónomos

24 Horas, 2021-01-08

Congreso de la Unión

Deben de rendir cuentas sin desaparecer.- Valadés

Reforma, 2021-01-08

¿Quién ganó en 2020?

El Universal, 2021-01-08

Banxico pide se eviten riesgos con ley Monreal

El Universal, 2021-01-08

Falacias: mentiras disfrazadas de verdad

El Universal, 2021-01-08

Columnista Invitado // ¿Acción de inconstitucionalidad? y demagogia

El Financiero, 2021-01-08

La despenalización del aborto en México

Excélsior, 2021-01-08

Aprueba Congreso pedir a SHCP que pague el subsidio a lecheros

La Jornada, 2021-01-08

El Congreso llama a la Profeco a evitar los abusos en el precio nacional del oxígeno medicinal

La Jornada, 2021-01-08

AMLO enviará iniciativa para regular salarios

Contra Réplica, 2021-01-08

Poder y Dinero // López-Gatell, el científico

MEX Diario Imagen, 2021-01-08

Ley al Banxico debe modificarse, subgobernadores reiteran cambios.

Diario de México, 2021-01-08

Ponen en marcha recolección de arboles de navidad para composta

Edomex El Día, 2021-01-08

Diputados y senadores obtienen licencias

Basta, 2021-01-08

Póker Político // Senadoras del PAN pelean coordinación

Uno más Uno, 2021-01-08

La Causa Y Lo Causado // 2021, año de la democracia

Milenio Diario, 2021-01-08

Legisladores piden sancionar falsificación de documentos por apagón de la CFE

Edomex El Día, 2021-01-08

Y preparan nuevo proyecto para que salarios de servidores no sean mayores al del Presidente

Contra Réplica, 2021-01-08

Partidos Políticos

Comienzan en Campeche y Nayarit procesos electorales

La Jornada, 2021-01-08

Condena la Permanente la toma del Congreso de EU

La Jornada, 2021-01-08

Denunciarán ante la FGR a Manuel Bartlett

24 Horas, 2021-01-08

Se pronuncia Ricardo Monreal por restablecer Estado de derecho

Uno más Uno, 2021-01-08

Les piden comparecer

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-08

Se tambalea candidatura de Félix Salgado>>Abre Morena investigación y se tambalea Félix Sagado

Ovaciones, 2021-01-08

Van contra la falsificación de vacuna vs Covid

24 Horas, 2021-01-08

Se justifican diputados con pobre producción que buscan reelegirse: no todo son iniciativas

La Razón de México, 2021-01-08

Péndulo Político

Edomex El Día, 2021-01-08

?AMLO y Trump solo aceptan la democracia cuando ganan?: Zambrano

La Crónica de Hoy, 2021-01-08

Insta PAN en Senado a posponer sesión

24 Horas, 2021-01-08

Suprema Corte de Justicia de la Nación

2021: nuestro reto

El Universal, 2021-01-08

Corte abre información de seguridad en CDMX

El Financiero, 2021-01-08

Alistan la desaparición de organismos autónomos

Ovaciones, 2021-01-08

Esperan fallo de SCJN sobre la reducción de regidores

Diario de México, 2021-01-08

Presidencia

Avala AMLO golpe a energías limpias

Reforma, 2021-01-08

Critica AMLO veto de redes sociales a Trump

El Financiero, 2021-01-08

Agradece AMLO a Cuba por enviar 500 médicos y personal de enfermería

La Jornada, 2021-01-08

En lo económico ya estamos saliendo del hoyo, insiste AMLO

La Jornada, 2021-01-08

No hay polarización en México, asegura AMLO

Ovaciones, 2021-01-08

Moralmente indebido, generar ingresos con You Tube, afirma AMLO

Milenio Diario, 2021-01-08

Internacional

Redes bloquean a Trump hasta concluir traspaso de poder

El Universal, 2021-01-08

Evo Morales llama a defender la democracia de grupos racistas y fascistas

La Jornada, 2021-01-08

Denuncia la ONU creciente violencia contra los ex combatientes de las FARC

La Jornada, 2021-01-08

Justicia chilena declara culpables a 7 ex policías por asesinato de joven mapuche

La Jornada, 2021-01-08

Países pobres empezarán a recibir vacunas a fin de mes

gracias al Covax

La Jornada, 2021-01-08

Columnas Ciudad

Capital Político // Marko Cortés riega el tepache

Excélsior, 2021-01-08

Prácticas Indecibles // Se vende una casa

Milenio Diario, 2021-01-08

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-08

Kiosko

El Universal, 2021-01-08

El Caballito

El Universal, 2021-01-08

Columnas Políticas y CDMX



NADA MÁS porque ya arrancó el proceso electoral 2021 pero a **Andrés Manuel López Obrador** nada más le faltó el **INE** en la lista de organismos incómodos... perdón, autónomos que quiere desaparecer.

PERO que nadie se extrañe si pasando las elecciones revive a la **Comisión Federal Electoral** que desde 1951 hasta 1990 organizó los fraudes electorales... perdón de nuevo, las elecciones federales, con el secretario de Gobernación en turno como su presidente.

HASTA podría poner al frente a **Manuel Bartlett** quien ya tiene experiencia tras del "destacado" papel que jugó en la caída del sistema, en 1988.

Y YA encarrerados, habrá que estar pendientes por si a **AMLO** le da, por ejemplo, por revertir la autonomía que el **Banco de México** obtuvo en 1994.

• • •

MIENTRAS **Hugo "Único en el Mundo" López-Gatell** anda de gira por **Argentina**, por acá cuentan que está a punto de caer... ¡pero para arriba!

SEGÚN ESTO, el desgastado funcionario dejará pronto su cargo por la puerta grande pues tiene sobre la mesa ofertas para irse como **embajador** a un país europeo, para representar a México ante la **OMS**, o para ser **diputado federal** plurinominal.

POR LO PRONTO, a López-Gatell nadie le quita lo paseado y la posibilidad de disfrutar un buen churrasco sin etiqueta de "Exceso de grasa", unos ricos alfajores sin etiqueta de "Exceso de azúcar" o la dicha de que alguien que lo reconozca en **Buenos Aires** lo pueda saludar con un afectuoso: "¡Che suertudo!".

• • •

AL partido **Fuerza Social por México**, de **Pedro Haces**, ya le dicen "**Morena 2.0**", pues ahí están recalando los suspirantes perdedores en las "encuestas" morenistas.

ES EL CASO de **Claudia Yáñez**, quien será candidata a gobernadora en **Colima**, y cuentan que el michoacano **Cristóbal Arias** y el chihuahuense **Cruz Pérez Cuéllar** ya tienen una oferta similar. Parece que la "estrategia electoral" de Haces es pepenar a sus ex compañeros del Senado derrotados por los superdelegados de la **4T**.

• • •

SOBRE el asalto al Capitolio que hasta en **EU** ha sido descrito como un intento golpista azuzado por **Donald Trump**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no opinaría por "respeto a la política interna de otros países".

PERO qué tal el 1o. de diciembre de 2019 cuando en el discurso que dio para festejar su primer año de gobierno dijo que el ex presidente de Bolivia **Evo Morales** "fue víctima de un golpe de Estado" y agregó que "desde México para el mundo sostenemos: democracia sí, militarismo no". Entonces... ¿somos o nos hacemos?



BAJO RESERVA

Virgilio Andrade, presidente del Inai

:::: La intención del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de "fusionar" al Inai con la Secretaría de la Función Pública (SFP), nos dicen, es risible por los antecedentes que esa dependencia ha tenido en el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Virgilio Andrade

combate a la corrupción dentro de la 4T. No hay que olvidar que la cabeza de esa institución, **Irma Eréndira Sandoval**, no vio nada malo con los contratos asignados al hijo de **Manuel Bartlett** ni con las propiedades que este omitió en sus declaraciones patrimoniales. Tampoco ha dicho nada sobre las licitaciones y asignaciones otorgadas en Pemex a **Felipa Obrador**, la prima del presidente. ¿Ahora será la Función Pública de este gobierno la que decida qué documentos pueden ser públicos y cuáles no? Sería lo mismo que si **Enrique Peña Nieto** hubiera propuesto a su escudero, **Virgilio Andrade**, como presidente del Inai.

Quieren a Rosa Icela para SLP

:::: Empieza a sonar la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, como el perfil que puede garantizar el triunfo de Morena en la gubernatura de San Luis Potosí, luego de que el alto mando del partido oficial incluyó al estado huasteco en su lista de siete entidades donde postulará mujeres, en cumplimiento de la orden que giró el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La periodista es originaria de Xilitla, San Luis Potosí, y aunque gobernar su estado no está en sus propósitos, el mismo dirigente **Mario Delgado**, nos dicen, baraja la posibilidad. La próxima semana se verá si la idea se concreta con la emisión de una nueva convocatoria. En menos de dos años, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** pasó de brazo derecho de **Claudia Sheinbaum**, en la Ciudad de México, a coordinadora de Puertos y Marina Mercante, y de ahí subió al gabinete presidencial, a la cartera de Seguridad. Desde luego, aunque varios liderazgos partidistas están de acuerdo, falta amarrar con ella y, claro, con el presidente López Obrador a quien quizá no le guste tanto tener que buscar, de nuevo, titular de Seguridad.

La seguridad, otro dolor de cabeza en 2021

:::: Nos comentan que, como lo había adelantado el propio presidente López Obrador, en el gabinete de seguridad hay una preocupación por el clima de violencia que hay en Guanajuato y en Michoacán. Nos detallan que es tanta la preocupación que hoy viernes iniciará una gira por Michoacán, donde a principios de la semana, la vocería de Presidencia había divulgado que el Ejecutivo federal inauguraría dos cuarteles de la Guardia Nacional, en Zamora y en Cotija. Sin embargo, nos hacen ver que de última hora se cambió la agenda del presidente y se apuró a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que el mandatario inaugure otro cuartel más en la comunidad michoacana de Maravatio, y de pasada, otro en Tecomán, Colima. Nos dicen que con los cuarteles se espera que baje el índice de homicidios y de violencia que azota esa entidad.



TRASCENDIÓ

Que en San Luis Potosí la designación de quien abandere a Morena para la gubernatura se encamina hacia una figura femenina, pero actual funcionaria del gobierno priista, ya que las mujeres registradas hasta ahora no cuentan con las preferencias suficientes. Es así como **Mario Delgado** puso los ojos en **Mónica Rangel**, secretaria de Salud, rostro estatal del combate a la pandemia y con buena relación con el subsecretario federal **Hugo López-Gatell**, frente a las opciones ya barajadas de **Ricardo Gallardo** y **Xavier Nava**.

Que mientras el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, abrió la puerta de su partido a los perdedores de los procesos de selección de candidatos de Morena, algunos grupos de poder al interior del blanquiazul intentan cerrar el paso a reconocidas figuras panistas y, por lo pronto, amagan con frenar la reelección de una decena de diputadas federales, entre ellas **Laura Rojas**, ex presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, cuyo desempeño en el cargo ha sido públicamente reconocido por el líder de la bancada, **Juan Carlos Romero Hicks**, y el propio presidente de Acción Nacional.

Que para quienes lanzaron la pregunta sobre qué pasaría en México ante una incursión en San Lázaro similar a la del Capitolio en EU, la experiencia de 2006 con la caótica toma de posesión de **Felipe Calderón**, por las denuncias de fraude de **Andrés Manuel López Obrador**, sirvió para que el PRI de la mano de **Manlio Fabio Beltrones** hiciera ajustes y se reformó el artículo 87 de la Constitución, a fin de permitir al presidente electo rendir protesta ante el Congreso, la Comisión Permanente, las Mesas Directivas o hasta la Suprema Corte. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Elefantes blancos. En Baja California, tierra gobernada por **Jaime Bonilla**, hace casi un año, el 29 de enero de 2019, renunció la fiscal anticorrupción, **Elizabeth Ojeda Mayoral**. Lo hizo por carecer de infraestructura, recursos y personal para realizar la encomienda constitucional. Pese a ello, para este año la Fiscalía Anticorrupción no tiene asignado presupuesto para operar. **Ojeda Mayoral** había sido electa el 20 de diciembre de 2019. Esa fiscalía especializada es responsable de investigar delitos de servidores públicos, por lo que le corresponde armar las carpetas de investigación de las denuncias por corrupción presentadas en contra del exgobernador **Francisco Vega de Lamadrid** y al menos seis integrantes de su gabinete. Instituciones en el abandono. ¿Ese es el cambio? Viva la honradez de los mexicanos.

2. Encarrerados. A pesar de que el peso se depreció con fuerza tras alcanzar su mejor nivel de 10 meses, derivado de compras de pánico luego de lo sucedido en Estados Unidos, la bolsa ganó en línea con sus pares de Nueva York y otras plazas después de que los demócratas consiguieron el control del Senado, abriendo la puerta a un posible estímulo fiscal más grande para la mayor economía del mundo. El peso cotizaba en 20.02 por dólar cerca del cierre de la sesión, con una pérdida del 1.98% frente a los 19.63 pesos del precio de referencia del miércoles pasado. Hace un par de días, México colocó un bono por 3 mil millones de dólares, a 50 años, en el mercado Formosa de Taiwán. Uno de los de más largo plazo en la historia. Jugada magistral de **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda. Todo va bien económicamente, ¿verdad?

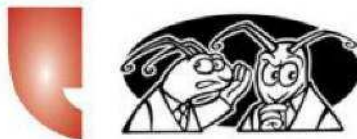
3. Se buscan responsables. El gobierno de Tamaulipas mantiene una postura fija para que se esclarezca de dónde salió un documento aparentemente apócrifo y con el que la CFE trató de avalar un incendio que ocasionó un apagón en todo el país y que afectó a más de 10 millones de usuarios. El mandatario **Francisco García Cabeza de Vaca** aclaró que, más allá de que el siniestro pudo haber ocurrido, el caso es que se cometió un delito al presentar un documento que el gobierno estatal no reconoce, cuyo acto lo consideran como grave. La denuncia fue presentada ante la Fiscalía estatal que a su vez le dio vista a la FGR, para que investigue quién hizo llegar ese documento a la CFE. "La mentira es reaccionaria y es del demonio", ha expresado el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero ¿**Bartlett** mintió al presentar un oficio falso? Más que grave.

4. Urbe de primera. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, tiene otro motivo para sentirse orgullosa, pues recibió el premio Construir Igualdad, por su programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, en el que se imparte a niños, jóvenes y adultos talleres educativos, actividades lúdicas y deportivas, además de que se ofrece capacitación para el empleo. "Lo que se busca es acercar estos grandes derechos a la población, en especial a la población de menores recursos. Hoy tenemos 260 Pilares en operación, aunque por la pandemia tienen actividades a distancia". El reconocimiento incluyó declarar a la metrópoli como "Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no discriminación". Aplausos, nada más falta acabar con la delincuencia...

5. Reformas. Para alcanzar un ahorro de 20 mil millones de pesos, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentará diversas reformas a la Constitución, entre ellas la desaparición de órganos autónomos, como el IFT y el Inai. La intención, dijo, es que las funciones que llevan a cabo dichos institutos las desempeñen las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de la Función Pública, respectivamente, para así lograr el ahorro, pero sin que se despidan a un solo trabajador. A principios de la próxima semana reunirá a todo su gabinete para que cada dependencia federal haga su propuesta y se recorte el gasto en el gobierno para mantener la política de austeridad y tener recursos para combatir la epidemia de covid-19. Que no se utilicen para otro fin.



PEPE GRILLO



PELEANDO SIN SALIR DE CASA

Dolores Padierna dejará pasar la oportunidad de reelegirse como diputada federal.

Para ella sería pan comido quedarse otros tres años en San Lázaro, pero decidió cambiar de aires.

Ahora quiere ser alcaldesa en Cuauhtémoc. De pronto le descubrió a esa demarcación todas las fallas imaginables en materia de inseguridad, especulación inmobiliaria, malos servicios públicos, entre otros.

No crea el lector que esa alcaldía está en manos de la oposición. Nada de eso, está en poder de otro morenista, pero de un bando archirrival del grupo de Padierna, el de Ricardo Monreal.

De modo que para desplazar a sus adversarios y perfilarse para ser considerada candidata a jefa de Gobierno de la CDMX en el 2024, Dolores va rumbo al Centro Histórico. Quiere estar lo más cerca posible del Palacio del Ayuntamiento.

LANDAU EN APRIETOS

El embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau pasó de alabar en sus redes sociales las delicias gastronómicas de Colima a escribir un posicionamiento sobre la insurrección en el Capitolio.

No fue un salto sencillo. Lo redactó con cuidado y cierta humildad, poco frecuente en los representantes del gobierno norteamericano.

Dijo el embajador que en distintas ocasiones el pueblo norteamericano ha estado, como ahora, profundamente dividido por cuestiones políticas.

Pero esas divisiones se han procesado en las urnas.

Escribió: "Espero y supongo que aquellas personas que intentaron trastocar el proceso democrático serán llevadas ante la justicia por sus acciones".

Pocas horas después, Donald Trump aceptó por primera vez que el día 20 de enero habrá un nuevo gobierno en Estados Unidos. El final se acerca.

¿SE DEJARÁN AYUDAR?

Los empresarios del país quieren participar en el mega operativo de vacunación anti COVID para alcanzar más rápido los objetivos de cobertura.

El Consejo Coordinador Empresarial tiene listo un plan para apoyar a las autoridades. Nada relacionado con la compra de la vacuna, sino para una aplicación más eficiente y ordenada.

Lo primero que demanda el CCE es que el gobierno lea la propuesta y la estudie antes de desecharla.

Los empresarios quieren y pueden ser parte del esfuerzo logístico, sin meter las manos en las cuestiones de comercialización para que no se crea que van por el negocio.

La pregunta que se hacen es si el gobierno se dejará ayudar.

AMLO SE ACUERDA DE ACAPULCO

El presidente López Obrador hará una gira de trabajo por Acapulco, justo en un momento de efervescencia política por la decisión de Morena de entregar a Félix Salgado Macedonio la candidatura para el gobierno de Guerrero.

La decisión generó molestia, incluso indignación, dentro y fuera del partido, ya que existe una documentada investigación que ubica a Salgado como violador.

Legisladoras de diversas fracciones y organizaciones feministas demandan que se le retire la candidatura y que la investigación en su contra concluya para que Salgado, en caso de ser encontrado culpable, asuma la consecuencia de sus actos. Durante su estancia en Acapulco el presidente tendrá que hacer frente a estos reclamos.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Frágil alianza

Cada vez parece desgastarse más la relación de **Morena** con sus aliados del **PT** y del **Partido Verde**, y mientras más se acerca la jornada electoral, las dudas continúan creciendo.

El último signo de desgaste de esta coalición fue la ruptura en Oaxaca, entidad en donde las dirigencias estatales no lograron un acuerdo para presentar candidaturas comunes en los 24 distritos electorales, por lo que cada partido irá por su lado. Hay que recordar que en estados en

donde también se proyectaba una coalición en candidaturas a la gubernatura como Sonora, Michoacán o San Luis Potosí tampoco hubo acuerdo. La alianza está muy lejos de ser sólida.

Cambio de tablero

El actual alcalde de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, ya tenía todo preparado para buscar la reelección, incluso en los últimos días, "coincidentalmente" comenzaron a aparecer mensajes "ciudadanos" de apoyo para su continuidad en el cargo.

Pero el "destape" de la diputada **Dolores Padierna**, para buscar la candidatura le complica su futuro político y la interna de **Morena** por la candidatura será realmente de pronóstico reservado. Núñez tiene a favor la estructura de la alcaldía y el apoyo de **Ricardo Monreal**, pero el músculo político del grupo de la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro no es menor. Viene un verdadero choque de trenes.

Entre dudas

Ante la "amenaza" de **Andrés**

Manuel López Obrador de presentar una iniciativa que en la práctica desaparecería órganos autónomos, los integrantes de estos entes habrían decidido, de momento, no responder; pues hasta que no haya realmente una propuesta formal, no se sabría que alcance realmente podría tener la reforma planteada. Tampoco se descarta que estos mensajes sean un intento de intimidar a los órganos autónomos o de desestabilizar, lo que no deja de ser grave, pero de momento no se espera una respuesta, al menos formal.





Uno de los problemas de mentir es que hay que inventar más mentiras para cubrir la primera. Así le pasa a Manuel Bartlett con el apagón.

El arte de mentir

“Demagogo es aquel que predica doctrinas que sabe son mentira a gente que sabe que es idiota”.

H.L. Mencken

Uno de los problemas de mentir es que después hay que inventar otras mentiras para cubrir la primera. Esto le está ocurriendo a Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad, con el apagón del día de los inocentes que afectó a 10.3 millones de usuarios.

Bartlett y la CFE han culpado a una supuesta quema de pastizales, como lo hicieron con los apagones de la península de Yucatán de 2019. Para comprobarlo presentaron un oficio de la Oficina de Protección Civil de Tamaulipas, solo que resultó falso.

Bartlett, sin embargo, insiste. “No tiene nada que ver el documento, falso que sea, con el evento que sí ocurrió”. Pero como esto no le sirve para sus propósitos políticos, ni garantiza que pueda cumplir la promesa del presidente López Obrador de que ya no habrá apagones, ha sacado a relucir una vez más su odio a las energías renovables. Tanto él como el director general del Centro Nacional de Control de Energía, el Cenace, han argumentado que una “máxima integración de energía renovable” de 28.7 por ciento en el sistema interconectado provocó la inestabilidad y el apagón.

Este 5 de enero el coordinador de Comunicación de la CFE, Luis Bravo Navarro, reiteró que un exceso de energía renovable intermitente sacó de balance el sistema. Añadió que por eso el Cenace, un organismo supuestamente independiente, “está obligado por ley a limitar en

cada nodo la capacidad máxima a generar, para asegurar la confiabilidad. Esto implicará para los generadores privados reducir su producción anual”.

Si bien ni la CFE ni el Cenace han presentado un informe claro sobre lo ocurrido en el apagón del 28 de diciembre, o en los de 2019 en el sureste, los hechos sugieren un problema en las líneas de transmisión, que son responsabilidad, en régimen de monopolio, de la CFE. En la conferencia del 5 de enero Bartlett dijo que la Comisión ha invertido en las redes de transmisión, pero añadió que “toda inversión es insuficiente” ya que se tendrían que crear “sistemas dedicados ante el otorgamiento indiscriminado y sin planeación alguna” de permisos de generación intermitente.

La explicación ha sido cuestionada. Víctor F. Ramírez Cabrera, de la Plataforma México Clima y Energía, me dice en una entrevista que Bartlett “sigue culpando todavía a un incendio que no sabemos si ocurrió”. Subraya, además, la falta de lógica del argumento: “Para impedir fuegos, ¿van a impedir las energías renovables?”.

Pensar que un 28.7 por ciento de energía renovable en un sistema genera automáticamente inestabilidad es una tontería. Tan solo el 5 de enero en la mañana, según Ramírez Cabrera, el 75 por ciento de la electricidad en California fue generada por energías renovables. En un mensaje en Twitter, por otra parte, comenta: “A ver, para claridad. Decir que un generador renovable necesita respaldo es como decir que un tortero necesita vender jugo. El que necesita jugo es el que come torta y jugo, no el tortero”.

Desde hace años se ha advertido que la CFE necesita invertir de manera muy importante en la red de transmisión: nadie más puede hacerlo. Los recursos con los que cuenta no le alcanzan, pero Bartlett, que vive en un mundo de irrealidad e ideología, piensa que la solución es impedir la inversión privada en generación, especialmente la de renovables. No hay lógica.

Lo peor es que López Obrador, en lugar de corregir una política que solo le hará un daño innecesario a su gobierno, defiende a su amigo: “No es con Manuel Bartlett, es con el Presidente”.

• CONTRARREFORMAS

Los organismos autónomos fueron creados, como en los países desarrollados, para tener reguladores independientes del gobierno. AMLO, como buen conservador, quiere controlarlo todo y ha anunciado que hará contrarreformas para lograrlo.





López Obrador al desnudo

Ya sabemos que el presidente Andrés Manuel López Obrador siempre sorprende a propios y extraños. Pero la posición que asumió ayer, para utilizar su propio lenguaje, fue un batazo de *home run* en la pizarra de lo inverosímil, al salir en defensa, no de la democracia en Estados Unidos tras la turba que asaltó el Capitolio para impedir la certificación de la victoria presidencial de Joe Biden, sino a favor de Donald Trump, acusando a Twitter, Facebook e Instagram de censurar al jefe de la Casa Blanca. Nadie en el mundo hizo lo que López Obrador, que se volvió único en este momento de la historia. Sin embargo, con todo respeto, señor Presidente, ¿qué es lo que no entiende? O, quizás, entiende muy bien.

De la nada, López Obrador criticó en la mañana de ayer que las plataformas digitales suspendieran las cuentas de Trump, luego que consideraran que había incitado a la sedición. “No me gusta la censura, no me gusta que a nadie lo censuren y le quiten el derecho de transmitir un mensaje en Twitter o en Face, no estoy de acuerdo con eso, no acepto eso”, dijo. “Tenemos que autolimitar-

nos todos y garantizar la libertad. ¿Cómo es eso de que te censuro y ya no puedes transmitir?”.

Señor Presidente, lo que hizo Trump, no fue un ejercicio de su libertad de expresión. El presidente de Estados Unidos juró respetar y salvaguardar la Constitución, y la violó. Desde la Casa Blanca llamó a la insurrección,

convocó a quienes convenció con propaganda y mensajes falsos en las redes sociales que le habían robado la elección, y alentó el asalto al Capitolio, el principal asiento de la democracia de esa nación, donde las turbas irrumpieron, alentadas por los llamados a la acción de Trump, con lo que incurrieron en el delito de “terrorismo doméstico”. Eso no es, como lo explica López Obrador, sino lo contrario, al atentar contra las libertades, el orden y la ley.

Mark Zuckerberg, presidente de Facebook, publicó en su plataforma que las cuentas de Trump se habían suspendido indefinidamente porque los contenidos que había posteado incitaban “una violenta insurrección contra un gobierno democráticamente electo”. Trump no ejerció sus libertades constitucionales como

señaló López Obrador, que está solo en esa línea, pues los líderes del mundo condenaron las acciones violentas del miércoles, y varios dirigentes democráticos responsabilizaron a Trump directamente de haber alentado la insurrección.

En Estados Unidos, ante la increíble actitud del jefe de la Casa Blanca, se empezaron a dar renuncias en cascada dentro de su administración en protesta por lo que hizo, mientras que surgían los llamados desde el Capitolio para que el gabinete invocara la Enmienda 25 y lo destituyeran. El líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer, dijo que si el vicepresidente Mike Pence —que



rompió con Trump, quien lo presionó para que violara la ley—no lo hacía, el Congreso debería de iniciar un juicio político contra el presidente.

¿A este personaje defiende, señor Presidente de México? Es cierto lo que alega López Obrador de que la revolución en el debate público fue gracias a las redes sociales, que han sido una herramienta central en la democratización de la información y la discusión pública, pero que como siempre sucede en sociedades asimétricas en conocimiento y recursos, se han convertido en muchos casos en una externalidad ominosa de la democracia, al servir como instrumentos muy eficaces para subvertirla. Trump y las fuerzas oscuras detrás de él se apoderaron del poder en la democracia más vieja del mundo y sistemáticamente trataron de minarla.

Señor Presidente, no se desnude ante el país y el mundo. Se entiende la rabia que tiene por la derrota de Trump, con quien mantuvo un amasijo político de conveniencia—no lo toca y obedece sus instrucciones, a cambio de que lo deje consolidar su proyecto de cambio—que lo llevó a no poder ocultar su incomodidad y molestia por la victoria de Biden. Se entiende también que haga esa defensa de Trump frente a la sanción que impusieron las redes sociales para apagarle su vehículo de comunicación incendiario, donde la polarización que ha generado llevó al punto de quiebre del sistema democrático el miércoles, porque es igual que él.

¿Se proyectó López Obrador?
¿Piensa que en algún momento

las plataformas digitales actuarán igualmente en su contra por estar alimentando un discurso de odio a la sociedad? Ayer pareció dar muestras de su preocupación mediata, al afirmar que los mexicanos no están divididos, y que la polarización de la que se habla es un discurso único de las élites que se sienten afectadas. Es otra más de sus mentiras, por cierto,

similares a las que dice Trump. Su discurso sí es radical, anima a sus simpatizantes más primarios al insulto y la difamación, y es una llamada a la acción para que sus granjas de robots y troles ataquen.

Desde el miércoles, cuando se comenzó a debatir en Estados Unidos el tema de las realidades alternas de Trump, sus mensajes de odio y la polarización, las huestes lopezobradoristas en las redes sociales rompieron una tregua de unas dos semanas contra quienes piensan distinto al Presidente, y renovaron su guerra digital. De acuerdo con analistas de redes sociales, comenzaron con furibundos ataques a *Ciro Gómez Leyva*, el conductor de radio más influyente en las mañanas, y siguieron con *Héctor de Mauleón*, columnista de *El Universal*. Tras el ataque a medios y periodistas de López Obrador ayer, se ampliaron las agresiones digitales, inspiradas en las mentiras y los argumentos falsos esgrimidos por el Presidente.

López Obrador está enojado y le está subiendo una vez más la temperatura a la cabeza, pero sobre todo, la impresión que deja es que está preocupado por lo que le sucedió a Trump, su alma gemela en cómo destruir sociedades mediante la división y el encono.

Su discurso sí es radical, anima a sus simpatizantes más primarios al insulto y la difamación

La impresión que deja es que está preocupado por lo que le sucedió a Trump



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El verdugo visto como víctima

En vez de condenar el incendiario atentado a la democracia, el presidente López Obrador lamentó que las principales y “benditas redes sociales” le bajaran el *switch* a Trump para impedirle seguir azuzando a sus hordas.

Después del error de tardarse como ningún otro gobernante del mundo en felicitar a Biden por su triunfo electoral, desaprovechó ahora la oportunidad de ser de los primeros en reprobar los actos de la fanática ultraderechista que niega la derrota del orate.

AMLO recurre a la elástica política exterior mexicana de la no intervención en asuntos de otras naciones, la misma que pasó por alto cuando respaldó las marrullerías electorales de Evo Morales para perpetuarse en la presidencia de Bolivia.

En tanto que los jefes de Estado con robustas democracias (incluido el trumpista de Israel, Benjamin Netanyahu, quien opinó: “El asalto ayer del Capitolio fue un acto vergonzoso y debe ser condenado *enérgicamente*”) reprobaron el suceso, el mexicano, a pregunta expresa, eludió: “Nosotros siempre hemos actuado con respeto a la política interna de otros países. Así lo establece nuestra Constitución, son principios de política exterior. *No vamos nosotros a intervenir* en estos asuntos que corresponde resolver, atender a los estadounidenses. *Eso es lo que puedo comentar. No tomamos*

postura. Deseamos que siempre haya paz, que prevalezca la democracia, que es el poder del pueblo, y que haya libertades, eso es todo...”.

Pero hacia el final de su conferencia mañanera y sin que nadie le pidiera volver al tema, deploró que se vetara en el ciberespacio a Trump:

“Hay una cosa que ayer —hace unos días también comenté y yo siempre digo lo que pienso—, *algo que no me gustó* ayer de lo del asunto del Capitolio, *nadamás que respeto, respeto, pero no me gusta la censura, no me gusta que a nadie lo censuren y le quiten el derecho de transmitir un mensaje en Twitter o en Face, no estoy de acuerdo con eso, no acepto eso...*”.

No sabía (o no le importó) que el provocador del asalto en Washington, a la vez que convocaba a sus turbas

a manifestarse ante la sede del Congreso, insistió en la mentira contumaz de que le robaron la elección: “Caminaremos hacia el Capitolio y vitorearemos a nuestros valientes senadores y congresistas y mujeres y probablemente no estaremos animando tanto a algunos de ellos porque *nunca recuperaremos a nuestro país con debilidad. Tienes que mostrar fuerza y tienes que ser fuerte. Nunca nos rendiremos, nunca concederemos (...). Conozco tu dolor, sé que estás herido. Tuvimos unas elecciones que nos robaron (...) pelearemos como el infierno...*”.

Por expresiones como esas fue que lo echaron de las redes, pues llamó a impedir la certificación de Biden como presidente electo.

Notable desacierto de López Obrador. De ninguna manera Trump fue víctima de la censura sino un persistente instigador del odio y la violencia, ésta prevista como delito no solo en Estados Unidos, sino también en México.

PD. Y si lo invita Biden, ojalá que viaje a su toma de protesta. ■

México no condena lo que sucedió en Washington, pero se solidariza con Donald Trump





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Trump, Mussolini y la marcha sobre Washington

• Las instituciones resistieron, Pence y los líderes del Congreso tampoco aceptaron las presiones de Trump, pese a todos sus devaneos.

“Esto no es Estados Unidos”, ha dicho el presidente electo, Joe Biden, y han repetido políticos, medios, analistas. Pero esos personajes que vimos el miércoles tomando el Capitolio en Washington sí son parte de esos Estados Unidos que votaron (70 millones) por **Trump**; de esos dos millones de creen a pie juntillas que existe una enorme conspiración de políticos, empresarios, comunicadores, todos pedófilos, encabezados por los **Clinton** y **Obama**, que violan y matan niños y que dominan el mundo, según un invento de internet apodado QAnon y al que siguen fielmente, tanto como a su mejor intérprete, **Donald Trump**.

Es el mismo país que fue cuna de la democracia, el que inspiró la revolución francesa y todas las que le siguieron, pero que nunca ha podido deshacerse por completo, como dice **Paul Auster**, de su pecado original, el racismo; el que, al mismo tiempo que luchaba contra el nazismo y el fascismo, toleraba que el Ku Klux Klan matara, linchara y segregara en el sur y centro del país. El que demostró tener instituciones sólidas que finalmente han logrado aislar a **Trump**, pero que hace cuatro años le dieron la Casa Blanca.

Dicen que la historia se repite. Hace casi exactamente un siglo, en octubre de 1922, **Benito Mussolini** ordenó la marcha sobre Roma. Hacía cuatro años que venía denunciando al liberalismo, a la democracia, a los que habían llevado a Italia a la Primera Guerra Mundial. Roma era, se diría ahora, el pantano de la vida italiana.

El 15 de octubre ordenó que comenzaran manifestaciones públicas del Partido Fascista, que había creado un par de años atrás, en todas las ciudades de Italia. Antes, había logrado, mediante agresiones y amenazas, que renunciaran todas las autoridades socialistas en el norte de Italia, el fascismo controló la región en pocos días, ante la pasividad del ejército y la policía.

Los camisas negras llegaron a Roma el 22 de octubre y amenazaron a las autoridades con una guerra civil si no le daban el poder a **Mussolini**. El gobierno del primer ministro, **Luigi Facta**, pidió el estado de sitio para la capital, pero el rey **Víctor Emmanuel III** se negó y rechazó que se detuviera a **Mussolini** (que se quedó en Milán) y a los camisas negras que ocupaban los edificios de gobierno. Una semana después, el 29 de octubre, el rey **Víctor Emmanuel** le pidió a **Mussolini** que formara gobierno y lo declaró primer ministro. El primero de noviembre tomó el poder. Durante año y medio fue desmontando todos los

mecanismos democráticos y en 1924, luego del asesinato de un líder socialista, comenzó formalmente la dictadura.

Lo que ordenó **Trump** el miércoles fue un intento de

autogolpe de Estado, su propia marcha sobre Roma, 98 años después de la ordenada por **Mussolini**; sus camisas negras fueron las milicias irregulares y los seguidores de QAnon; quiso que su vicepresidente, **Mike Pence**, fuera su **Víctor Emmanuel** y le entregara el gobierno, deslegitimando las elecciones de noviembre; algunas fuerzas de seguridad permitieron, en muchos sentidos, que avanzara la movilización y dejó solos a los guardias del Capitolio.

Pero no le alcanzó: las instituciones resistieron, **Pence** y los líderes del Congreso tampoco aceptaron las presiones de **Trump**, pese a todos sus devaneos; se movilizó a la Guardia Nacional; los medios y los responsables de las redes sociales terminaron bloqueando al mismo **Trump**, que los había utilizado cuatro años atrás para llegar al poder; muchos funcionarios, espantados ante el monstruo que habían liberado en las calles, comenzaron a renunciar. El 20 de enero asumirá **Joe Biden**, como lo decidieron los votos de los estadounidenses. No me imagino a **Trump** entregándole el poder, tendrá que renunciar o lo renunciarán antes.

Pero esos camisas negras, seguidores de **Trump** y de QAnon, seguirán, de una u otra forma, en la calle, en los medios alternativos y en las redes. Desmovilizarlos será una tarea titánica para **Biden** y las instituciones estadounidenses.

En medio de toda esta crisis, el presidente **López Obrador** desconcertó, para decir lo menos, al declarar que no opinaría del asunto porque es algo “que le corresponde atender a ese país”, argumentando el principio de no intervención. Todos



los líderes mundiales condenaron la ocupación del Capitolio, no hacerlo es equiparar la elección democrática de **Biden** con el intento de autogolpe de Estado de **Trump**.

Dijo el canciller **Marcelo Ebrard** que México no tiene enemigos, pero debería tenerlos: quienes intentan perpetuarse en el poder en contra de la decisión democrática de la ciudadanía no pueden ser amigos de México.

Pero, además, está la razón de Estado. Ayer se informó que el superávit comercial de México con Estados Unidos, a pesar de la pandemia y de la caída económica en los dos países fue, de enero a noviembre, de casi 103 millones de dólares. Nuestros paisanos que allí viven y trabajan, que deben soportar día a día a racistas como los que vimos tomando el Capitolio, enviaron en el 2020 unos 38 mil millones de dólares en remesas. ¿A usted le parece sensato distanciarse en este momento de la próxima administración estadounidense, no tomar distancia de una vez por todas con **Donald Trump**?, ¿qué le deben?

Los camisas
negras,
seguidores
de Trump
y de QAnon,
seguirán, de una
u otra forma,
en la calle,
en los medios
alternativos
y en las redes.
Desmovilizarlos
será una tarea
titánica.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Se tambalea candidatura de Félix Salgado en Guerrero

Se rompió el silencio oficial alrededor de las acusaciones de violación en contra de **Félix Salgado Macedonio**, candidato de Morena a gobernador de Guerrero.

La Fiscalía estatal dio a conocer un comunicado en el que informa que la carpeta 1203027010000202017 se encuentra en revisión para determinar la procedencia o no de la acción penal. La presunta víctima, una mujer casada, vivió un calvario, de acuerdo con la excelente crónica que sobre el tema hizo el colega **Héctor de Mauleón**, en *El Universal*.

Un caso de abuso que refleja lo cargado de las cañerías de la política y que, de confirmarse, llevaría de inmediato a la cancelación de la candidatura de **Salgado**.

De acuerdo con declaraciones del exfiscal de Guerrero, **Javier Olea**, la agraviada presentó la denuncia. La indagatoria avanzó. El funcionario asegura que tenía todo listo para girar orden de aprehensión, pero que por presiones políticas del gobernador **Héctor Astudillo** no procedió.

Fuentes judiciales que conocen el caso nos hicieron ver la necesidad de corroborar el estado que guarda la indagatoria: si está en trámite, en reserva legal, en ponencia de ejercicio de la acción penal o en análisis de propuesta de reserva.

“Si hay datos de prueba para judicializar el caso, antes de hacerlo deberá promoverse el juicio de procedencia para desaforar al hoy senador con licencia, para que el imputado no pueda alegar violaciones al debido proceso”, nos dicen.

Sabemos, extraoficialmente, que existe una propuesta de ejercicio de la acción penal pendiente de autorización por el área jurídico consultiva de la Fiscalía. Esto quiere decir que la indagatoria aún no está determinada y menos aún que exista una resolución.

La existencia de la carpeta, por sí sola, no es necesariamente un impedimento para que **Félix** pueda ser registrado como candidato de Morena. “Se privilegia la presunción de inocencia”, asevera la fuente. Un aspecto importante para determinar si procede la acción penal, y por lo tanto la exclusión de **Salgado** como candidato, es la telefonía y el resultado de las periciales en materia de sicología.

En distintos medios que han abordado el asunto se alude a videos, mensajes y llamadas por WhatsApp que pueden jugar en contra del morenista. La fuente nos informó que anoche sesionaba la Comisión de Honor de Morena y que el tema era **Félix Salgado**. Llama la atención el tiempo que lleva la indagatoria sin determinarse. Cabría un pronunciamiento por parte de la víctima o de quien la asista legalmente.

Incluso de instancias que tienen que ver con la protección de derechos humanos. A tomar en cuenta también la responsabilidad en la que podrá incurrir el exfiscal **Olea**, dada la supuesta autonomía del Ministerio Público.

“Ya declaró que paró la indagatoria por instrucciones del gobernador **Astudillo**. Su proceder puede ser interpretado como obstaculización en la impartición de justicia”, agrega.

A propósito: la Fiscalía estatal aclaró que no comparte las aseveraciones de **Olea Peláez**, por considerar que violentan flagrantemente los derechos de las partes y los principios que rigen a esa institución. Al exfiscal ya le abrieron una carpeta de investigación, a fin de deslindar su responsabilidad. Pero también para que aporte la información y los datos de prueba con los que dice contar. Existe otra denuncia sobre el caso que se presentó en la FGR. Ayer se turnó a la Fiscalía estatal en razón de competencia.



* **López Obrador** no quita el dedo en el renglón. Lleva meses anunciando una reforma para desaparecer los órganos autónomos que estorban al gobierno sin contrapesos que pretende ejercer. Lo hizo en junio del año pasado, alegando que los citados órganos son caros y “nunca han hecho nada por el pueblo”.

Ayer volvió a las andadas. Insistió en revisar esos “aparatos administrativos”, desaparecerlos e incorporar sus funciones a las distintas secretarías, para que no haya duplicidad. “Necesitamos ahorrar, ser eficientes, no tener tantos aparatos que consuman presupuesto”, dijo.

Mencionó específicamente al Inai, el IFT y al Conacyt, y habló de nuevo de una reforma administrativa. “Tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la



propuesta para que cada secretaría elabore un plan, y ya que tengamos todo podemos presentar las reformas legales”, dijo en la *mañana*.

Afortunadamente, para el país, una reforma de esa envergadura implica reformas a la Constitución. Eso requiere de una mayoría calificada. Morena y rémoras la tienen en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado. Sabemos que pueden apretar a los opositores que tienen cadáveres en el clóset. Ya lo han hecho. Pero dar el voto para una reforma así, siendo opositor, puede destruir carreras políticas.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Antídotos
conmemorativos

Quien quiera cruzar con mirada abierta el año de ideologización y pleito por la historia que promete ser 2021, debe leer y releer lo que Jean Meyer ha publicado en el número de enero de la revista *Nexos*.

Les guste o no, dice Meyer, los historiadores están metidos hasta el cuello en las conmemoraciones, aun si no quieren asomarse. Han de meterse en esas batallas que están “al servicio de

la ideología”, sea para ponerse a favor o para ponerse en contra.

Hay una tercera opción, dice Meyer: “hablar tranquilamente para exponer no la verdad, que no se deja atrapar tan fácilmente, sino la necesidad de dialogar en lugar de pelear conforme a un esquema de Blanco/Negro. Quien escoge al Blanco, al perder el Negro se vuelve hemipléjico; hemipléjico también el que abraza el Negro y condena al Blanco”.

El reino de la verdad en la historia se encuentra probablemente en las gamas del gris, como quería Nietzsche, un color que nadie quiere para sus fiestas conmemorativas.

La Historia con mayúsculas, de altas inflamaciones y colores heroicos, es una materia peligrosa. La describió Paul Valery con palabras de fuego citadas por Meyer:

“La Historia es el producto más peligroso que la química del intelecto haya elaborado. Hace soñar, emborracha a los pueblos, les engendra fal-

sos recuerdos, exagera sus reflejos, entretiene sus viejas llagas, los atormenta en su reposo, los lleva al delirio de grandeza o de la persecución, y vuelve las naciones amargas, soberbias, insostenibles y vanas”.

La respuesta de Marc Bloch a este dictamen tiene el tono de lo que Meyer quiere decir por “hablar tranquilamente”. Dice Bloch: “Durante mucho tiempo, el historiador ha sido visto como

una especie de juez de los Infiernos, encargado de distribuir a los héroes difuntos el elogio y la condena... Como no hay nada más variable que ta-

les juicios, sometidos a todas las fluctuaciones de la consciencia colectiva o del capricho personal, después de las imputaciones huecas vienen las rehabilitaciones no menos vanas. Conviene romper con tal maniqueísmo, renunciar a levantar un pedestal para aquel y la columna de la infamia para el otro”.

Conviene, sí, no hacer demasiado caso de las columnas ni de los pedestales. ■

El reino de la verdad en
la historia se ubica quizá
en las gamas del gris



ASTILLERO

Redes y youtuberos, en riesgo //

AMLO, ante la censura // Cotidiana revisión

de contenido // Gatell en Buenos Aires

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER, DURANTE SU conferencia mañanera de prensa, el presidente López Obrador abordó el tema de la censura en redes sociodigitales, con el caso Donald Trump como candente pero no única referencia. Más allá del caso del desquiciado multimillonario estadounidense todavía refugiado en la Casa Blanca, el político tabasqueño convocó a un necesario debate sobre el papel de esas trasnacionales de la comunicación ya tan abiertamente poderosas y peligrosas.

LO HIZO EN términos aún técnicamente bamboleantes, más bien ideológicamente discursivos, pues el tema fluctúa entre los límites estrictos del derecho privado y el público, ya establecidos los primeros en contratos individuales que cada usuario acepta al incorporarse a servicios de redes sociodigitales (YouTube, Facebook, Twitter, por citar ejemplos relevantes) y los segundos, los correspondientes al interés público de esos ejercicios mediáticos, aún pendientes de regulación eficaz.

LO SUCEDIDO CON Trump en horas de abierta negación a que usara ciertos servicios privados de comunicación por Internet es sólo una muestra de la batalla que segundo a segundo se libra en esas redes sociodigitales, durante un tiempo tan ensalzadas por haber constituido una plataforma inicialmente muy dúctil para información y análisis antes disponibles sólo a través de medios convencionales de comunicación.

HOY, TÍTULOS Y contenidos de información y análisis serios son revisados, contenidos y castigados en esas redes por censores que cuidan que ciertos temas y palabras delicadas, a su juicio, no contraríen los gustos o intereses de sus anunciantes. Pueden correr por esas vías de alta velocidad productos obscenos (abiertamente, material abominable del crimen organizado, o de abusos e incitaciones de orden sexual), pero aquello que implica posicionamientos o denuncias de índole política e ideológica está bajo una inspección manual o automática que puede implicar el retiro de monetizaciones (forma mercantil de financiamiento, usual en esos pro-

gramas) a quienes infrinjan las discrecionales políticas de las empresas e incluso el retiro inapelable del servicio a los supuestos infractores.

EL SUPRAPODER TRANSNACIONAL de los grandes controladores de la comunicación internética es ya un problema político de índole global, con ejemplos claros (Cambridge Analytica, uno de ellos) de intrusiones alteradoras en procesos electorales.

EN MÉXICO, LAS redes sociales a las que López Obrador suele llamar "benditas", y el disparate ejercicio de difusión, propaganda y periodismo "alternativo" que se ha potenciado a través de YouTube, sobre todo, están también en peligro, en un año electoral en que medios tradicionales, empresas y personeros de la clase política desplazada por el obradorismo tienen control de instancias nacionales decisorias de esas redes.

Astillas

DE ZIPOLITE A Buenos Aires: como una confirmación de su viabilidad viajera, el subsecretario en jefe de la estrategia pandémica, Hugo López-Gatell, fue enviado a Argentina para verificar temas de la vacuna desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, que se producirá en esa nación sudamericana y se envasará acá, y también lo relacionado con la rusa Sputnik V, que entre polémicas es la única que se aplica en estos momentos en Argentina. Marcelo Ebrard envió un acompañante supervisor, el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Efraín Guadarrama Pérez... La Comisión de Honestidad y Justicia de Morena decidió investigar de oficio las acusaciones contra el senador con licencia y aparente candidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, por acusaciones de actos de violencia sexual, según tuiteó ayer la secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández... Y, mientras arranca la discusión sobre los órganos constitucionales autónomos y la intención andresina de reducciones o desapariciones, con Telecomunicaciones e Inai ya mencionados, ¡hasta el próximo lunes!



BATALLA SIN FIN



▲ El cansancio entre médicos, enfermeros y todo el personal de salud se incrementa día a día y la cantidad de personas contagiadas de

Covid no cesa. Ayer se reportó que en México han muerto 131 mil 31 personas por la pandemia. Foto Roberto García Ortiz



CIRCUITO INTERIOR**CON LA SATURACIÓN**

hospitalaria actual, va a estar difícil que el **semáforo rojo** se termine el domingo.

Y AHORA SÍ estamos ante el peor de los peores escenarios: la cuesta de enero que empieza sobre una empinadísima línea de contagios.

...

CUANDO RETOMEN

actividades, cuentan que en el **Tribunal Superior de Justicia** deberán sacar del horno una papa muy caliente.

SÍ O SÍ deberán entrarle al caso del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz**, contra familiares políticos de su hermano (QEPD), a quienes los acusa de homicidio por omisión.

Y COMO ES un expediente que pasó cinco años en la congeladora antes de que se pusiera candente el tema de nuevo, pues habrá mucho que revisar.

...

CIERTO DIPUTADO que quiere ser Alcalde visita a una vecina de la tercera edad en casa, quien orgullosa le permite colocar propaganda.

TODO BIEN, salvo porque en algún momento ambos platican sin cubrebocas a menos de un metro de distancia!

LA EUFORIA ELECTORAL

no debe pasar por alto el cuidado, sobre todo de los grupos vulnerables.

Y NO HACE falta decir quién fue, pues Tabe...n fácil atinarle, ¿no?

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Néstor Núñez amaga con irse al PT o PVEM



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor Núñez

:::: Las cosas comienzan a ponerse intensas en la alcaldía Cuauhtémoc, pues con la aparición estelar de **Dolores Padierna** a la campaña por la demarcación, nos comentan que el actual alcalde, **Néstor Núñez**, quien busca reelegirse, amagó con dejar Morena y buscar un espacio con el Partido Verde o el PT, si es que le hacen

chanchullo en las encuestas. Lo que nos dicen es que don Néstor va a estar en uno o en otro partido en las boletas electorales. Nos hacen ver que esta alianza con los bejaranistas es parte de la pugna entre el senador **Ricardo Monreal** y **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ya veremos de qué cuero salen más correas.

Héctor Serrano y Mauricio Toledo, con las manos vacías



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Toledo

:::: Ahora que se dio a conocer la lista de diputados que buscan la reelección, nos dicen que quienes andan muy tristes porque se quedaron sin posibilidad de repetir son los diputados perredistas que se sumaron al PT, principalmente **Héctor Serrano** y **Mauricio Toledo**.

De acuerdo con los lineamientos electorales, si quisieran reelegirse tendría que ser por el PRD, PAN o MC, que hace tres años los llevaron a San Lázaro, pero hoy simplemente no hay opción, por lo que deberán buscar otros aires para mantenerse en la actividad política o aguantar tres años en la banca. ¿Cuál será la decisión que tomen?

La salud mental, ¿la otra pandemia en CDMX?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriela Quiroga

:::: Parece que el tema de la salud mental de los capitalinos durante la pandemia, que en algunos casos ha orillado al suicidio, ha tenido eco en el Congreso de la Ciudad de México. Primero fue el panista **Christian von Roehrich** quien planteó la necesidad de atender el tema, y ayer la perredista **Gabriela Quiroga** refirió

que los problemas de salud mental podrían convertirse en otra pandemia dentro de muy poco. Falta ver si la bancada de Morena se suma y si las autoridades de Salud toman cartas en el asunto.

Alistan más centros para atender Covid en Edomex

:::: De seguir el incremento de contagios de coronavirus en los próximos días, que provocaría el aumento de pacientes internados en la red hospitalaria del Estado de México, las autoridades mexiquenses ya se disponen a activar otros espacios alternos. El titular de la Secretaría de Salud estatal, **Gabriel O'Shea Cuevas**, dijo que cuando la ocupación hospitalaria llegara a 85% se pondrían en operación varias instalaciones no Covid que se acondicionaron al inicio de la pandemia. El lunes ya se activó el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca. El Hospital Inflable de Las Américas de Ecatepec y el de Ciudad Jardín en Nezahualcóyotl, de seguir la tendencia actual, entrarían en funcionamiento en breve, pues ya casi se llegó a 85% de la ocupación hospitalaria en la entidad, lo que no había ocurrido desde que inició la pandemia.



**pCapital
político****Adrián Rueda**
jadrian02@yahoo.es

Marko Cortés riega el tepache

Una cosa es ser pragmático y otra, muy distinta, ser pen... tonto, opinan algunos políticos sobre la declaración de **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, quien abrió la puerta a los resentidos de Morena que quieran alguna candidatura.

Y es que el michoacano declaró que los *morenos* que no hayan sido tomados en cuenta por su partido para competir por un cargo de elección popular, tendrán las puertas abiertas en Acción Nacional, tan sólo con decir que la 4T no ha funcionado.

Con su declaración, **Cortés** no sólo irritó a los suspiritos azules, quienes se pusieron rojos de coraje con los ofrecimientos de su líder. También incomodó a sus aliados del PRI y PRD, sin contar a la ciudadanía.

En primer lugar, cómo es que el de Michoacán anda ofreciendo candidaturas por las que los panistas han luchado desde la oposición, y que sólo les pertenecen a ellos... Bueno, ahora también a los partidos aliados en la elección intermedia.

Y en segundo, ¿qué de plano al dirigente panista no le interesa el electorado?

Qué a todo dar que si a un panista, priista o perredista no le cumplieron con su capricho de ser candidato a alguna posición, tan fácil haya dado el brinco a Morena para obtener una posición y pegarse al presupuesto.

Y que si ahora en Morena les cierran el camino, tan fácil puedan caer en las filas del blanquiazul para seguir succionando la ubre pública, sin importar que en los dos últimos años hayan apoyado el proyecto de la 4T.

Entonces, para qué tanto chorro de que el PAN se une al PRI y al PRD para arrebatarle el poder a Morena, porque en tan sólo dos años ha destruido buena parte de las instituciones y está llevando el país al despeñadero.

No sorprende que los políticos defiendan un día una bandera y al otro renieguen y se envuelvan en otra, pero si la apuesta de un partido es aliarse con otros para ir contra el poder establecido, ¿cómo es que se invitaría a parte de ese poder para que siga gobernado?

A todo mundo quedó claro que lo que **Cortés** buscaba era sacar raja política de la división interna en Morena, para resquebrajar las bases del partido en algunas entidades del país y arrebatarle votos.

Y no es que esté mal querer sacar ventaja de las debilidades del enemigo, pero eso se discute en privado y se anuncia hasta que se haya concretado algo, en lugar de salir a gritar a los cuatro vientos que las siglas de su partido están a disposición del mejor postor.

Con tanto revoltijo de partidos queda claro que los estatutos internos de cada instituto son letra muerta, y que cualquier político puede llegar a ser su representante sin importar la ideología que representen.

Ante esta perspectiva, lo mejor sería encaminarse al bipartidismo, como en Estados Unidos —por ejemplo—, y pedirles a los electores que elijan entre melón o sandía, pues a final de cuentas todos los candidatos caben en dos opciones; ningún problema tendrían en acoplarse.

Por eso es que la declaración de **Marko Cortés**, más que pragmática, fue considerada como una auténtica pentontada.



CENTAVITOS

Aunque en Álvaro Obregón ya les anda porque **Layda Sansores** se vaya a Campeche para buscar ser gobernadora, dicen que la pelirroja no se quiere ir sin inaugurar



sus escaleras eléctricas en las barrancas de la demarcación. Estaba esperando a que el día 10 se levantara el semáforo rojo en la capital para hacer un gran evento, pero al parecer **Claudia Sheinbaum** lo extenderá indefinidamente, por lo que ahora no se tiene claro como para cuándo desalojará la oficina.

Entonces, para
qué tanto choro
de que el PAN
se une al PRI
y al PRD para
arrebatarse el
poder a Morena.



Más textos del autor
al escanear el QR.





Línea 13

MAL CÁLCULO

•La guerra de bardas y espectaculares se había mantenido de manera discreta entre las y los personajes que aspiran obtener una candidatura al interior de los partidos políticos; sin embargo, la que hizo que se pusiera atención en el tema fue la diputada Gabriela Osorio y aunque dijo que la barda rotulada con su nombre en lo que fuera el Colegio Rébsamen no la pintó ella, resulta extraño que una serie de bardas pintadas en Tlalpan sean prácticamente iguales y en caso de que alguien le hubiera hecho la mala acción debería decirse de parte de quién.

VA DERECHO

•La declaración realizada en redes sociales por la diputada federal, Dolores Padierna de abandonar la reelección y buscar gobernar nuevamente la alcaldía Cuauhtémoc, se dio a horas del inicio del registro de aspirantes a contender en la interna de Morena por obtener la nominación de diputaciones federales. La legisladora señaló que buscará hacer realidad la Cuarta Transformación en la alcaldía. El hecho significaría que en la designación de alcaldes y alcaldesas de Morena en la CDMX nada está dado y que el proceso sacará chispas.

MEDICAMENTOS

•El diputado del PAN, Héctor Barrera solicitó una mayor coordinación entre el Estado y las farmacéuticas para ampliar la capacidad de medicinas contra el cáncer. A través de una videoconferencia el legislador dijo “que no puede ser que miles de niñas y niños sufran y que lo único que se diga es que no hay presupuesto, que es culpa del pasado o de las empresas”. Informó que ha presentado escritos a varias dependencias para atender algunos casos y anunció que en próximos días presentará un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente.

CONTINÚA UTILIZACIÓN DE UNICEL, LAMENTA PVEM

•El Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México lamentó que aunque desde el primer día de enero entró en vigor en la CDMX la prohibición de la venta, distribución y entrega de plásticos desechables de un sólo uso, muchos negocios, principalmente los dedicados a la venta de comida, han seguido utilizándolos. Y es que debido al semáforo epidemiológico rojo por Covid-19, solo hay venta de alimentos para llevar y el uso de contenedores de unicel o de plástico no ha sido reemplazado por productos hechos con materiales compostables.





RUSSILDI, CERO A LA IZQUIERDA Y JORNADA DE SIMULACIÓN

Roberto Russildi Montellano, secretario de **Economía y Trabajo** del **Gobierno de Nuevo León**, se ha convertido en un funcionario sin peso en la toma de decisiones durante esta pandemia por COVID-19, sobre todo para evitar que los pequeños comercios y empresarios puedan llegar a la quiebra.

El funcionario, se comenta, ha mostrado poco carácter para hacerle ver al gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** lo importante que es para la economía de la entidad, la operación de las pequeñas empresas.

El gobernador olvidó a **Roberto Russildi**, prácticamente lo excluyó del **Consejo de Salud** y, en contraparte, al secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**, lo proyectó de más y le cedió todo el poder en la toma de decisiones.

De la O Cavazos ha estado orquestando los cierres de restaurantes, centros de entretenimiento y hasta de ligas de deportes, sin que se tome en cuenta a los dueños de estos negocios.

Es por eso que miembros del cluster de la Industria del Entretenimiento, Deportes y Alimentos piden tener presencia en el **Consejo de Salud**, un órgano al que se percibe que le falta la visión económica. Sin duda entre **Jaime, Manuel y Roberto** están llevando a la quiebra a muchos empresarios.

DOMINGO AZUL

Con todo y que en **Nuevo León** se sigue registrando un alza en el número de contagios y hospitalizaciones por COVID-19, este domingo se realizará la elección interna de **Acción**

Nacional para definir a sus candidatos a la gubernatura y a las alcaldías.

Los que se apuntaron para ser el candidato a suceder a **Jaime Rodríguez** fueron el exalcalde de **Monterrey** y **San Nicolás, Fernando Larrazábal**; el senador **Victor Fuentes**; y el exdiputado federal **Homero Niño de Rivera**.

A pesar de que el propio **Consejo de Salud** estatal determinó desde el 31 de diciembre prohibir las reuniones políticas los días domingo, finalmente el secretario **Manuel de la O** terminó dando su aval a los panistas, argumentando que después de revisar los protocolos, se cumplen con las medidas sanitarias.

Aún con todas las precauciones, es al menos cuestionable que dada la situación actual, los panistas hayan decidido seguir adelante con su contienda interna, porque muchos azules perciben que ya las candidaturas están definidas de antemano, sobre todo para la gubernatura, donde los datos estarían cargados a favor de **Larrazábal**.



FOTO: ESPECIAL

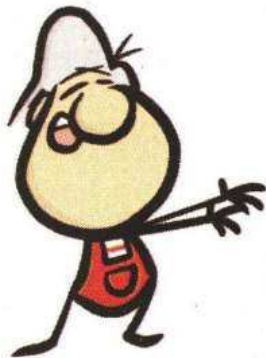
El secretario Roberto Russildi Montellano no ha tenido peso en las decisiones por la pandemia.



Cartones

PACASSO EN REFORMA

¿POR QUÉ
LO
CENSURAN?

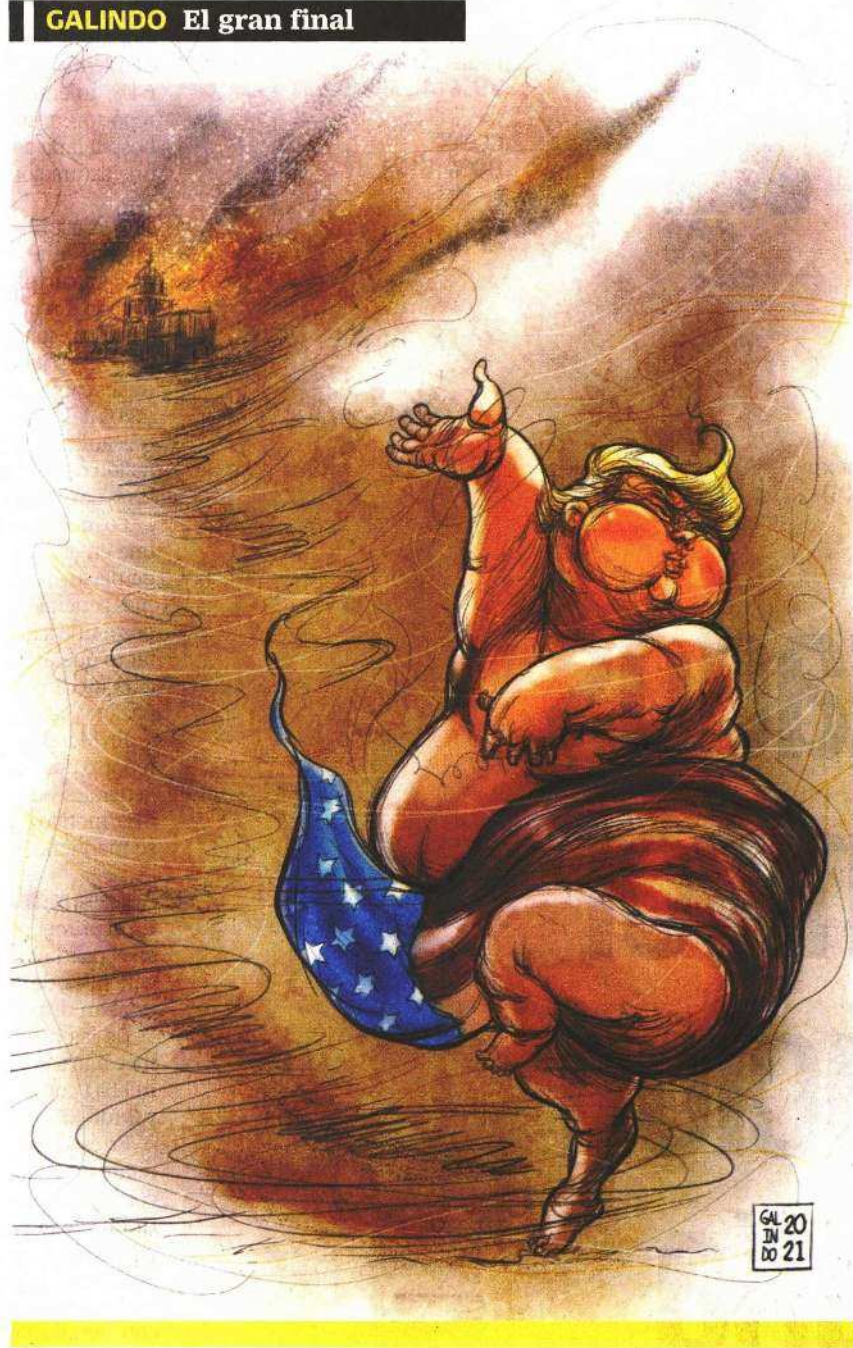


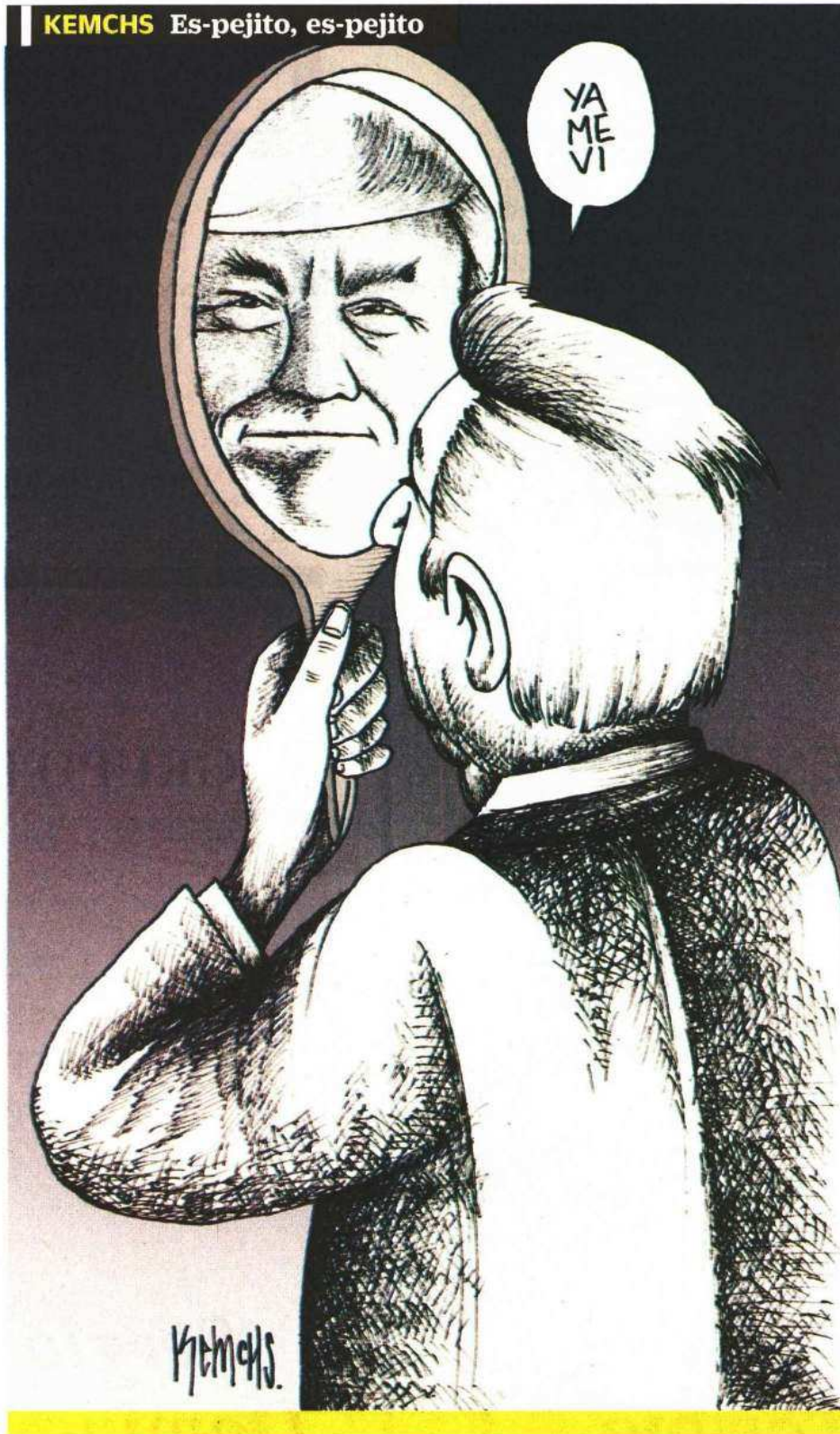
Pacasso 





GALINDO El gran final





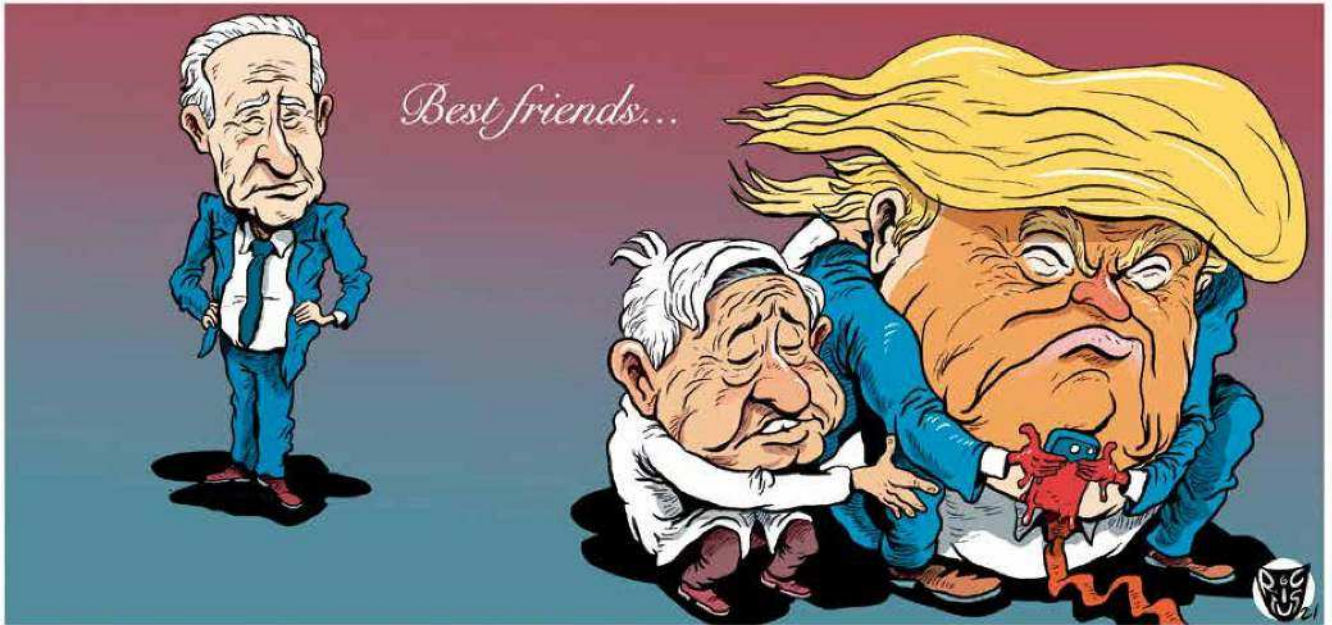
CARTUCHO

Por Qucho



Quédate en farsa





DE LA TORRE

SOS DE RESTAURANTEROS



LLERA

FOR INSURRECTO



MOMENTO DE TRANSICIÓN ● EL FISGÓN



AÑO BIEN CAÑÓN • MAGÚ



BANANA REPUBLIC ● ROCHA



FESTEJANDO LA TRAVESURA ● HELGUERA





Búfalo mojado

Chavo del Toro



TACHO/EMPUJANDO LA ENMIENDA



SOLO ♦ PREPARATIVOS







RAPÉ/MALVADO MACEDONIO





EL VAR DE TRINO





EL VAR DE TRINO







Tomando su lugar

Nerilicón









EL VAR DE TRINO



TECDMX

Funcionarios podrán dar apoyos durante el proceso electoral: TECM

EL IECM SE EXCEDIÓ EN SUS FACULTADES, CONSIDERA

Confirma acción del instituto de investigar a Carlos Alberto Ulloa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) resolvió que funcionarios podrán hacer empadronamiento, afiliación e incorporación de ciudadanos a programas sociales que impliquen transferencias directas de recursos públicos durante el presente proceso electoral.

Los magistrados consideraron que el Instituto Electoral local (IECM) se excedió en sus facultades al restringir las labores de los servidores públicos para que los ciudadanos puedan acceder a programas sociales como un derecho humano.

La magistrada Alejandra Chávez Camarena fue la única que votó en contra del proyecto al considerar que la decisión no protege los principios de equidad y neutralidad de la contienda electoral.

Opinó que en lugar de suprimir la disposición, era necesario reforzarla y aplicarla exclusivamente a los servidores públicos que sean precandidatos, candidatos o que pretendan reelegirse, así como los funcionarios que tengan bajo su encargo la ejecución de los programas sociales.

"Las personas servidoras públicas que se ubican en este supuesto podrían sustituirse por otras personas de acuerdo con las leyes aplicables para no obstaculizar el ejercicio, por un lado, del derecho humano de la ciudadanía para acceder a beneficios y para proteger

los principios de equidad y neutralidad en las contiendas", dijo Chávez Camarena.

Con la aprobación de los magistrados, el IECM deberá modificar el acuerdo de las medidas de neutralidad que fue impugnado por Morena —cuyo proyecto fue aprobado— y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y la Jefatura de Gobierno, cuyos juicios fueron desechados, ya que quedaron sin materia luego de haber resuelto la demanda de Morena.

En sesión pública, el Tribunal Electoral también confirmó la acción del IECM, por conducto de su Comisión de Asociaciones Políticas, para iniciar una investiga-

ción sobre la entrega de despensas por el ex secretario particular de la jefa de Gobierno y actual titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa, y las diputadas de Tlalpan, las morenistas Gabriela Osorio y Guadalupe Chávez Contreras.

En junio pasado, la comisión ordenó el inicio de un procedimiento especial sancionador por la presunta promoción personalizada y uso de recursos públicos; sin embargo, Ulloa y las legisladores impugnaron la decisión del IECM ante el tribunal, que al final dio la razón al órgano electoral local por la posible transgresión a los principios de equidad e imparcialidad.

“

El organismo debe modificar el acuerdo sobre las medidas de neutralidad



Van 88 denuncias por anomalías en las precampañas

El IECM ha iniciado 33 procedimientos contra servidores públicos y partidos; sanciones le corresponden a tribunal

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A 16 días de que iniciaron las precampañas en la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 88 denuncias que van desde promoción personalizada, uso de recursos públicos, sobre todo de programas sociales, inducción al voto, calumnia, incumplimiento a jornadas laborales y violencia política contra las mujeres en razón de género.

El presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM, Bernardo Valle Monroy, reveló a EL UNIVERSAL que como resultado de esas denuncias, han iniciado 33 procedimientos especiales sancionadores, principalmente contra servidores públicos y partidos políticos.

Sin embargo, aclaró que los castigos estarán a cargo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), “pues nuestra labor, la del IECM, es como de

Ministerio Público, que integramos los expedientes, para luego turnarlos ante el tribunal, cuyos magistrados serán los encargados de imponer las sanciones correspondientes”, comentó.

Detalló que de las 88 denuncias, 36 son por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos; 33, por actos anticipados de precampaña y/o campaña; tres por violencia de género; mismo número por incumplimiento a las reglas de colocación, contenido o confección de propaganda.

Otras nueve por incumplimiento a las reglas para la difusión y rendición de informe de labores y una por uso indebido de programas sociales, utiliza-

ción de símbolos patrios, violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía e injerencia de sindicatos o asociaciones religiosas.

Mientras que en el ámbito territorial en el que acontecieron los hechos denunciados, Valle Monroy explicó que 14 ocurrieron en Miguel Hidalgo; 12 en Cuajimalpa; nueve en Tlalpan; ocho en Cuauhtémoc y Benito Juárez, respectivamente.

Siete en Tlalpan e igual número en Azcapotzalco; cinco en Álvaro Obregón y Xochimilco; cuatro en Coyoacán; dos en Gustavo A. Madero e Iztacalco, y una en Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Venustiano Carranza.



El consejero del IECM sostuvo que 69 de las denuncias son contra servidores públicos; 14, contra personas físicas o morales y cinco contra los partidos.

Explicó que aun cuando la Comisión de Asociaciones Políticas se pronunció, y determinó que al menos había litigios que podrían presumir la comisión de una falta, determinó emplazar al presunto responsable para

darle la garantía de audiencia, conozca la denuncia y presente evidencias en su defensa.

“Aunque todo esto es parte de la conformación de los expedientes, que es necesario conocer por la autoridad, forman parte de la etapa de diligencias, para determinar si hay violación a la norma, pero de existir corresponderá al TECM establecerlo. Nosotros sólo presentamos evidencia”, dijo Valle Monroy.

Detalló que por circunstancias del Covid-19, el IECM ha creado caminos para que la ciudadanía presente sus denuncias de manera virtual, a fin de agilizar los hechos y, en consecuencia, “hemos comenzado a aplicar medidas cautelares, para detener la conducta infractora, frenar el daño y, sobre todo, afectación a las mujeres”.

Adelantó que analizan la posibilidad de iniciar indagatorias de oficio; es decir, sin necesidad de la denuncia, “pues, por ejemplo, los medios de comunicación o las redes sociales difunden conductas que infringen la Ley Electoral, pero no hay quien denuncia”, sostuvo. ●

BERNARDO VALLE MONROY

Presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM

“Nuestra labor [IECM], es como de Ministerio Público, integramos los expedientes, para luego turnarlos ante el tribunal”

“Aunque es parte de la conformación de los expedientes, que es necesario conocer por la autoridad, forman parte de la etapa de diligencias, para determinar si hay violación a la norma”





ESPECIAL

De acuerdo con el IECM, se han presentado más denuncias por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, con 36 casos, y por actos anticipados de precampaña suman 33.





**Por Miguel
Ángel Rivera**

CLASE POLÍTICA

División interna, el mayor riesgo de Morena

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) parece preocupado por la alianza del PAN, PRI y PRD, pero los conocedores señalan que más deberían atender su propia organización, pues el mayor riesgo que enfrentan es la división interna.

Este fenómeno no es nuevo. Lo mismo le ocurrió al antes considerado invencible, el PRI del siglo anterior. Su caída se acentuó debido a desacuerdos internos, sobre todo a partir del surgimiento de la llamada Corriente Democrática, de la cual salieron, entre otros, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano -que según sus partidarios sólo fue vencido mediante un fraude electoral- y el actual primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, previo paso por el muy disminuido PRD, que también fue víctima de la lucha intestina entre las llamadas "tribus".

También el PAN tuvo problemas de escisiones, a partir de la idea de no repetir lo ocurrido en el PRI, surgieron corrientes internas que proponían no dejar todas las decisiones en poder de una sola

persona, así fuera el Presidente de la República.

Uno de los panistas rebeldes fue Felipe Calderón Hinojosa, quien impuso su candidatura en contra de la voluntad de su antecesor Vicente Fox Quesada, quien tenía como favorito a su secretario de Gobernación, Santiago Creel. Pero en su momento, Calderón enfrentó también resistencias dentro de su partido, al grado que dos presidentes de Acción Nacional, Manuel Espino y Germán Martínez salieron del partido y ahora están en las filas de Morena.

Lo más sobresaliente es que el propio Felipe Calderón sucumbió ante los conflictos internos y ahora está fuera del partido del que fue candidato presidencial y dirigente nacional, por lo cual, junto con su esposa, Margarita Zavala, está en proceso de crear un nuevo partido.

En el caso de Morena lo notable es, en primer lugar, lo prematuro de los desacuerdos, y en segundo término que todas las corrientes inter-

nas dicen acatar a ciegas las instrucciones de su guía, el presidente López Obrador.

En contra de esa fe ciega, el caso es que el líder y guía sostiene que no desea intervenir en los asuntos internos de su partido. El presidente López Obrador ha dejado constancia de no interferir, pero precisamente ese distanciamiento en ocasiones no ha dado resultado, al grado de obligar al primer mandatario a olvidar sus promesas y dar indicaciones, como la de sugerir que la disputada presidencia del partido se decidiera mediante encuestas, lo cual así ordenó el independiente Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), a pesar de que tal procedimiento no está previsto en los estatutos de Morena.



Dentro de las filas de Morena hay muchos grupos, pero en general, su militancia se divide en dos grandes ramas, los tradicionales o fundadores y los que se han incorporado posteriormente, provenientes de otros partidos.

Con tales antecedentes, Morena enfrenta un proceso difícil para decidir sus candidatos.

Sólo a manera de muestra, cabe mencionar que el sábado anterior quedaron registrados 150 aspirantes a las candidaturas para gobernar 15 estados que estarán a disputa en las votaciones de junio venidero.

Es decir, en promedio, son 10 candidatos para cada entidad, pero hay algunos que estarán mucho más competidos que otros.

Los estados con más aspirantes fueron Michoacán (29) y Guerrero (18). Entre ellos se encuentran legisladores, ex senadores y ex funcionarios, como Cristóbal Arias y Raúl Morón, quienes se proponen contender en la primera entidad; Pablo Amílcar Sandoval, Nestora Salgado y Félix Salgado Macedonio, en la segunda.

De respetarse militancia y antecedentes, Cristóbal Arias debería tener segura la nominación, pero tiene como principal contendiente al dirigente magisterial Raúl Morón Orozco, que es otra astilla del mismo palo, pues fue dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, que como se recordará es producto de una fusión de la Corriente Democrática priista y de organizaciones de izquierda, entre las cuales destacó el Partido Mexicano Socialista (PMS), que inclusive ce-

dió su registro para legalizar el nacimiento del PRD.

Hasta allí, la lucha por la candidatura parece desarrollarse por cauces “naturales”, pero este caso resulta ejemplar, porque también da oportunidad al surgimiento de la lucha entre fundadores y recién llegados o, peor, arribistas.

Otros de los múltiples aspirantes al gobierno michoacano que se presumen militantes originarios boicotean las aspiraciones de los aparentemente principales precandidatos formaron un bloque para oponerse tanto al senador Cristóbal Arias Solís como al presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, por considerarlos ajenos a su partido, pues los cargos que actualmente detentan los consiguieron como candidatos “externos”.

Esto, además de que los inconformes piden que los aspirantes impugnados expliquen el origen del dinero para financiar empresas encuestadoras que les dan preferencia electoral y por haber colocado decenas de espectaculares, así como promover su imagen en redes sociales.

En la lista de impugnadores aparecen la diputada federal Ana Lilia Guillén, la legisladora local, Zenaida Salvador Brígido, el ex líder de la CNTE, Juan Pérez, el diputado local Jesús Madriz y el ex diputado federal, Fidel Calderón.

Otra candidatura sumamente disputada es la de Guerrero, que el senador con licencia y ex alcalde de Acapulco Félix Salgado Macedonio parecía tener en el bolsillo.

El autodenominado “toro sin cerca” ya fue dos veces candidato a gobernador y en las dos ocasiones fue derrotado, pero ahora considera que tiene asegurada la victoria, pues todas las encuestas lo apuntan como favorito con amplio margen de ventaja sobre sus más cercanos competidores.

Con lo que no contaba Salgado Macedonio es con el “fuego amigo”, pues principalmente de fuentes ligadas a Morena se presume que “revivieron” denuncias pendientes en su contra, por violación a una ex colaboradora, cuando era director de un periódico en Acapulco, Guerrero.

La ventaja para el senador con licencia es que el guía moral de su partido, el presidente López Obrador desestimó las acusaciones en su contra. Dijo que las denuncias son producto de la efervescencia de las elecciones en el estado de Guerrero.

Durante una de sus conferencias de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal destacó que como cada ocasión que hay comicios en alguna entidad comienzan a darse acusaciones en contra de algunos candidatos.

EL PELIGRO TAMBIÉN VIENE DE FUERA



Aunque a final de cuentas Salgado Macedonio sea el abanderado de Morena, las acusaciones lo pueden afectar ante los electores y presentarlo debilitado ante la coalición que se empieza a configurar en Guerrero y otros estados entre el PAN, PRI y PRD.

A riesgo de soportar el “slogan” hecho popular por el presidente López Obrador desde su larga campaña electoral de que el PRI y el PAN son lo mismo -acuñó la expresión PRIAN- estos partidos parecen decididos a impedir que Morena se lleve la mayor parte de los gobiernos de los estados, así como impedir que repita la amplia mayoría de que disfruta en la Cámara de Diputados.

En esta lucha, como en muchas otras contiendas electorales, la “joya de la corona” es la capital del país, la Ciudad de México, la plaza que marcó el inicio del declive del PRI, cuando desde 1997 fue superado por el PRD que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas y, además, perdió la mayoría en la Cámara de Diputados.

Ese fue el antecedente de la “alternancia” ocurrida en 2000 y, luego, a partir de las elecciones de 2006 y la denuncia de López Obra-

dor de haber sido víctima de un fraude, a partir de lo cual surgió Morena, con una “leva” de militantes del resto de los partidos.

A raíz del aplastante dominio de Morena y sus aliados -o rémoras- que, como en el corrido del “Hijo desobediente” no entiende razones, los partidos de oposición decidieron hacer un frente común.

La alianza ha encontrado resistencias en varias partes de la República, pero en contra de esa corriente, surge la posibilidad de una inesperada alianza anti- Morena en la capital.

La dirigente del PRD en la CDMX, Nora Arias, dijo que existen las condiciones para una alianza con el PAN y el PRI y no sólo eso, reveló que a lo largo de nueve meses se ha reunido para tal efecto con los dirigentes del PAN, Andrés Atayde y del PRI, Israel Betanzos, con quienes ha encontrado puntos de coincidencia.

Dentro de las filas de Morena hay muchos grupos, pero en general, su militancia se divide en dos grandes ramas, los tradicionales o fundadores y los que se han incorporado posteriormente, provenientes de otros partidos.

riparcangel@hotmail.com



TEPJF

KIOSKO

Ante elecciones, *góber lee* la cartilla a sus funcionarios

:::: Desde Chiapas, nos cuentan que ante la efervescencia política que hay en varios estados por el próximo proceso electoral, el gobernador **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena)



Rutilio Escandón

FOTOS: ESPECIALES

na) se quiso curar en salud y organizó una reunión con los integrantes de su gabinete para leerles la cartilla. Nos indican que don Rutilio, muy cauteloso, los conminó a que se abstengan de apoyar a los contendientes que disputarán las diputaciones locales y las 123 alcaldías, y mucho menos que se haga uso de recursos

públicos con fines electorales, pues les dejó muy en claro que la ley será aplicada sin distinción, por lo que el mensaje fue claro para los asistentes: "sobre aviso no hay engaño".

Advierten guerra sucia en NL

:::: Nos platican que en Nuevo León comenzó a calentarse la arena política porque algunos precandidatos presuntamente comenzaron con la difusión de *fake news*, por aquello de que "en la guerra y en el amor, todo se vale". Nos relatan que uno de los señalados fue el diputado local **Francisco Cienfuegos Martínez** (PRI), quien busca ser candidato a la alcaldía de Monterrey y, al parecer, soltó *fakes* contra sus adversarios. Pero, nos indican, no contaba con que sus detractores contrataron a un



Francisco Cienfuegos

experto para revisar los datos informáticos y determinó que todo salió del mismo servidor de la página oficial de don Francisco, por lo que ya hay voces que piden una investigación a fondo y, por supuesto, que se abstengan de estas prácticas. Pero qué necesidad.

Fractura, a la vista en Morena SLP

:::: Donde las cosas se pusieron al rojo vivo, nos comentan, es en la elección de candidato de Morena a gobernador en San Luis Potosí, pues **Francisca Reséndiz Lara**, quien fue



Francisca Reséndiz

señalada como la promotora del zafarrancho en el Consejo Electoral en noviembre del año pasado, durante el registro de la coalición de Morena, PT, PVEM y NA, inició ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una demanda contra el líder nacional del partido,

Mario Delgado, por violencia política contra las mujeres, al tiempo que, nos dicen, trascendió que **Mónica Rangel Martínez**, secretaria de Salud y allegada al gobernador **Juan Manuel Carreras López** (PRI) podría ser postulada por Morena como candidata externa, lo que desató el rechazo de la militancia. Al parecer, cuando no les llueve, les llovizna.

Destacan valor de la democracia

:::: Tras el conflicto que se generó en el Capitolio de Estados Unidos por la certificación de las elecciones presidenciales, nos comentan que no todos los gobernadores se han querido pronunciar al respecto por sus filias y fobias, pero en Tamaulipas el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** (PAN) tomó el toro por los cuernos y en una reunión con industriales del estado aseguró que se debe respetar la democracia, porque la violencia nunca será el camino para sustituir el mandato popular y, en el caso del vecino país, las urnas y el sufragio marcaron con toda claridad como ganador de la presidencia al demócrata **Joe Biden**, lo que desató el aplauso de la concurrencia, por lo que se prevé buena vecindad, al menos en el territorio tamaulipeco.



BAJO RESERVA

Virgilio Andrade, presidente del Inai

:::: La intención del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de "fusionar" al Inai con la Secretaría de la Función Pública (SFP), nos dicen, es risible por los antecedentes que esa dependencia ha tenido en el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Virgilio Andrade

combate a la corrupción dentro de la 4T. No hay que olvidar que la cabeza de esa institución, **Irma Eréndira Sandoval**, no vio nada malo con los contratos asignados al hijo de **Manuel Bartlett** ni con las propiedades que este omitió en sus declaraciones patrimoniales. Tampoco ha dicho nada sobre las licitaciones y asignaciones otorgadas en Pemex a **Felipa Obrador**, la prima del presidente. ¿Ahora será la Función Pública de este gobierno la que decida qué documentos pueden ser públicos y cuáles no? Sería lo mismo que si **Enrique Peña Nieto** hubiera propuesto a su escudero, **Virgilio Andrade**, como presidente del Inai.

Quieren a Rosa Icela para SLP

:::: Empieza a sonar la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, como el perfil que puede garantizar el triunfo de Morena en la gubernatura de San Luis Potosí, luego de que el alto mando del partido oficial incluyó al estado huasteco en su lista de siete entidades donde postulará mujeres, en cumplimiento de la orden que giró el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La periodista es originaria de Xilitla, San Luis Potosí, y aunque gobernar su estado no está en sus propósitos, el mismo dirigente **Mario Delgado**, nos dicen, baraja la posibilidad. La próxima semana se verá si la idea se concreta con la emisión de una nueva convocatoria. En menos de dos años, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** pasó de brazo derecho de **Claudia Sheinbaum**, en la Ciudad de México, a coordinadora de Puertos y Marina Mercante, y de ahí subió al gabinete presidencial, a la cartera de Seguridad. Desde luego, aunque varios liderazgos partidistas están de acuerdo, falta amarrar con ella y, claro, con el presidente López Obrador a quien quizá no le guste tanto tener que buscar, de nuevo, titular de Seguridad.

La seguridad, otro dolor de cabeza en 2021

:::: Nos comentan que, como lo había adelantado el propio presidente López Obrador, en el gabinete de seguridad hay una preocupación por el clima de violencia que hay en Guanajuato y en Michoacán. Nos detallan que es tanta la preocupación que hoy viernes iniciará una gira por Michoacán, donde a principios de la semana, la vocería de Presidencia había divulgado que el Ejecutivo federal inauguraría dos cuarteles de la Guardia Nacional, en Zamora y en Cotija. Sin embargo, nos hacen ver que de última hora se cambió la agenda del presidente y se apuró a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que el mandatario inaugure otro cuartel más en la comunidad michoacana de Maravatio, y de pasada, otro en Tecomán, Colima. Nos dicen que con los cuarteles se espera que baje el índice de homicidios y de violencia que azota esa entidad.



EL CORREO ILUSTRADO

Aclaración de precandidata a gubernatura de SLP

En la edición digital de *@lajornadaonline* y en sus redes sociales se publicó una nota, firmada por el corresponsal Vicente Juárez, cuyo

encabezado dice "Precandidata en SLP acusa a Mario Delgado por violencia política" y en su contenido afirma que su servidora, Francisca Reséndiz Lara, "inició un juicio de demanda para la protección de derechos políticos electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, por violencia política contra las mujeres", atribuyéndole acusaciones contra el dirigente partidista referido, lo que se desmiente en forma categórica.

El pasado martes se ofreció una conferencia de prensa, presencial y virtual, en la que se anunció la activación del Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, solicitado a instituciones federales y estatales correspondientes, a fin de salvaguardar los derechos humanos y políticos, así como la integridad física de las tres participantes en la contienda interna para la candidatura a la gubernatura por Morena, ante el clima de hostilidad, discriminación y agresión que se vive en su contra en la entidad potosina, evento donde nunca se dio la declaración que erróneamente me atribuye su corresponsal, quien no asistió a tal encuentro.

Francisca Reséndiz Lara, precandidata a la gubernatura de San Luis Potosí por Morena



Simplificar el litigio electoral

En materia punitiva, existe un Código Nacional de Procedimientos Penales que facilita el trabajo a los abogados, pues les permite atender sus litigios con las mismas reglas procesales en todo el país.

En el caso de la materia electoral, es urgente que se expida de igual manera una Ley Procesal Electoral Nacional, la cual tenga aplicación en todo el país y simplifique el número de juicios y recursos a solo dos: un juicio electoral y un recurso de apelación.

En la actualidad existe una Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, que norma los juicios y recursos en la materia federal, y 32 disposiciones de carácter procesal electoral, algunas como ley independiente, y otras más dentro de los códigos y leyes electorales, cada una de ellas con sus propias particularidades en cuanto a número y denominación de los juicios y recursos, y en cuanto al plazo para su interposición, lo cual complica la presentación de los medios de impugnación a nivel nacional, toda vez que es necesario revisar cada legislación en lo particular, pues en ocasiones son distintos.



**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

En diversos foros hemos propuesto la necesidad de que el litigio electoral se simplifique a efecto de que esté al alcance de todas las personas y no únicamente de los especialistas.

En ese sentido, además de la Ley Procesal Electoral Nacional, es urgente que se incluya en la misma lo relativo a los juicios y notificaciones en línea que junto con el expediente digital, abonarían a que la justicia comicial fuera más expedita.

Aunado a lo anterior, también debe explorarse la pertinencia de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pueda revisar las sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues es evidente que la presente integración ha emitido diversos fallos que por lo menos desde mi punto de vista, son polémicos en cuanto a los criterios sustentados y a la competencia asumida,

que sería sano fueran revisados por una instancia superior.

Por otra parte, y ya entrados en propuestas, sería deseable que el próximo Congreso de la Unión hiciera una labor de reingeniería para rediseñar el actual modelo, y se suprimiera a los tribunales electorales locales y a las salas regionales, para contar únicamente con una Sala Superior y 32 salas estatales, ambas con autonomía; de esa manera se adelgaza la burocracia, se simplifica la cadena impugnativa, y se garantiza la existencia de dos instancias.

Algunos especialistas al leer esta columna, no podrán evitar la tentación de esgrimir alguna crítica, tal vez constructiva, tal vez no, pero más allá de eso, lo importante es empezar a generar el debate. ¿Usted qué opina?

Plancha de quite: "Los hombres pueden hacer leyes para poner trabas y obstaculizar la votación, pero no pueden impedir o retardar el crecimiento y la maduración de nuestra conciencia". Booker T. Washington.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com



FGR **#Digitalización**

se vuelve online

La capacitación de agentes y otros funcionarios públicos mediante herramientas digitales por la pandemia de COVID-19 generó un ahorro mayor al 90 por ciento en la Dirección General de Formación Profesional de la Fiscalía

POR JULIO RAMÍREZ

@julio_ramga



La capacitación en línea dentro de la Fiscalía General de la República (FGR) se incrementó con la llegada de la pandemia y con solo 9 por ciento del presupuesto.

Los agentes y funcionarios se capacitan a través de las herramientas digitales en áreas correspondientes a atender violaciones a los derechos humanos como desaparición forzada, tortura, vulneraciones en materia de procuración de justicia y, en el caso de agresiones a la niñez, hay un enfoque especial para los menores migrantes que transitan solos por el país.

Un informe de la Dirección General de Formación Profesional (DGFP) de la Fiscalía indica que en 2020 las capacitaciones incrementaron más del doble en comparación con 2019 y hasta tres veces con respecto a 2017.

Es decir que, durante el año anterior, la FGR realizó 532 actividades académicas en línea mientras que en 2019 registró 218 y en 2018 hubo 170 eventos. Mientras que en 2017 fueron 145 las instrucciones impartidas.

El área encargada de formar a los funcionarios asegura en un

informe que gastó menos de la décima parte del presupuesto que le fue asignado.

“Durante el 2020 la Dirección General de Formación Profesional en observancia del principio de austeridad republicana ejerció el nueve por ciento del erario otorgado a esta Dirección General, disponiendo de manera eficaz, eficiente y transparente de dichos recursos para programas de capacitación apegados a las necesidades de las unidades de esta FGR.

“Con plena transparencia y honradez se realizó el reintegro

de 3 millones 974 mil 297 pesos del presupuesto otorgado a esta unidad”, indica el documento.

La DGFP generó alianzas con organismos públicos para el intercambio de programas de profesionalización e impartió actividades académicas, a través de la plataforma de educación a distancia para funcionarios de otras instituciones, esto sin detrimento del patrimonio de la FGR, de acuerdo con el informe.

La Dirección organizó una decena de actividades con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en las que participaron 54 servidores públicos. En la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) organizó 22 actividades en las que asistieron 275 personas.

Junto con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) la DGFP realizó 14 actividades en las que instruyó a 111 personas.

La FGR también reporta haber realizado capacitaciones de carácter gratuito para personal de instituciones como el Banco de México (142 funcionarios públicos en 10 actividades) y el Centro Educativo de Alta Dirección (69 servidores públicos en un evento).

Junto con la Escuela de Gobierno y Transformación del Tecnológico de Monterrey organizaron dos actividades a las que acudió una decena de personas y con la Universidad Panamericana (UP) se concretaron dos capacitacio-

nes para 58 servidores públicos.

Junto con la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) la Dirección General de Formación Profesional de la Fiscalía llevó a cabo 20

preparaciones académicas virtuales en las que participaron 329 servidores públicos.

Los empleados también tuvieron acceso a 20 becas con el 100 por ciento de descuento y otras 80 con un 50 por ciento para el estudio o culminación de la Licenciatura en Derecho y se realizó el diplomado “Lucha contra la delincuencia organizada” para 200 integrantes de la Fiscalía.

Atención a recomendaciones

La Fiscalía enfocó parte de sus capacitaciones en la atención de algunas recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) como la recomendación 19/2020 sobre actos de tortura y el acceso a la justicia y a la verdad, sobre un caso del año 2015 en que una persona fue asesinada y otra más lesionada por elementos de la entonces Procuraduría General

de la República, asimismo, en la misma recomendación se habla de una persona más que fue torturada por agentes de la entonces Secretaría de Seguridad Pública (SSP).



La FGR implementó este año cursos sobre la correcta atención de las diligencias relacionadas con casos de desaparición forzada de personas y atención a víctimas.

Diversidad y género

Los agentes de la Fiscalía tomaron cursos relacionados con la atención a la violencia de género,

así como la prevención e investigación del delito de feminicidio.

Además, en unidades de la FGR se implementaron los talleres denominados Protocolo nacional de actuación LGBT+, Violencia política contra las mujeres en razón de género y el Protocolo nacional de actuación para las instancias de procuración de justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género.

Los agentes del Ministerio Público Federal también recibieron capacitaciones con enfoque en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, diseñada en colaboración con la Subprocuraduría de Control Regional, Procesamientos Penales y Amparo.

Los funcionarios fueron evaluados en el impacto de estas capacitaciones, ya que se seleccionaron 28 de estas actividades académicas en donde 353 servidores públicos respondieron una examinación para determinar la efectividad y el grado de aprovechamiento de las actividades y para instrumentar acciones de mejora de las capacitaciones.

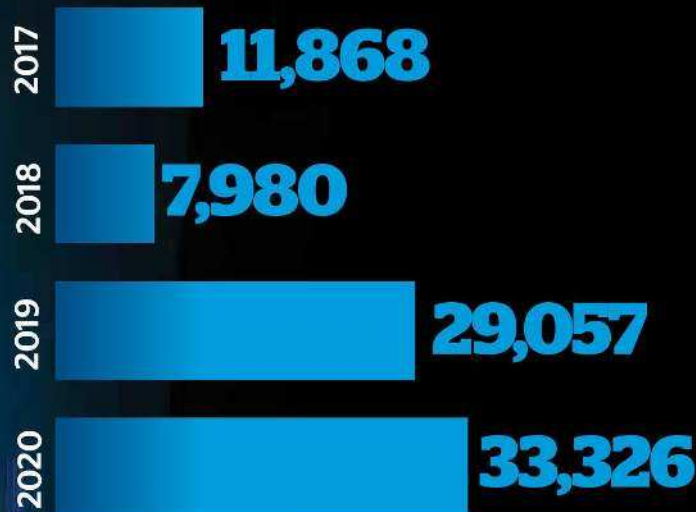
Agentes del MPF cursaron actividades para mejorar la atención a casos que involucren violencia de género y a víctimas de la comunidad LGBT+



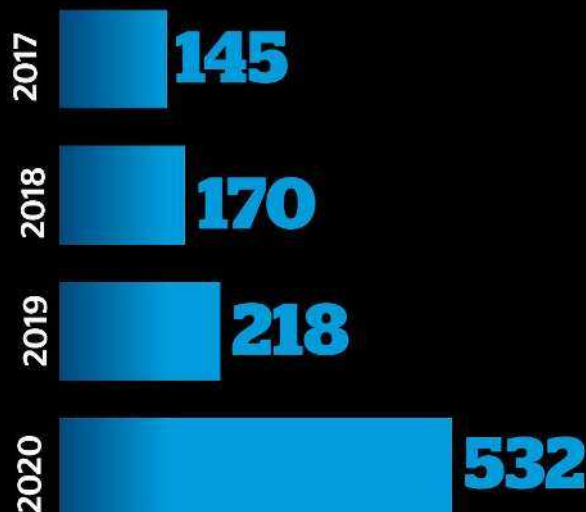
La Fiscalía informó que en 2020 las instrucciones incrementaron más del doble en comparación con 2019 y hasta tres veces con respecto a 2017

DIGITALIZACIÓN EN PANDEMIA

Participantes capacitados a través de los cursos en línea en la FGR.

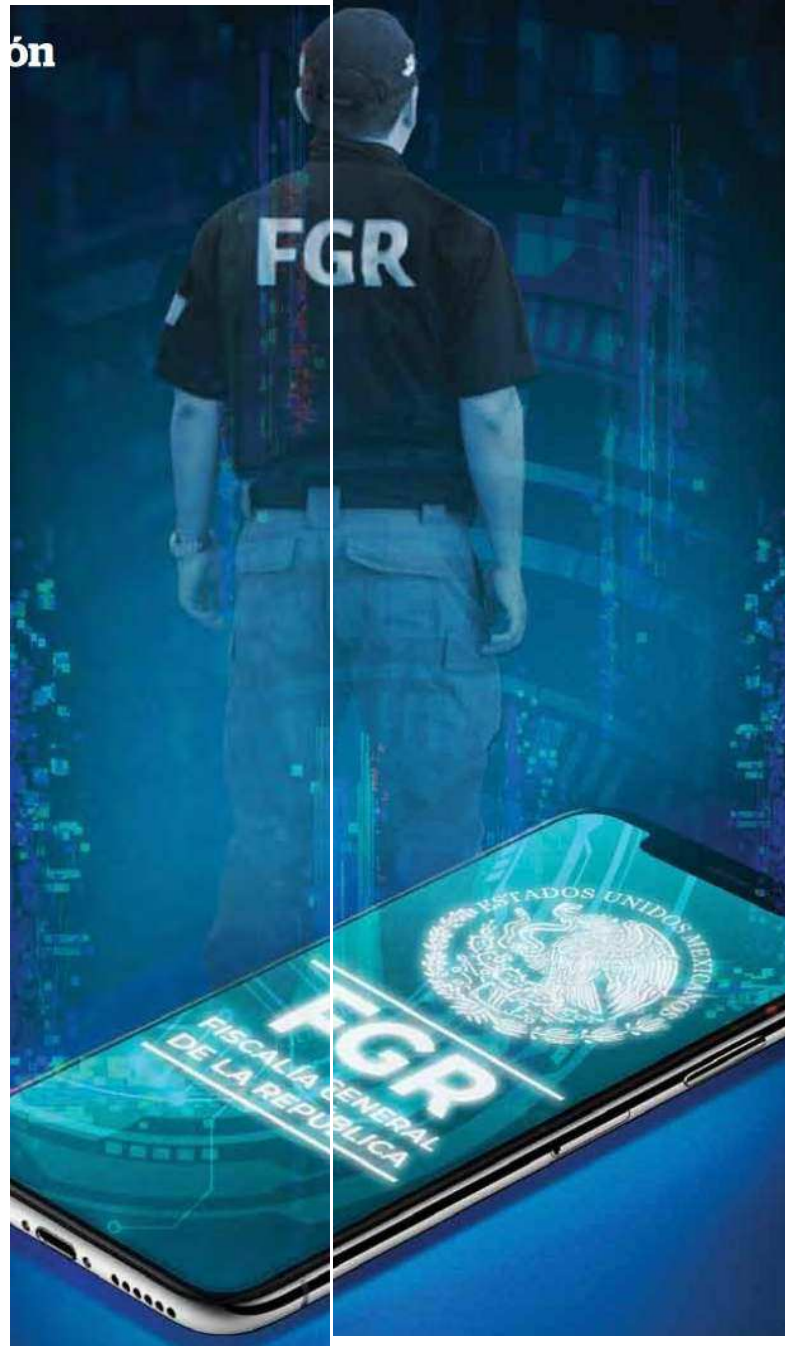


Número de actividades académicas que promovió la Fiscalía para funcionarios propios y externos.



FUENTE: FGR







• RAZONES MAYORES

Por Guillermo
Amerena Betancourt

Las elecciones llegaron ¡ya!

Arranca el 2021 y la agenda temática obligadamente pasa por el proceso electoral que ha dado inicio a tambor batiente.

Los partidos políticos comienzan a mostrar el trabajo que durante meses, en reuniones privadas, sostuvieron y como productos nos muestran sus alianzas en candidaturas comunes en lo federal y estatal, pero también no olvidemos las candidaturas a presidencias municipales y diputaciones locales.

El tema de las alianzas no es un trabajo fácil, y aquí precisamente es donde inician los retos —y problemas— para cada partido.

Por ejemplo, existen antecedentes recientes de que los convenios de coalición de los partidos nacionales distan de la realidad que se vive en los estados.

Casos muy específicos donde partidos otrora antagonistas hoy se presentan de aliados y postulando a personajes impresentables en lo local por un acuerdo nacional. Éste es un fenómeno común que envía el mensaje erróneo a las bases partidarias y éstas responden ya sea con una actitud de brazos caídos o simplemente operan electoralmente en contra de la alianza.

Lo anterior podemos identificarlo como el principal problema que tendrán los partidos, que si no ubicaron en este ejercicio de alianzas nacionales el impacto que tendrían tanto de la percepción de la sociedad civil como de sus bases en lo local, simple y sencillamente generarán desencantos y rupturas. Como quien dice, existen sumas que restan.

Por otro lado, hacia el exterior de estas coaliciones, las dos alianzas más fuertes retratan narrativas de ataque frontal entre ellas: una busca espacios de poder para “contener un poder autoritario” y la otra impedir el “regreso del régimen corrupto y antipopular”.

Siendo así de rudo el escenario de las campañas, nos esperan meses de un ambiente tenso, pero que también afectarán los acuerdos parlamentarios en el Congreso de la Unión. Y aunque podría haber esfuerzos paralelos para aprobar algunas reformas, no se ven condiciones para una agenda legislativa nutrida antes de la elección de junio.

Ya lo vimos en las recientes imágenes en Estados Unidos. Es fundamental para que no se descarrile el proceso, que todos los actores políticos depositen en el INE y en el TEPJF su confianza para llevar a buen puerto la jornada electoral.

Los partidos conocen las reglas del juego y las autoridades electorales tienen suficiente experiencia y antecedentes en la aplicación de la normatividad para conducir el proceso de forma exitosa.

Iniciamos el 2021 y las elecciones llegaron como

ingrediente adicional a los problemas del 2020 que aún no terminan por irse.

Vamos a un proceso donde elegiremos 500 diputados federales, 15 gobernadores; 30 nuevos congresos locales y más de mil 900 municipios en 30 entidades.

Las elecciones llegaron; tan sólo deseamos que los partidos y los actores políticos entiendan de manera sensata que no sólo compiten por cargos de poder, sino también que en su actuar durante la elección está de por medio brindar un ejemplo de civilidad y madurez democrática.



**Emilio Buendía**

INE. Congruencia y estabilidad

La actividad de las autoridades electorales a lo largo de un proceso electoral no se limita a registrar candidaturas o a la instalación de casillas. También ejercen una función de arbitraje entre las y los contendientes, necesaria para asegurar que las condiciones de la competencia sean equitativas. Las ventajas indebidas de algún participante no pueden ser aceptadas y toleradas en una elección democrática.

A finales del año pasado el INE aprobó de manera unánime tres acuerdos que buscan asegurar condiciones de imparcialidad y equidad en las elecciones. Dichos acuerdos esencialmente compilan criterios administrativos que tienen un origen en resoluciones y jurisprudencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre actividades que pueden tener una repercusión en el desarrollo de un proceso electoral: ejecución de programas sociales, informes de labores de funcionarios públicos y difusión de propaganda gubernamental.

Entre los aspectos relevantes se encuentran que la operación y ejecución de los programas sociales deben seguir las reglas de operación que fueron aprobadas y publicadas. Se enfatiza que se deberá evitar un manejo parcial de los programas sociales y los respectivos padrones de beneficiarios.

También se busca evitar que a través de difusión de propaganda, se promocióne o posicione a una persona para la obtención de una candidatura de manera anticipada a los tiempos establecidos para ello.

Así, la lógica es garantizar la vigencia del mandato establecido en el artículo 134, párrafo séptimo de la Constitución, consistente en que los servidores públicos tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos que están bajo su responsabilidad, a fin de no influir en la competencia entre los partidos políticos y candidaturas. Esto es, los acuerdos que aprobó el INE buscan garantizar una cancha pareja entre las y los participantes.



No se trata de decisiones novedosas y bajo ninguna circunstancia puede considerarse que éstas tienen nombre y apellido. Tampoco se dirigen a un gobierno en particular. De hecho, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha aprobado cada vez que hay proceso electoral federal o local diversos acuerdos que se dirigen a garantizar la equidad e imparcialidad en el uso de recursos públicos dentro de las contiendas electorales. Para las elecciones federales de este año no hay excepción.

No podemos olvidar que el deber de neutralidad de las y los servidores públicos para las elecciones se encuentra incorporado a nuestro sistema jurídico y electoral desde 2007.

También desde ese año existe como obligación de todas y todos los servidores públicos conducirse con imparcialidad en las contiendas políticas.

Si bien es cierto que dicho mandato debiera ser parte de la guía que rige el desempeño de la función pública, también lo es que la realidad no siempre es acorde. Incluso por quienes en su momento exigieron que se elevara a nivel constitucional dicho deber.

De ahí que la autoridad electoral deba actuar para dar cumplimiento a lo que establece la Constitución y para garantizar que el ejercicio del cargo por las y los servidores públicos, así como respecto al uso del dinero público, no esté dirigido a influir a favor o en contra de algún partido político, coalición o candidatura. No hacerlo es obviar mandatos constitucionales y es inaceptable para cualquier autoridad del Estado mexicano.

Por ello no debe resultar extraño que el INE, a partir de las impugnaciones que presenten los partidos políticos o bien alguna candidatura, inicie procedimientos administrativos contra distintos servidores públicos, incluyendo al Presidente de la República.

Seamos claros: la función de arbitraje que desarrolla la autoridad electoral den-

tro de los procesos electorales no está limitada a jerarquías en el organigrama de la administración pública federal o local. Tampoco está sujeta a colores partidistas.

Ejemplo de ello son las decisiones que recientemente ha adoptado el INE, a través de la Comisión de Quejas y Denuncias, en las que se ha solicitado al titular del Poder Ejecutivo neutralidad en sus declaraciones para no afectar el desarrollo de las contiendas electorales. También son relevantes los pronunciamientos que la autoridad electoral realizó en su momento a los entonces presidentes Peña Nieto y Calderón Hinojosa.

El INE está obligado a generar certeza. En democracia sus actuaciones deben ajustarse a nuevas realidades pero también estar impregnadas de predictibilidad y congruencia.

Actuar de esa forma garantiza que partidos políticos, candidaturas y sociedad en general conozcan la visión de la autoridad sobre las reglas del juego electoral. El INE es predecible en el tema del arbitraje. Siempre ha vigilado el cumplimiento de la Constitución y seguirá haciéndolo.

La función de arbitraje de la autoridad electoral en los procesos electorales no está limitada a jerarquías en el organigrama de la administración pública federal o local.

Jefe de oficina de la Presidencia del Consejo General del INE

@ebuendiaz





La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.com.mx

Si se destruyen las instituciones, gana el populismo

Lo que salvó a la democracia de Estados Unidos de la intentona de insurrección azuzada por Donald Trump fue que a pesar de la descomposición populista que emprendió el presidente de ese país, las instituciones se mantuvieron sólidas.

Los legisladores, los jueces, las fuerzas policíacas locales y federales, el ejército, todos los niveles de gobierno repudiaron la invasión al Capitolio y eso permitió que la fuerza del estado controlara los intentos de autogolpe de Trump.

Es un hecho que el republicano siempre envidió las capacidades de poder que tenían otros líderes autoritarios del mundo. Se quejaba del poder de Xi Jinping en China para hacer lo que quisiera con el control de la pandemia y su información. Envidia la permanencia en el poder de Vladimir Putin en Rusia o de Recep Tayyip Erdogan en Turquía.

Nunca realmente hizo nada para frenar la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela, se retrataba a gusto con el tirano norcoreano, Kim Jung Un, se cayeron bien él y Jair Bolsonaro de Brasil y es buen amigo de Andrés Manuel López Obrador.

En fin, Donald Trump pertenece

a esa generación de políticos contemporáneos populistas que juegan en un péndulo que va de la retórica al poder absoluto, dependiendo el margen de apropiación del poder que le permitan sus países. Y en el caso de Estados Unidos, prevalecieron las instituciones.

Por lo que hay que tener cuidado con las estrategias de destrucción de las instituciones que emprenden ese tipo de liderazgos, porque ese es un paso fundamental para que sus alzas funcionen.

México, desafortunadamente, está en pleno proceso de desmantelamiento institucional. El Congreso, con su mayoría afín al presidente, se rindió al Poder Ejecutivo. El Poder Judicial deja ver con frecuencia ese alineamiento y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es un ejemplo bochornoso.

El desmantelamiento de los órganos autónomos del sector energético fue un primer golpe a la institucionalización de la administración pública, le han seguido otros tantos como la Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios hoy bajo la tutela del impresentable de Hugo López-Gatell. Y muchos más. Ahora la 4T va por el resto.

En la mira del control presidencial están ahora organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones o el Instituto Nacional de Transparencia, para incorporarlos, junto con muchos otros, a las decisiones monolíticas de la 4T.

Ya hubo un primer intento de vulnerar la autonomía del Banco de México y entre las obsesiones gubernamentales está terminar con la autonomía y libre gestión del Instituto Nacional Electoral.

El único blindaje que tiene un país para no sucumbir ante los totalitarismos son sus instituciones. En la medida en que se vulneren esas capas protectoras de la democracia se degradan los países a niveles de, por ejemplo, Venezuela y el chavismo.

Pero Estados Unidos resistió. Hubo daños, algunos muy costosos y de reparación lenta con el paso de Donald Trump por la presidencia, pero la estructura democrática estadounidense está intacta.

Si México padece hoy de esa ola populista en esta era de los extremos (en alusión a Eric Hobsbawm), hay que ver en qué parte del espectro vamos a quedar con estos intentos de desinstitucionalización que están en marcha.



IECM



El Instituto Electoral de la Ciudad de México
lamenta el sensible fallecimiento de la

Mtra. América Patricia Preciado Bahena

Consejera Presidenta Provisional del Instituto
Morelense de Procesos Electorales y
Participación Ciudadana

expresamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz

07 de enero de 2020



Modifica IECM periodo para obtener candidaturas independientes en la capital

A 48 horas de cumplirse el término legal establecido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para cumplir con los requisitos de aquellos candidatos que no tienen partido, para participar en el proceso electoral local ordinario 2020-2021, se amplió el periodo y ahora concluirá el próximo 31 de enero.

El órgano electoral de la Ciudad de México espera que alrededor de 40 personas busque obtener registro como candidatos independiente, de estos solamente nueve han cumplido con el 100% de las firmas solicitadas o apoyo requerido, de ellas cuatro son para diputado local y cinco a Alcaldías, entre ellas la de Pablo Raúl Moreno Carrión quien busca ser el alcalde de Iztacalco.

El aspirante a suceder a Armando Quintero Martínez, destaca por haber militado en partido político alguno, lo que le hace atraer la confianza ciudadana que no cree ya en los políticos y sus institutos, buscado opción de cambios en los Independientes.

Moreno Carrión cuenta con una amplia posibilidad de ganar la alcaldía de Iztacalco, así lo confirman sondeos y encuestas los colocan incluso por arriba de cualquier candidato que postule Morena en esa demarcación, la ventaja que seguramente se podría ampliar al inicio de las campañas al escuchar su oferta política, que es atractiva para la inmensa mayoría de electores de Iztacalco, ya que ni el PRD,

PAN ni mucho menos el PRI tienen presencia en esa jurisdicción.

No sería aventurado pensar que a mitad de año, en los próximos comicios electorales en Iztacalco se pudiera dar el campanazo de que un candidato independiente como Pablo Raúl Moreno Carrión sea electo alcalde en Iztacalco.



INE



NADA MÁS porque ya arrancó el proceso electoral 2021 pero a **Andrés Manuel López Obrador** nada más le faltó el **INE** en la lista de organismos incómodos... perdón, autónomos que quiere desaparecer.

PERO que nadie se extrañe si pasando las elecciones revive a la **Comisión Federal Electoral** que desde 1951 hasta 1990 organizó los fraudes electorales... perdón de nuevo, las elecciones federales, con el secretario de Gobernación en turno como su presidente.

HASTA podría poner al frente a **Manuel Bartlett** quien ya tiene experiencia tras del "destacado" papel que jugó en la caída del sistema, en 1988.

Y YA encarrerados, habrá que estar pendientes por si a **AMLO** le da, por ejemplo, por revertir la autonomía que el **Banco de México** obtuvo en 1994.

• • •

MIENTRAS **Hugo "Único en el Mundo" López-Gatell** anda de gira por **Argentina**, por acá cuentan que está a punto de caer... ¡pero para arriba!

SEGÚN ESTO, el desgastado funcionario dejará pronto su cargo por la puerta grande pues tiene sobre la mesa ofertas para irse como **embajador** a un país europeo, para representar a México ante la **OMS**, o para ser **diputado federal** plurinominal.

POR LO PRONTO, a López-Gatell nadie le quita lo paseado y la posibilidad de disfrutar un buen churrasco sin etiqueta de "Exceso de grasa", unos ricos alfajores sin etiqueta de "Exceso de azúcar" o la dicha de que alguien que lo reconozca en **Buenos Aires** lo pueda saludar con un afectuoso: "¡Che suertudo!".

• • •

AL partido **Fuerza Social por México**, de **Pedro Haces**, ya le dicen "**Morena 2.0**", pues ahí están recalando los suspirantes perdedores en las "encuestas" morenistas.

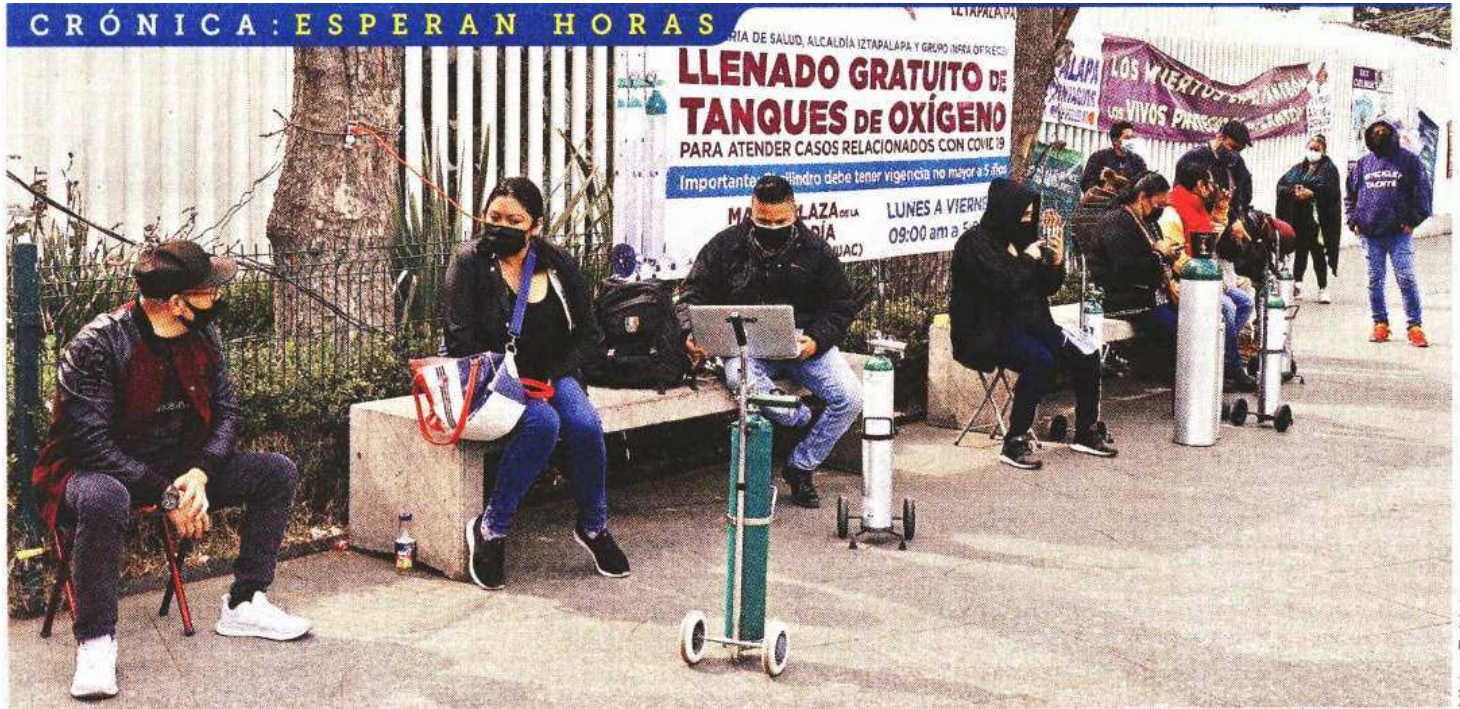
ES EL CASO de **Claudia Yáñez**, quien será candidata a gobernadora en **Colima**, y cuentan que el michoacano **Cristóbal Arias** y el chihuahuense **Cruz Pérez Cuéllar** ya tienen una oferta similar. Parece que la "estrategia electoral" de Haces es pepenar a sus ex compañeros del Senado derrotados por los superdelegados de la **4T**.

• • •

SOBRE el asalto al Capitolio que hasta en **EU** ha sido descrito como un intento golpista azuzado por **Donald Trump**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no opinaría por "respeto a la política interna de otros países".

PERO qué tal el 1o. de diciembre de 2019 cuando en el discurso que dio para festejar su primer año de gobierno dijo que el ex presidente de Bolivia **Evo Morales** "fue víctima de un golpe de Estado" y agregó que "desde México para el mundo sostenemos: democracia sí, militarismo no". Entonces... ¿somos o nos hacemos?





Victor Zubieta

Alta demanda. En Iztapalapa, la recarga de tanques de oxígeno en la Plaza Cívica demora varias horas.

Y madrugan para rellenarlos



Hay quienes se forman desde las 6:00 horas.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Desde las 6:00 horas, familiares de pacientes con Covid-19 se forman en la Plaza Cívica de Iztapalapa para rellenar sus tanques de oxígeno de forma gratuita.

Es una de las dos estaciones de recarga gratuita que dispuso el Gobierno de la Ciudad de México para casos de coronavirus.

La mayoría prefiere formarse desde temprano, ya que hay quienes no alcanzan lugar al llegar más tarde, dijo Manuel Correa, trabajador de la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Iztapalapa.

“Hay una muy buena respuesta, 50 tanques por día se rellenan y todos se han acabado. No tiene ningún costo, tiene que traer su INE el familiar, el resul-

tado de la persona puede ser de prueba rápida y su tanque”, informó Rubén Alejandro Torres, director del Centro de Salud Rafael Carrillo.

“Ha habido un aumento de los casos probablemente por la Navidad y el Año Nuevo”, agregó.

Y es que, tan sólo ayer, de las 275 pruebas rápidas de Covid-19 aplicadas en la Plaza Cívica, 67 fueron positivas. Mientras que en noviembre eran entre 30 o 50.

Los usuarios deben esperar varias horas formados para rellenar su tanque, debido a que la recarga tarda entre 45 y 60 minutos.

“Me formé desde las 6:00 de la mañana y hasta ahorita voy saliendo (11:35 horas)”, señaló Hilda Cazares, vecina de la zona.

Van contra INAI, IFT, Cofece...

Busca 4T control y opacidad

Pretende AMLO concentrar poder y limitar competencia advierten especialistas

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador alista un golpe a los órganos autónomos y reguladores para ponerlos bajo su control.

Ayer anunció que enviará al Congreso una reforma para que dependencias del Gobierno puedan “absorber” funciones de entidades de vigilancia y contrapeso gubernamental. Según AMLO, busca evitar la duplicidad de funciones y conseguir ahorros.

“El Ifetel cuesta mil 500 millones, entonces, que pase a Comunicaciones. ¿Y por qué autónomo?... El otro es el de la Transparencia ¿Por qué autónomo? Y con un uso faccioso, muchas veces”, señaló el Presidente.

Las ex comisionadas del INAI Jacqueline Peschard y María Marván, coincidieron en que los órganos autónomos surgieron para evitar el hiperpresidencialismo y el plan de AMLO es un retroceso y concentración de poder.

“Es ir contra los contrapesos de la deliberación pública. Tiene implicaciones muy graves para el desarrollo democrático, implica una concentración del poder”, apuntó

Peschard.

Recordó que la labor de los reguladores es supervisar que las autoridades no cometan abusos, corrupción o conflicto de interés.

“El Presidente tiene popularidad, respaldo social, pero no es eterno y pretender desaparecer instituciones que nos han costado 30 años, es algo que es indebido”, añadió.

“No encuentro manera posible que jurídicamente se le dé esa facultad a un organismo que está dentro de la Secretaría”, advirtió Marván.

Eduardo Pérez Motta, quien fuera presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), explicó que el elemento central de los reguladores no es sólo la independencia, sino tener organismos técnicos y que la única lealtad que tengan los comisionados sea con la Ley de Competencia.

“Lo que quiere es separarlos de decisiones políticas”, dijo Pérez Motta.

“Definitivamente, el Presidente no quiere contrapesos. Si por él fuera desaparecería el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y sería el Virrey”, dijo la senadora panista, Xóchitl Gálvez.

EL VIGILADO SE COME AL VIGILANTE

AMLO ha criticado a los órganos autónomos y ahora quiere que su Gobierno absorba sus funciones y a sus empleados.

| | |
|--|---|
|  Instituto Federal de Telecomunicaciones |  Comunicaciones y Transportes |
|  Instituto Nacional de Transparencia |  Función Pública |
|  Comisión Federal de Competencia |  Secretaría de Economía |
|  Comisión Nacional de Derechos Humanos |  Secretaría de Gobernación |



Quiere volver al hiperpresidencialismo, señalan especialistas

Advierten en AMLO 'ansias de poder'

Ven jurídicamente imposible absorber órganos autónomos como se propone

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y ROLANDO HERRERA

La intención del Presidente Andrés Manuel López Obrador de absorber a los organismos autónomos es una "barbaridad" que implica una concentración de poder que eliminaría los contrapesos que han costado al país más de 30 años, advirtieron especialistas.

Jacqueline Peschard y María Marván, señalaron que con la reforma anunciada, se busca regresar al hiperpresidencialismo que fue acotado con años de movilización.

Coincidieron en que ese plan presidencial sería jurídicamente imposible en muchos casos, por lo que tendría que desaparecerlos.

Por ejemplo, expusieron, el INAI no podría ser absorbido por la Secretaría de la Función Pública por la simple razón de que ese organismo no sólo es autoridad sobre la información del Gobierno, también lo es de los poderes Judicial y Legislativo, sobre los que el Ejecutivo no podría tener injerencia.

"Es ir en contra de contrapesos, de la deliberación pública, es ir en contra de derechos fundamentales. Entonces tiene implicaciones muy graves para el desarrollo democrático, implica una concentración del po-

der, otra vez, en el Gobierno, algo que fuimos capaces de remontar en muchos años de movilización ciudadana.

"Los organismos autónomos se fueron desarrollando como una manera de acotar el hiperpresidencialismo que había caracterizado a nuestro país. Desde el INE hasta el Banco de México, la CNDH, la Fiscalía General, la idea de hacerlos constitucionales autónomos fue para acotar el hiperpresidencialismo", apuntó Peschard.

La ex comisionada del IFAI, ex consejera electoral y ex presidenta del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, calificó la propuesta del Presidente como una barbaridad, pues las facultades que tienen esos entes para supervisar que las autoridades no cometan abusos, corrupción o conflicto de interés quedarán disminu-

das o desaparecidas.

Advirtió que aunque el mandatario tiene mayoría en la Cámara de Diputados, no la tiene en el Senado para efectuar las reformas constitucionales que se requieren para aterrizar su intención.

Para Marván, ex comisionada del IFAI y ex consejera electoral, la propuesta presidencial es el reflejo de las "ansias que tiene de concentración del poder".

Por ello, le recordó a López Obrador que los organismos autónomos fueron creados justamente para dismi-

nuir el poder discrecional de la Presidencia imperial, y han servido de contrapeso al poder del Presidente en turno.

"Se le olvida al Presidente que el INAI es última autoridad para resolver las controversias entre la ciudadanía y las instituciones de la República, no sólo del Gobierno, sino del poder Legislativo, Judicial y otros órganos autónomos. No encuentro manera posible que jurídicamente se le dé esa facultad a un organismo que está dentro de la Secretaría", resumió.

CONTRA EL PUEBLO

Ex comisionados del IFAI, ahora INAI, consideraron que pretender desaparecerlo es atentar contra el derecho de los ciudadanos a solicitar información y a ser atendidos por la autoridad.

Juan Pablo Guerrero, quien formó parte del primer Pleno del instituto, dijo que la creación del órgano fue resultado de una exigencia ciudadana y lo que está en juego no es una estructura burocrática sino una garantía fundamental en una sociedad democrática.

"Irse contra el INAI es irse contra el pueblo, y contra el derecho del pueblo a saber. Así de fácil. Alguien que habla mucho del pueblo podría tener una reconsideración al respecto", indicó.

José Octavio López Pesa, quien también formó parte del Pleno fundador del IFAI, dijo que las funciones del INAI no pueden ser susti-

tuidas por dependencias donde el Presidente o los gobernadores nombran a los servidores públicos porque serían juez y parte.

Eso, añadió, va en contra no sólo de la rendición de cuentas y los contrapesos necesarios al poder, sino de los intereses más sagrados del pueblo: su libertad y privacidad.



CONTRA ÓRGANOS

AMLO anunció que prepara una iniciativa para que las funciones de los organismos autónomos puedan ser absorbidas por secretarías del Gobierno federal.



Oscar Mireles

El Presidente López Obrador mostró en conferencia el organigrama del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

| ÓRGANO | ABSORBE SUS FUNCIONES |
|--|---|
| Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) | Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) |
| Instituto Nacional de Transparencia (INAI) | Secretaría de la Función Pública, (ASF) o Fiscalía Anticorrupción |
| Comisión Federal de Competencia (Cofece) | Secretaría de Economía |
| Comisión Reguladora de Energía (CRE) | Secretaría de Energía |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) | |
| Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) | |



Servir a la gente

GABRIELA CUEVAS BARRÓN

439 colegas comunicaron al INE su intención de reelegirse en la Cámara de Diputados. No soy una de ellos.

Empecé a trabajar en la vida política de México hace casi 27 años cuando la democracia era incipiente. Hace 21 años mi nombre apareció por primera vez en una boleta resultando electa a la Cámara de Diputados.

Desde entonces he tenido el honor y la responsabilidad de ser Diputada Federal en tres ocasiones, Diputada a la Asamblea Legislativa y a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, Senadora de la República y Jefa Delegacional. Alcancé la tribuna más alta a la que puede aspirar un legislador en el mundo y presidí la Unión Interparlamentaria (UIP) siendo apenas la segunda mujer y la persona más joven en este cargo en los 131 años de la organización.

Estos logros se alcanzan trabajando en equipo y contando con el apoyo de la gente que confió en mí y votó por las propuestas políticas que me postularon. Agradezco al PAN por lo que logramos durante más de dos décadas.

Mi inspiración siempre ha sido construir un México mejor y entregar resultados a mi comunidad. Como Presidenta de la UIP mantuve ese compromiso: traducir los acuerdos globales en realidades locales. Agradezco con todo el corazón a los vecinos de la Miguel Hidalgo por los 27 años que hemos caminado juntos.

Durante estos años he luchado por la democracia y los derechos humanos, he diseñado políticas y presupuestos priorizando a la gente que más los necesita, defendiendo la presencia de las mujeres y jóvenes en los parlamentos, promuevo los cambios urgentes para frenar el cambio climático y la construc-

ción de economías justas.

Quiero agradecer a los ciudadanos que votaron por el Presidente López Obrador y por quienes apoyamos su propuesta de cambio. Andrés Manuel tuvo la capacidad de crear un movimiento donde la pluralidad se uniera por los ideales de cambio. Le agradezco al Presidente la invitación a formar parte del movimiento que sueña con transformar a México.

Seguiré trabajando como diputada federal hasta el 31 de agosto que concluye la legislatura. Estos meses, además de continuar entregando resultados, serán un periodo para reflexionar y analizar opciones y oportunidades. El mundo, y por supuesto México, experimentan enormes cambios. La pandemia, cambios profundos en las comunicaciones y la digitalización, desaceleración económica, entre otros, impactan también a la política y el servicio público.

Ayer observábamos al Congreso Estadounidense, y si bien eran escenas difíciles de imaginar, son manifestaciones de una crisis de representación muy seria que están viviendo las democracias modernas. Nuestras sociedades son complejas, la gente espera nuevas formas de representación para ser incluida, nuevos procesos de decisión que gocen de más legitimidad. A través de la UIP pude ver las nuevas tendencias y problemas que hay en el mundo. Los retos en salud, grupos sociales que emergen demandando justicia, la crisis de confianza pública, la urgencia de salvar al planeta y la necesidad de construir un nuevo modelo económico incluyente y sostenible.

No buscaré reelegirme, no por falta de vocación sino por exceso de inquietudes; este será un tiempo de tomar aire y perspectiva, de repensar la representación política

y las formas para construir una vida pública incluyente que fortalezca nuestras democracias, de seguir sirviendo a la gente desde otros espacios, de utilizar lo aprendido para proyectar más a México en el mundo. La política nos enseña a amar y servir a la gente, esa vocación siempre me acompañará. ●

Diputada federal.



La dictadura avanza

■ KENIA LÓPEZ RABADÁN

Lo inaudito, el Presidente de la República, se atrevió a decir lo siguiente sobre su intención de desaparecer los organismos constitucionales autónomos: “tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la propuesta para que cada secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo podemos presentar las reformas le-

gales. Y que haya debate, como fue con los fideicomisos.” Estas palabras encierran una visión del siglo pasado. Iniciar este año con ataques y amenazas para desaparecer los contrapesos en nuestro país, demuestra su afán por concentrar el poder. La eliminación de los organismos autónomos, denota cuánto le molestan e incomodan, avanzando cada día hacia un gobierno autoritario.

Con el discurso maniqueo de argumentar ahorros, el titular del ejecutivo federal anunció que presentará una iniciativa para que los organismos autónomos sean parte de su gabinete, sin embargo, con esta propuesta muestra su desmedida obsesión por destruir las instituciones.

¿Por qué le molesta a López Obrador el Inai? La respuesta es clara y contundente, porque gracias a la ley de transparencia y al Inai, podemos saber que el hijo de Bartlett tuvo contratos multimillonarios, que la prima del

presidente es beneficiaria del erario, que los comunicadores y golpeadores de la oposición reciben sueldos millonarios o que este gobierno utiliza la figura más opaca que existe para contratar, es decir, las adjudicaciones directas. Por este tipo de ejemplos, es que le incomoda y le estorba la transparencia.

Actualmente, existen ocho organismos autónomos en nuestro país y cada uno ha visto vulnerada su autonomía de manera particular. En el caso de Banxico, me-

dante una reforma que se encuentra detenida en la Cámara de Diputados, el gobierno pretende obligarlo a lavar dólares de procedencia desconocida. La CNDH se ha convertido en una aliada silenciosa del régimen, ya que no ha sido capaz de emitir una sola recomendación sobre el mal manejo de esta pandemia. Cada que el Inegi publica un estudio que no le favorece al ejecutivo federal, lo desacredita, al igual que al INE. En cuanto al Inai y al IFT, son dos instituciones que esta semana han estado en la agenda de ataques de López Obrador.

Pretender eliminar organismos constitucionales autónomos, evidencia una ambición desbordada por concentrar el poder en su persona y va en contra del principio de progresividad de los derechos humanos. No se puede permitir un retroceso de esta magnitud.

Hoy cada legislador, del PAN, del PRI, de MC, del PRD, del PT, del PVEM, del PES, sin grupo parlamentario e incluso de Morena, tiene una responsabilidad histórica con la defensa (o destrucción) de las instituciones de nuestro país. Hoy más que nunca, se necesitan legisladores con valentía e independencia, que prioricen a la ciudadanía por encima de la subordinación al régimen.

Al primer mandatario se le olvida que, a diferencia de la reforma de los fideicomisos, su propuesta para modificar la Constitución, requerirá de las dos terceras partes de los legisladores tanto de la Cámara de Diputados como de Senadores. Afortunadamente, existe el bloque de contención para detener estos despropósitos. Priorizando la defensa de nuestras instituciones, desde el legislativo se dará el debate para proteger los derechos de los mexicanos y evitar que la dictadura avance. ●

Senadora de la República



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



AMLO va por los órganos autónomos

El próximo lunes 11 de enero, el presidente López Obrador realizará una reunión de gabinete para preparar una **“reforma administrativa”**, que conduzca a la eliminación de algunos órganos autónomos y a la absorción de sus funciones por las secretarías.

La intención es presentar un paquete de cambios en el periodo ordinario del Congreso que comienza en febrero.

¿Podrá operar realmente dicha reforma?

Para responder a esta pregunta, hay que distinguir entre dos tipos de autonomía. Hay algunos órganos **cuya autonomía deriva de la Constitución**. Otros, de las leyes secundarias.

En el caso de los primeros, para desaparecerlos o integrararlos a las dependencias, sería necesario realizar una reforma constitucional.

Los otros organismos tienen **autonomía técnica que deriva de normas legales**, pero no constitucionales. En ese caso, bastaría con cambios en las leyes para integrar los organismos en el aparato de gobierno.

Los órganos autónomos se crearon como instrumentos para equilibrar el poder del gobierno, directamente, o mediante el control de sus empresas, como los virtuales monopolios de la energía.

Al presidente López Obrador, por eso no le gustan. Siente que no son parte de su gobierno y que se mueven con criterios propios.

Hasta ahora, la estrategia no había sido desaparecerlos sino ponerlos a raya a través de la sustitución de los integrantes de sus estructuras de gobierno.

Ese fue el caso de algunos organismos del sector energético como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) o el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Ninguno de ellos es un órgano constitucionalmente autónomo. Y se ajustaron para que no estorbaran al cumplimiento de los objetivos de la política energética.

Ayer, el presidente se refirió a otro organismo regulador que no le gusta: el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**.

La diferencia respecto a otros es que su autonomía es

constitucional. Cambiarlo implicaría hacer una reforma para la **que no le alcanzan los votos en el Senado**, en el caso de que el llamado “bloque de contención” (integrado por PRI, PAN, PRD y MC), rechace la propuesta.

Es el caso también del **INAI**, que fue objeto de sus críticas. Su creación es constitucional, así que, sin el aval de los opositores, no podría cambiar.

La **Cofece** no ha estado en el blanco más frecuente de las críticas públicas de AMLO, pero no le gusta tampoco... y también es un órgano con autonomía constitucional.

Otro más es la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, en cuyo caso la estrategia fue más bien poner a **una titular incondicional del gobierno** a través de un proceso muy desaseado.

Otro órgano autónomo constitucionalmente autónomo que hasta ahora se ha salvado de las críticas públicas, pero que, no lo dude, se buscará desaparecer, es el **Coneval**, pues sus mediciones de la pobreza van a ser muy “inconvenientes” para el gobierno.

Obviamente hay tres que no se van a tocar en términos legales. Se trata del **Banco de México, del INEGI y del INE**. Sin embargo, no descarte que estén en foco de las críticas de las “mañaneras” si ejercen su autonomía como lo han hecho hasta ahora en tiempos de más encono.

El periodo que viene será muy relevante para el actual gobierno. Si logra instrumentar algunas modificaciones constitucionales y rehacer el aparato estatal, el gobierno percibirá que está creando **las condiciones para que el proyecto de la 4T vaya mucho más allá de esta administración**.

Si no lo logra, va a usar los recursos que tiene el Estado para asegurar que el resultado de este proceso electoral y sobre todo del de 2024, le sean favorables.

Lo que me sigue impresionando es **la inhabilidad de los partidos opositores** para crear opciones que puedan ser realmente ganadoras.

Si las cosas siguieran así, le van a hacer la mitad del trabajo a Morena y a AMLO.

¿Será que tenemos la clase política que nos merecemos?



Los contrapesos le estorban a AMLO, sólo quiere más poder: oposición

QUIERE SER "VIRREY", ACUSAN

Señalan que también busca cubrir el "boquete presupuestal de 200 mmdp por el pésimo manejo financiero en 2019"

Aseguran legisladores que el mandatario teme perder la mayoría en San Lázaro

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma para que los organismos autónomos sean absorbidos por dependencias del gobierno federal, anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sólo busca la concentración del poder, mediante el desmantelamiento de las instituciones que han dado gobernabilidad al país, coincidieron legisladores de oposición.

El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Juan Zepeda consideró que el Ejecutivo, al proponer fusionar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y a la Función Pública (SFP), muestra "una profunda ignorancia", porque el INAI garantiza el acceso a la información en los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, mientras que la SFP sólo tiene competencia en el gobierno federal.

Además, agregó, el Presidente quiere enmarcar la eventual desaparición de los órganos autónomos en una falsa austeridad; sin embargo, lo que está buscando es que no

haya investigaciones periodísticas de corrupción en su gobierno mediante las consultas al INAI.

"Es preocupante que el mandatario asuma esas posiciones, sobre todo en un momento tan crítico en el cual vemos que en su gobierno hay profunda corrupción, empezando por familiares cercanos, como es su hermano (Pío López Obador) que, aunque él dice que eran aportaciones, recibió dinero de origen dudoso; su prima (Felipa Obrador) con contratos en Pemex y otras dependencias; Manuel Bartlett y su familia, además de Rocío Nahle", sentenció.

De acuerdo con el diputado del PRI Héctor Yunes Landa, los organismos autónomos no estorban al gobierno, le estorban al Presidente.

El legislador del tricolor refirió además que volver a plantear el tema en este momento tiene dos razones: cubrir el boquete presupuestal de 200 mil millones de pesos provocados por el pésimo manejo financiero del gobierno en 2019, o eliminar los contrapesos ante el temor fundado de perder la mayoría en San Lázaro.

La senadora de MC Patricia Mercado puso énfasis en que no se puede justificar la eliminación de los órganos autónomos por un tema de austeridad, porque se echaría por la borda 30 años de lucha de la

sociedad civil organizada, la cual impulsó su creación para establecer contrapesos al poder.

"No se puede borrar de un plumazo y decir que son muy caros y no sirven para nada. Pues entonces hagamos la evaluación pertinente, bien documentada, con evidencias. Para mí, por el contrario, los organismos autónomos deberían de tener mucho mayor capacidad de influencia, de autonomía y presupuesto propio", aseguró.

La senadora del PAN Xóchitl Gálvez afirmó que López Obrador no quiere contrapesos y, si por él fuera, desaparecería el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, y sería "el



virrey” de este país. “En el Senado tenemos los votos suficientes para parar esta locura”, soltó.

Juan Zepeda afirmó que el bloque contención en el Senado, conformado por el PAN, PRI, PRD y MC, está desmadejado, fracturado y roto, porque el gobierno ha utilizado las instituciones para poder ir acabando con sus adversarios políticos.

“Veo a muchos senadores del bloque de contención acobardados, evidentemente porque tienen investigaciones abiertas o pueden ser sujetos de investigaciones por ejercicio indebido que hicieron en algún momento de la política”, remató.

y su partido, “está desmadejado, fracturado y roto, porque el gobierno ha utilizado las instituciones para poder ir acabando con sus adversarios políticos”.

Querevisen. “No se puede borrar de un plumazo y decir que son

muy caros y no sirven para nada. Pues entonces hagamos la evaluación pertinente, bien documentada, con evidencias; de hecho, los organismos autónomos deberían de tener mucho mayor capacidad de influencia”, exigió la senadora emecista Patricia Mercado.

Diferentes funciones

Aunque el Presidente homologó a los entes autónomos, no todos tienen el mismo origen y función.

ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

- Banxico
- INE
- INAI
- CNDH
- INEGI
- Cofece
- IFT
- Coneval, así como instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Deben aplicar una regulación. Están normados en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- CRE
- Sipinna

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS

Tienen personalidad jurídica y patrimonio propios.

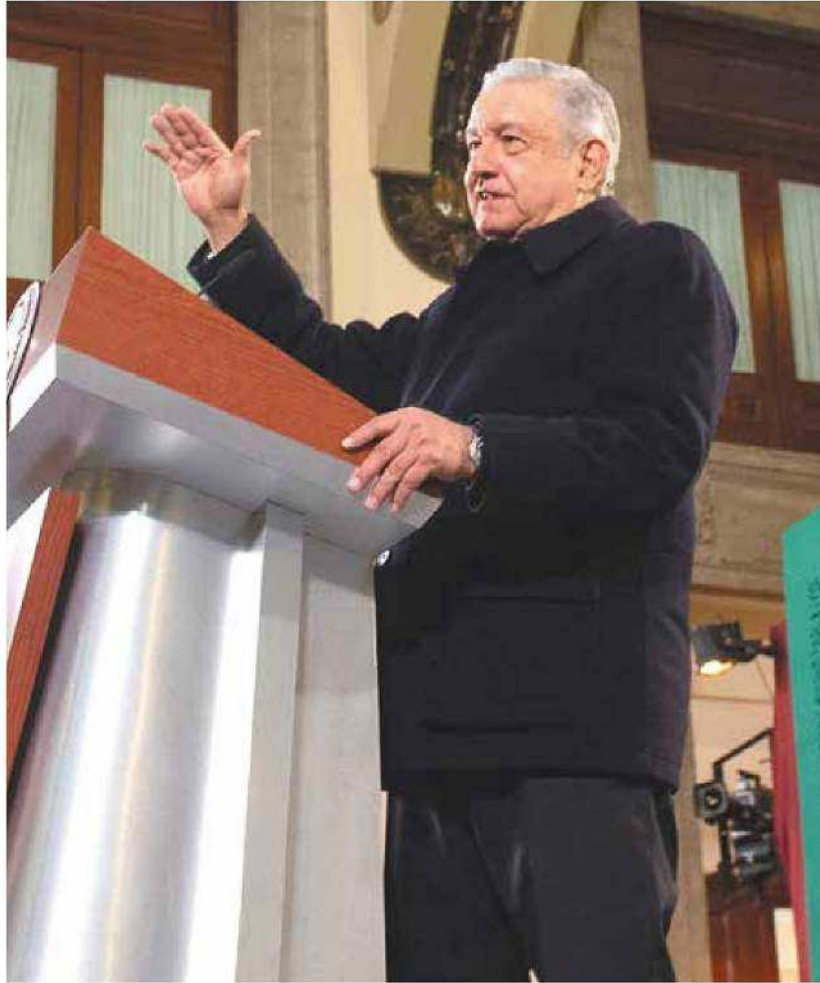
Además la creación de organismos descentralizados se logra a través de leyes, sin reformar la Carta Magna.

Fuente: EL FINANCIERO



Sin fuerza. Juan Zepeda, senador de MC, afirmó que el bloque contención en el Senado, conformado por el PAN, PRI, PRD





ANUNCIO. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

**“En el Senado
tenemos los votos
suficientes para
parar esta locura”**



Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN

**“Si el Presidente
busca ahorros,
puede buscarlos
en Pemex”**



David Calderón
Director de Mexicanos Primero

**“En AN estamos
en contra del
debilitamiento de
las instituciones”**



Marko Cortés
Líder nacional del PAN



Morenistas le dan la espalda a Salgado

REÚNEN FIRMAS CONTRA ASPIRANTE

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia abrió un procedimiento de oficio contra el precandidato

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Con tres votos a favor y dos en contra, la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena aprobó anoche darle entrada a las quejas que le solicitaron una investigación sobre las denuncias en contra del candidato al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, por presunto abuso sexual de una mujer en 2016.

A través de la cuenta institucional en Twitter de esa instancia partidista se formalizó la decisión tomada por los integrantes de la CNHJ.

“La CNHJ informa que, en sesión plenaria en formato virtual de hoy, por mayoría de votos se ha acordado abrir un procedimiento de oficio en contra del C. Félix Salgado M., en los términos del Estatuto y respetando el debido

proceso. Se informará oportunamente de la resolución”, indicó.

Previamente, legisladoras, regidoras y militantes de Morena enviaron un pronunciamiento a la dirigencia del partido solicitando que se reconsidere el registro de Félix Salgado Macedonio para la candidatura al gobierno de Guerrero y se colabore con la Fiscalía General del Estado, a fin de aclarar la denuncia en su contra por violencia sexual.

Con 200 firmas, las mujeres morenistas llaman al senador con licencia a que no regrese a su cargo, una vez retirada la candidatura, para facilitar así el desahogo de las indagaciones.

Destacan entre las firmantes las diputadas Lorena Villavicencio, Wendy Briceño y Rocío Villarauz.

“No olvidemos que es ineludible cumplir con los lineamientos del 3 de 3 contra la violencia de género que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE): No contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o

procesamiento y, en su caso, no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica,

o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento y, en su caso, no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal y no estar inscrito o tener registro vigente como deudor alimentario o moroso que atente contra las obligaciones alimentarias,

salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda ante las instancias que así



correspondan”, se detalla en la carta.

En el pronunciamiento, dirigido al presidente de Morena, Mario Delgado, y a la secretaria general, Citlalli Hernández, las firmantes hicieron un reconocimiento al hecho de que se hayan iniciado investigaciones sobre el caso en la CNHJ.

REGULACIÓN

- En octubre pasado, el INE aprobó lineamientos para impedir que violentadores de mujeres puedan ser candidatos este año.
 - Los deudores de pensión alimenticia o condenados por violencia familiar o delitos sexuales no podrán ser aspirantes a un cargo de elección popular.
-





Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

SEÑALAMIENTOS. Félix Salgado Macedonio, precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, enfrenta una denuncia por violación agravada, presentada por una exempleada.



Morenistas, los que más quieren reelegirse

194 DE LOS DIPUTADOS DE JUNTOS HAREMOS HISTORIA

El INE recibió 439 manifestaciones de intención de legisladores federales que buscan continuar en el cargo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los diputados de Morena y de los propuestos por la coalición Juntos Haremos Historia son los legisladores que más buscan la reelección para las próximas elecciones del 6 de junio.

Esto, luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió un total de 439 manifestaciones de intención por parte de diputadas y diputados federales que buscan la elección consecutiva.

De este número, 214 mujeres quieren reelegirse y 225 hombres, lo que representa el 49% y 51%, respectivamente, por sexo.

De los legisladores postulados por la coalición Juntos Haremos Historia, 194 quieren reelegirse y, de ellos, 100 son mujeres y 94 son hombres y corresponden al 44.2% de todos los legisladores que quieren volver a participar en la elección.

En seguida están los diputados que ganaron por la coalición Por México al Frente, que conformaron el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, que tiene 48

legisladores interesados, 23 mujeres y 25 hombres, lo que representa 10.9% del total de los legisladores inscritos.

De la alianza Todos por México, integrada por el PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, tres mujeres y nueve hombres solicitaron

reelegirse, es decir, 12 legisladores, que representan 2.7% del total.

Por partido, 83 morenistas pretenden la reelección, 41 mujeres y 42 hombres, que representan 18.9% del total.

Panistas y priistas están interesados con el mismo número, 36 diputaciones, 17 mujeres y 19 hombres, lo que significa para cada bancada 8.2% del total.

En el PRD siete diputados están interesados, de los cuales tres son mujeres y cuatro hombres, con 1.6% de representación; mientras el PT tiene 0.7%, con tres legisladores, una mujer y dos hombres.

En el Verde se anotaron 11 interesados, cuatro mujeres y siete hombres, es decir, 2.5% de los inscritos; en tanto, Movimiento Ciudadano tiene 2.1%, con nueve inscritos, de los cuales cinco son mujeres y cuatro hombres.

Una vez que el INE tiene conocimiento de los diputados que han manifestado su intención de buscar la elec-

ción consecutiva, solicitará a los partidos, a cuyo grupo parlamentario pertenezcan, que hagan llegar copia de su normatividad conforme a la cual hacen asignaciones de recursos y subvenciones y la relación de asignaciones realizadas a los diputados.

83

DIPUTADOS

de la bancada de Morena son los que buscan reelegirse en los comicios del próximo 6 de junio.





Foto: Especial

Legisladores federales de todos los partidos políticos notificaron a la autoridad electoral su intención para reelegirse en su posición en San Lázaro, de los cuales 225 son hombres y 214 son mujeres.



**P****Bitácora
del director****Pascal Beltrán del Río**
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx**El plan con maña
para apagar el Inai**

Tengo entre mis momentos de orgullo profesional el que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, hoy Inai, haya resuelto a mi favor una de las primeras solicitudes de transparencia que le tocó discutir.

Hay quien me ha dicho que fue la primera, pero como no me consta, lo dejo así.

Debió haber sido en 2004 cuando pedí al Museo Nacional de Historia que revelara la lista de objetos de valor histórico que guardaba en sus bodegas, y entre las cuales se encontraba entonces una bandera que los soldados mexicanos arrebataron a los defensores de El Álamo, en marzo de 1836.

Quizá había buenas razones para no presumir la existencia del estandarte, pues los herederos y admiradores de los secesionistas texanos que se atrincheraron y murieron a manos de los mexicanos en la antigua misión de San Antonio de Valero llevaban 40 años reclamando su devolución e incluso había versiones de que enviarían un comando a esta capital para recuperarla por la fuerza.

Con el fin de realizar un reportaje sobre esa historia, eché mano de la recién estrenada Ley de Transparencia e hice la petición al museo. Unas semanas después obtuve la respuesta. Me negaron los datos con el pretexto de que se afectaba seguridad nacional. Presenté entonces un recurso de revisión, alegando que no estaba yo pidiendo que me dieran las llaves de la bóveda, sino simplemente que me dijeran qué contenía. Los comisionados del Instituto me dieron la razón.

Desde antes de que existiera la Ley de Transparencia, recurrí varias veces al derecho de petición, consagrado en el artículo octavo de la Constitución. Interesado en el tema, seguí los trabajos del llamado Grupo Oaxaca, formado en 2001, que dio un impulso definitivo a la legislación, cuya promulgación ya cumplió 17 años. Desde entonces he ejercido muchas veces mi derecho de conocer la información que generan las autoridades. Otro reportaje en el que participé, con base en una solicitud de información, reveló la lista de regalos que había recibido el presidente **Vicente Fox**.

También he sido testigo de los avances que México ha tenido en materia de transparencia, pues con el tiempo se ha vuelto innecesario hacer muchas preguntas, pues las dependencias gubernamentales están obligadas legalmente a hacer pública una serie de datos.

Me ha preocupado que, en días recientes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya propuesto que el Inai desaparezca y sus tareas sean absorbidas por la Secretaría de la Función Pública. "Hay organismos supuestamente autóno-

mos, independientes, que fueron creados durante el periodo neoliberal", dijo el lunes pasado. "Vamos a llevar a cabo este año una revisión de los institutos, sin afectar a los trabajadores. Imagínense cuánto nos ahorraríamos en renta de oficinas y en viáticos. En el Instituto de Transparencia, mil millones de pesos".

Ante esta amenaza, el Inai respondió que realiza una importante labor de contrapeso del poder público y su existencia evita que se impida o se limite el derecho a saber de la sociedad.

Estoy de acuerdo con el Inai. La Ley de Transparencia fue una creación de la sociedad civil. Incluso, en el Grupo Oaxaca participaron personas que hoy son colaboradores o simpatizantes del presidente **López Obrador**.

En mi opinión, no se pretende desaparecerlo sólo para ahorrar dinero, sino para coartar la libertad de saber qué hace el gobierno con los recursos públicos.

Decir que puede ser sustituido por la Función Pública es un despropósito, pues esa secretaría, que encabeza una persona evidentemente adicta al mandatario, no tiene incentivo alguno para dar a conocer información que no sea del agrado del gobierno federal o que pueda afectarlo.

La transparencia no está entre las prioridades de la autodenominada Cuarta Transformación.

El ayuntamiento de Texcoco, que alguna vez presidió **Delfina Gómez**, próxima titular de la SEP, se resiste a colaborar con el Instituto Nacional Electoral, que investiga los descuentos que en su tiempo se hizo a más de 400 empleados del municipio, presuntamente destinados a actividades políticas.

No, no se puede confiar en el gobierno –en ningún gobierno– para garantizar el derecho al acceso a la información. Por ello, es necesaria la existencia de un ente autónomo. Éste ya existe, es el Inai.



Ay, Morena



Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Los votantes mexicanos deben estar confundidos al escuchar las graves acusaciones del uso de recursos y programas públicos con fines electorales. Es la misma película, con los mismos actores, aunque con un nuevo movimiento político en la Presidencia. Es el síntoma de una democracia enana.

Esta confusión, que puede derivar en decepción y en abstencionismo, resulta preocupante porque quien se exhibe es el movimiento Morena, que lanzó un candidato a la Presidencia que enarbó exitosamente la lucha contra la corrupción y el clientelismo. Y hoy el electorado cautivo, el cautivo, debe estar en esa complicación.

La preocupación no se expresa por la crisis que enfrenta Morena por la selección de sus candidatos a las elecciones más grandes y complejas que vivirá el país en junio de 2021, sino por sus efectos en el ánimo de los electores y los que éstos trasladen al momento de ejercer su voto.

El sistema político mexicano no ha logrado transformar para consolidar un esquema que evite y sancione el uso de recursos públicos con fines electorales.

La sociedad civil y los gobiernos anteriores, con sus resistencias, fueron capaces de construir los cimientos institucionales para cerrar las brechas que permiten a los gobiernos utilizar los recursos y los programas para buscar ventajas electorales.

Es en ese contexto en el que debe analizarse el llamado de Morena y sus autoridades a "achicar" o desaparecer las instituciones autónomas diseñadas para evitar, como lo mandata la Constitución, que el poder presidencial se desborde.

No, la sociedad empoderada de su democracia no puede aceptar que un poder se vigile a sí mismo, porque eso es contrario a los principios democráticos, es ir en reversa de su propia historia. Argumentar que una institución au-

tónoma como el Instituto Nacional de Transparencia puede ser sustituido por un funcionario subordinado al Ejecutivo federal es contrario al equilibrio de poderes, como igualmente lo es el ataque sistemático al Instituto Nacional Electoral, que tantas luchas costó construirlo para tener comicios confiables. Ni se diga del Instituto Federal de

telecomunicaciones.

Una cosa, querida lectora y lector, que no podemos olvidar es que lo que nos dará continuidad como democracia son las instituciones, no la voluntad de un gobernante, cualquiera que sea el partido del cual provenga. Cuando un personaje busca el poder por el poder mismo, bajo el sofisma de redimir a los desposeídos, y para hacerlo le estor-

ba la legalidad, entonces la democracia y sus instituciones corren riesgo.

Reflejémonos en los lamentables sucesos ocurridos en el Capitolio de Estados Unidos. El llamado del saliente Trump, incitando a la separación, diciendo mentiras, es, en los hechos, una proclama a desconocer el Estado de derecho, algo que era impensable en la democracia vecina.

Mike Pence, el vicepresidente que fue exhortado por Trump a desconocer los resultados en el recuento en el Capitolio, le dijo públicamente que no. Por una razón, reconoció que la Constitución no lo facultaba y optó por la democracia, no por la obediencia ciega; por la continuidad de ésta, no por su desmantelamiento.

Esto, debe entenderse, es la consecuencia de una causa llamada populismo, que al final deja una estela de desastres en la estructura del gobierno y un sentimiento social de separación y odio. No se alivia la pobreza estructuralmente y se suele ahondar la brecha social. Los pueblos, a veces, suelen ser víctimas de sí mismos.



Gracias a los conflictos internos de Morena en la elección de sus candidatos a diversos gobiernos estatales pudimos tener un acercamiento a la forma como estas autoridades, como las del pasado, usan los recursos y programas sociales con el fin de obtener más poder.

Claudia Yáñez, candidata al gobierno de Colima, renunció a su movimiento y acusó que los “superdelegados” —como se dijo desde el principio— tienen el apoyo estructural.

Su correligionario, el senador y aspirante al gobierno de Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar, acusó al coordinador de Programas para el Desarrollo de la Presidencia de interferir en la designación de candidatos, contra la promesa presidencial.

Su compañero de escaño, Cristóbal Arias, no fue nominado al gobierno de Michoacán, y acusó influencias indebidas de Lázaro Cárdenas Batel, coordinador de asesores del Presidente, de quien, dijo a los medios, encabeza una mafia política y recibió sobornos de Odebrecht.

Y qué decir de las acusaciones contra el candidato de Morena a Guerrero, sobre un probable delito sexual.

Por sus frutos los conoceréis.

El sistema
político
mexicano
no ha logrado
transformar
para consolidar
un esquema
que evite
y sancione
el uso de
recursos
públicos con
fines electorales.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

Las mujeres y sus victorias



De aquellos tiempos en los que era “un orgullo machista” golpearlas, a estos días en los que es mejor silenciar estas aberraciones, o de cuando hasta cantaban eso de “la chancla que yo tiro” o “si vuelvo a nacer yo los vuelvo a matar”.

No hay dudas, las mujeres estamos avanzando en algunos puntos de nuestra agenda. Más mujeres al poder fue la consigna de la, en ese entonces 2012, naciente Red de Mujeres en Plural. Hoy, hasta muchos ¿convencidos? las proponen para secretarías y puestos de primera línea, sin necesidad de presionar. ¿Será? Quizás, la presión ha venido de quienes menos lo esperábamos, las jóvenes y sus incendiarias marchas. Y así como aquí hay avances, no dejamos la suspicacia ¿será por claros intereses electorales?

En la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha difundido una serie de acciones muy importantes para atender y disminuir el asunto del acoso y hostigamiento sexual contra ellas, por parte de maestros, alumnos, personal administrativo, y esto ha sido producto de la toma de instalaciones y una dura lucha que dieron y ganaron alumnas y maestras. Este es un avance muy importante, pues tendrá repercusiones en ese mundo, el universitario, tanto en Puebla como en Sonora o en Quintana Roo. También, en materia de igualdad, se estableció un programa con tres niveles de posgrado de Estudios de género, de carácter interdisciplinario.

También, aunque es poco claro en cifras o acciones, la conciencia en contra de la violencia hacia las mujeres ha cambiado en ellas y ellos. De aquellos tiempos en los que era “un orgullo machista” golpearlas, a estos días en los que es mejor silenciar estas aberraciones, o de cuando hasta cantaban eso de “la chancla que yo tiro” o “si vuelvo a nacer yo los vuelvo a matar”. En este rubro es donde duele que, en la realidad, aun no haya resultados. Femicidio y otros delitos de violencia de género aún están al alza.

El Instituto Nacional Electoral ha puesto como condición para que se acceda a las candidaturas, el no tener antecedentes de violencia de género y, algo importantísimo, no ser deudor de pensión alimenticia. Una persona que se desentiende de su responsabilidad para con las/os hijas/os que ha procreado, evidentemente no es confiable

para salvaguardar derechos de la ciudadanía. Los partidos políticos han aceptado estas condiciones.

También, por acciones del INE, será posible que el próximo año participen mujeres como candidatas a las gubernaturas con posibilidades de ganar. Todos los partidos deberán proponer al menos siete candidatas a este puesto, y ya será la ciudadanía quien decida quiénes merecen su confianza.

Son las capacidades de las mujeres las que han hecho posibles estos avances, con altas y bajas, pero los prejuicios están en aparente retroceso. Esto es un logro civilizatorio, que habrá que refrendar con excelentes resultados. Esto impacta de manera importante en el imaginario de niñas y adolescentes, que retrata de manera risueña, un letrero en una camiseta: “No quiero ser princesa, ¡prefiero ser presidenta!”

Esta es una mirada, digamos, desde la parte superior de la pirámide. En el medio y en la base, la realidad es muy otra. No hay más que retrocesos. Covid-19 les vino “como anillo al dedo” a quienes piensan que los hombres son superiores, o sea, a los que tienen pensamiento machista. La desigualdad laboral sigue sin ruborizarse, la violencia callejera se regocija en las esquinas, los maltratadores se han dado vuelo con el confinamiento.



Es tiempo de que las mujeres que hoy ocupan puestos de toma de decisiones hagan algo más efectivo que sólo aprobar leyes a futuro, como el establecer el derecho al cuidado digno y crear el Sistema Nacional de Cuidados, que tendrá como prioridad a las personas con enfermedades o discapacidad, niñas, niños, adolescentes y personas mayores, así como en condiciones de extrema pobreza. Establecen la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad, el mercado y el propio Estado en las actividades de cuidado.

Sin negar la importancia crucial para la igualdad entre mujeres y hombres en lo relativo a los derechos, hacen falta recursos, instituciones, políticas públicas que le den realidad a este sistema; lo mismo que a las alertas de género, los refugios, y muchas otras políticas, que por ahora y hasta nuevo aviso (o nuevo sexenio) están detenidas. Por lo pronto, hay avances, aunque también, penosos y dramáticos retrocesos.

También,
por acciones
del INE,
será posible
que el próximo
año participen
mujeres como
candidatas
a las gubernaturas con
posibilidades
de ganar.



Consulte *Las próximas elecciones.*



DINERO

Se quedará sin chamba la élite dorada //

Dimite Trump o será enjuiciado //

“Abrimos o morimos”, dicen los restauranteros

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿EN QUÉ MOMENTO se va a pronunciar el Instituto Nacional Electoral de Estados Unidos respecto de los graves acontecimientos del Capitolio? No lo hará. Es que no existe ese instituto, ni un monstruoso gasto. Las elecciones las operan los ciudadanos con el apoyo de autoridades locales. El INE mexicano, al igual que su antecesor el IFE, fueron creados como mamparas del viejo régimen para esconder el fraude y la corrupción. Su transformación a un mecanismo electoral en manos de los ciudadanos es oportuno, ahora que el presidente López Obrador anuncia formalmente que está siendo considerada la desaparición de la estructura del “gobierno paralelo” conformada por entidades como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia, el Instituto Nacional de Transparencia, y algún otro que ande perdido en algún apartado del presupuesto. Habrá pataleo ruidoso. Sus titulares forman una burocracia dorada, costosa e inútil. Sin embargo, sus funciones pueden ser absorbidas por las secretarías respectivas del gobierno central. Mi pregunta sigue en pie: ¿existen hoy menos monopolios que hace 30 años? Si vemos a nuestro alrededor, todos siguen ahí y es probable que haya más. A veces la Comisión Federal de Competencia —“la oficina antimonopolios”— sale a asustar a algún grupo de tortillerías de algún estado de la República para justificar su gravosa existencia.

De vida o muerte

FRENTE AL COMPLICADO escenario por la pandemia, empresarios restauranteros advirtieron que de continuar el semáforo rojo más allá del próximo lunes (10 de enero), 122 mil restaurantes cerrarían definitivamente, y se perderían 450 mil empleos directos e indirectos; además, se pondría en riesgo una cadena de producción estimada en 100 mil millones de pesos. En una carta abierta dirigida a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y al gobernador de Edomex, Alfredo del Mazo, el gremio restaurantero pidió ser considerado actividad esencial. Pide que se les permita reabrir, aunque sea con 30 por ciento de su aforo, cumpliendo con todas las medidas sanitarias necesarias.

El muro que espera a Trump

LA LÍDER DE la mayoría demócrata de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, pidió al vicepresidente Mike Pence que se haga cargo de inmediato de la Presidencia, o bien, el Congreso deberá destituir a Trump. (Le quedan dos semanas en la Casa Blanca). Es el comienzo de una serie de acciones contra el presidente que instó a una turba a marchar sobre el Capitolio y luego la elogió. No hay dudas de que es el autor del ataque al corazón de la democracia estadounidense. De hecho, enmascaraba dos derrotas. Cuando la turba entraba al Capitolio, los legisladores estaban certificando los resultados de su derrota incontrovertible en noviembre. Y mientras la chusma rompía ventanas, los demócratas estaban celebrando un par de victorias en Georgia que les dará el control del Senado. Los agravios de Trump pesarán sobre el Partido Republicano. Su futuro dejó de ser incierto para convertirse

en una probabilidad de que termine tras los muros de una cárcel.

Desbancan a Bezos

ELON MUSK, EL empresario de Tesla y SpaceX, es ahora la persona más rica del planeta. Un rally en el precio de las acciones del fabricante de automóviles eléctricos impulsó a Musk más allá de Jeff Bezos, el fundador de Amazon, en el Bloomberg Billionaires Index, un ranking de las 500 personas más ricas del mundo. Musk encarna el sueño americano. Nacido en Sudáfrica su fortuna creció a 188 mil 500 millones de dólares, mil 500 millones más que Bezos, quien ocupaba el primer puesto desde octubre de 2017. Musk y Bezos, separadamente, tienen más dinero que todos los bilionarios juntos de México. Otra manera de comparar su riqueza: las reservas internacionales del Banco de México suman 195 mil 667 millones de dólares.

Twitteratti

A PARTIR DEL 8 de febrero de 2021 WhatsApp compartirá todo lo que escribes con su empresa propietaria: Facebook. De no aceptar los nuevos términos y condiciones, ya no podrán utilizar WhatsApp. Es hora de migrar para otra plataforma “menos” intrusiva; ej. Telegram.

Escribe Alejandro Muyschondt @AMuyschondt

A PUNTO DE CERRAR



▲ Restauranteros advirtieron que de continuar el semáforo rojo más allá del próximo lunes, 122 mil de sus negocios cerrarían definitivamente y se perderán 450 mil empleos directos e indirectos. Foto María Luisa Severiano



Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

En 3 órganos prevalecen megasueldos

**ROBERTO GARDUÑO Y
ALONSO URRUTIA**

Los salarios mensuales más notables por su cuantía, incluso sin prestaciones, y que superan al del jefe del Ejecutivo federal, aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021, son los siguientes:

Cada uno de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), 181 mil 885 pesos; la presidenta de la Comisión Federal de Competencia (Cofece), 144 mil 32 pesos; los consejeros de la Cofece, 143 mil 506 pesos; el presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), 141 mil 487 pesos; comisionados del Ifetel, 138 mil 344 pesos; y, el presidente de la República, 112 mil 122 pesos.



Estamos al borde de los tiempos

JORGE CARRILLO OLEA

Hemos tenido 10 meses de conmoción que se prolongarán nadie sabe cuánto más. Tiempo de conmoción con pronóstico de aspereza. Algunas de sus grandes determinantes seguirán presentes: crisis financiera, criminalidad desatada y pandemia, de la que pronto empezaremos a escuchar sobre hechos previsible para 2022. Sí, para 2022.

Pero asoma las narices otra amenaza: una crisis política con centelleos de pasión producto del primitivismo político que nos asola. Sombria mezcla de males: pandemia, economía, crimen y ahora excitación electoral, más lo que aparezca. ¿Qué tanto y cómo estamos preparados para enfrentar esos meses? Dificilísima cuestión.

En política exterior es incierto. El ambiente y acciones con que AMLO inicie su tercer año de gobierno y Biden su mandato serán significativos. Por hoy Biden no tiene tiempo para enojarse con AMLO, una prueba es la significativa llamada telefónica Washington-Valladolid. Pero aunque Biden ande en lo suyo, el tema del asilo a Assange puede enredar las cosas, la *nomenklatura* en el Potomac no

olvida. El resto del mundo parece no importarnos.

En lo interno, la conflictividad que generen los comicios puede ser grave. No acabamos de entender a la oposición de las ideas como un sano componente de la democracia. Asumimos el periodo electoral como la oportunidad de ofender, retar, ensuciar la lid. Desatamos odios con consecuencias que no se calculan. El ambiente pendenciero se siente y hervirá en la disputa

por las alcaldías. Sólo a sus candidatos importan las diputaciones.

Los instrumentos del gobierno para prevalecer como garante de la paz son exigir la legalidad en todo acto público y, a su vez, respetarla. Esta fórmula que parece sabia en el pasado ha sido malograda.

Hay ejemplos de reclamos que empezaron siendo sólo animosos que pronto se desbordaron y la autoridad aplicó torpemente el uso de la fuerza. Intentar el impedir la irritación cuando ya está en las calles es anticipo de un drama.

El Presidente mantiene su promesa de "no vamos a reprimir", que es de aplaudirse como intención, pero que en el camino puede interpretarse como lo que él quiera entender por reprimir.

Puede ser una claudicación del uso de la fuerza o puede ser su aplicación justificada con torcidas

razones. La represión política puede ser considerada legal a la vista del orden jurídico existente, pero siempre será indeseable. Nada, nadie puede estar a su favor, pero los hechos pueden ser distintos.

Los partidos poseen recursos para convencer y triunfar, pero en la degradación actual del sistema político tales recursos están olvidados. Algunos serían plantear propuestas atractivas, candidatos con antecedentes respetables, liderazgo, ejemplaridad, organización. Son paradigmas que hace rato fueron despreciados.

Aún antes de empezar campañas ya se ejerce la diatriba, falsía, denuncia, el encuere. Se practican sin el requisito de que sean verdad, torcedumbre clásica, pero siempre reprochable. El recurso del acercamiento, del diálogo, no quiere ser aplicado. ¡Eso no es de nosotros!

Obsérvese la conducta del joven

Ricardo Anaya y júzguese si es ejemplo de lo deseable. Él entiende a la violencia como instrumento primario de la lid electoral. Anaya es un arquetipo: simboliza lo pobre, ciego y peligroso de una supuesta forma audaz de hacer política.

Hay argumentos para calcular que los comicios no serán tranquilos. Lo apuntan su carácter de mayúsculas tan publicitado crea inquietud, su consecuente efecto sobre la gobernabilidad en el segundo trienio y 2024 más las tormentas internas oportunistas, ¿o no, EZLN?

Agréguese el discurso crecientemente violento, el estado anímico acumulado por la inestabilidad de

la vida pública que incluye la zozobra ante la criminalidad, hoy son aderezos del conflicto. Adiciónense que las campañas demandan de nuevas formas de proselitismo que la pandemia condiciona. Es una magnífica ocasión para innovar con métodos civilizados.

Innovar pudiera ser palabra clave u ocasión perdida. Pudiera ser la fundación de nuevas formas y consecuentes mejores resultados, mas no se advierten intenciones ni compromisos en el gobierno, instituciones (INE) o partidos.

De manera lógica surgen las pre-



guntas ¿quiénes y de qué seremos responsables? Las respuestas señalan a aquellos a los que la ley obliga, o sea las tres esferas de gobierno involucradas, sus fuerzas del orden, autoridades judiciales, el INE organizador del proceso, los partidos y asociaciones políticas y usted y yo.

Es imperioso el diálogo preventivo, el que resuelve diferencias y acerca objetivos, el incluyente, flexible y de buena fe y no el anticipado enfrentamiento. Estamos a meses de la elección y lo que se advierte es una creciente rijosidad, no un afán de reconocer nuevas condicionantes.

Como en el caso de todo riesgo, todo acto preventivo es lo deseado; pactos de civilidad que nos han sido extraños hoy son exigibles. Compromisos amplios y públicos serían muestras de confiabilidad hacia las instituciones. Lamentablemente pienso que las ideas expuestas líneas atrás serán tildadas de cándidas o alarmistas.

carrillooleajorge@gmail.com

“

*Antes de
empezar
campañas
ya se ejerce
la diatriba,
denuncia y
el encuere;
se asoma
una crisis
política*



Mueren dos miembros del Consejo de Pueblos de Morelos por Covid-19

FUNDARON ASAMBLEA PERMANENTE

También fallece la presidenta provisional del Impepac

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Rafael Monroy Martínez y Antonio Camacho Romero, defensores del territorio contra los megaproyectos en Morelos, fallecieron a causa de coronavirus el miércoles, informaron integrantes de la Asamblea Permanente de los Pueblos, quienes lamentaron los decesos de sus compañeros.

Las muertes de los fundadores del Consejo de Pueblos de Morelos y de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos, ocurrieron días después de que fueron hospitalizados tras contraer Covid-19, semanas atrás.

Rafael Monroy Martínez era investigador del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ambientalista y fundador del Consejo de Pueblos, organización que logró que cerca de 60 pueblos se declararan en resistencia contra el Proyecto Integral Morelos (PIM).

Antonio Camacho Romero era maestro de primaria jubilado, y junto con Rafael Monroy formaba parte del Movimiento Morelense contra la Minería Tóxica por Metales y en Defensa del Agua, la Biodiversidad y la Vida.

Antes de la contingencia sanitaria por la pandemia exigió, junto con otros morelenses, que se detuvieran los trabajos de exploración que realiza la empresa Álamos Gold (antes Esperanza Silver) en las inmediaciones de la zona arqueológica de Xochicalco.

Aseguró que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no había aprobado (a principios de 2020) la manifestación de impacto ambiental para

explorar y explotar la zona.

Tanto el PIM como la mina, señalaron los activistas en su momento, acabarían con los recursos naturales, con su vida campesina e incluso "con la dignidad" de los pobladores.

"Gloria eterna a los compañeros Antonio Camacho y Rafael Monroy, incansables luchadores por la justicia y el bienestar de los pueblos desde el aula, las calles, los campos y los ríos", expresaron las organizaciones civiles en una esquela, al igual que la UAEM.

En tanto, América Preciado Bahena, consejera presidenta provisional del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), murió la

tarde del jueves víctima de Covid-19.

Preciado Bahena fue designada en el cargo el pasado 26 de noviembre por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tras la destitución de Ana Isabel León Trueba, acusada de dilatar una investigación que se inició en septiembre de 2016 contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, entonces alcalde de Cuernavaca y actual gobernador.

El 4 de enero, en Twitter, América Preciado escribió: "Siguiendo los protocolos, informo que me realicé las pruebas correspondientes de SARS-CoV-2. El resultado fue positivo. Atenderé mis funciones en estrecha comunicación con el CEE (Consejo Estatal Electoral) y el equi-

po de trabajo, en aislamiento, de acuerdo con indicaciones médicas y mi condición de salud".

Hasta el 6 de enero, en Morelos se habían confirmado 10 mil 250 casos positivos y el deceso de mil 690 personas por coronavirus.

▲ Antonio Camacho Romero y Rafael Monroy Martínez, fundadores del Consejo

de Pueblos de Morelos, organización que apoyó a unas 60 comunidades para que se declararan en resistencia contra el Proyecto Integral Morelos, fallecieron el miércoles por Covid-19. Fotos Rubicela Morelos





Eliminan citas para entregar credencial de elector



P. 9

Eliminan citas para entregar credencial de elector

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

El Instituto Nacional Electoral (INE) eliminó la cita para entregar credenciales de elector ya solicitadas, a fin de liberar espacios para quienes necesiten tramitarla, toda vez que el próximo 10 de febrero vence el plazo y los módulos solo atienden con previa cita para evitar aglomeraciones y observar medidas de higiene para prevenir la Covid-19.

Se calcula que, por la operación restringida de los módulos, alrededor de un millón de personas se quedarán sin poder votar en las próximas elecciones y sin un medio de identificación, como resultado de las nuevas medidas por la pandemia.

En la Ciudad de México, por ejemplo, de los

29 módulos que operan en las 16 alcaldías, solo 7 módulos cuentan con poca disponibilidad, de los cuáles dos tienen citas a partir del 1 de febrero (San Juan de Dios, en Tlalpan, y Coapa, en Coyoacán), el módulo en Cuajimal-



pa a partir del 3 de febrero, tres más a partir del 5 de febrero (Los Reyes, Coyoacán; San Lorenzo Tezonco y Leyes de Reforma Eje 5 en Iztapalapa) y un módulo con citas hasta el 8 de febrero (Zapotitlán, Tláhuac).

Actualmente, **el Registro Federal de Electores mantiene abiertos 853 módulos en el país, brindando todos los trámites y amplió las semanas en el calendario de citas para que los ciudadanos puedan programar con**

antelación su visita al módulo.

Frente a la emergencia sanitaria que vive el país, producto de la pandemia de Covid-19, **el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que las credenciales que vencían el 1 de enero de 2020 y que no han**

podido renovarse, pueden seguir vigentes hasta el próximo 6 de junio de 2021.

Durante la sesión de Consejo General, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, aseguró que la disposición busca garantizar que quienes cuen-

tan con una credencial que ha perdido vigencia, puedan ejercer sus dere-

chos políticos en la elección que ya ha arrancado y que será la más grande y compleja de nuestra historia.

"Estamos hoy tomando una medida para salvaguardar el ejercicio del voto, de los de-

rechos políticos, del voto en primera instancia, de todas y todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanos", dijo.

Esta medida también permitirá a la ciudadanía contar con un medio de identificación vigente en caso de que sea requerida para algún trámite ante instituciones públicas y privadas.

Córdova Vianello refirió que en estos momentos los 487 módulos en todo el país ya se

encuentran realizando todos los servicios, aunque garantizando las medidas de sana distancia, lo que ha permitido que hasta ahora no se presente ningún incidente.

"Ha habido una respetuosa atención de las reglas en términos de protocolos de atención sanitaria y no tenemos el reporte de compañeros que hayan sido contagiados en las

instalaciones y esto habla de un trabajo que se está haciendo bien y esto no quiere decir que es un mérito del INE, sino también del personal y del comporta-

miento ejemplar de la ciudadanía", destacó.

Al respecto, el secretario ejecutivo, **Edmundo Jacobo**, señaló que **el INE ha reanudado al 100 % el servicio en los Módulos de Atención Ciudadana fijos en todo el país; sin embargo, debido a las medidas sanitarias y de sana distancia que se deben guardar en estos espacios, la capacidad de atención es de 30 por ciento.**





Módulos del INE en todo el país ya se encuentran realizando todos los servicios





**Por Eleazar
Flores**

ESPACIO ELECTORAL

Todo por y con Morena, ¡que casualidad!

DELITOS ¿FABRICADOS?-. Por aquí, allá y doquier se descubren u ocultan cosas, acciones y hechos en favor o en contra, pero principalmente de aquellas personas que buscan una candidatura o están en ese proyecto a mediano o largo plazo. Ejemplos lo dan Félix Salgado y Delfina Gómez.

GUERRERO-. En el paradisiaco estado de Guerrero, es muy cierto, la lucha por la gubernatura local está entre Morena como partido más fuerte, no obstante su divisionismo, y el PRD que iría en alianza con el PRI, con candidato que a la fecha se ignora su nombre, pero sería Félix Salgado, pero ya lo persigue la justicia.

Amílcar Sandoval, superdelegado federal en Guerrero, ha hecho y deshecho para ser investido candidato. Nada tendría de malo si lo hiciera por su cuenta, pero es un secreto a voces que emplea recursos federales para excesos, hasta con espectaculares en carreteras.

Amílcar es hermano de Irma Eréndira, secretaria de la Función Pública y cuñado del *gringoazteca* John Ackerman, esposo de la miembro del gabinete legal de la

Cuarta Transformación. Las malas lenguas aseguran que de Función Pública salen lineamientos para apoyar a Amílcar, en Guerrero.

Esto último es difícil de probar, pero se supone que el INE pone atención a posibles abusos en el uso de recursos públicos por quienes buscan una candidatura o al menos es lo que declaran los consejeros del árbitro neutral de los comicios próximos.

EDOMEX-SEP-. A la profesora Delfina Gómez, flamante próxima secretaria de Educación Pública empieza a estar en el ojo del huracán, pues el citado Instituto Nacional Electoral ha puesto los ojos en la gestión que la profesora tuvo como presidente municipal de su natal Texcoco, hace apenas seis años.

Como alcaldesa de la tierra del faraón de Texcoco, o sea el inmortal torero Silverio Pérez, que fue presidente municipal “solamente” en tres ocasiones, a doña Delfina se le descubrieron o cuando menos se le denunciaron diversas irregularidades en gastos administrativos relacionados con “moches” y gastos no comprobados.

Unos más que otros, pero de ese tipo de denuncias de “moches” y demás son acusados muchos políticos de todos los niveles así que lo de doña Delfina no sería el primer caso pero...

Resulta que el Instituto Nacional Electoral pidió informes acerca de la gestión de la ex alcaldesa Delfina y misteriosamente, cuyo origen se desconoce, al INE se le niegan el mínimo dato de la gestión municipal delfinista.

¿Será que a la próxima titular de la SEP se le protege desde ahora, por si resulta nuevamente candidata a la gubernatura del Estado de México?.

De entrada, iría en caballo de hacienda, dicen los enterados.

elefa44@gmail.com





MICHEL CHAIN CARRILLO

ECONOMÍA Y OTROS
PECADILLOS

2021 comienza bravo

I Vaya manera de arrancar 2021! Para mal o para peor, estamos viendo hechos históricos. Lo único malo es que, al parecer, nos negamos a aprender de nuestra historia.

1. La confianza y las verdades. Después de 24 meses de insistir en que la arbitrariedad del Gobierno federal generó la crisis de confianza que, hoy por hoy, explica el grado de debilidad en el que nos encontró la crisis asociada a la pandemia Covid-19 y, desafortunadamente, continúa y lastra la recuperación de la economía, al mantener alejadas las inversiones productivas que podrían crear los empleos que tanto necesitamos, finalmente este mes cambió algo... para mal.

A las decisiones arbitrarias del Gobierno federal, ahora hay que sumar mentiras absurdas, como la de CFE al ostentar un oficio "patito" para explicar que un supuesto incendio atípico provocó el mega-apagón del 28 de diciembre, y que más rápido que pronto quedó exhibido como una falsificación. A eso súmele la explicación del optimismo presidencial basado en la producción de combustibles de Pemex, dada por el mismo presidente **López Obrador** el 2 de enero, y que se desplomó como castillo de naipes cuando el 5 de enero SIICP y Pemex dieron a conocer datos en los que se observa que la producción de la petrolera es la más baja en 30 años. ¿Creerán de verdad que a los inversionistas les gusta poner su dinero en un lugar donde les cambian a cada rato las reglas y, encima de eso, les mienten sistemáticamente?

2. La confianza y las instituciones. Como si la discrecionalidad en la toma de decisiones y las medias verdades, que son medias mentiras (**Sabina dixit**) y la tergiversación de la realidad le faltara algo, además de la intentona de meter

mano en la autonomía de Banxico, presentada en diciembre, hay que incorporar la posibilidad de desaparecer el INE y que, como en las épocas de los "fraudes patrióticos" ya fueran a **Andrew Almazán, Ernesto Rufo o Cuauhtémoc Cárdenas**, la organización de las elecciones esté en la Secretaría de Gobernación. Es decir, no sólo se le dejará de dar certeza a los mercados en el manejo de la economía; ahora también habrá incertidumbre por el retroceso político y las dudas sobre las transmisiones pacíficas y democráticas del poder en el país.

3. El costo de la desconfianza. Si alguien cree que lo anterior es el resultado de mi febril imaginación liberal-liberal y democrática, y el rosario de datos negativos en el interanual de la Inversión Fija Bruta no le indica absolutamente nada del costo que la desconfianza tiene para México, les sugiero que tomen en cuenta que la salida de valores gubernamentales registrada en 2020, que es la mayor de la historia con 254,729.52 millones de pesos. Supera la salida 83,507.22 millones de pesos de 1995 y la de 20,612.05 millones de pesos de 2016.

4. El espejo Trump. El 6 de enero las terribles escenas en Washington dejaron claro que tan dañino puede resultar, aun para el régimen democrático presidencial más antiguo y consolidado del mundo, un Presidente "liberal", demagogo, mentiroso e incapaz de entender la importancia de las instituciones que limitan el ejercicio del poder. Por favor que la opinión pública tradicionalmente antinorteamericana ni diga nada, porque antes de burlarnos de lo que pasa en la casa del vecino habría que voltear a ver que es lo que se está preparando en nuestra propia cocina.

5. 2021. Más allá de los retos que presenta 2021, aprovecho este espacio para desearle a todos los lectores, al igual que al personal de **Contra Réplica** que tan amablemente me acoge semana tras semana,

que tengan salud, crecimientos y, sobre todo, retos superados. Este año nuestra casa compartida, que es México, va a necesitar de la mejor versión de nosotros mismos.

• Ex Secretario de Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla. Analista económico y de negocios @MichelChain



**EL ESPECTADOR**
HIROSHI TAKAHASHI

Jalisco y Morena rumbo a junio 2021

Con el año electoral en marcha, es cuestión de días para que las fuerzas políticas den a conocer a la totalidad de los rostros que sostendrán sus banderas en el proceso calificado por el propio **Lorenzo Córdova**, titular del INE, como el más grande y complejo de la historia, al considerar que 95 millones de mexicanos serán llamados a las urnas, mientras aún se enfrenta a la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, hay entidades donde los traspies del gobierno en turno cobrarán alto las facturas a la hora de tachar nombres y colores en las boletas electorales. En este escenario se encuentra Jalisco pues, aunque no se elegirá a mandatario local hasta 2024, a nadie se le olvida que **Enrique Alfaro** llegó a su encargo encumbrado por Movimiento Ciudadano (MC). Es por ello que no resultan extrañas las mediciones que dejan al partido por debajo de Morena, de **Mario Delgado**, sobre todo si se pone sobre la mesa el reciente asesinato del exgobernador, **Aristóteles Sandoval**, los videos sobre la limpieza de la escena del crimen; así como la aprobación de una deuda por seis mil 200 millones de pesos, precisamente gracias a los votos de MC y Acción Nacional, monto al que se sumaron otros seis mil 500 millones de pesos por intereses.

Se lo digo porque la casa encuestadora *Demotecnia* aplicó 600 entrevistas en Guadalajara y 600 en Zapopan del 5 al 9 de diciembre del 2020, con el objetivo de medir el pulso electoral rumbo a los comicios que se llevarán a cabo el 6 de junio. El resultado: Morena se encuentra a la cabeza para llevarse ambas alcaldías.

La encuesta arrojó que este Movimiento cuenta con una intención de voto de 34.3 por ciento en la *Perla Tapatía*; mientras Movimiento Ciudadano tuvo 24.1 por ciento; el PAN, 14.8 por ciento, y el Revolucionario Ins-

titucional, 12.5 por ciento, apenas algunos puntos por encima del 10 por ciento que dijo aún estar indeciso.

En tanto, Morena sumó 37.1 por ciento de las preferencias; el llamado Movimiento Naranja registró 20.7 por ciento; 17.3 por ciento se inclinaron por los albiazules; y 11.6 por ciento por el tricolor, además del 9.1 por ciento que aún no definía su decisión.

En ambos casos resaltó que, si el candidato fuera el ex delegado federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**, la fuerza política se mantendría como favorita. Por ejemplo, en Guadalajara sumó 34.8 por ciento; mientras que el contendiente más cercano sería **Ismael del Toro**, que busca la reelección nuevamente con MC, aunque sólo tuvo el 24.5 por ciento. Ya en Zapopan, **Lomelí Bolaños** reúne el 35.4 por ciento de las intenciones; y con un 22.6 por ciento, **Mirza Flores** de Movimiento Ciudadano, se colocó en la segunda posición.

Así, aunque aún faltan poco más de 5 meses para que se llegue la fecha marcada por las autoridades electorales, parece que en el estado habrá pocas posibilidades de hacer mella, sobre todo si tomamos en cuenta que el partido encabezado por **Marko Cortés** a escala nacional no consiguió unidad para ir en coalición con el PT y el Partido estatal Somos, a pesar que se decidirán 125 presidencias municipales, mil 464 regidurías, 125 sindicaturas, además de 20 diputados de mayoría relativa y otros 18 de representación proporcional.

hiroshi@oem.com.mx



EXHIBEN CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE FÉLIX SALGADO SOBRE "VIOLACIÓN"

LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN por presunta violación, abusos deshonestos, hostigamiento sexual y amenazas del virtual candidato de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado, se hizo pública; en ella se exponen los presuntos ataques ocurridos en 2016 contra una activista social y empleada de *La Jornada* de Guerrero. **Pág. 12**

Exhiben investigación contra Félix Salgado

MANTIENE MARIO DELGADO candidatura del senador con licencia a pesar de acusaciones

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

La carpeta de investigación por presunta violación, abusos deshonestos, hostigamiento sexual y amenazas del virtual candidato de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, se hizo pública. En la misma se exponen hechos ocurridos el 20 de mayo del 2016, y en fechas posteriores, en contra de una activista social y empleada del diario *La Jornada* de Guerrero por su entonces director general.

Los hechos toman relevancia luego de las manifestaciones de grupos de feministas en contra del exalcalde de Acapulco, quien hace unos días fue electo candidato a gobernador por Morena, todo ello en medio de impugnaciones de su más cercano adversario en el partido

y quien fuera aspirante a la candidatura, Pablo Amílcar Sandoval.

En el amplio expediente, la denunciante narra los hechos que habrían ocurrido en la casa de Salgado Macedonio y en las propias instalaciones del diario *La Jornada* en Acapulco, Guerrero.



La supuesta víctima fue presuntamente abusada sexualmente, cuando el actual senador con licencia la invitó a su casa para entregarle una donación para la fundación a la que apoyaba.

Cuando arribó al domicilio de Félix Salgado, según la denuncia, fue recibida por una empleada de nombre Paty, quien le ofreció una bebida que le generó mareos y la pérdida del conocimiento.

Cuando despertó, se encontraba acostada en una cama dentro de una recámara de la planta alta de la casa, en donde se percató que su ropa estaba fuera de sitio. A su lado, presuntamente estaba Félix Salgado, quien le dijo “todo va a estar bien chiquita”.

La mujer huyó de la casa y, según su relato, al día siguiente el entonces director de *La Jornada de Guerrero* la llamó al diario, donde la amenazó con difundir videos y fotografías donde ella estaba desnuda, de acuerdo con la carpeta de investigación.

Con dichas amenazas de enviarle las fotografías a su esposo, quien tiene parentesco con el actual gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, volvió a abusar de la víctima. En otro encuentro y al resistirse, Félix Salgado la habría golpeado con un cinturón y abusado sexualmente de ella.

En la carpeta de investigación se anejan fotografías de “una persona del sexo femenino desnuda, quien se observa acostada en una cama”; diez fotografías de “una persona del sexo femenino con lesiones en el cuerpo”; y siete fotos de la misma persona con lesiones en la espalda.

El gobernador Héctor Astudillo Flores reconoció públicamente que, en su momento, conoció la denuncia por el delito de violación en contra de Salgado Macedonio, debido a que el esposo de la mujer victimada es su primo.

“Conocí el caso, pero a mí nunca me consultaron y supongo que Javier Olea

(exfiscal) seguramente se estaba arreglando con Félix Salgado”, afirmó.

Félix Salgado no ha reaccionado al respecto. El último tuit que envió fue ayer 6 de enero, pero no hizo alusión a las acusaciones ni a la carpeta de investigación en su contra.

Sin embargo, ayer jueves, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CN-HJ) de Morena inició una investigación de oficio en contra de su recién nombrado candidato a la gubernatura de Guerrero.

Al respecto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que Félix Salgado Macedonio continuará como precandidato de Morena a gobernador de Guerrero, aun con la indagatoria por violación sexual que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de dicho partido inició de oficio en su contra y matizó el tema al señalar que en periodo electoral surgen muchas “campanas negras”.

Sin embargo, apuntó “vamos a considerar siempre cualquier información que vaya en contra de los principios de nuestro partido, vamos a ser muy congruentes”, pero Félix Salgado tendrá oportunidad de aclarar las acusaciones.

De acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE) en los lineamientos contra la violencia de género se incluyen un capítulo 3 de 3 contra la violencia, en el cual los partidos políticos están obligados a solicitar a las y los aspirantes a una candidatura firmar un formato, donde se establezca que no hayan sido sancionados por violencia familiar o doméstica; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidación corporal. ●





Félix Salgado Macedonio no ha emitido respuesta alguna, ante la revelación de la carpeta de investigación en su contra por presunta violación, abuso sexual, entre otros delitos. Cuartoscuro



“Sólo falta que desaparezca el INE y organice elecciones”: PAN-PRD

[Alejandro Páez Morales]

Al conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya alista una reforma administrativa para que los organismos autónomos como el INAI e IFETEL sean absorbidos por las dependencias del gobierno federal, las dirigencias nacionales del PAN y PRD advirtieron el riesgo de que el INE sea la próxima víctima del Ejecutivo y pretenda desaparecer para que el gobierno sea quien organice las elecciones.

“Nada más falta que plantee que también desaparezca el INE y que las elecciones las organice el gobierno”, alertó el dirigente nacional del Sol Azteca Jesús Zambrano.

Estas pretensiones y argumentos del presidente de la República —sostuvo— solo demuestran su intención de control absoluto, de una polarización y de un abuso de poder como el gobierno de Donald Trump.

En tanto la dirigencia nacional del PAN lanzó una contrapuesta al presidente López Obrador tras ese anuncio de que ya se alista esa reforma y le reviró que en vez de que se eliminen esos órganos mejor que estos institutos autónomos asuman funciones de algunas secretarías de la administración pública federal.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés aseguró que si se

trata de “ahorrar recursos públicos” la propuesta de su partido es más viable, pues de lo contrario se evidenciará una vez más, que el gobierno morenista lo que busca no es ahorrar recursos, sino controlarlo absolutamente todo, sin equilibrio ni contrapesos.

“Si se trata de ahorrar, entonces proponemos que sea al revés: que los organismos autónomos, conformados por especialistas, absorban funciones de algunas secretarías”, añadió.

Recordó que los panistas han apostado por las instituciones, que van más allá de cualquier coyuntura y liderazgo político, a fin de fortalecer a los organismos autónomos y sobre todo su independencia frente al gobierno en turno, en la idoneidad de sus integrantes y en su eficiencia para dar resultados.

Por eso, le propusieron al Presidente que más bien sean los organismos autónomos los que asuman las funciones de las secretarías “porque, en los hechos éstas, son muy ineficientes y opacas, y además no han dado resultados a los mexicanos”, indicó.

Cortés Mendoza sostuvo que es fundamental el fortalecimiento de la autonomía y el blindaje presupuestal de los organismos autónomos constitucionales, ya que representan un contrapeso fundamental frente a las decisiones centralistas del gobierno federal.



Marko Cortés, líder panista.



**ANTENA****JAVIER OROZCO**

2021: pendientes y retos

La agenda del 2021 estará dominada por el Covid, las elecciones de junio, la relación con el nuevo gobierno de los Estados Unidos, así como la persistencia de la crisis económica y de seguridad pública; ello sin duda tendrá vasos comunicantes con el sector de las telecomunicaciones y radiodifusión, en temas como: el apoyo de la televisión abierta para seguir transmitiendo "Aprende en Casa", el aumento en el uso de TICs, y nuevas licitaciones, entre otros.

En el Congreso Federal será muy importante que haya mayor prudencia en las reformas para crear un registro de usuarios de telefonía móvil que lejos de prevenir la extorsión telefónica habrá riesgos para la privacidad y el uso malicioso de la base de datos de los usuarios, igualmente se debe revisar con sumo cuidado la propuesta de cobro del canon por copia privada que elevaría precios de servicios y equipos para el acceso a internet; otro gran tema será el nombramiento de dos comisionadas y la designación de la Presidencia en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por lo que atañe al Poder Ejecutivo, además de consolidar un modelo educativo a distancia con apoyo de los medios de comunicación, se tendrá que tener prudencia con las nuevas facultades de bloqueos que pueda ordenar la autoridad

fiscal ante la omisión de impuestos digitales, lidiar con la austeridad para consolidar un sistema de medios públicos, además de contar con los recursos necesarios para lograr la ansiada meta de internet para todos, y el gran hito será conocer los alcances que tendrá la "mañanera" durante la contienda electoral y la consulta popular.

En el ámbito del Poder Judicial de la Federación están pendientes casos como: la impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE) al régimen de Tiempos Fiscales, la controversia entre el Senado y el IFT por las facultades para nombrar funcionarios, la cuestión de las remuneraciones en los órganos autónomos, la constitucionalidad

de las reformas al derecho de autor derivado del T-MEC; siendo de suma importancia que las decisiones judiciales que se adopten respeten libertades, atribuciones de otros Poderes y mejoren la competencia.

Por lo que toca al IFT igualmente debe dar un salto decidido para impulsar la competencia en el sector, donde la nueva conformación del Instituto Federal de Telecomunicaciones debe orientarse hacia ello, así como alejarse de visiones ideológicas que traten de imponer limitaciones a la libertad de expresión; concretar las condiciones impuestas a la fusión Disney-Fox; lograr equilibrios en las licitaciones del espectro 5G y de nuevas estaciones de radio; a la par de lidiar con los amagos de su extinción o, cuando menos, los relativos a una reducción presupuestal.

Finalmente, como cada elección trienal, el INE sigue persistiendo en no desechar quejas frívolas; inventiva de lineamientos y acuerdos que trastocan la libertad de expresión de los medios; así como querer pasarse de vivo, al buscar colocar spots en horarios de mayor audiencia, sin sustento legal y consultar a la Secretaría de Gobernación, al ser co-administradores de los tiempos oficiales. Así, 2021 será de retos y poner orden.

El IFT debe dar un salto decidido para impulsar la competencia en el sector durante este año



“Por T-MEC no puede eliminarse IFT”

Iniciativa, para desaparecer a autónomos

● Si bien el Ejecutivo ya refiere que mandará la reforma al Congreso y lo analizará con las dependencias, comisionado defiende que no hay duplicidad con SCT

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador trazara la ruta a seguir para concentrar las funciones de algunos organismos autónomos en las secretarías de gobierno, integrantes y exintegrantes de estos entes reguladores advierten una transgresión a los derechos humanos, además de que en el caso del IFT, sería violatorio del T-MEC.

Este jueves, en su conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dio a conocer que para el próximo periodo de sesiones del Congreso —que inicia en febrero— enviará un paquete de iniciativas, las cuales incluyen una reforma sobre la función de los órganos autónomos, con el fin de “seguir ajustando el marco legal a la nueva realidad”.

Detalló que tras realizar un análisis con las secretarías, se decidirá cuáles concentrarían funciones de los órganos autónomos, porque a su parecer existe duplicidad de funciones.

Específicamente, el mandatario mencionó los cambios que busca generar sobre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que se integre a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), tras asegurar que los directivos están “muy vinculados” con empresas extranjeras.

Además del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) que, consideró, po-

dría ser regulado por la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción.

Sobre el tema, el actual comisionado del IFT, Mario Germán Fromow Rangel, consideró que la autonomía y creación de este instituto no fue resultado de la improvisación o de una situación caprichosa, y se debió a la exigencia de más de dos décadas para que la población tuviera acceso a un mayor número de información, y a más y mejores servicios de telecomunicación.

“La autonomía del IFT ha sido el medio para garantizar que la toma de decisiones de varios sectores esté

basado en la especialización técnica, ajena a intereses políticos y económicos”, subrayó.

Por lo que advirtió que al planear su desaparición se corre el riesgo de un retroceso a un esquema de 25 años, además de que las decisiones ya no se tomen desde un punto técnico especializado, que requiere el sector, y se privilegien políticas o acciones que dependan de una sola persona.

Asimismo, el integrante del pleno del IFT insistió que no existe una duplicidad de funciones con la Secretaría de Comunicaciones, ya que dicha dependencia tiene que ver con una política pública, mientras que el Instituto es el regulador del sector, “situaciones que en la mayoría de los países están separados”.

Sobre el argumento del presidente de un ahorro de recursos con la eliminación del IFT, Fromow Rangel re-

cordó que su presupuesto es de 1,500 millones de pesos, mientras que tan sólo en el primer trimestre del 2020, por cuestiones relacionadas con acciones del IFT ingresaron 121,000 millones de pesos, lo que se podría traducir a que es “prácticamente mínimo el gasto del Instituto a los ingresos que genera al país”.

Por su parte, Adriana Labardini, quien fuera comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones del 2013 al 2018, enfatizó que la reforma planteada por el mandatario mexicano es completamente regresiva, al tiempo que es violatorio a lo plasmado en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

“Al interior del T-MEC está la obligación del Estado mexicano de mantener un programa autónomo, totalmente independiente de la administración pública y que sea el regulador de todo lo que es telecomunicaciones y medios, que no puede desaparecer, debilitar ni cooptar el gobierno”, puntualizó.

De lo contrario, añadió, México podría ser llevado a un panel entre los otros dos países por un flagrante incumplimiento al tratado comercial, ya que pone en riesgo las inversiones de estos países.

Más información en:
Empresas y Negocios





La autonomía del IFT ha sido el medio para garantizar que la toma de decisiones de varios sectores esté basada en la especialización técnica, ajena a intereses políticos y económicos”.

Mario G. Fromow,
comisionado de IFT.

El presidente anunció que el lunes próximo tendrá una reunión de gabinete para presentar la propuesta y así cada secretaría elabore un plan y se confeccione la reforma.



Elaborado por: Diego Badillo
/ Integración: Edgar Zúñiga

Cuál es la función de los órganos autónomos

Dichos entes, creados a partir de los años 90 en México, cuentan con autonomía constitucional y su desaparición tendría que pasar por modificar la Carta Magna, lo cual requiere de una mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Su función, indican los expertos, es servir de contrapeso a otros poderes y ejercer tareas que deben resolver de manera independiente al ejercicio de gobierno.



INE

Encargado de organizar las elecciones federales (para presidente, diputados y senadores); y en coordinación con los organismos electorales de las entidades, los comicios locales.

Su antecedente es el IFE, creado en octubre de 1990. Con la reforma política del 2014 nace el INE, responsable de los asuntos electorales a escala nacional.



INAI

Busca garantizar el acceso de las personas a la información pública y la protección de datos personales, así como promover la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.

El INAI se crea en el 2014. Una reforma, un año más tarde, le otorgó las responsabilidades y facultades actuales al ahora INAI.



Cofece

Tiene la responsabilidad de vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia en el país, para que los mercados funcionen eficientemente, en favor de los consumidores.

Creado en septiembre del 2013.



IFT

Debe regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación de espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones.

Funcionó en septiembre del 2013.



FGR

Tiene como fines la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos, así como cargar una procuración de justicia eficaz, efectiva y apegada a derecho.

Su antecedente es la PGR. Surge como Fiscalía en diciembre del 2018.



CNDH

Su misión es la defensa de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales.

Funcionó en junio de 1990.

FUENTE: CON INFORMACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL



FALLA MÉXICO

Las leyes nacionales, los tratados internacionales o los señalamientos de diversas organizaciones ambientales no han sido suficientes para que México cumpla con su compromiso de proteger a la tortuga caguama

El Gobierno mexicano incumple con la protección que le debe de brindar a la tortuga caguama a pesar de estar incluida en listados de especies en peligro de extinción a nivel nacional e internacional, señalan organizaciones ambientales.

Además de estar catalogada en la Norma Oficial Mexicana número 059-Semarnat-2010, que registra a las especies en riesgo en México, también forma parte del apéndice 1 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Está en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y forma parte de tratados internacionales, explica Mario Sánchez, director regional noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

Mientras que a nivel nacional se decretó la creación de un área de refugio en el Golfo de Ulloa y también de una zona de refugio pesquera.

“En la misma parte crearon una versión pesquera y una versión ambiental de protección, la pesquera de 2015 se llama zona de refugio, de la Sagarpa, ahora Sader; y el área de refugio es de la Semarnat.

“Pese a todo esto que está vigente desde 2015, la especie sigue muriendo. En 2015 empezaron estas regulaciones y en 2017 hay mortandad, en 2018 hay mortandad, 2019 hay mortandad y 2020 hay mortandad, entonces estas regulaciones no funcionan”, señala Sánchez.

Otro obstáculo es que pese a la publicación de los decretos en el Diario Oficial de la Federación,

no se han publicado las reglas de operación para estas medidas; además, algo que también impacta de manera negativa en su cumplimiento son los recortes a las dependencias responsables.

“Existe la Ley y existe el decreto que las emite para la zona, entonces están en papel. Pero tiene que pasar a la acción, tienen que hacerlos vigentes y aplicar los lineamientos que establecen esos decretos y

además emitir las regulaciones que los especifican.

“Esa es la invitación, que apliquen los instrumentos, la vigilancia, el monitoreo, la modificación de los criterios del programa de ordenamiento ecológico marino, fortalecer la legislación pesquera y destinar sobre todo recursos para detener pescas ilegales, detener artes pesqueras y la protección ambiental”, explica.



En 2015 empezaron estas regulaciones y en 2017 hay mortandad, en 2018 hay mortandad, 2019 hay mortandad y 2020 hay mortandad, entonces estas regulaciones no funcionan”

Mario Sánchez

Director regional noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental

Pese a la publicación de los decretos en el Diario Oficial de la Federación para proteger a esta especie en peligro de extinción, no se han dado a conocer las reglas de operación para estas medidas





Desde su viaje que comienza en **Japón**, la tortugas recorren muchos países, sin embargo, México es el más peligro para estos animales.



#GABINETETRABAJAENPLAN

BUSCA 4T ABSORBER ORGANOS AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PROPUSO DESAPARECERLOS PARA QUE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO HAGAN ESA LABOR Y PODER 'AHORRARLE' AL ERARIO HASTA 20 MIL MILLONES DE PESOS

POR FRANCISCO NIETO/ADRIÁN ARIAS/P4

#AMLO

PROPONE EVALUAR AUTONOMIA



EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE PREPARA UNA REFORMA PARA QUE LAS SECRETARÍAS REALICEN EL TRABAJO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, COMO EL IFETEL

POR FRANCISCO NIETO Y ADRIÁN ARIAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso absorber los organismos autónomos, para que las secretarías Estado hagan el trabajo que, desde su punto de vista, se duplica.

Incluso, las proyecciones del gobierno en este adelgazamiento de oficinas y organismos autónomos consideran generar ahorros al erario público de hasta 20 mil millones de pesos.

“Tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la propuesta para que cada Secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo podamos presentar las reformas legales. Y que haya debate, como fue con los fideicomisos”, dijo.

En la mañana, el mandatario dio a conocer que en febrero, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones, enviará al Congreso un paquete de iniciativas donde estará incluida esta reforma.

Explicó que en el “periodo neoliberal” se crearon fideicomisos y fondos, para manejar dinero público de manera discrecional, sin ser fiscalizado y lo mismo pasó con los organismos autónomos.

En ese sentido, dijo que a mayor número de aparatos burocráticos, lujos y sueldos elevados en el gobierno, menos recursos llegan a la población a través de becas, medicamentos y obras públicas, por lo que se pretende concentrar en las propias secretarías las funciones que ejercen estos organismos, sin despedir a los trabajadores.

Criticó a organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), que tiene un presupuesto de mil 500 millones de pesos, “¿Qué?, ¿no puede pertenecer a la SCT?, lo hacía antes.. El Ifetel, desde que se creó a la fecha, ¿ha hecho una muy buena labor?,

porque yo recuerdo que hablaban de que de esa manera ya no iba a haber monopolios en la comunicación ¿y hay o no hay?”.

La misma crítica hizo al Instituto Nacional de Transparencia (INAI), función que podría trasladarse a

la Secretaría de la Función Pública (SFP) o a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

DEFIENDEN LABOR

Por separado, los comisionados del Ifetel defendieron en redes sociales el trabajo que ha hecho el organismo.

El comisionado Arturo Robles dijo que la autonomía es resultado de un reclamo social, un avance en democracia, porque permite acceder a más y mejores servicios de telecomunicaciones; medios de información, sobre todo a comunidades y pueblos indígenas; y genera piso parejo a inversiones.

Expertos en telecomunicaciones defendieron los avances logrados desde la creación del instituto y consideraron que su extinción se verá reflejada en los precios finales a los consumidores.

Miguel Flores Bernés, presidente de la Comisión de Competencia Económica de la International Chamber of Commerce, dijo en entrevista con **El Heraldo de México** que las empresas van a perder los incentivos para invertir.

Desde la creación del IFT, los precios de los servicios de telecomunicaciones bajaron 27 por ciento, y en el caso de los servicios móviles, hasta 44 por ciento.

Irene Levy, presidenta del Observatel, dijo que para lograr los cambios es necesaria una reforma constitucional. Además, la desaparición del Ifetel va en contra de compromisos asumidos en el T-MEC.

Hasta el cierre de esta edición, los integrantes del INE y del INAI no se habían pronunciado al respecto y analizaban acciones a seguir ante el la declaración del Presidente respecto a la autonomía. ■

24

• **DÍAS FALTAN PARA EL PERIODO ORDINARIO.**

50

• **MMDP, ESTIMAN, SE RECUPERÓ DE FIDEICOMISOS.**

20

• **MMDP DICEN QUE AHORRAN CON LA DESAPARICIÓN.**

“
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

• **SÍ VAMOS —LO ADELANTO— A PONER ORDEN, PORQUE VAMOS A AHORRAR 10, 15 MIL, 20 MIL MILLO- NES”.**



**DE
ULTIMA
HORA**

1

• El gobierno determinó ampliar la capacidad hospitalaria en el Valle de México, con 170 camas.

2

• Todas son para cuidados intensivos, dentro de las instalaciones del ISSSTE, la Sedena y el IMSS.

3

• De ellas, 100 camas con ventilador serán colocadas en el ISSSTE, 40 en la Sedena y 30 en el IMSS.

4

• Esto se acordó tras concluir una reunión del gabinete que encabezó el presidente López Obrador.



ESPARCIMIENTO

• El presidente López Obrador compartió y leyó un cartón sobre el Día de Reyes, al finalizar su conferencia matutina.



[¿SERÁ?]



Limpia aquí, se ensucia allá...

A la estrategia de eliminar los *outsourcing* le hace falta... ¡una pulidita! Y es que el presidente **López Obrador** quiso dar el ejemplo desde casa, pero hubo un fallo de cálculo. El servicio de limpieza en Palacio Nacional está limitado a menos de cinco personas, pues el resto del personal pertenecía, precisamente, a una empresa externa, a las que el mandatario les ha hecho “el fuchi”. Al verse rebasados por el trabajo, ahora el escaso personal que queda pidió a los trabajadores y visitantes de Palacio procurar no ensuciar. Y todo esto en medio de una epidemia cuya medida básica de prevención es la higiene personal y de los espacios de concentración. ¿Será?

Su primera vez, a tropiezos

El proceso de reelección legislativa avanza, aunque con algunos errores, propios de una primera experiencia, dicen. En la lista de diputados federales que ingresaron su carta de intención para repetir el cargo imperó la confusión. En el PRI de plano no entendían por qué se aceptó el documento de **Paulo César Juárez Segura**, si ni siquiera era oficialmente diputado, pues se trata de un suplente que no ha tomado protesta. Y con la información que ha emitido el INE, lejos de aclarar el asunto, crecieron las dudas, pues reportó 439 solicitudes, cuando la Cámara de Diputados envió 448. Dicen que los Reyes Magos no cumplieron el deseo a nueve legisladores malportados... ¿Será?

Pequeño detalle

Hace unos días, cuando le cantó Las Golondrinas a su colaborador, **Lorenzo Córdova**, titular del INE, explicó que la renuncia de su hoy ex director de Administración, **Bogart Montiel Reyna**, era “por asuntos personales”, y destacó el profesionalismo del ex encargado de manejar los miles de millones de pesos destinados a operaciones electorales. Lo que no dijo el consejero presidente es que el exfuncionario tiene una investigación abierta en la FGR por contratos irregulares en el INE. Un detalle que, como diría Arturo de Córdova, “no tiene la menor importancia”. ¿Será?

El que se enoja...

Nos cuentan que quien ya perfila otra salida de Morena es **Manuel Isaac Peraza Segovia**, ex delegado de Bienestar del Gobierno federal en Nayarit, pues luego de perder la elección interna para la candidatura a la gubernatura del estado, negocia con el PAN para “descarrilar” al Movimiento de Regeneración Nacional en la entidad. Ello, luego de que fuera captado en reunión con la candidata blanquiazul, la senadora **Gloria Núñez Sánchez**. ¿Será?

La piedra en el zapato

Raúl Israel Hernández Cruz, ombudsman de Morelos, ha pisado algunos callos, nos dicen, por ejemplo, al emitir las recomendaciones por presuntos actos de tortura y tratos inhumanos en el Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), en Temixco, así como algunos actos de violencia registrados en los centros penitenciarios. Nos comentan que ya hasta se ha convertido en la piedra en el zapato de algunos funcionarios. ¿Será?





El Instituto Nacional Electoral lamenta el
sensible fallecimiento de la

**Mtra. América Patricia Preciado
Bahena**

Consejera Presidenta Provisional del Instituto Morelense
de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

acaecido el 07 de enero de 2021 en
Cuernavaca, Morelos.

y se une a la pena que embarga a su
familia, amigos y amigas

Ciudad de México, 08 de enero de 2021.



#4T Anuncia reforma para autónomos

El presidente López Obrador señaló que muchos de estos organismos realizan acciones que corresponden a las secretarías federales, por lo que la integración representaría un ahorro de recursos

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se afina una iniciativa de reforma para que los organismos autónomos sean integrados a secretarías de su gobierno.

Puso como ejemplo que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se integraría a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En la "mañanera", afirmó que con esa reforma administrativa se tendrán ahorros millonarios, al tiempo que garantizó que todos los trabajadores mantendrán sus empleos.

El primer mandatario informó que tendrá una reunión con su gabinete para alistar la reforma y que cada secretaría pueda elaborar un plan para presentar las reformas legales.

Dijo que después se tendrá un debate, como sucedió en el caso de los fideicomisos, para que se puedan expresar opiniones. "Adelanto, vamos a poner orden", advirtió.

"Así como se fueron creando estos fideicomisos y fondos a diestra y siniestra para manejar dinero público de manera discrecional ese dinero, sin ser fiscalizado ese dinero, incluso con corrupción, así también se fueron creando organismos autónomos, entre comillas, por acuerdos del Ejecutivo o por ley. Tenemos que revisar todos estos organismos para ahorrar, ser eficientes, no tener tantos aparatos que consuman presupuesto", agregó López Obrador.

Dijo que no se requieren más aparatos burocráticos ni lujos en el gobierno porque se pagan sueldos elevadísimos y es dinero que no le llega al pueblo.

"No despidiendo a nadie, es un ahorro de gastos de operación considerable, para empezar no sé si ellos, pero todos estos consejeros se ampararon, ganan más que el presidente, que ese es otro asunto que está pendiente, que no se me ha olvidado, porque con chicanadas consiguieron amparos para seguir ganando más que el presidente, es lo que hicieron en el INE y en el Poder Judicial", aseveró.

"Sí vamos a ajustar, respetando los trabajadores, no hemos despedido a los trabajadores, ahorramos, en el caso de los fideicomisos como 40 mil o 50 mil millones el ahorro que se obtuvo", apuntó.







Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Regreso al presidencialismo

El día de ayer el presidente López Obrador anunció que en los próximos días va a enviar una iniciativa para desaparecer la mayoría de los organismos autónomos. No cabe duda de que el presidente no entiende cómo funciona una democracia en un Estado moderno, en donde entre menos se concentre el poder en una sola persona, el Estado y la democracia funcionan mejor.

Volver al país en donde todas las decisiones las tomaba el presidente es una regresión política y económica que no podemos permitir. Los órganos autónomos se fueron creando para frenar los abusos y favoritismos del gobierno y para garantizar autonomía en la toma de ciertas decisiones.

El primer organismo autónomo que se creó fue el Instituto Federal Electoral (IFE) después de la elección fraudulenta de 1988. Antes de esa fecha, las elecciones las organizaba la Comisión Federal Electoral, que dependía de la Secretaría de Gobernación y que nombraba, entre los militantes del PRI, a todos los funcionarios de las casillas y se encargaba del conteo y registro de los votos. El presidente cada vez

que puede descalifica y pone en duda la autonomía y existencia del INE y parece olvidar la caída del sistema en la que participaron dos miembros de su gobierno, Bartlett y Ebrard.

El INE, con todos los problemas que puede enfrentar un organismo con la responsabilidad de organizar y calificar las elecciones, ha dado a éstas una credibilidad que ha permitido el avance democrático y la estabilidad en la vida política nacional.

El presidente descalifica al INE porque dice que le robaron la elección presidencial del 2012; miente, él sabe que perdió. Yo fui candidato a jefe de Gobierno en esa elección y logramos aumentar la votación del PAN en el DF de 12% a 28%, que fue en parte lo que hizo la diferencia en votos entre Calderón y López Obrador.

Después del IFE se han creado varios organismos autónomos del poder Ejecutivo que han dado mayor seguridad jurídica y transparencia en las decisiones del gobierno. Destaca la autonomía del Banco de México en 1994, que ha sido fundamental para dar estabilidad económica y financiera al país, así como

credibilidad a nivel internacional.

En los siguientes años se crearon varios organismos autónomos en respuesta a problemas que se presentaban en la vida política y económica del país: CNDH, INAI, INEGI, COFECE, CRE, Coneval, entre otros, que han dado una nueva institucionalidad nacional.

Estos organismos se fueron creando en la mayoría de los casos a iniciativa de los partidos y legisladores de oposición, por lo que va a ser interesante ver cómo votan muchos diputados y senadores de Morena que en su momento fueron impulsores de la creación y autonomía de todos ellos. Esta amenaza hace indispensable quitarle al presidente y a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados este 6 de junio.

El presidente le tiene coraje y le estorban los organismos autónomos porque limitan su autoridad; si por él fuera los desaparecería a todos. Tiene razón que algunos son muy caros y que se requiere una reestructuración, pero eliminarlos sería volver al presidencialismo del PRI de los años 80 y una regresión política y económica que no sólo va a confrontar la vida política, sino va a hacer que se pierda credibilidad para invertir en el país, ya que regresáramos, como se ha visto, a la discrecionalidad y ocurrencias de las decisiones presidenciales.



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

La primera tormenta para Tía Tatis

Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx



El oficio del 1° de diciembre pasado que firmó el titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Economía, Jorge Luis Silva, amenaza en convertirse en el primer factor de confrontación de la nueva jefa de sector, Tatiana Clouthier, con buena parte de la representación empresarial que cataloga ese oficio como una intromisión oficial en la vida de organizaciones autónomas con personalidad jurídica propia, violatorio a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Al interior del CCE que encabeza Carlos Salazar, los equipos jurídicos de diversas cámaras y asociaciones realizaron análisis de forma y fondo de la instrucción que pretende prorrogar un año la elección de presidentes y consejos directivos; y concluyen que carece de validez legal y no puede ser de aplicación general. El primer acto de “rebelión” a tal oficio ya lo hace el Consejo Nacional Agropecuario, donde Bosco de la Vega entregará la estafeta en marzo entrante al nuevo presidente resultante de la competencia entre el lechero Vicente Gómez y el azucarero, Juan Cortina.

El oficio en cuestión —apuntan— carece de elementos básicos como un registro de despacho o número de folio, cadena administrativa, u orden expresa de un superior jerárquico; no tiene efectos generales pues, aun con esas deficiencias de forma, sólo aplicaría a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, que lleva Francisco Cervantes, y de la Confederación de

Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, de José Manuel López.

Pero aun al interior de ambas confederaciones, el oficioso oficio podría dar pie a recursos de amparo ya que la Secretaría de Economía no es la responsable de tomar acciones sanitarias (la pandemia de Covid-19 fue el argumento para postergar las elecciones) y que no existe ninguna disposición o supuesto de la Ley de Cámaras en la que esa dependencia pueda convocar las asambleas generales de los organismos.

Esto será toda una prueba para los oficios políticos de Clouthier.

Muerte a los órganos autónomos. Son muchos y complejos procesos a tomar para que Andrés Manuel López Obrador concrete su objetivo de desaparecer los organismos autónomos de Tercera Generación con que se acotó la hegemonía del poder presidencial que acuñó el viejo PRI hasta 1980. Las implicaciones son

también diversas y graves, aunque el pretexto —con un claro foco electoral— es la austeridad. En el caso de IFT, que preside Adolfo Cuevas, y de la Cofece, que lleva Alejandra Palacios, se requiere, además de una reforma constitucional previo a las elecciones de junio próximo, de modificar dos artículos del T-MEC —que establece que la autoridad en telecomunicaciones y competencia deben ser independientes— cuando la relación con Joe Biden no apunta a ser la más tersa. De todos modos, se buscará llevarles a la anemia presupuestal; también achicar al límite al INE de Lorenzo Córdova y tal vez luego, con Morena con mayoría legislativa, regresarle al seno de Segob. El Inai, a cargo de Blanca Lilia Ibarra, entrará en vías de extinción. Para la Comisión Reguladora de Energía, de Leopoldo Melchi, ya será cosa de trámite pues está bajo las órdenes de Manuel Bartlett.

¿Y Constellation? Pues nada nuevo: la firma que aquí dirige Daniel Baima sigue a la espera de que el actual gobierno le dé alguna razón sobre la indemnización por la cancelación de su planta cervecera en Mexicali. La negociación la ha tenido que retomar el canciller Marcelo Ebrard, pues la discusión se desplazó hasta el convulso Washington. Pero en lo que se decide cómo compensar los 900 millones de dólares que costó una caprichosa consulta, Constellation Brands tiene paralizadas inversiones en México previstas de 2,500 millones de dólares para 2021.

Twitter: @mfloresarellano



Un paso más de regreso a la Presidencia imperial



La oposición no puede permitir que el Ejecutivo “absorba” a los organismos autónomos, como el IFT y el INAI, porque no habría contrapeso que limitara su poder.

Aunque el presidente López Obrador dijo que el lunes próximo se reuniría con su gabinete para analizar, se supone, las iniciativas de reforma legales que se necesitan para cumplir su capricho, no hay un solo funcionario, uno, que se oponga a sus deseos.

Y eso de que “abrirá el debate” sobre el tema, es cuento; la mayoría de los debates o “parlamentos abiertos” que se abren para discutir los temas de interés nacional son simulaciones porque la decisión está tomada desde arriba.

Los organismos autónomos han sido una piedra en el zapato de López Obrador desde antes de que llegara a la Presidencia.

La justificación que esgrime para determinar que desaparezcan es que son “caros, ineficientes, corruptos, porque siempre están del lado de los intereses de los poderosos”.

Muchas pruebas hay para presentar en favor de la autonomía de esos y otros órganos independientes del Ejecutivo.

Pero como la sentencia está dictada, no habrá quién lo convenza de su utilidad.

Y si la molestia es porque los integrantes de los organismos autónomos se ampararon para defender sus salarios -estaban en su derecho-, entre ellos quienes trabajan en el Banco de México y en el INE, su consejero jurídico podría recomendarle otra estrategia que no sea la de desaparecer tales organismos.

Porque absorber es desaparecer, si no la estructura orgánica, sí la autonomía, que es lo que da sentido a su razón de ser.

Ni modo que bajo las órdenes del Ejecutivo se puedan desempeñar como lo hacen ahora.

A diferencia de su ocurrencia de ofrecer asilo político a Julian Assange, esta propuesta va en serio.

Lo venía advirtiendo desde hace meses y si una voz sensata no lo convence de que

dichos organismos son pilares de la democracia, volveremos irremediablemente a la presidencia imperial.

•••

Pues que siempre sí.

Sí están saturados los hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Sí se requieren más especialistas para relevar a los cansados médicos y enfermeros y enfermeras de los hospitales públicos que no han descansado en 10 meses.

Y sí llegarán, el domingo, 200 médicos cubanos para trabajar en el hospital de Tláhuac, en donde no hay camas disponibles para atender a pacientes de Covid-19.

No sabemos si será el único contingente o vendrán más si la situación empeora.

La decisión se tomó ayer en Palacio Nacional, durante una reunión a la que acudieron los directores del IMSS, ISSSTE, de la Secretaría de Salud y la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

A ver cómo les -nos- va.

•••

Bien dicen que no hay peor ciego que el que no quiere ver.

El dicho se aplica con sobrada razón al líder de Morena, Mario Delgado, a quien un grupo de mujeres de ese partido pidió retirar la candidatura a gobernador a Félix Salgado Macedonio, acusado de violación.

Delgado dijo que se tenía que andar con cuidado pues en estos tiempos electorales las acusaciones contra Salgado “podrían tratarse de guerra sucia”.

La desafortunada declaración solo puede ser atribuida a su ignorancia, es decir, al desconocimiento del expediente en el que abundan las pruebas del abuso cometido por su candidato.

Bueno, hasta la secretaria general del partido, Citlalli Hernández pidió que se revisara el caso, porque sería muy grave que un abusador sea cobijado y postulado por Morena.

Si Delgado no quiere o no entiende, la petición de las mujeres morenistas debería ser al presidente López Obrador, el gran dedo elector.



Gobierno de la Ciudad de México

Urgen restauranteros operar en el Valle de México

VÍCTOR JUÁREZ

Un grupo de restauranteros emitió una carta pública a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como al Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para pedir que se retomen las actividades con medidas sanitarias como sector esencial.

Casi 500 empresarios firmaron la misiva, en la cual advierten que se han cerrado 13 mil 500 establecimientos en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), 10 mil de estos en el Estado de México, lo que ha representado una pérdida de 50 mil empleos directos.

“¡Nos están extinguiendo!”, fue el llamado.

De acuerdo con la misiva, a finales de 2020 se habían perdido 450 mil empleos relacionados con esta industria en el País, y el anuncio del nuevo cierre de establecimientos abonó a una pérdida de 10 por ciento más de estos.

“La situación es muy distinta a la que vivimos a principios del año pasado. Hoy los restaurantes ya acabaron con

sus ahorros. Incluso, parte de estos fueron utilizados para adecuarlos con medidas sanitarias y de protección para los colaboradores, proveedores y clientes”, se lee en el texto.

También, reclamaron la falta de apoyos en forma de prórrogas para el pago de impuestos y servicios, apoyo para negociar con proveedores y subsidios al desempleo.



ARMANDO ZÚÑIGA presidente de la Coparmex-CDMX

'Habrá recuperación'

VÍCTOR JUÁREZ

Luego de un 2020 de pesadilla en casi todos los aspectos debido a la pandemia de Covid-19, la iniciativa privada local prevé que 2021 sea un año de crecimiento, sin embargo, mucho dependerá del apoyo que el Gobierno de la Ciudad de México proporcione a pequeños negocios de la Capital.

Así lo consideró Armando Zúñiga, presidente de la Coparmex-CDMX, en entrevista con REFORMA.

El empresario advirtió que, sin apoyo, el primer trimestre del año podría ver el cierre de 30 mil establecimientos, tras la pérdida de más de 50 mil durante los meses de la pandemia durante el año pasado.

El presidente del gremio empresarial reiteró el tipo de apoyos que la iniciativa privada espera de las autoridades, incluyendo la bolsa de 3 mil 200 millones de pesos postulada como uno de los incentivos para la recuperación más importantes que el Gobierno podría ejecutar.

"Sí vemos que va a ser un año de recuperación, afortunadamente vemos ya lo de la vacuna que va avanzando poco a poco, eso sin duda es una gran esperanza.

Necesariamente tendrá que ser un año de recuperación y así lo vemos", señaló el empresario.

Zúñiga estimó que podría recuperarse una parte de los establecimientos perdidos durante los peores meses del año pasado. Sin embargo, advirtió que el actual confinamiento, el incremento de contagios y la falta de apoyo no permitirán que se vea reflejado durante el primer trimestre de 2021.

También, adelantó que la iniciativa privada llevará a cabo acciones, tales como la implementación de una plataforma de ayuda mutua, donde buscarán salvar empresas a través de créditos, de un portal de comercio digital y con el contacto de cámaras internacionales.

"Nosotros tendremos acciones, así como las demás cámaras, pero quien tienen realmente el presupuesto o los recursos tendrá que ser el Gobierno para que se pueda beneficiar a mayor escala.

"En la medida que se tengan apoyos, será más rápido. La recuperación como tal sería a partir del segundo trimestre, pero la velocidad con que se pueda ir dando dependerá mucho de las medidas del Gobierno", refirió.

ENTREVISTA



/// Sí vemos que va a ser un año de recuperación, afortunadamente vemos ya lo de la vacuna que va avanzando poco a poco, eso sin duda es una gran esperanza".

Por ejemplo, mencionó la disponibilidad del Gobierno de, por ejemplo, casi 400 millones de pesos que prevé destinar a promoción y difusión de acciones de Gobierno el año en curso.



Supera la ZMVM el pico por Covid

SELENE VELASCO

La Zona Metropolitana está oficialmente en el “nuevo pico” por Covid-19.

Hasta ayer, registraba al menos 9 mil 2 personas hospitalizadas, según cifras oficiales. Más de 6 mil eran sólo de la Ciudad de México.

De acuerdo con las nuevas proyecciones epidemiológicas dadas por el Gobierno capitalino para el llamado “nuevo pico”, se esperaban 8 mil 907 personas en hospitales al 6 de enero.

Para el peor escenario se prevén 9 mil 521 camas ocupadas el 11 de enero.

Según la activación del semáforo rojo, desde el 19 de diciembre, quedaban prohibidas las actividades que no fueran clasificadas como esenciales de acuerdo con la lista de la Gaceta Oficial, al menos hasta el 10 de enero.

Sin embargo, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, adelantó que hoy se anunciará si la Capital permanece en la misma situación o hay algún cambio para los próximos días.

“Confiamos en la ciudadanía. Depende de las acciones que hagamos cada un@ de nosotr@s, que no lleguemos a la saturación hospitalaria”, escribió en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con autorida-

des, para el comienzo de 2021 se dispondría una capacidad total de 10 mil camas para la Zona Metropolitana; 7 mil sólo en CDMX.

Aunque las camas, tanto de atención general como para intubación, han aumentado de manera constante, en las últimas semanas se han mantenido ocupadas entre el 80 y 85 por ciento del total.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Confiamos en la ciudadanía. Depende de las acciones que hagamos cada un@ de nosotr@s, que no lleguemos a la saturación hospitalaria”.



CAPITANES

Pleito Acerero

Las acereras Ternium, que dirige **Máximo Vedoya**, y ArcelorMittal, que lleva **Víctor Cairo**, están enfrascadas en una disputa por dumping.

Resulta que la primera fue acusada por ArcelorMittal de importar planchón de acero proveniente de Brasil y Rusia con precios discriminatorios, lo que dio origen a una investigación antidumping cuya resolución de inicio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 21 de septiembre.

La investigación comprenderá el comercio de ese producto en todo 2019 y el potencial daño ocasionado desde 2017.

ArcelorMittal es productora de planchón de acero y lo vende en México y lo

exporta, mientras que Ternium es su cliente y transforma esa materia prima en productos como láminas, placas, entre otros.

Según los plazos legales, la resolución preliminar de la investigación tendría que llegar en marzo, pero nos cuentan que por lo complicado del tema y una probable politización del asunto, se esperan prórrogas que retrasen este proceso, y la preliminar podría estar lista hasta junio o julio.

Es un caso complejo, pues se trata de dos empresas con mucho peso en la industria acerera y ya se perfila como uno de los casos más difíciles sobre prácticas comerciales que tendrá que resolver la Secretaría de Economía, que lleva **Tatiana Clouthier**.

Rumbo en Tasas

Con la última minuta del Banco de México se supo que dos miembros de la Junta de Gobierno, **Jonathan Heath** y **Gerardo Esquivel**, votaron por bajar la tasa de referencia a 4 por ciento.

Al final, en la reunión celebrada el 16 de diciembre, de la cual da testimonio esa minuta, la tasa se quedó sin cambios, en 4.25 por

ciento, pues los otros tres miembros de la Junta votaron por dar una pausa a los recortes.

No es novedad que estos dos subgobernadores —ambos nombrados ya por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**— tengan una visión diferente al resto de la Junta.

Sin embargo, las cosas podrían cambiar, pues esa reunión fue la última en la que participó **Javier Guzmán Calafell**, cuyo periodo

como subgobernador terminó el 31 de diciembre, puesto que ahora ocupa **Galia Borja**, ex Tesorera de la Federación.

Con la nueva subgobernadora, que viene bien recomendada por la actual Administración, las decisiones de política monetaria podría tomar un rumbo distinto.

Será hasta el próximo anuncio de política monetaria, programado para el 11 de febrero, cuando se pueda tener una idea de la nueva integrante del equipo, si es más proclive a la alza de tasas (hawkish) o propensa a relajarlas (dovish).

Reabrir o Morir

Capitanes de más de 500 restaurantes en el Valle de México no esperaron a que la cámara nacional que los agrupa y que lidera **Francisco Fernández** lanzara el grito de auxilio para evitar

el colapso de sus negocios.

Sin el membrete de la Canirac, directivos como **Eduardo Angulo Valenzuela**, de Los Arcos; **José Manuel Delgado**, de Potzolcalli y **Raúl Ramírez Degollado**, de El Bajío, por citar a algunos, pidieron ayer en una carta a **Claudia Sheinbaum** y **Alfredo del Mazo** que les permitan reabrir el lunes próximo.

De lo contrario, advirtieron a la Jefa de Gobierno y al Gobernador mexiquense, muchos restaurantes cerrarán definitivamente sus puertas, sumándose a las más de 13 mil 500 unidades que ya bajaron la cortina desde el inicio de la pandemia del Covid-19.

Refieren que esos cierres han representado una pérdida de, al menos, 50 mil empleos directos en ambas entidades.

Veremos si Sheinbaum y Del Mazo prestan oídos para que esta actividad sea

reconocida como esencial, aunque ya han mandado la señal de que las restricciones continuarán debido al alza de contagios y muertes por la pandemia en el Valle.

Regulador Relegado

El proceso de selección de dos comisionadas en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la nominación del presidente titular del regulador, son para el Presidente López Obrador un asunto secundario.

Para el mandatario, el hecho de que no se cubra en definitiva la presidencia del IFT, vacía desde hace casi un año con la salida del comisionado **Gabriel Contreras**, no lleva prisa. El interino es **Adolfo Cuevas**.

Los planes del Presidente para el órgano regulador

son radicalmente diferentes: desaparecerlo. Según su relato de ayer, será como medida de austeridad, pues ocupa dinero para la vacuna contra el Covid-19.



Pero en su alergia a la regulación antimonopolios, fue más allá. Aseguró —sin probar— que los comisionados están vinculados con los agentes preponderantes del sector.

Es tal su contradicción, que dice que se reunió alguna vez en Palacio con los comisionados actuales, pero que si se los topa no los reconocería.

Eso sí, ya mandó al Senado dos propuestas para que **Sayuri Adriana Koike Quintanar** y **Laura Elizabeth González Sánchez**, ocupen desde marzo la silla que dejó Contreras y la que dejará en febrero **Mario Fromow**.

capitanes@reforma.com



ANNETTE ORTIZ AUSTIN

Ella es directora de Epic Research, empresa de ensayos clínicos encargada del estudio fase 3 en México para la vacuna del laboratorio chino CanSino. Se espera que la vacuna contra el SARS-Cov-2 pueda aplicarse este primer trimestre, tras hacer pruebas en 15 mil personas.



Empresarios piden fin al semáforo rojo

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y REBECA JIMÉNEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Empresarios de la Ciudad de México advirtieron que extender más días el semáforo rojo y el confinamiento provocará el cierre de 100 mil negocios.

Reprobaron que, pese al cierre de actividades, las autoridades permitan que los ambulantes sigan en las calles, sin medidas sanitarias y sin sanción, y que a comerciantes establecidos les bajaron las cortinas.

En el Estado de México, se han cerrado al menos 10 mil restaurantes y bares, lo que implica la pérdida de 50 mil empleos.

GERARDO LÓPEZ BECERRA

Del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño

"El pequeño comercio no aguanta una semana más. Los negocios no están vendiendo arriba de 20%"

| **METRÓPOLI** | A16

Peligran 100 mil negocios de seguir semáforo rojo

Coparmex CDMX prevé cierre de 20 mil comercios por restricción impuesta desde el 18 de diciembre; recriminan a gobierno local por permitir actividades de ambulantes

EL UNIVERSAL



Retrasan 8 estados máxima ocupación hospitalaria



1 mil negocios máforo rojo



Elaboración



 **ALERTA MUNDIAL** 

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y REBECA JIMÉNEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la posibilidad de que la Ciudad de México no regrese a semáforo naranja para el próximo 10 de enero, empresarios capitalinos advirtieron que dejarán de operar 100 mil negocios.

Reprobaron que durante esta emergencia el gobierno local haya permitido las actividades de los ambulantes, sin que cumplieran las medidas sanitarias estrictas, tal como se les ha exigido a ellos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Armando Zúñiga Salinas, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en la Ciudad de México, comentó que con la implementación del semáforo rojo desde el pasado 18 de diciembre estarían cerrando alrededor de 20 mil negocios, más los 50 mil que ya bajaron la cortina durante la pandemia, además de otros que peligran.

“Si se prolonga el semáforo rojo estarían en riesgo 30 mil unidades más; uno de los sectores más afectados son los restaurantes, que han manifestado que si se prolonga el semáforo ya no podrán abrir, pero dependerá de lo que se prolongue y los apoyos que se otorguen”, expuso.

Urgió al Gobierno capitalino a apoyar a las pequeñas y medianas empresas que más están padeciendo y no cuentan con los recursos para operar.

Expuso que será necesario invertir alrededor de 3 mil 200 millones de pesos, donde además de apoyar a las empresas, también se ayude a los trabajadores, además de una exención temporal para los siguientes seis meses del Impuesto Sobre Nómina a las compañías que generen nuevos empleos.

El Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercio Pequeño AC) consideró que 50 mil negocios están en riesgo de no poder reabrir si el semáforo rojo se extiende.

Calificó que sería desastrosa una semana más cerrados, porque no se han podido recuperar de la restricción anterior.

“El pequeño comercio no aguanta una semana más, han sido nueve meses de medidas restrictivas, con ventas bajas, los

negocios no están vendiendo arriba de 20%, no se aguanta una semana más, por eso se hace un llamado para que se reconsideren las medidas”, comentó Gerardo López Becerra, presidente del consejo.

Enfatizó que no es el comercio ni la empresa formal la que ha generado contagios, pues cumplieron con las medidas que ha implementado el gobierno; no obstante, apuntó, sigue el incremento de casos al permitir que operen los informales.

Eduardo Contreras Pérez, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México

(Canacope CDMX), expuso que se verán afectados al menos 8 mil negocios de su gremio y señaló que los informales son los que han ganado la batalla, puesto que mientras los comercios formales se encuentran cerrados, los ambulantes continúan sin medidas ni sanciones.

“A la informalidad sí se le ha permitido vender, ellos han crecido sus ventas, los mercados como Tepito pudieron ofrecer sus productos sin ninguna restricción, sin acatar medidas, mientras que nosotros estamos cerrados y cerca de 8 mil ya no abrirán sus cortinas”, precisó.

El miércoles, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que se analizará el cambio de semáforo con el tema de la hospitalización.

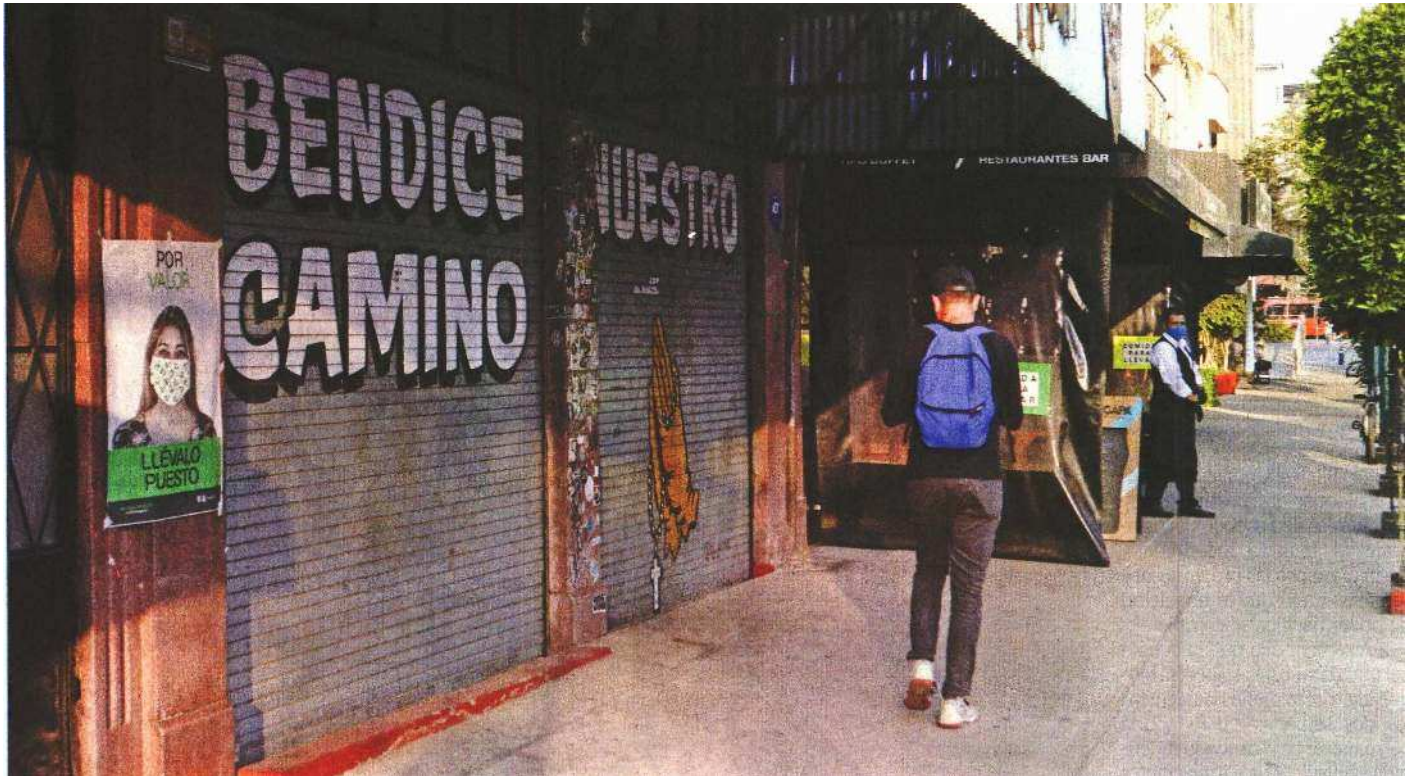
“Abrimos o morimos”

En el Estado de México la pandemia ha provocado el cierre de al menos 10 mil restaurantes y bares que no podrán volver a abrir sus puertas, lo que implica la pérdida de 50 mil empleos entre cocineros, meseros, cajeros y cantineros, dio a conocer Patricio González, presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes (Asbar). ●

EDUARDO CONTRERAS
Presidente de Canacope CDMX

“A la informalidad sí se le ha permitido vender, ellos han crecido sus ventas, nosotros estamos cerrados y cerca de 8 mil ya no abrirán”





La Coparmex
CDMX
considera
necesario que
las
autoridades
inviertan 3 mil
200 millones
de pesos para
apoyar a
negocios y
trabajadores
afectados por
los cierres
durante la
pandemia.



EL CABALLITO

Néstor Núñez amaga con irse al PT o PVEM



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor Núñez

:::: Las cosas comienzan a ponerse intensas en la alcaldía Cuauhtémoc, pues con la aparición estelar de **Dolores Padierna** a la campaña por la demarcación, nos comentan que el actual alcalde, **Néstor Núñez**, quien busca reelegirse, amagó con dejar Morena y buscar un espacio con el Partido Verde o el PT, si es que le hacen

chanchullo en las encuestas. Lo que nos dicen es que don Néstor va a estar en uno o en otro partido en las boletas electorales. Nos hacen ver que esta alianza con los bejaranistas es parte de la pugna entre el senador **Ricardo Monreal** y **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ya veremos de qué cuero salen más correas.

Héctor Serrano y Mauricio Toledo, con las manos vacías



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Toledo

:::: Ahora que se dio a conocer la lista de diputados que buscan la reelección, nos dicen que quienes andan muy tristes porque se quedaron sin posibilidad de repetir son los diputados perredistas que se sumaron al PT, principalmente **Héctor Serrano** y **Mauricio Toledo**.

De acuerdo con los lineamientos electorales, si quisieran reelegirse tendría que ser por el PRD, PAN o MC, que hace tres años los llevaron a San Lázaro, pero hoy simplemente no hay opción, por lo que deberán buscar otros aires para mantenerse en la actividad política o aguantar tres años en la banca. ¿Cuál será la decisión que tomen?

La salud mental, ¿la otra pandemia en CDMX?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriela Quiroga

:::: Parece que el tema de la salud mental de los capitalinos durante la pandemia, que en algunos casos ha orillado al suicidio, ha tenido eco en el Congreso de la Ciudad de México. Primero fue el panista **Christian von Roehrich** quien planteó la necesidad de atender el tema, y ayer la perredista **Gabriela Quiroga** refirió

que los problemas de salud mental podrían convertirse en otra pandemia dentro de muy poco. Falta ver si la bancada de Morena se suma y si las autoridades de Salud toman cartas en el asunto.

Alistan más centros para atender Covid en Edomex

:::: De seguir el incremento de contagios de coronavirus en los próximos días, que provocaría el aumento de pacientes internados en la red hospitalaria del Estado de México, las autoridades mexiquenses ya se disponen a activar otros espacios alternos. El titular de la Secretaría de Salud estatal, **Gabriel O'Shea Cuevas**, dijo que cuando la ocupación hospitalaria llegara a 85% se pondrían en operación varias instalaciones no Covid que se acondicionaron al inicio de la pandemia. El lunes ya se activó el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca. El Hospital Inflable de Las Américas de Ecatepec y el de Ciudad Jardín en Nezahualcóyotl, de seguir la tendencia actual, entrarían en funcionamiento en breve, pues ya casi se llegó a 85% de la ocupación hospitalaria en la entidad, lo que no había ocurrido desde que inició la pandemia.



De jefes

Opine usted
empresas



Calavo quiere exportar aguacate mexicano a Europa y Asia

La firma agrícola estadounidense Calavo Growers, considera dedicar parte de su capacidad productiva en México para exportar aguacates a Europa y Asia, ante la mayor popularidad de este producto en el mundo.

“Con la creciente popularidad de los aguacates que impulsa un crecimiento de dos dígitos en nuestras ventas internacionales, en respuesta, estamos enfocados en lograr una mayor utilización de nuestra empacadora de Jalisco vendiendo en el mercado europeo y de nuestra planta de Michoacán vendiendo en Asia”, dijo **Jim Gibson**, director general de la empresa.

Mientras que Kevin Manion, director financiero de Calavo, dijo que a pesar de la pandemia de coronavirus, la demanda de aguacate en Estados Unidos sigue creciendo, por lo que estima Calavo Growers que se incrementará el envío de estos productos desde México.

“Estamos viendo que la cosecha de México es muy fuerte. Mientras miramos hacia adentro, y lo hemos visto anualmente, estimamos entre 8 y 10 por ciento pro-

bablemente hasta 20 por ciento en crecimiento”, agregó.

“Aceptó que el cierre de restaurantes y hoteles por la pandemia elevó la oferta en el mercado de Estados Unidos afectando el precio del producto, sin embargo, afirmó que la demanda crece a un nivel importante que logra compensar esta situación.

¡Nos están extinguiendo!

Esta fue la advertencia que hicieron ayer representantes del sector restaurantero a la jefa de

Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo** y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, para que se reconsidere la reapertura de estos negocios, ya que –aseguran– han cerrado 13 mil 500 establecimientos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

A través de un desplegado publicado en varios medios de comunicación, anticiparon que hasta el momento se han perdido más 50 mil empleos directos en el sector.

Aseguraron que, a diferencia del primer cierre temporal de actividades en mayo de 2020, en esta ocasión los restaurantes ya acabaron con sus ahorros, además de que los periodos de

gracia con sus acreedores se han terminado, por lo que se encuentran con el ‘agua al cuello’.

“No hemos recibido apoyos de ningún tipo. Mientras en todo el mundo se han dado prórrogas para el pago de impuestos y servicios, apoyo para negociar con proveedores e incluso subsidios al desempleo, aquí no hay nada”, lamentaron.

El desplegado fue firmado por representantes de Los Arcos, El Bajío, Fogo de Chao, El Diez, Mr. Sushi y Fisher’s, entre más de 400 negocios.

Churrerías El Moro ‘juega el pollo’

Como evocación a su infancia y visión de ingresar al mundo de las franquicias, la churrería El Moro, que dirige **Santiago Iriarte**, tienen un nuevo negocio, Pollos Poncho.

Pollos Poncho abrió su primera unidad en la Condesa, en la Ciudad de México.

Su origen se remonta a una bodega de las oficinas operativas a la que quisieron darle un uso y se les ocurrió que este podría ser poner un negocio de pollos rostizados.

“Una vez a la semana mínimo mi mamá nos compraba pollo rostizado y me encantaba ese comentario de todos sentados a la mesa, y es algo muy sencillo que te puede comprar una persona

que se dedica a la construcción o un directivo general de cualquier empresa”, relató Iriarte.

Adelantó que el Pollo Poncho también será un modelo de franquicia, por lo que ya alistan una segunda locación que abrirá en febrero en la Roma, además de expandirse con el modelo de *dark kitchens*.

Por el momento Pollos Poncho ya tienen pedidos de franquicia en Tulum, Guadalajara y, hasta California.



ACTIVAN CÓDIGO AZUL

En la CDMX opera un protocolo que busca hacer más eficientes los recursos humanos y materiales para atender casos de covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 6

Activan código azul para casos covid-19

ENFERMOS RECIBEN CUIDADOS MÉDICOS

Personal hospitalario ayuda a pacientes a respirar mejor, pues presentan muchísima dificultad para ello

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimm.com.mx

La dura realidad de la pandemia de covid-19 y la falta de insumos para atender la alta demanda de atención médica llevó a las autoridades de la Ciudad de México a crear el código azul, con el cual se descarta dar atención prioritaria a los pacientes que los paramédicos consideran que tienen pocas posibilidades de sobrevivir y no sean intubados.

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) tiene clasificaciones para determinar los signos vitales

de los pacientes, desde mediados de diciembre: código blanco y código azul.

Una persona clasificada con el código blanco es la que consideran con posibilidades de que se recupere; la que es catalogada con el código azul es aquella cuya saturación de oxígeno es menor a 45%, cuenta con alguna de las comorbilidades, que agravan el padecimiento o son mayores de 65 años.

Para ellos, los pacientes con código azul ya en el hospital, en algún pasillo en el área de urgencias sólo quedan los tratamientos paliativos.

Entre los síntomas que pueden presentar los pacientes con pocas posibilidades de sobrevivir son muchísima dificultad para respirar, tos, fiebre y dolores de cabeza, brazos y piernas.

Los cuidados paliativos que se dan al paciente tienen

por objeto controlar el dolor, limpiar sus secreciones y ayudarles a respirar mejor. También necesitan apoyo cuando van al baño para poder desplazar sus tanques de oxígeno, pues la mayoría son aparatos muy pesados que deben tener a su lado en todo momento o de lo contrario se estarían asfixiando de nuevo.

“Este código azul se agregó en la atención de los pacientes por la gravedad de la pandemia y dirigir los recursos existentes para los pacientes recuperables”, comentó uno de los paramédicos entrevistados por **Excélsior**, quien solicitó el anonimato para evitar alguna clase de represalia.

Hace unos días se revivió el debate sobre las decisiones médicas para brindar más atención a unos pacientes que a otros, de acuerdo con los recursos que se cuentan, pues la Agencia de Servi-

cios Médicos de Emergencia del condado de Los Angeles, California, ordenó a los equipos de ambulancias que no transporten a hospitales a pacientes con pocas posibilidades de sobrevivir y que



conservaran el oxígeno para quienes valoraran que podrían superar la enfermedad y en la Ciudad de México, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), pidió a los paramédicos clasificar a los pacientes de covid-19 como “no recuperables”, a través de un “código azul”.

“Médicos de la Secretaría de Salud de la CDMX, militares y hasta de los Institutos Nacionales de Salud ya me habían comentado sobre este sistema con un área asignada para ‘morir dignamente’ ya que o las tomas de oxígeno están colapsadas o no hay medicamentos para sedar y para relajar a los pacientes e intubarlos. Este 6 de enero en uno solo de estos hospitales de alta especialidad me comentaron de 30 defunciones, la más alta cifra desde que inició la pandemia”, explicó Xavier Tello, médico y analista en políticas de salud.

El crecimiento de los contagios y la demanda de atención médica llevaron a la capital mexicana al dilema de aplicar la llamada “medicina de guerra”, destinada a atender a aquellos que pueden vivir.

José Ángel Córdova Villalobos, el exsecretario de Salud a nivel federal, quien atendió la epidemia de influenza AH1N1 en 2009, comentó a **Excélsior** durante la primera ola de contagios y muertes en la pandemia por covid-19 que “lo que enfrentan otros países (como sucedió en ese momento en Italia), donde a falta de respiradores o ventiladores desconectan a una perso-

na, porque ya tiene más de 80 años, para dárselo o ponerlo a un paciente menor de 60, es criminal. Eso es lo que a mí me aterroriza, que vayamos a enfrentar alguna situación así”, realidad que ocurrió en la Ciudad de México, nueve meses después de esta entrevista, pues sólo unos cuantos serán quienes puedan tener el apoyo de un equipo de ventilador, de acuerdo con sus posibilidades de supervivencia.

También, desde el 30 de abril de 2020, la Secretaría de Salud publicó la *Guía Bioética para la Asignación de Recursos Limitados de Medicina Crítica en Situación de Emergencia*, en la que precisamente se estipula que las y los profesionales de la salud que enfrentan a la covid-19 tienen prioridad en la asignación de recursos escasos, de así requerirse.

“Una amiga me comentó su historia personal desde el Hospital Central Militar, donde su hermano es uno de los más de 70 pacientes que, en urgencias, necesitan llevar su propio oxígeno y tienen más de 2 o 3 días sentados cerca del área de urgencias. Los familiares deben colaborar en todo, ya que el personal es muy escaso y está agotado”, aseguró Tello.

El miércoles 6 de enero, en el Hospital Central Militar estaban ocupadas sus 204 camas, las 86 de terapia intensiva y las 118 de hospitalización covid, de acuerdo con su propia pantalla, en la que se leía: “Situación ROJO”; además de los 70 pacientes civiles que estaban en urgencias sentados en sillas.

Desde mediados de diciembre, cuando se orde-

nó aplicar el código azul, los contagios y muertes relacionadas con covid-19 se han incrementado. El día 19 del pasado mes quedó registrado en el C5 que hubo pacientes que esperaron un promedio de dos horas y 35 minutos para recibir atención de una ambulancia, lo que cuadruplicó el tiempo en que llegaba la asistencia.

Médicos y enfermeras, al interior de estos hospitales nos mencionaron que ya es notoria la falta de medicamentos, como dexametasona, enoxaparina, linezolid, meropenem, azitromicina y hasta paracetamol; también faltan pruebas RT/PCR.

“Desde el 10 de diciembre, Claudia Sheinbaum pidió ayuda a la Sedena y Semar (Defensa Nacional y Marina) para reconvertir unidades militares en hospitales covid-19 en la CDMX, porque ya comenzaban a ser rebasados los hospitales de la ciudad”, explicó Tello.

Y agregó que “el problema es que se carece de instalaciones avanzadas para manejar gases a presión, por lo que el oxígeno llega a escasear, y el uso de ventiladores se hace muy complicado.”

En un reportaje, el diario *The New York Times* publicó el 21 de diciembre que las autoridades federales modificaron dos indicadores con los que determina el semáforo epidemiológico para evitar poner desde el 4 de diciembre a la Ciudad de México en rojo (alerta máxima).

El porcentaje de camas con ventilador ocupadas era de 58% y no de 45%, como se reportó, y la positividad en las pruebas era de 36% y no de 25 por ciento.





Clasificación

El Centro Regulador de Urgencias Médicas tiene dos clasificaciones para determinar los signos vitales: blanco y azul.

2:35

HORAS

fue el tiempo de espera de una ambulancia en la Ciudad de México el pasado 19 de diciembre.

204

CAMAS

ocupadas con pacientes enfermos de covid reportó el miércoles 6 de enero el Hospital Central Militar.



Foto: Especial

A casi un año de iniciada la pandemia por covid-19 en el país, el personal médico de los hospitales no ha parado para garantizar atención.



Foto: Especial

La espera.



RECONOCEN PILARES DE SHEINBAUM

La Unesco galardonó al programa social del gobierno local que da acceso a educación, cultura y deporte en colonias marginadas.

PRIMERA | PÁGINA 19



Foto: Especial

La Unesco premia a los Pilares

CONSTRUIR IGUALDAD

El reconocimiento fue obtenido en la categoría Áreas urbanas de más de un millón de habitantes





Foto: Cuartoscuro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habló del reconocimiento que uno de sus principales programas sociales recibió.

DE LA REDACCIÓN*comunidad@gimm.com.mx*

El Gobierno de la Ciudad de México recibió el premio Construir Igualdad en la categoría Áreas urbanas de más de un millón de habitantes por el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

La distinción es otorgada por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) e incluye declarar a la capital como Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no-discriminación.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el programa construye igualdad y derechos para la población, particularmente para los jóvenes.

“El programa Pilares lo que busca es acercar estos grandes derechos a la población y particularmente a la población de menores recursos económicos; Pilares es un proyecto que consiste en 300 espacios a lo largo y ancho de toda la Ciudad de México, particularmente en las zonas de mayor marginación”, recordó en videoconferencia.

La mandataria local señaló que, actualmente, debido a la pandemia operan a distancia 260 Pilares y que este 2021 se alcanzarán los 300.

“Lo que muestra esta política es una base que tenemos en el gobierno de la ciudad, que decimos que es un gobierno de innovación y derechos; lo que buscamos es el acceso a los derechos para disminuir desigualdades y construir una mejor sociedad”, añadió.

Sheinbaum dijo que durante 50 años en la Ciudad

de México, donde habitan nueve millones de personas, se construyeron 250 casas de la cultura, en tanto que en dos años y medio de la actual administración se construirán 300 Pilares con instalaciones dignas, nuevas y diferentes, que permitan a la ciudadanía acceder a los derechos, como la educación, a través del programa Ciberescuela.



El premio está destinado a fortalecer aspectos que el Centro considera claves en la construcción de sociedades más democráticas y por eso, a distinguir políticas públicas locales que se hayan destacado por sus temas de inclusión.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



FRENTE POLÍTICOS

1. Elefantes blancos. En Baja California, tierra gobernada por **Jaime Bonilla**, hace casi un año, el 29 de enero de 2019, renunció la fiscal anticorrupción, **Elizabeth Ojeda Mayoral**. Lo hizo por carecer de infraestructura, recursos y personal para realizar la encomienda constitucional. Pese a ello, para este año la Fiscalía Anticorrupción no tiene asignado presupuesto para operar. **Ojeda Mayoral** había sido electa el 20 de diciembre de 2019. Esa fiscalía especializada es responsable de investigar delitos de servidores públicos, por lo que le corresponde armar las carpetas de investigación de las denuncias por corrupción presentadas en contra del exgobernador **Francisco Vega de Lamadrid** y al menos seis integrantes de su gabinete. Instituciones en el abandono. ¿Ese es el cambio? Viva la honradez de los mexicanos.

2. Encarrerados. A pesar de que el peso se depreció con fuerza tras alcanzar su mejor nivel de 10 meses, derivado de compras de pánico luego de lo sucedido en Estados Unidos, la bolsa ganó en línea con sus pares de Nueva York y otras plazas después de que los demócratas consiguieron el control del Senado, abriendo la puerta a un posible estímulo fiscal más grande para la mayor economía del mundo. El peso cotizaba en 20.02 por dólar cerca del cierre de la sesión, con una pérdida del 1.98% frente a los 19.63 pesos del precio de referencia del miércoles pasado. Hace un par de días, México colocó un bono por 3 mil millones de dólares, a 50 años, en el mercado Formosa de Taiwán. Uno de los de más largo plazo en la historia. Jugada magistral de **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda. Todo va bien económicamente, ¿verdad?

3. Se buscan responsables. El gobierno de Tamaulipas mantiene una postura fija para que se esclarezca de dónde salió un documento aparentemente apócrifo y con el que la CFE trató de avalar un incendio que ocasionó un apagón en todo el país y que afectó a más de 10 millones de usuarios. El mandatario **Francisco García Cabeza de Vaca** aclaró que, más allá de que el siniestro pudo haber ocurrido, el caso es que se cometió un delito al presentar un documento que el gobierno estatal no reconoce, cuyo acto lo consideran como grave. La denuncia fue presentada ante la Fiscalía estatal que a su vez le dio vista a la FGR, para que investigue quién hizo llegar ese documento a la CFE. "La mentira es reaccionaria y es del demonio", ha expresado el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero ¿**Bartlett** mintió al presentar un oficio falso? Más que grave.

4. Urbe de primera. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, tiene otro motivo para sentirse orgullosa, pues recibió el premio Construir Igualdad, por su programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, en el que se imparte a niños, jóvenes y adultos talleres educativos, actividades lúdicas y deportivas, además de que se ofrece capacitación para el empleo. "Lo que se busca es acercar estos grandes derechos a la población, en especial a la población de menores recursos. Hoy tenemos 260 Pilares en operación, aunque por la pandemia tienen actividades a distancia". El reconocimiento incluyó declarar a la metrópoli como "Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no discriminación". Aplausos, nada más falta acabar con la delincuencia...

5. Reformas. Para alcanzar un ahorro de 20 mil millones de pesos, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentará diversas reformas a la Constitución, entre ellas la desaparición de órganos autónomos, como el IFT y el Inai. La intención, dijo, es que las funciones que llevan a cabo dichos institutos las desempeñen las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de la Función Pública, respectivamente, para así lograr el ahorro, pero sin que se despidan a un solo trabajador. A principios de la próxima semana reunirá a todo su gabinete para que cada dependencia federal haga su propuesta y se recorte el gasto en el gobierno para mantener la política de austeridad y tener recursos para combatir la epidemia de covid-19. Que no se utilicen para otro fin.



**pCapital
político****Adrián Rueda**
jadrian02@yahoo.es

Marko Cortés riega el tepache

Una cosa es ser pragmático y otra, muy distinta, ser pen... tonto, opinan algunos políticos sobre la declaración de **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, quien abrió la puerta a los resentidos de Morena que quieran alguna candidatura.

Y es que el michoacano declaró que los *morenos* que no hayan sido tomados en cuenta por su partido para competir por un cargo de elección popular, tendrán las puertas abiertas en Acción Nacional, tan sólo con decir que la 4T no ha funcionado.

Con su declaración, **Cortés** no sólo irritó a los suspiritos azules, quienes se pusieron rojos de coraje con los ofrecimientos de su líder. También incomodó a sus aliados del PRI y PRD, sin contar a la ciudadanía.

En primer lugar, cómo es que el de Michoacán anda ofreciendo candidaturas por las que los panistas han luchado desde la oposición, y que sólo les pertenecen a ellos... Bueno, ahora también a los partidos aliados en la elección intermedia.

Y en segundo, ¿qué de plano al dirigente panista no le interesa el electorado?

Qué a todo dar que si a un panista, priista o perredista no le cumplieron con su capricho de ser candidato a alguna posición, tan fácil haya dado el brinco a Morena para obtener una posición y pegarse al presupuesto.

Y que si ahora en Morena les cierran el camino, tan fácil puedan caer en las filas del blanquiázul para seguir succionando la ubre pública, sin importar que en los dos últimos años hayan apoyado el proyecto de la 4T.

Entonces, para qué tanto chorro de que el PAN se une al PRI y al PRD para arrebatárle el poder a Morena, porque en tan sólo dos años ha destruido buena parte de las instituciones y está llevando el país al despeñadero.

No sorprende que los políticos defiendan un día una bandera y al otro renieguen y se envuelvan en otra, pero si la apuesta de un partido es aliarse con otros para ir contra el poder establecido, ¿cómo es que se invitaría a parte de ese poder para que siga gobernado?

A todo mundo quedó claro que lo que **Cortés** buscaba era sacar raja política de la división interna en Morena, para resquebrajar las bases del partido en algunas entidades del país y arrebatárle votos.

Y no es que esté mal querer sacar ventaja de las debilidades del enemigo, pero eso se discute en privado y se anuncia hasta que se haya concretado algo, en lugar de salir a gritar a los cuatro vientos que las siglas de su partido están a disposición del mejor postor.

Con tanto revoltijo de partidos queda claro que los estatutos internos de cada instituto son letra muerta, y que cualquier político puede llegar a ser su representante sin importar la ideología que representen.

Ante esta perspectiva, lo mejor sería encaminarse al bipartidismo, como en Estados Unidos —por ejemplo—, y pedirles a los electores que elijan entre melón o sandía, pues a final de cuentas todos los candidatos caben en dos opciones; ningún problema tendrían en acoplarse.

Por eso es que la declaración de **Marko Cortés**, más que pragmática, fue considerada como una auténtica pentontada.



CENTAVITOS

Aunque en Álvaro Obregón ya les anda porque **Layda Sansores** se vaya a Campeche para buscar ser gobernadora, dicen que la pelirroja no se quiere ir sin inaugurar



sus escaleras eléctricas en las barrancas de la demarcación. Estaba esperando a que el día 10 se levantara el semáforo rojo en la capital para hacer un gran evento, pero al parecer **Claudia Sheinbaum** lo extenderá indefinidamente, por lo que ahora no se tiene claro como para cuándo desalojará la oficina.

Entonces, para
qué tanto choro
de que el PAN
se une al PRI
y al PRD para
arrebatarse el
poder a Morena.



Más textos del autor
al escanear el QR.



Restauranteros lanzan SOS: “o reabrimos o morimos”

● Mantener el semáforo rojo significa el fin de miles de locales en la ZMVM

Lanzan restauranteros SOS a Sheinbaum y Del Mazo

DORA VILLANUEVA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

“O abrimos o morimos”, sentenciaron cientos de propietarios de restaurantes en la zona metropolitana del valle de México en una carta dirigida a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la capital del país, y a Alfredo del Mazo Maza, gobernador del estado de México. El riesgo es que este viernes las autoridades decreten un nuevo ciclo de semáforo rojo, dado el incremento en la ocupación hospitalaria debido al Covid-19.

“Llegamos al límite. Hay mucha deuda”, dice en entrevista con con este diario Manolo Ablanedo, de Grupo Fishers y vocero del movimiento restaurantero. Explica que la primera etapa de confinamiento, el año pasado, agotó los ahorros de estos negocios y la falta de ingreso devino en una “pelota de endeudamientos”. Se deben rentas, a proveedores y ahora también se tiene encima el pago de créditos bancarios que se pidieron para enfrentar la crisis.

Los nulos apoyos gubernamentales, sumados al impedimento de vender dentro de los locales por el semáforo rojo, llevaron “el agua hasta el cuello” a la industria restaurantera, expresa el empresario. Extender más tiempo esta condición significa “el cierre total

de miles de restaurantes” de manera permanente, advierte.

En la carta enviada a Sheinbaum Pardo y Mazo Maza se destaca que la industria genera 5.6 millones de empleos directos e indirectos a nivel nacional. Según cálculos del sector se habrán perdido 450 mil derivado de la pandemia. En la zona metropolitana del valle de México han bajado la cortina 13 mil 500 establecimientos, de acuerdo con lo publicado.

“No hemos recibido créditos, ningún apoyo, ningún acercamiento con las autoridades”, reprocha. Lo que se pide es una mesa de diálogo con los gobiernos de ambos estados. “Que entiendan que los restaurantes no son una fuente de contagio. El mejor ejemplo fue ahora en el cierre. Nos cerraron en diciembre y todo lo demás siguió abierto, todo, y ha subido la curva de contagios como nunca. Entonces, nosotros no somos la fuente de contagio”, recalca.

A la petición de la reapertura de actividades se sumó el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño, ya que los pequeños negocios, fuente de empleos para miles de familias, no tienen recursos para pagar renta, luz, impuestos y a proveedores.

También pidió un plan económico que incluya créditos o financiamiento a fondo perdido, así como apoyos para la renegociación de adeudos.

La Jornada



Alarma en EU ante el peligro que representa Trump



Truman se castiga a quien protesta en el gobierno

Sobrecargos rechazan congelar sus salarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) rechazó la propuesta de Grupo Aeroméxico consistente en congelar sus salarios por cinco años y cambios a sus prestaciones, con el argumento de una reestructura bajo el amparo del Capítulo XI de la Ley de Quiebras de Estados Unidos, y así

enfrentar la crisis por la pandemia.

A través de una asamblea extraordinaria virtual que terminó la madrugada de ayer, se recibieron mil 866 votos, de los cuales mil 89 agremiados votaron contra las condiciones que presentó la empresa, 774 estuvieron a favor y se registraron tres votos anulados.

El sindicato informó a los sobrecargos que llevó a cabo la reunión por medio de una plataforma elec-

trónica, en apego a las medidas de sana distancia impuestas por el gobierno de la Ciudad de México para la prevención del Covid-19.

La representación sindical presentó la requisición de reestructuración del Contrato Colectivo de Trabajo por las reducciones operativas de la empresa y a la necesidad de una reingeniería que Grupo Aeroméxico necesita para seguir brindando sus servicios.



Alejandro Murat da positivo; van 17 mandatarios

OAXACA, OAX.

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa informó que dio positivo a Covid-19 luego de aplicarse la prueba PCR. Con él suman 16 los mandatarios estatales que se han contagiado, además de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En su cuenta de Twitter, Murat Hinojosa agregó que ya está aislado y dará seguimiento a las recomendaciones médicas.

El mandatario priísta recordó que había estado en una ocasión en resguardo preventivo luego de que uno de sus colaboradores se contagió de coronavirus.

Puntualizó que continuará al frente de sus actividades en el gobierno de Oaxaca. "Me encuentro bien. Estaré dando seguimiento a las funciones que como gobernador me corresponden", publicó.

Hasta este miércoles, el estado registraba 28 mil 860 casos confirmados de Covid-19 y 2 mil 166 personas fallecidas.

Varios funcionarios de la administración estatal se han infectado de Covid-19, entre ellos el secretario privado del gobernador, Alejandro Nassar, así como los secretarios de Turismo, Juan Carlos Rivera, y de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, Gabriel Cué.

Jorge A. Pérez Alfonso, corresponsal



Otorga la Unesco premio a la Ciudad de México por el programa Pilares

SE HAN CONSTRUIDO 260, DE 300

Sheinbaum: con él se dan oportunidades a los jóvenes, excluidos durante décadas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El programa de Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares) del Gobierno de la Ciudad de México obtuvo el premio Construir la Igualdad que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) por la implementación de estrategias tendientes a garantizar el acceso a los derechos humanos.

En una ceremonia virtual, la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió el premio, que incluye declarar a la capital del país como "amigable con políticas públicas locales en igualdad y no discriminación".

En su participación en ese acto, en el que también fueron premiadas las ciudades de Goiás, Brasil, y Rosario, Argentina, la mandataria subrayó que durante décadas los jóvenes fueron excluidos de la educación y la cultura, derechos que eran vistos como mercancía.

"Esto provocó, entre otras cosas, niveles de desvinculación con la sociedad, de acercamiento a prácticas delictivas de miles de jóvenes, particularmente en la Ciudad de México", expresó.

De allí que, precisó, la decisión de construir 300 centros comunitarios, denominados Pilares, en las zonas de mayor marginación de la ciudad, de los cuales 260 ya están terminados y en su mayoría operando, aunque con actividades a distan-

cia por la la pandemia de Covid-19, y que el propósito es que atiendan a por lo menos un millón de personas, principalmente de escasos ingresos.

Ante la directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Unesco, Patricia Tappatá Valdez, Sheinbaum Pardo manifestó que para su gobierno, la educación, la salud, la cultura y el deporte son derechos, y como tales "son la única forma de disminuir desigualdades".

Destacó que los centros comunitarios del programa Pilares son instalaciones dignas, en los

que se da acceso a la educación en ciberescuelas donde se puede cursar desde la primaria hasta una licenciatura, con acceso gratuito a Internet y el apoyo de tutores. Además, se ofrece capacitación y formación para el empleo, así como actividades culturales y deportivas.

"Pilares, lo que construye—desde nuestra perspectiva— es igualdad; construye derechos y personas, da la posibilidad a los jóvenes que fueron excluidos durante décadas de la posibilidad de tener acceso a la educación, a la cultura, al deporte, de tener un espacio de igualdad donde todos tenemos la oportunidad de desarrollarnos, de tener una actividad social."

Tappatá Valdez, a su vez señaló que para este año se recibieron 68 candidaturas de 42 ciudades de ocho países de Latinoamérica:

México con 34 políticas, Argentina con cuatro, Brasil con ocho, Colombia con cinco, Chile con dos y una de Bolivia, Costa Rica y Honduras, respectivamente.

► En una ceremonia virtual, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió el premio, e indicó que la meta es construir 300 Pilares, principalmente en zonas de mayor marginación. Fotos La Jornada





Con una semana más de semáforo rojo, quebrarán 40 mil pequeños comercios

BRAULIO CARBAJAL

Los comerciantes en pequeño y empresas familiares de la Ciudad de México no resistirán una semana más en semáforo rojo, advirtió Gerardo López, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercioPequeño). “Hay que recordar que ya son nueve meses de pandemia, no podemos sobrevivir cerrados”, lamentó.

Por este motivo, el dirigente hizo un llamado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a flexibilizar los lineamientos de operación para que puedan seguir en funcionamiento en caso de que el semáforo rojo se extienda otros siete días.

De lo contrario, advirtió, se corre el riesgo de que quiebren al menos 40 mil establecimientos, dejando pérdidas por alrededor de 30 mil millones de pesos en la Ciudad de México y la zona metropolitana.

Una medida urgente, aseveró, es ampliar los horarios de operación de los comercios, dado que eso evitará que los consumidores se aglomeren.

Además, pidió a la mandataria capitalina que deje de castigar y señalar a los comercios establecidos, dado que ellos han aplicado protocolos de seguridad, lo que significa que los contagios se dan en el transporte público y en el comercio ambulante o informal.

“No castiguen al comercio establecido y a las empresas que han asumido los protocolos de higiene, a quienes realmente han invertido en éstos para poder operar de manera segura para trabajadores y clientes”, señaló.

El dirigente explicó que al menos 80 por ciento de los pequeños comercios que operan en la capital del país rentan el inmueble y hasta ahora adeudan al menos tres o cuatro meses, como consecuencia de tener ventas que son menores al 20 por ciento de lo normal.

“Cuando nos dieron el semáforo naranja la vez pasada pudimos defendernos, pero ahorita arrastramos una deuda de 150 mil pesos en rentas. Además, con los proveedores también tenemos adeudos; es una cadena que nos afecta a todos”, lamentó Moisés Segura, un comerciante que opera en la colonia Tabacalera.



LO CEDE GCDMX A SSA LOCAL

Expropian un inmueble para construir hospitales

HILDA ESCALONA

Se denomina Xocotitlac y está en Alcaldía Tlalpan; pagarán indemnización a la persona propietaria

Con el objetivo de construir otros hospitales, el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer un decreto por el que expropia un inmueble en calles de la alcaldía Tlalpan, también se conservará en ese predio un servicio público.

Se trata de un inmueble que tuvo una subdivisión y se denomina Xocotitlac ubicado en la calle 5 de Febrero, número 44, Lote I, colonia San Miguel Xicalco en la citada demarcación.

Cuenta con una superficie de 660 metros cuadrados y fue cedido a favor de la Secretaría de Salud del Gobierno capitalino.

La documentación y los planos del predio expropiado, podrán ser consultados por las personas interesadas en las oficinas de la Secretaría de Salud, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; así como en la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, todas de la Ciudad de México; el expediente técnico jurídico podrá ser consultado tanto en la Secretaría de Salud; así como en la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todos de la Ciudad de México, previa acreditación de la personalidad e interés jurídico.

También se establece que el Gobierno local, a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, pagará la indemnización constitucional a la persona propietaria que resulte afectada por esta expropiación, previa acreditación de su interés jurídico ante la Dirección General Jurídica y de Estudios

Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, mediante el procedimiento administrativo correspondiente que establece la normatividad de la materia.

Se establece que la Secretaría de Salud de la CDMX deberá tomar posesión inmediata del predio expropiado, a partir de la entrada en vigor del decreto, es decir, este jueves





Expropia el gobierno capitalino, que encabeza Claudia Sheinbaum, predio en Tlalpan para construir otros hospitales en CDMX. Aquí, la jefa de gobierno muestra galardón UNESCO
/FOTO: CORTESÍA GCDMX





TOMADA DE VIDEO

Reconoce la Unesco a la capital por Pilares

La jefa de Gobierno destacó que el programa potencia derechos de población vulnerable **CDMX P.7**

Reconoce Unesco a los Pilares

El Gobierno de la Ciudad de México recibió el premio “Construir Igualdad” en la categoría “Áreas urbanas de más de un millón de habitantes” por el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), que otorga el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y que incluye declarar a la capital como “Ciudad amigable con polí-

ticas públicas locales en igualdad y no-discriminación”.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció que Pilares haya sido galardonado por la Unesco, ya que el programa construye igualdad y derechos para la población de la Ciudad de México, particularmente para las y los jóvenes, quienes durante décadas fueron excluidos de la posibilidad de tener acceso a la educación, la cultura, y el deporte, debido al modelo económico impuesto en México y

América Latina.

“El programa Pilares lo que busca es acercar estos grandes derechos a la población y particularmente a la población de menores recursos económicos”, puntualizó en videoconferencia.

La mandataria local señaló que, actualmente, debido a la pandemia de Coronavirus (Covid-19), operan a distancia 260 Pilares en la capital y este 2021 se alcanzarán los 300 Puntos de Innovación a lo largo y ancho de la capital. **/24HORAS**





GALARDÓN. Lajefa de Gobierno informó que la capital fue declarada "Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no-discriminación".





RECICLAJE. Los árboles recolectados serán utilizados para composta.

Habilitan centros de acopio para árboles navideños

El Gobierno de la Ciudad de México informó que, tras los festejos navideños, ya están listos 28 centros de acopio en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, para poder reciclar árboles navideños.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, informó que desde ayer 6 de enero y hasta el próximo 11 de enero fueron habilitados los 28 centros de acopio para recibir a los árboles de Navidad que por más de un mes llevaron alegría a los hogares de la capital y que ahora serán aprovechados para compostaje y triturado de madera.

Los sitios que pueden ubicarse en la página <https://www.sedema.cdmx.gob.mx>.

Las personas que estén interesadas en llevar su arbolito a los centros de acopio deberán atender las medidas sanitarias establecidas para evitar contagios de Covid-19.

La composta producida será utilizada para mejorar los suelos de plantaciones de árboles, tierras agrícolas y áreas verdes de la Ciudad de México. La tierra que comúnmente viene en las macetas de plantas o árboles que se compran, proviene de suelos de bosques y es tierra que tardó en crearse, en promedio, 450 años, de ahí la importancia de reciclar el árbol y proteger los bosques.

Además, los capitalinos que hagan la entrega del árbol natural, recibirán a cambio un árbol, planta o composta, que podrán sembrar en su jardín o en una maceta. /**MARCO FRAGOSO**



**RESTAURANTEROS
CdMx valora reclamos**

Manolo Ablanado, vocero del sector de restaurantes, dijo a **El Sol de México** que el Gobierno local ofreció para hoy dar respuesta a sus quejas por el cierre de negocios. **Pág. 13**

RESTAURANTEROS EN VALLE DE MÉXICO

Exigen ser un sector esencial

CLAUDIA MENDOZA

“No aguantamos una semana más (...) abrimos o morimos”, advirtieron representantes de la industria restaurantera y comerciantes en pequeño de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) en un llamado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para que les permitan trabajar ya sea que el semáforo epidemiológico pase a naranja o continúe en rojo.

Este exhorto urgente de ambos sectores para dialogar con las autoridades se da un día antes de que los gobiernos de la ZMVM den a conocer si se mantiene el semáforo en rojo o la zona transita a partir del próximo lunes 11 de enero hacia el naranja con la apertura de actividades económicas, como se programó desde el pasado 18 de diciembre cuando se declaró el regreso al confinamiento debido al aumento de contagios y con ello la ocupación hospitalaria.

Manolo Ablanado, vocero de la industria restaurantera, informó a **El Sol de México** que autoridades de la administración capitalina se acercaron para pedirles una propuesta, misma a la que la jefa de Gobierno dará respuesta hoy, viernes.

Restauranteros y comerciantes, por separado, expusieron su intención de dialogar con la administración capitalina, ya que consideraron que las decisiones del gobierno no han sido del todo acertadas, ya que los negocios establecidos pararon actividades, pero los contagios continúan porque el gobierno per-

mitió aglomeraciones en ciertas zonas de la zona metropolitana donde operaban los comerciantes en vía pública, sin protocolos ni medidas de higiene.

“Lo que estamos defendiendo hoy, que con todos los protocolos que hacemos, no nos pueden tener cerrados (...) no está el piso parejo”, destacó Ablanado, de grupo Fisher's, quien habló como vocero de los 500 restauranteros que quieren ser considerados un sector esencial.





Por la pandemia han quebrado cerca de 13 mil 500 restaurantes/DANIEL HIDALGO



RECIBE GCDMX PREMIO DE LA UNESCO

***El programa PILARES
recibió por unanimidad la
distinción internacional
"Construir Igualdad"***

ALEJANDRA BALANDRÁN OLMEDO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó al Gobierno de la Ciudad de México el premio "Construir Igualdad" en la categoría "Áreas urbanas de más de un millón de habitantes" por la implementación del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES).

Al respecto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció esta preseña ya que "el programa PILARES busca acercar estos grandes derechos a la población y particularmente a la población de menores recursos económicos".

Al respecto, la directora del CI-PDH-UNESCO, Patricia Tappatá Valdez, informó que se recibieron 68 candidaturas de 42 ciudades distintas, que representan a ocho países de la región: México con 34 políticas; Argentina con cuatro; Brasil con ocho, Colombia con cinco; dos por parte de Chile; y una de Bolivia, Costa Rica y Honduras, respectivamente.

Finalmente, el jurado declaró por unanimidad ganadores a la Ciudad de México, al Centro Especializado de Atendimento a Mulher- CEAM Brasilete Ramos Caiado, de Goiás, Brasil, en la categoría de "Menos de un millón de habitantes"; y una mención especial a la ciudad de Rosario, Argentina. ●



La jefa de Gobierno capitalino exhibe el galardón Cuartoscuro



Puntos de Libertad y Arte

Premia Unesco programa de Pilares de Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG - PAG. 14

Premia Unesco programa Pilares impulsado por Sheinbaum en CdMx

Ciudad amigable.

La jefa de Gobierno resalta carácter inclusivo de este plan de salud, educación y cultura

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Unesco entregó el premio Construir Igualdad 2020 al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes de Ciudad de México (Pilares), debido a su carácter de política pública inclusiva promovida en una ciudad.

En la ceremonia virtual, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que el programa consiste en construir un total de 300 Pilares que serán concluidos este año; hasta ahora están terminados 260 de estos recintos, no obstante, por la pandemia se encuentran operando a la distancia.

“Durante años se impuso en México y América Latina un modelo económico que consideró que la salud, cultura y educación eran mercancías y no derechos, esto provocó que millones de jóvenes dejaran de tener acceso; nuestro gobierno transforma esta visión y es parte del proyecto que también presenta el gobierno federal”, indicó.

El gobierno capitalino también informó que el premio busca visibilizar estas estrategias y resaltar el rol estratégico de los gobiernos locales en el marco de la Agenda 2030.

El reconocimiento incluyó declarar a la metrópoli como “Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no-discriminación” y un diploma de reconocimiento.

El galardón también fue entregado al Centro Especializado de Atención a la Mujer en Goiás, Brasil, dentro de la categoría de áreas urbanas de hasta un millón de habitantes. ■



La funcionaria capitalina en la ceremonia virtual. ESPECIAL



Abrir o morir

Restauranteros de la CdMx y Edomex, piden a la jefa de gobierno de la ciudad y al gobernador del Estado de México, considerarlos como una actividad esencial para regresar a trabajar; de lo contrario, dicen, quebrarán.

Redacción

Luego del cierre de restaurantes ante el semáforo rojo impuesto desde el pasado 19 de diciembre, dueños y empleados de esta industria decidieron lanzar una carta abierta a la jefa de gobierno de la CdMx, Claudia Sheinbaum y al gobernador del estado de México Alfredo del Mazo, para que sean considerados como una actividad esencial y así reabrir, pues aseguran que de no hacerlo a más tardar este 11 de enero, día que terminaría el semáforo rojo, muchos de los establecimientos cerrarán definitivamente.

“El rojo va seguir, los contagios van a seguir, nosotros queremos reabrir no solo para reactivar la economía, sino porque estamos seguros que si abrimos ayudaremos a bajar los contagios, no somos un lugar de contagios, al contrario, vamos a ayudar que no se hagan ya fiestas o reuniones clandestinas donde no hay las medidas de salud, de sana distancia que nosotros sí seguimos al cien por ciento” afirmó Manolo Ablanado, Director de Comunicación y Marketing en Grupo Fisher’s.

De no abrir este lunes próximo, Ablanado asegura que ese mismo día muchos restaurantes se declararán en quiebra. “Las autoridades nos pidieron cerrar en el mejor mes de nuestras ventas, enero es el peor, es la cuesta de enero, dijeron que el 11 abríamos, ese día tenemos que abrir, que seamos dialogar, por eso la carta, por eso la petición de que nos ayuden, porque no estamos en contra del gobierno, pedimos que cumpla lo que dijeron”.

Y es que aunque se les ha permitido mantener la venta de alimentos para llevar o a domicilio, la realidad es que las ventas en esta modalidad no son suficientes para que los restaurantes sean rentables.

“Con el servicio a domicilio, con lugares que tienen suerte están vendiendo el 15 por ciento, con eso no sale ni para la nómina, y nosotros por ley tenemos que seguir pagando a nuestro personal aunque sea el salario mínimo, los impuestos...quiero agradecer a la gente que nos sigue comprando pero necesitamos abrir” aseguró el directivo de Grupo Fisher’s.

Sobre otras industrias que se han sumado al apoyo de los restaurantes, Ablanado dice que sin duda, las compañías de bebidas alcohólicas son las que más los han ayudado a salir adelante.

“Ellos (la industria de bebidas alcohólicas) nos han apoyado como nunca había visto que otra industria nos apoyara, todas las empresas del sector se juntaron y nos han

dado apoyo al staff, apoyos económicos, con pláticas, con todo lo que han podido nos han apoyado durante toda la pandemia, me atrevo a decir que la industria de bebidas alcohólicas nos ha apoyado más que el gobierno”

Sin una certeza sobre si las autoridades los dejarán abrir aún con un semáforo rojo, el Director de Comunicación y Marketing en Grupo Fisher’s asegura que están preparados para recibir de nuevo a sus clientes y así lograr mantener los negocios abiertos.

“La palabra mágica es nos vemos el lunes 11 en su restaurante favorito para empezar a disfrutar y cuidarlos, cuando abramos haremos todos los protocolos (de salud e higiene) al cien por ciento, porque nos queremos cuidar nosotros mismos y a nuestros clientes, les aseguro que el índice de contagios va a bajar cuando las personas dejen de hacer reuniones en sus casas, en lugares sin permiso, en fiestas clandestinas y lo hagan en un lugar limpio y seguro como son los restaurantes establecidos” finalizó.





Manolo Ablanedo, Director de Marketing, Comunicación y Alianzas Estratégicas Grupo Fisher's.



Restaurantes lanzan SOS en CDMX: “abrimos o morimos”

Carta abierta. Los principales restauranteros que operan en el Valle de México solicitaron ser incluidos como actividad esencial, pues aseguran que están al borde de la quiebra. Pág.02

En CDMX, amagan los restaurantes con abrir pese al semáforo rojo

SOS. Tanto la industria restaurantera como los pequeños comerciantes emiten un llamado de auxilio a las autoridades para que les permitan regresar a trabajar

Crisis. Advierten que el cierre ocasionado por el semáforo rojo condenará a miles de trabajadores y negocios a la quiebra y el desempleo

Moncerrat Vargas

La industria restaurantera de la Zona Metropolitana del Valle de México advirtió que, pese a lo que se defina este viernes sobre la ampliación o no del semáforo rojo, abrirán sus establecimientos puesto que han llegado a su límite.

“Si el lunes nos dicen ‘no pueden abrir’ vamos a abrir, porque si no, de todos modos vamos a cerrar. Es abrir o morir, cuidando al 100% a nuestros clientes y trabajadores”, declaró a *Publimetro*, Manolo Ablanado, de Grupo

Fishers y vocero de la industria.

Al ser cuestionado sobre si estarían dispuestos a ser multados por incumplir restricciones si es que se llega a ampliar el ‘cierre’ en la capital, el empresario respondió: “no tenemos mucho que perder”. Aunque aclaró que antes de llegar a este extremo están dispuestos a entablar un diálogo con las autoridades.

“El tema que traemos es diálogo y no cansamos [...] no podemos dejar en el olvido que estamos en un problema mundial, es

la salud de todo el mundo, pero si la autoridad no abre una mesa de diálogo y solución a la industria... si no abrimos, no vamos a

volver a abrir nunca más porque vamos a tronar; se va a ir mucha gente a la calle”, advirtió.

Manolo Ablanado denunció que no han tenido ningún tipo de acercamiento por parte de las autoridades y el apoyo de dos mil 200 pesos que otorgan a una parte del sector no ayuda en nada, pues con ese monto ‘no vive una familia’.

Por medio de una carta dirigida a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, emitieron un llamado de auxilio para que la industria restaurantera sea considerada como actividad esencial.

Respaldan pequeños comerciantes

El Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercioPequeño AC) respaldó la solicitud de los restauranteros y se sumaron al llamado a las autoridades para que se permita la reactivación de actividades al sector.

“Los negocios ya no tienen recursos para el pago de la renta, luz, impuestos, pago a proveedores, sueldos o el pago al IMSS. Incluso, muchos trabajadores están a la espera de regresar a las

actividades laborales para poder cobrar el aguinaldo”, dijo en conferencia de prensa virtual el presidente de ConComercioPequeño, Gerardo Becerra.

Asimismo, resaltó que el comercio ambulante debe tener la mayor vigilancia y aplicación de los protocolos de sanitización, pues mientras éste continúe sin la aplicación de las medidas necesarias, será difícil mantener control de los contagios.

En tanto, Gerardo Becerra dijo estar a la espera de un plan económico ‘a la altura del gran desafío que enfrentamos’.

Por otra parte, sentenció con interponer ante Derechos Humanos una queja contra la jefa de gobierno y funcionarios que resulten responsables por la omisión y falta de acciones sobre todo en el comercio ambulante.

CIFRA

13,500

restaurantes han cerrado desde el inicio de la pandemia.

LAS CLAVES

Otros giros afectados

- Verdulerías
- Panaderías
- Tortillerías
- Carnicerías
- Pollerías

“Pedimos que la industria restaurantera sea considerada actividad esencial y se nos permita regresar a trabajar. Si algo queda claro es que o abrimos o morimos”

Carta abierta





Cierres. Miles de negocios se encuentran en riesgo por la falta de ingresos. /CUARTOSCURO





**Nombres,
Nombres... y Nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

López extensión de facto en Concanaco, la oferta de AMLO y desencanto

Ante la cantidad de iniciativas controvertidas que se han generado durante el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en detrimento de la actividad del sector privado, la respuesta de los organismos empresariales se ha quedado corta.

Simplemente la mayoría de las gestiones realizadas por el CCE de **Carlos Salazar** han naufragado. Su mejor aliado **Alfonso Romo** mejor renunció al no lograr apuntalar la conexión gobierno-IP.

Al interior del propio organismo cúpula ya se han evidenciado diferencias como la relacionada con la iniciativa para eliminar el outsourcing que presentó la STPS de Luisa María Alcalde y cuyo derrotero se definirá pronto.

La carta de intención que solicitó el gobierno al CCE para abrir una pausa en la discusión, se sacó con mayoría y no por unanimidad, dado que Coparmex con **Gustavo de Hoyos**, CNA de **Bosco de la Vega** y Canacintra de **Enoch Castellanos** no aceptaron los términos.

Estos últimos organismos se han mostrado más críticos frente a la dócil postura de **Francisco Cervantes** de Concanamín, recientemente en el escrutinio al prorrogar su periodo de marzo a septiembre.

Es el mismo caso de **José Manuel López Campos** de Concanaco. A diferencia de Cervantes la extensión de su periodo no se ha llevado a votación, pero se da por un hecho que igual se ampliará a septiembre.

Como en Concanamín en donde **Ramón Beltrán**, ex presidente de Canalum, ya hizo público su disgusto, en Concanaco tampoco se vio con buenos ojos la maniobra de su líder para preservarse. Hay desencanto en muchas cámaras de comercio.

Lo que se dice es que tanto Cervantes como López Campos fueron convencidos por López Obrador para extender su gestión con el fin de que se conviertan en las posibles opciones para suceder a Salazar, que dejará el CCE a principios del 2022.

De ahí el escrito con fecha 1 de diciembre que emitió **Jorge Luis Silva Méndez** titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de Economía para validar la ampliación con el sustento de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, argumento que se asegura puede cuestionarse.

En Concanaco ya había tres candidatos listos para suceder a López Campos, en este caso el regiomontano **Juan Carlos Pérez Góngora**, el actual tesorero, el guanajuatense **Héctor Tejada** y el secretario y actual vicepresidente laboral **Enrique Octavio García**.

Obvio se detuvo la elección, pero la maniobra se estima tendrá costos internos, máxime la cuenta crisis que enfrentan las empresas y la tibia posición de la dirigencia preocupada por escalar posiciones. **Aeroméxico sorprende a pilotos y sobrecargos**

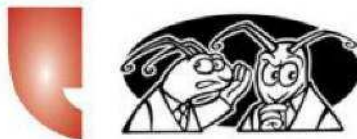
Antes de que venciera el plazo otorgado por Apollo Global Management, ayer Aeroméxico que dirige **Andrés Conesa** suspendió unilateralmente las negociaciones con sus pilotos agrupados en ASPA que comanda **Rafael Díaz Covarrubias**. La sorpresiva decisión la comunicó **Claudia Cervantes**, vicepresidenta legal de la aerolínea. ASPA ya tenía lista una nueva oferta para tratar de cerrar el asunto antes de las 12 de la noche. No hubo ninguna explicación y queda por ver si la firma financiera que otorgará a Aeroméxico recursos por 1,000 mdd abre una prórroga. Obviamente los 500 mdd que se solicitaban a los pilotos era inalcanzable. La misma historia se repitió con los sobrecargos integrados a ASSA que encabeza **Ricardo del Valle**.

Desesperación en restaurantes y nulo apoyo

Ayer los restaurantes del Valle de México emitieron una carta abierta para solicitar a **Claudia Sheinbaum** y a **Alfredo del Mazo** que ese rubro se considere esencial a fin de poder reabrir. La situación de ese ámbito, en donde han desaparecido 30% del universo de los establecimientos, es desesperada. La liquidez se erosionó, máxime que la tregua otorgada por la banca terminó. Canirac de **Francisco Fernández Alonso** se ha reunido con Sheinbaum y Del Mazo en más de una ocasión. Hay disposición, pero lo ofrecido como ayuda es insuficiente. Urgen apoyos federales. Ahí el conducto es **Miguel Torruco** titular de Sectur, pero tampoco hay indicios de algún apoyo más en firme.



PEPE GRILLO



PELEANDO SIN SALIR DE CASA

Dolores Padierna dejará pasar la oportunidad de reelegirse como diputada federal.

Para ella sería pan comido quedarse otros tres años en San Lázaro, pero decidió cambiar de aires.

Ahora quiere ser alcaldesa en Cuauhtémoc. De pronto le descubrió a esa demarcación todas las fallas imaginables en materia de inseguridad, especulación inmobiliaria, malos servicios públicos, entre otros.

No crea el lector que esa alcaldía está en manos de la oposición. Nada de eso, está en poder de otro morenista, pero de un bando archirrival del grupo de Padierna, el de Ricardo Monreal.

De modo que para desplazar a sus adversarios y perfilarse para ser considerada candidata a jefa de Gobierno de la CDMX en el 2024, Dolores va rumbo al Centro Histórico. Quiere estar lo más cerca posible del Palacio del Ayuntamiento.

LANDAU EN APRIETOS

El embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau pasó de alabar en sus redes sociales las delicias gastronómicas de Colima a escribir un posicionamiento sobre la insurrección en el Capitolio.

No fue un salto sencillo. Lo redactó con cuidado y cierta humildad, poco frecuente en los representantes del gobierno norteamericano.

Dijo el embajador que en distintas ocasiones el pueblo norteamericano ha estado, como ahora, profundamente dividido por cuestiones políticas.

Pero esas divisiones se han procesado en las urnas.

Escribió: "Espero y supongo que aquellas personas que intentaron trastocar el proceso democrático serán llevadas ante la justicia por sus acciones".

Pocas horas después, Donald Trump aceptó por primera vez que el día 20 de enero habrá un nuevo gobierno en Estados Unidos. El final se acerca.

¿SE DEJARÁN AYUDAR?

Los empresarios del país quieren participar en el mega operativo de vacunación anti COVID para alcanzar más rápido los objetivos de cobertura.

El Consejo Coordinador Empresarial tiene listo un plan para apoyar a las autoridades. Nada relacionado con la compra de la vacuna, sino para una aplicación más eficiente y ordenada.

Lo primero que demanda el CCE es que el gobierno lea la propuesta y la estudie antes de desecharla.

Los empresarios quieren y pueden ser parte del esfuerzo logístico, sin meter las manos en las cuestiones de comercialización para que no se crea que van por el negocio.

La pregunta que se hacen es si el gobierno se dejará ayudar.

AMLO SE ACUERDA DE ACAPULCO

El presidente López Obrador hará una gira de trabajo por Acapulco, justo en un momento de efervescencia política por la decisión de Morena de entregar a Félix Salgado Macedonio la candidatura para el gobierno de Guerrero.

La decisión generó molestia, incluso indignación, dentro y fuera del partido, ya que existe una documentada investigación que ubica a Salgado como violador.

Legisladoras de diversas fracciones y organizaciones feministas demandan que se le retire la candidatura y que la investigación en su contra concluya para que Salgado, en caso de ser encontrado culpable, asuma la consecuencia de sus actos. Durante su estancia en Acapulco el presidente tendrá que hacer frente a estos reclamos.

pepegrillocronica@gmail.com



#PROGRAMA
DEJEFATURA
DEGOBIERNO

PREMIA UNESCO A LOS PILARES DE LA CDMX



#UNESCO

Reconoce labor de los Pilares

DA EL PREMIO CONSTRUIR
IGUALDAD, EN LA CATEGORÍA
ÁREAS URBANAS MASIVAS

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) de la CDMX el Premio Construir Igualdad, en la categoría Áreas urbanas de más de un millón de habitantes.

Los gobiernos de la capital del país, el municipio de Goiás, Brasil, y de la ciudad de Rosario, Argentina, fueron reconocidos por sus políticas públicas en materia de igualdad, en una ceremonia virtual.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó en qué consiste el programa: "Pilares, lo que construye, desde nuestra perspectiva, es igualdad, construye derechos y construye personas.

"Da la posibilidad a las y los jóvenes que fueron excluidos durante décadas de la posibilidad de tener acceso a la educación, a la cultura, al deporte, de tener un espacio de igualdad, donde todos y todas tenemos la oportunidad de desarrollarnos, de tener una actividad social", detalló.

A la fecha, en la Ciudad de México operan 260 centros comunitarios de este tipo y se contempla que a mediados de este año se completen 300.

"Durante muchos años, se impuso en México y en otros lugares de América Latina y del mundo un modelo económico que consideró que la educación, la salud y la cultura eran mercancías y no derechos.

"Esto provocó que millones de jóvenes dejaran de tener acceso particularmente a la educación, la cultura y el deporte, así como niveles de desvinculación con la sociedad y acercamiento a prácticas

delictivas, particularmente de la Ciudad de México", señaló.

Agregó que el objetivo de los 300 Pilares es que un millón de los casi nueve millones de habitantes de la capital estén inscritos, participando en las dinámicas del programa gubernamental.

El premio Construir Igualdad, creado en 2018, reconoce el trabajo de las ciudades de América Latina y el Caribe en la construcción de sociedades más democráticas, igualitarias, diversas y no discriminatorias, en línea con los ejes de género, diversidad e interculturalidad, y con el eje de educación en derechos humanos. También busca resaltar el rol estratégico de los gobiernos locales en el marco de la Agenda 2030. 



68

PROYECTOS PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA.

42

CIUDADES ESTUVIERON REPRESENTADAS EN EL CERTAMEN.

34

PROPUESTAS, INSCRITAS POR CIUDADES DE MÉXICO.

DE TODO LINAJE

- Patricia Tapatá, promotora de derechos humanos de la UNESCO, encabezó el acto.
- También participaron en el evento virtual los gobernantes de Rosario, Argentina, y Goiás, Brasil.
- Las actividades fundamentales que se ofrecen en los Pilares son educativas y culturales.
- Los usuarios pueden elegir entre más de 20 talleres especializados en distintos saberes.

FOTO: ESPECIAL



• **ORGULLO.** Sheinbaum destacó el espíritu de integración comunitaria que da vida a los Pilares.



Expropiación predio para un hospital

REDACCIÓN
 @DDMexico

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que, con el objetivo de construir más hospitales en la capital del país, se expropió un inmueble de la alcaldía Tlalpan.

El inmueble que tiene una subdivisión y se denomina Xocotitlac, ubicado en la calle 5 de febrero, número 44, Lote 1, colonia San Miguel Xicalco, fue cedido a favor de la Secretaría de Salud del Gobierno capitalino.

En la documentación y los planos del predio expropiado se establece que el Gobierno local, a través de la Secretaría de Salud de la CDMX, pagará la indemnización constitucional a la persona propietaria que resulte afectada por esta expropiación, previa acreditación de su interés jurídico ante la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México.

Asimismo, se indica que el monto a pagar será determinado con base en el avalúo, emitido por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

Ayer, la Secretaría de Salud de la ciudad tomó posesión inmediata del predio expropiado.

➤ Esta acción servirá para la conservación de un servicio público.



CUARTOSCLIPRO





#CIBERPOLICÍA

FOTO: YADÍN XOLALPA

COMBATEN
MERCADO
NEGRO DE
OXÍGENO
P12

#CONOXÍGENO

DETECTAN 12 WEBS QUE DEFRAUDAN

LA POLICÍA CIBERNÉTICA INDICÓ QUE
USAN GANCHOS, COMO DESCUENTOS,
PARA PEDIR ANTICIPOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y MANUEL DURÁN

CONSEJOS VS. LOS TIMOS

1

• Además de la dirección URL, otro aspecto que debe comprobarse es que la dirección física sea real.

2

• También se debe checar el RFC o número de registro ante las autoridades sanitarias.

3

• Existen alternativa, como Mercado Pago, en el que se hace el cargo hasta recibir el producto.

4

• Los capitalinos pueden recibir asesoría en el teléfono 55 52 42 51 00, extensión 5086.



A

l menos 12 sitios web y perfiles en redes sociales que defraudan a la gente al ofertar tanques

y concentradores de oxígeno con descuentos de hasta 50 por ciento han sido detectados en internet.

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) expuso que 13 de cada 100 denuncias que reciben a diario tienen que ver con este tipo de fraudes en páginas y grupos de venta.

La localización de los sitios web apócrifos se complica en diversas ocasiones debido a que cambian constantemente, usurpan datos de otras plataformas y, cuando logran su cometido de engañar, quienes las manejan cambian de contacto y desaparecen.

Edmundo Daniel Silva, de la Policía Cibernética de la SSC, indicó que en internet se ofertan los tanques y concentradores de oxígeno con un costo que va de 15 mil a 45 mil pesos.

El *gancho*, ante la alta demanda debido al repunte de casos en medio de la pandemia, es ofrecer descuentos que llegan a la mitad del precio, por lo que la gente accede a comprarlo de inmediato, sin verificar la página.

"Las personas caían interesadas en este tipo de servicios, les pedían un depósito y después, al querer darle seguimiento al pedido, perdían total comunicación

con el vendedor", explicó Silva a **El Heraldo de México**.

Detalló que entre los casos detectados está el de una página que primero tenía una dirección de la Ciudad de México y, posteriormente, cambió su domicilio a Monterrey.

Entre las webs más denunciadas fue <https://oximedmex.com/404.html>, la cual ya fue dada de baja, además de otra página *phishing*: <https://praxairmexico.com>


Los fraudes se dan a través de formularios en los que se pide llenar

con datos personales, de contacto y bancarios, por lo que solicitaron que, antes de adquirir cualquier producto en línea, se valide la legalidad de los sitios de internet y no realicen depósitos por adelantado a cuentas sospechosas.

Para evitar caer en engaños, la Policía Cibernética también recomienda verificar la URL de la página web, que cuente con la letra "s" al final del http, o el candado de seguridad.

Además, recomiendan revisar el perfil del vendedor, la ortografía, así como las fotografías de los productos que se ofertan.

EXPROPIA PARA HOSPITAL

El Gobierno de la Ciudad de México expropió una parte del inmueble llamado Xocotitla, en calle 5 de Febrero 44, colonia San Miguel Xicalco, en Tlalpan, para la construcción de hospitales y cualquier otra obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo. La superficie es de 660 metros cuadrados, a favor de la Secretaría de Salud de la CDMX. 

EXHORTAMOS A QUE SE COMUNIQUEN PARA AYUDARLES VERIFICANDO SI LA PÁGINA ES VERDADERA".

EDMUNDO DANIEL SILVA
POLICÍA CIBERNÉTICO

3

MIL 600 PESOS, LA CANTIDAD PROMEDIO QUE PIDEN.

30

DE CADA 100 DENUNCIAS CIBERNÉTICAS SON POR FRAUDE





FOTO: YADÍN XOLALPA



POR CIERRE, SE PERDERÁN 450 MIL FUENTES DE EMPLEO

Estamos al borde del colapso, alerta dirigente de la Canirac

Clamor. Francisco Fernández demanda que se permita a la industria restaurantera abrir los negocios para contrarrestar la crisis

DANIELA WACHAUF

El Covid-19 no sólo ha causado la muerte de miles de mexicanos, también ha golpeado al sector restaurantera. De 10 cadenas importantes en la CDMX, cerraron al menos 10% de sus unidades. Por ejemplo, si un consorcio de hamburguesas tenía 100 locales, 10 cerraron.

Los restauranteros estiman que este nuevo cierre repercutirá en más pérdidas en el sector inmobiliario -el cual ha dejado de recibir más de 120 millones de pesos en el pago de rentas-, imposibilidad para cumplir con el pago de impuestos, y la pérdida de 450 mil fuentes de trabajo.

Francisco Fernández Alonso, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), dijo a **24 HORAS** que la situación genera depresión para los dueños y trabajadores, quienes cerraron el 20 de marzo de 2020 y reabrieron con una respuesta de consumo muy baja. Adicionalmente, en diciembre pasado nuevamente bajaron cortinas y están en una situación desesperada.

“La gente se muestra inconforme. Los agremiados me expresan que ya no saben qué



DESESPERADOS. De 10 cadenas importantes, cerraron al menos 10% de sus unidades.

hacer, muchos están quebrados. Desgraciadamente esta contingencia no termina y el número de las afectaciones es indefinido. Es algo similar con lo que ocurre con los maratonistas: llegan a la meta deshidratados y en ese momento te dicen que sigas... ya no puedes; ese es el tema de la afectación mayor”.

Respecto a los apoyos que el Gobierno de la CDMX ha otorgado a 11 mil 592 trabajadores para ser beneficiados con un monto de dos mil 200 pesos, Fernández Alonso expresó que todo es bueno y lo agradecen.

PETICIONES

Esto solicitan los restauranteros a las autoridades capitalinas:

- **Marco jurídico para** llegar a acuerdos con arrendadores, proveedores y empleados.
- **Apoyos fiscales** como prórroga en pago de impuestos, servicios, derechos, licencias de funcionamiento y subsidios al empleo.
- **Que las actividades** productivas se reactiven el 11 de enero.
- **Que la industria sea** considerada como actividad esencial, y que opere bajo estrictas normas y protocolos.

“(La jefa de Gobierno) Claudia Sheinbaum ha sido empática, pero esto va más allá de ella. ¿Qué va a hacer el Gobierno federal con este gremio? Que nos ayuden contrarrestando los efectos de esta pandemia, permítannos abrir porque mientras nosotros permanecemos cerrados hubo muchas concentraciones masivas sin control, sin sana distancia”.

Subrayó que de no dar una solución, el problema se va a desbordar porque no pueden permanecer cerrados indefinidamente: “Los restauranteros se están organizando y al rato vamos a perder interlocución. ¿Quién me va a hacer caso?”.



Restaurantes al borde del colapso; piden apoyo para no cerrar



ANTE BAJAS VENTAS ALZAN LA VOZ

Restaurantes hacen llamado de auxilio

Dirigen carta a los mandatarios de la CDMX y Edomex para ser escuchados

EFE
@DDMexico

Al menos 13 mil 500 restaurantes han cerrado de forma definitiva en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), derivado de los cierres por la pandemia de la Covid-19.

Por medio de una carta abierta, dirigida a la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum Pardo, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, más de 500 integrantes de la industria exigieron que el sector se considere actividad esencial para poder operar sus establecimientos, que permanecen cerrados desde que la zona decretó semáforo rojo, el 18 de diciembre.

“¡YA NO PODEMOS MÁS!”

En el documento, la industria restaurantera señala que desde el inicio de la pandemia en la ZMVM se han perdido al menos 50 mil empleos directos.

“Esto es un llamado de auxilio: nos están extinguiendo. ¡Ya no podemos más! ¡No condenemos a

los trabajadores de los restaurantes al desempleo ni a miles de negocios a la quiebra!”, expresaron.

Aseguraron que no han recibido apoyos de ningún tipo, mientras que en todo el mundo se han dado prórrogas para el pago de impuestos y servicios, y agregaron que ya agotaron sus ahorros.

“No se puede seguir castigando a la economía formal a costa de la falta de control de otras actividades”, ya que se ha comprobado que a pesar de estar en semáforo rojo se ha permitido que el comercio informal y los eventos privados, como fiestas, se continúen realizando”, sentenciaron.





CUARTOSCURO

⊕ Piden que su sector sea considerado dentro del grupo de actividad esencial, pues ya han cerrado 13 mil 500 restaurantes.



“¡Ya no podemos más!”, sentencian restauranteros

❖ “Es una muerte lenta y dolorosa porque implica perder el patrimonio de miles de personas y por consiguiente la seguridad de un ingreso para millones de familia”, señalan a través de una carta abierta enviada a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza

[Adriana Rodríguez]

Si abrimos, hay riesgo de contagio; si no abrimos, nosotros y nuestros empleados morimos de hambre. Ese es el dilema de los restauranteros.

“Ya no podemos más. Hoy los restaurantes ya acabaron con sus ahorros. Los restaurantes están en peligro de desaparecer”, señalan a través de una carta abierta enviada a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza.

En pleno pico de la pandemia, exigieron a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México la pronta reapertura, por lo que piden que este sector sea considerado como actividad esencial.

Los restauranteros indican que desde el inicio de la pandemia, alrededor de 13,500 locales localizados en la Zona Metropolitana del Valle de México tuvieron que cerrar como una de las medidas implementadas para contener los contagios de COVID-19.

Asimismo, detallan que en el Estado de México han cerrado definitivamente 10 mil restaurantes, con una pérdida de al menos 50 mil empleos directos.

Recordaron que a nivel nacional la industria genera 5.6 millones de empleos directos e indirectos a nivel nacional y que tan solo en estas tres semanas de cierre se provocó un incremento del 10 por ciento en empleos perdidos.

“Es una muerte lenta y dolorosa porque implica perder el patrimonio de miles de personas y por consiguiente la seguridad de un ingreso para millones de familias. Además, los periodos de gracia con nuestros acreedores se han terminado tenemos el agua hasta el cuello porque debemos seguir pagando impuestos, licencias, servicios, etcétera”, manifestaron.

Aseguraron que esta actividad económica no representa riesgo para los clientes y empleados, puesto que se implementan las medidas de higiene necesarias, así como como un aforo limitado.

Agregaron que incluso gran parte de sus ahorros fueron utilizados para las adecuaciones necesarias ante la pandemia.

El pasado 18 de diciembre, Sheinbaum Pardo y Del Mazo Maza anunciaron que, ante el creciente número de hospitalizaciones, sería necesario implementar el semáforo rojo, y con ello, endurecer las medi-

das sanitarias y cerrar diversas actividades económicas consideradas como no esenciales.

El gobierno capitalino informó que será este 10 de enero cuando se determine si existen las condiciones para levantar o no el semáforo rojo.

Sin embargo, esta semana Claudia Sheinbaum reconoció que ve difícil que se pueda implementar un cambio en el semáforo dado el número de hospitalizaciones.

“Vamos a tomar la decisión este viernes de acuerdo al Semáforo que

se nos dé, que sea lo mejor para la ciudad en términos de salud pública. Lo segundo es que entendemos la situación y, particularmente de los trabajadores de los restaurantes y por eso abrimos este Programa de Apoyo Emergente, que sabemos que es poco, pero por lo menos es una renta básica para un mes; y lo tercero, pues que se divida el tema de la pandemia y la responsabi-



Semáforo rojo recortará crecimiento nacional a 1.5%

Impactos. El desempleo llegaría a 5.1%, la informalidad alcanzaría a 38 millones de personas y el ingreso familiar se contraería más, alertó el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM

Advertencia. La vacuna del Covid-19 no es el antídoto contra la crisis económica; se requieren cambios en las políticas de AMLO que reactiven la confianza para invertir, indicó el organismo

Mario Mendoza

El semáforo rojo en la Ciudad de México y el Estado de México, decretado por el alto contagio de Covid-19, recortará el crecimiento nacional a un rango de entre 1% y 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2021, alertó el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM.

El coordinador de dicho centro, Ignacio Martínez Cortés, explicó que ambas entidades aportan 25% del PIB; por lo que el paro de actividades no esenciales, la caída del consumo, la pérdida de empleos y la quiebra de negocios en su territorio repercuten y ponen en riesgo la reactivación económica del país.

Indicó que, ante el aumento en los contagios y la ocupación hospitalaria –que llegó a 83% en el Valle de México– no hay condiciones para que el semáforo epidemiológico regrese a naranja, y ello implicaría que la productividad en la zona más importante del centro del país permanezca semiparalizada.

“El próximo 10 de enero, la Ciudad de México y el Estado de México cumplirán 20 días con semáforo rojo; y por las declaraciones de la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se mantendrá así

otros 15 o 20 días más.

“Los restauranteros, jugueteros, prestadores de servicios, comerciantes e industriales ya perdieron la época más importante de ventas e ingresos del año; y de continuar así, la economía nacional perderá dinamismo y recortará su crecimiento al mínimo”, alertó.

Al participar en el XIX Seminario Expectativas Económicas

y Políticas 2021, Martínez Cortés indicó que el escenario base para el crecimiento de la economía mexicana –publicado por el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM– es de 2% del PIB para el cierre del año.

Pero, apuntó, “ante el semáforo rojo en la CDMX y el Edomex, los retrasos en la vacunación del Covid-19, la desconfianza de los empresarios e inversionistas y la falta políticas del gobierno para impulsar la llegada de capitales y el empleo, entre julio y agosto la economía comenzará un nuevo deterioro.

“Si esto no cambia, el PIB del país se reduciría hasta 1.5% o 1%, y esto traerá un aumento en la tasa de desempleo, 4.4% a 5.1%”, que llevaría a 2.8 millones a buscar trabajo sin conseguirlo; más 2.1 millones que ya no salen a buscar chamba, por miedo al contagio o cierre de actividades.

Por si fuera poco, advirtió el coordinador del LACEN, “la informalidad laboral aumentaría de 30 a 38 millones de personas, mientras que más de 44 millones de personas estarían en pobreza laboral: con ingresos insuficientes para comprar una canasta básica de alimentos”.

LAS CLAVES

PIB de México en 2021

Después de la contracción de 9% en 2020, para este año las autoridades y organismos financieros prevén que el PIB mexicano llegue a:

- Hacienda: 4.6%
- Banco de México: 3.3%
- Analistas privados: 3.5%
- Banco Mundial 3.7%
- Cepal: 3.8%
- OCDE: 3.6%





Alerta. Por cada persona que no usa cubrebocas o lo utiliza mal, tres personas pierden su empleo o ingresos: LACEN. / CUARTOSCURO



Niega juzgado a Collins recuperar casa en CdMx

Acusa persecución.

El titular de Seguridad con Mancera dice en *El asalto a la razón* que no hay pruebas contra él

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez de Ciudad de México negó al ex secretario de Seguridad Pública capitalino, Raymundo Collins, recuperar su casa, asegurada en noviembre.

El funcionario durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera solicitó un amparo en el que también pidió fueran retirados los elementos que custodian la residencia en la colonia Florida, al sur de Ciudad de México.

El juez séptimo de distrito de amparo en materia penal en CdMx admitió a trámite el amparo solicitado por Collins, pero rechazó suspender los actos reclamados, al considerar que se contravendrían disposiciones de interés público.

Este inmueble fue asegurado por la Fiscalía General de Justi-

cia de Ciudad de México, luego de realizar un cateo como parte de las investigaciones contra el también ex director del Instituto de Vivienda capitalino.

Collins está acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades, delito por el que existe una orden de aprehensión en su contra, además es investigado por enriquecimiento ilícito.

“Sin sustento”

En entrevista con Carlos Marín, en *El Asalto a la Razón* de MILENIO Tv, Collins indicó que los señalamientos de Sheinbaum de que “que devuelva el dinero que se robo” no tienen sustento y acusa persecución.

“La señora tiene una posición muy importante, es la segunda en el mando de este país a nivel político, entonces ella no podría estar haciendo estos señalamientos sin las pruebas”, apuntó.

Collins dijo las acusaciones se deben a “persecución tanto política como una persecución de índole personal de la jefa de Gobierno, no estoy hablando con cuestiones al aire” comentó. ■





Sacapuntas

Apuesta al diálogo

En el gobierno de la CDMX reconocen que las cifras de la pandemia no ceden y que la salud de la población es prioridad, por lo que **Claudia Sheinbaum**, nos dicen, hará todo para frenar las afectaciones, sin dejar de lado la actividad económica, incluido el diálogo con restauranteros y comerciantes. Y hoy anuncia si el semáforo rojo se mantiene o no más allá del domingo.



Claudia Sheinbaum



Martha Bárcena

Lo puso al tanto

Nos cuentan que uno de los episodios con los que cerrará su carrera la embajadora de México en EU, **Martha Bárcena**, será la interlocución que hizo para el presidente **López Obrador** en el momento del asalto al Capitolio. La diplomática fue la que puso al tanto a Palacio Nacional sobre lo que sucedía en los momentos más críticos de la protesta *trumpista*.

Oposición en su casa

Se activó, de acuerdo con el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, la "campana negra" contra su candidato al gobierno de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**. Pero, nos dicen, no es de parte del PAN, PRI o PRD, sino de la mismísima secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, **Carol Arriaga**. Y hasta amaga con llamar a no votar por él.



Félix Salgado



Delfina Gómez

Inicia transición

Transición ordenada están llevando en la SEP el saliente secretario **Esteban Moctezuma** y su sucesora **Delfina Gómez**. Ayer se reunieron en la dependencia y hablaron del regreso a clases este 11 de enero. Eso sí, será virtual, a través del programa Aprende en Casa, aunque dejan a los secretarios de los estados en semáforo verde decidir si lo harán presencial.

El tapado azul

Muy *calladito* está el senador del PAN, **Julen Rementería**, ante la *grilla* interna por la coordinación de la bancada, que dejó vacante **Mauricio Kuri**. Nos comentan que su silencio se debe a que en el CEN de su partido, que dirige **Marko Cortés**, lo ven con buenos ojos para ser el nuevo líder parlamentario, con lo que **Damián Zepeda** volvería a quedarse con las ganas.



Julen Rementería

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



CDMX, a 17 hospitalizados del mínimo en peor escenario

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Ante la insistencia de la gente de no prevenirse para evitar contraer Covid-19 y de llevar a cabo fiestas y reuniones de fin de año, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está entrando al segundo pico máximo estimado de la pandemia, al haber registrado el pasado miércoles, ocho mil 890 personas hospitalizadas, de las cuales dos mil 129 están intubadas, en tanto que la noche de ayer se reportaron más de 354,000 confirmados acumulados, casi 28,000 activos y casi 23,000 decesos.

Según las proyecciones del modelo epidemiológico del gobierno capitalino, la ZMVM estaría a 17 hospitalizados de alcanzar el mínimo dentro del escenario más complicado de la emergencia sanitaria, en donde cuyo número de hospitalizaciones, al menos en los primeros días de enero, se ubicaría entre ocho mil 907 y un máximo de nueve mil 512.

Según la información emitida por el gobierno capitalino, en el caso de la Ciudad de México se reportaron seis mil

419 personas hospitalizadas, de las cuales mil 620 están en terapia intensiva; lo que representa una ocupación hospitalaria general arriba del 83 por ciento.

Las llamadas al número de emergencia 911 también se mantienen a la alza con 524 llamadas, de las cuales 232 requirieron ambulancias, incluso se registraron más traslados a hospitales con 71 servicios.

Otros 274 muertos

El gobierno de la Ciudad de México, a través de su Secretaría de Salud, reportó la noche de este jueves, 22 mil 897 muertes contra 22 mil 623 del día anterior con 274 más hasta antes de las 20:00 horas de ayer.

En el Resumen de casos Covid-19, que en esta ocasión dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, también se indicó que la tasa de incidencia pasó de 3,869.7 a 3,931.78.

Ayer se contabilizaron cinco mil 590 contagios nuevos, de los más altos informes que se han dado a conocer, de

personas que han estado contagiadas de SARS-CoV-2 en las últimas semanas.

En el renglón de los confirmados activos estimados se pasó de 26 mil 094 del pasado miércoles a 27 mil 969, lo que significó un mil 885 más personas que en las últimas dos semanas han estado enfermas del nuevo

El gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud local recuerdan que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y en semáforo rojo para las actividades económicas ante los incrementos de los contagios y la saturación por hospitalizados, por lo que insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por enfermarse de Covid-19.

Se reiteró el llamado a no tener fiestas y reuniones, y en caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2, y en caso de dar positivo, aislarse para cortar la cadena de contagio.



Unesco premia a la CDMX por el programa Pilares

REDACCIÓN
 @DDMexico

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) otorgó el Premio “Construir Igualdad 2020” al Programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) de la Ciudad de México.

En la entrega del reconocimiento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en dos años y medio se han instalado 260 Pilares, cifra mayor a las 250 Casas de Cultura que se habían construido en 50 años en la capital del país.

La mandataria explicó que, a través de este programa, se le da la posibilidad a jóvenes y adultos de escasos recursos de acceder al deporte, cultura y educación, permitiendo que concluyan la primaria e incluso la universidad, gracias a la ayuda de tutores capacitados.



CUARTOSCURO

➕ Sheinbaum destacó el apoyo que ofrece el programa social a jóvenes de escasos recursos.



FORMAN FILAS DE HORAS PARA RESPIRAR OXÍGENO

En los puntos de recarga de tanques del gobierno se han otorgado 670 servicios; Martha obtuvo oxígeno, pero sólo consiguió alargar su vida unos días

GOBIERNO HA RELLENADO GRATIS 670 TANQUES DE OXÍGENO

Enfermos hacen filas de horas para poder respirar

Testimonio. Martha consiguió oxígeno en la explanada de la alcaldía Iztapalapa, pero aún así falleció por Covid días después

MARCO FRAGOSO

Martha, de 65 años, tuvo que esperar más de seis horas en la explanada de la alcaldía Iztapalapa para conseguir oxígeno de forma gratuita y retrasar, aunque sea unos días, su propio deceso por Covid-19. Y es que pese a los cuidados de su familia y el tanque de oxígeno, Martha murió en su casa a causa de la enfermedad, que ha cobrado más de 21 mil vidas en la CDMX.

Antes de fallecer, en una entrevista con **24 HORAS**, Martha expresó sentirse fuerte, con ganas de continuar su vida y en la mejor actitud para enfrentar al virus.

Relató que el martes pasado esperó cerca de seis horas en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para poder obtener oxígeno de forma gratuita, para tratar de sobrevivir a la enfermedad.

“No importa el tiempo que tengamos que esperar, lo importante es que después de dos días nos van a apoyar con el oxígeno; es que

hemos estado buscando y no hay en ninguna parte, está agotado”, expuso.

Otro caso es el de Isaac, quien aseguró se tuvo que ir a formar desde las 5:00 horas para alcanzar lugar y conseguir oxígeno para su tío, quien padece de Covid junto con otras dificultades respiratorias.

El joven comentó que es complicado conseguir recargas de tanques de oxígeno, pues día a día se escasea más y, en los puntos de recarga gratuitos se agota muy temprano.

“Es un verdadero reto conseguir oxígeno,



gracias a dios encontramos aquí en Iztapalapa, en la explanada, pero a ver cuanto tiempo nos dura”, dijo.

El caso de la señora Pilar no es el mismo, pues aseguró que lleva dos días seguidos buscando oxígeno y no encuentra por nin-

guna parte; el martes llegó a las 7:00 horas a formarse a la explanada de la alcaldía Iztapalapa y salió sin nada, pues el elemento se agota muy rápido. Misma situación sucedió este miércoles y tampoco encontró.

Ante la escasez de oxígeno que se reportó en semanas anteriores en establecimientos privados, el Gobierno de la Ciudad de México instaló dos centros de recarga, uno en la alcaldía Gustavo A. Madero y otro en Iztapalapa. Hasta el corte de ayer se habían otorgado 670 cargas de forma gratuita.

Las recargas gratuitas estarán disponibles de lunes a viernes las dos primeras semanas de enero, el período, tras lo cual las autoridades de salud estimaron que la ocupación hospitalaria bajaría a niveles menos alarmantes.

Aunque la capacidad es únicamente de 50 cilindros por día, por punto de recarga, la administración no descarta abrir más puntos en otras alcaldías. Cabe recordar que este servicio otorgado por el Gobierno local se realiza gracias a un convenio con la empresa Infra.

APOYO GUBERNAMENTAL

Ésta es la cantidad de tanques de oxígeno que se han rellenado de forma gratuita desde que arrancó el programa local.

| Día | GAM | Iztapalapa |
|----------------------------|------------|------------|
| 29 de dic. | -- | 47 |
| 30 de dic. | 4 | 50 |
| 31 de dic. | 50 | 50 |
| 1 de enero | 50 | 50 |
| Fin de semana sin servicio | | |
| 4 de enero | 46 | 50 |
| 5 de enero | 49 | 50 |
| 6 de enero | 25 | 50 |
| 7 de enero | 50 | 49 |
| Total: | 274 | 396 |





CUARTOSCUIRO

PUNTOS DE RECARGA. Actualmente, el oxígeno se otorga de forma gratuita en las explandas de las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.



Exhorta PVEM a capitalinas a denunciar la violencia digital ante las autoridades

La coordinadora de la bancada del Partido Verde Ecologista (PVEM) en el recinto Legislativo de Donceles y Allende, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, exhortó a las víctimas de violencia digital a alzar la voz y denunciar ante las autoridades correspondientes sus casos, ya que se sanciona con cuatro a seis años de prisión.

Rojo de la Vega mencionó que debido a que la pandemia causada por el Covid-19 se agravó el acoso digital contra las mujeres, "de acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres México, se han registrado casos de mujeres víctimas de zoombombing durante videollamadas, en el que se expone material sexualmente explícito y con tintes raciales".

Apuntó, asimismo aumentaron los casos de doxing, que es la difusión de información

privada, como datos de contacto en Internet, normalmente insinuando que la víctima está ofreciendo servicios sexuales.

Ante esta alarmante situación Rojo de la Vega Piccolo, recordó que en su momento impulso "la Ley Olimpia", la cual desde que fue aprobada en el 100 por ciento de los casos el gobierno de la Ciudad de México ha logrado eliminar el contenido digital como medida de protección a víctimas.

La también integrante de la Comisión de Igualdad de Género, añadió, "el ciberacoso afecta en México a alrededor de 9.4 millones de mujeres, principalmente de 18 a 30 años de edad. Todos los días enfrentamos más hostigamiento de índole sexual como insinuaciones (40.3 por ciento) y fotos o videos no solicitados con contenido de esa naturaleza (32.8 por ciento)".



Reconocen programa Pilares con premio CIPDH-Unesco "Construir Igualdad"

Leonardo Juárez R.

El gobierno de la Ciudad de México fue galardonado con el premio "Construir Igualdad" en la categoría "Áreas urbanas de más de un millón de habitantes" por el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), que otorga el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y que incluye declarar a la capital como "Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no-discriminación".

Al congratularse con el reconocimiento la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó "el programa construye igualdad y derechos para la población de la Ciudad de México, particularmente para las y los jóvenes, quienes durante décadas fueron excluidos de la posibilidad de tener acceso a la educación, la cultura, y el deporte, debido al modelo económico impuesto en México y América Latina".

Refirió, "el programa Pilares lo que busca es acercar estos grandes derechos a la población y particularmente a la población de menores recursos económicos, es un proyecto que consiste en 300 espacios a lo largo y ancho de toda la Ciudad de México, particularmente en las zonas de mayor marginación".

Señaló, actualmente debido a la pandemia de Coronavirus (Covid-19), operan a distancia 260 Pilares en la capital, y este 2021 se alcanzarán los 300 Puntos de Innovación a lo largo y ancho de la capital. "Lo que muestra esta política es una base que tenemos en el gobierno de la Ciudad, que decimos que es un gobierno de Innovación y Derechos; lo que buscamos es el acceso a los derechos para disminuir desigualdades y construir una mejor sociedad, a través de proyectos innovadores".

Recordó que durante 50 años en la Ciudad de México, donde habitan nueve millones de personas, se construyeron 250 casas de la cultura, en tanto que en dos años y medio de la actual administración se construirán 300 Pilares con instalaciones dignas, nuevas y diferentes, que permitan a la ciudadanía, sobre todo a los jóvenes, acceder a los derechos, como la educación, a través del programa Ciberescuela.

"(Ciberescuela) Tiene la posibilidad de que los jóvenes y adultos, terminen desde la primaria, hasta incluso la universidad con educación a distancia; pero no enfrentándose de manera individual a la computadora,

sino que hay tutores, hay formadores, hay tutores educativos que han sido formados de una manera integral, no solamente para enseñar a distancia y sus técnicas, sino que reconozcan y evalúen a cada persona por lo que vale y le den la posibilidad de construir un mejor futuro y una mejor sociedad", apuntó.

Destacó, el objetivo de este gobierno es que de los nueve millones de habitantes de la Ciudad de México, un millón tenga la posibilidad de acercarse a los 300 Pilares, para construir una "Ciudad Innovadora y de Derechos". Las actividades que se ofrecen son: educación a distancia desde el nivel básico al superior; actividades deportivas y culturales; talleres para el desarrollo de habilidades cognitivas, digitales y socio emocionales, así como capacitación para el empleo y aprendizaje de oficios, entre ellos, la Escuela de código para mujeres, enfocada en la formación en programación.

Dijo, los usuarios pueden elegir entre talleres de robótica, plomería, huertos urbanos, electricidad, electrónica, herrería, gastronomía, carpintería, radiodifusión, joyería, fotografía de producto, estrategias de comercio digital, formación de cooperativas, así como acciones permanentes para la inclusión educativa, y puntos de acceso a internet gratuito.

Añadió, de enero a marzo de 2020, estos centros

comunitarios atendieron de forma presencial a 296 mil 662 personas y derivado de las medidas de contingencia, inició Pilares en línea. En esta modalidad se atendió a 941 mil 637 usuarios, es decir, a dos años de la puesta en marcha se han ofrecido dos millones 84 mil 347 atenciones.

La directora del CIPDH-UNESCO, Patricia Tappa-

tá Valdez, informó que para esta edición se recibieron 68 candidaturas de 42 ciudades distintas, que representan a ocho países de la región: México con 34 políticas, Argentina con cuatro, Brasil con ocho, Colombia con cinco, dos por parte de Chile, y una de Bolivia, Costa Rica y Honduras, respectivamente.





Gobierno capitalino expropia predio en Tlalpan para construcción de hospitales



El año pasado Claudia Sheinbaum supervisó los trabajos en el Hospital de Topilejo.

[Adriana Rodríguez]

El Gobierno de la Ciudad de México expropió un inmueble "Xocotitla", de la alcaldía Tlalpan para la construcción de Hospitales y cualquier otra obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo.

A través de la Gaceta Oficial, se informó que la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México determinó como causa de utilidad pública la conservación de un servicio público en el predio de 660 metros cuadrados ubicado la calle 5 de febrero, número 44, en el Pueblo San Miguel Xicalco, en la alcaldía Tlalpan.

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, pagará la indemnización constitucional a la persona propietaria que re-

sulte afectada por esta expropiación, previa acreditación de su interés jurídico ante la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería

Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, mediante el procedimiento administrativo correspondiente que establece la normatividad de la materia.

El monto a pagar será determinado con base en el avalúo emitido por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El documento también indica que el 06 de octubre de 2020, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos adscrita a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, radicó el Procedimiento Administrativo de Expropiación, registrándose con el número de expediente Xp/01/2020, asimismo, ordenó la notificación de la Declaratoria de Utilidad Pública a la persona titular registral del bien inmueble.

La documentación y los planos del predio expropiado, podrán ser consultados por las personas interesadas en las oficinas

de la Secretaría de Salud, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; así como en la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, todas de la Ciudad de México; el expediente técnico jurídico podrá ser consultado tanto en la Secretaría de Salud; así como en la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todos de la Ciudad de México, previa acreditación de la personalidad e interés jurídico.

❖ Se trata de un predio de 660 metros cuadrados por el cual se pagará indemnización a la persona propietaria

Gobierno capitalino expropia predio en Tlalpan para construcción de hospitales

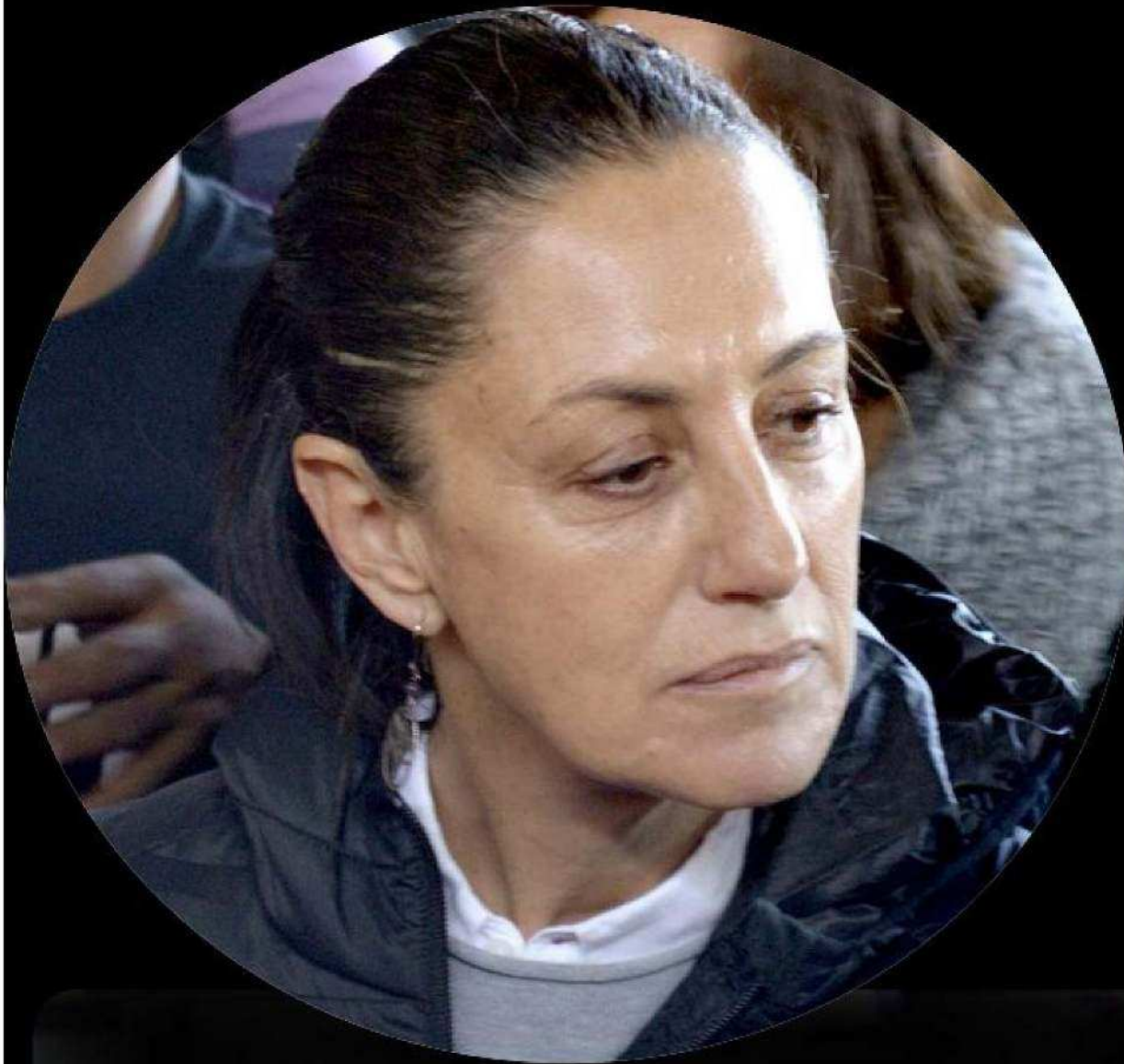




Policía Bancaria e Industrial

Caja chica de

Claudia Sheinbaum



RAÚL RUIZ/REPORTERO



Mandos de la **Policía Bancaria e Industrial (PBI)** denunciaron a unomásuno que la **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, utiliza a dicha corporación policiaca como su **caja chica**; prueba de ello, fue el nombramiento de uno de sus incondicionales y operadores, el actual director general de la PBI, **José Arturo Blanco Hernández**, personaje que trabajó con ella, en la alcaldía de Tlalpan, como director de Seguridad Ciudadana; posteriormente, **Blanco Hernández pasó a ser el director de Seguridad del Metro**. Y finalmente ocupa el cargo de director general de la PBI, sin contar con carrera policial. **Pero con la misión de generar millonarios recursos y ponerlos a disposición de Sheinbaum Pardo.**

En ese tenor, los inconformes mandos de la PBI, mencionaron que la jefa de Gobierno los tiene relegados e imposibilitados para aspirar y asumir la dirección general de dicha corporación, ya que privilegia la recaudación de recursos, en beneficio de su partido político y aspirantes a cargos públicos de Morena. Los entrevistados informaron que la

PBI, cuenta con aproximadamente 16 elementos, distribuidos en 23 sectores, de ellos, **el Sector X, con casi mil elementos, es el mayor generador de recursos, alrededor de 35 millones de pesos al mes, ya que están encargados de la seguridad de personalidades de la política, empresarios, deportistas, artistas famosos, familias como la Hank, Slim, embajadores de Kuwait, Arabia Saudita, empresas como Médica Sur, Telmex, por mencionar algunas.**

Por otra parte, el Sector G, cuenta con aproximadamente 1,500 policías, de los cuales utilizan como escoltas a sus elementos, que brindan protección a la misma jefa de Gobierno, al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y funcionarios de la CdMx, sin pagar un solo peso a la corporación. Lo peor del caso es que dicho personal, además de cuidar de la seguridad de los funcionarios y sus familias, también cuidan la seguridad de políticos de Morena y amigos personales de la jefa de Gobierno.

En tanto **el Sector Metro F/U, está muy viciado, ya que se utilizan a un número indeterminado de elementos de la PBI, para la seguridad de dicho transporte y se factu-**

ra una cantidad diferente de elementos, esto gracias a que el actual director general de la PBI, José Arturo Blanco Hernández, fue el director de Seguridad y conoce el teje y maneje de dicho transporte masivo, lo que le permite manipular la cifra de elementos que prestan su servicio.

Otro detalle importante es el hecho que varios amigos personales de **José Arturo Blanco Hernández**, que trabajaron con él Metro, durante su gestión pasaron a formar parte de la PBI, en puestos clave, pero con grados (a pesar de no contar con carrera policial), y con sueldos *inflados*.

En ese contexto, los mandos inconformes reiteraron que la PBI es una corporación, es un gran negocio y generadora de millones de pesos, y por ello el empresario **Carlos Slim**, en su momento quiso comprar a la PBI. Un gran negocio para el gobierno la PBI, ya que millones de pesos van a parar directamente a la Tesorería, por concepto de pago de facturas de los usuarios, lo malo de todo es que se cobra un dineral por dichos servicios, y a los elementos (a la tropa), no se les paga ni la cuarta parte de lo que se factura.

Otro secreto a voces **es la entrega mensual de una maleta repleta de dinero al Gobierno Central, recursos originados por la corrupción al interior de la PBI, como son los cientos de "voladores (familiares del actual director y de familiares de altos funcionarios del gobierno de la Ciudad de México)", "servicios que se realizan por debajo del agua",** etcétera. Según los denunciantes, dichos recursos para llenar la male-



ta, son recaudados y entregados por el secretario particular del director, el Segundo Oficial, **José Alfredo de la Cruz García**, todo lo anterior se sabe porque **García de la Cruz**, presume que todo se arregla con "billetes".

La entrega de dicha maleta repleta de dinero a funcionarios del Gobierno Central, la instituyó el entonces director general de la PBI, **José Pedro Vizuet Bocanegra**, quien fue premiado con el puesto de comisionado federal. Otra prueba que la corporación es utilizada como oficina recaudadora de recursos, *están los 6 millones de pesos, que correspondían a los Vales de Pavo para todo el personal operativo, mismos que pagan las diferentes empresas a las cuales se les da el servicio de escoltas y bancos.*





**JOSÉ ARTURO BLANCO
HERNÁNDEZ, DIRECTOR PBI**



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO@berrueto
fberrueto@gmail.com

Instalados en el cinismo

N i a cuál irle: al senador ahora virtual candidato a gobernador de Guerrero, Félix Salgado Macedonio o al doctor Hugo López-Gatell, responsable gubernamental contra la pandemia. Ellos no son excepción, sino justa medida de la degradación de la política a la que ha llevado la polarización. A manera de blindaje, el presidente López Obrador y su movimiento se han instalado en el cinismo. Acontecimiento inaudito: la defensa que hiciera el Presidente de un funcionario documentadamente responsable de que el país sea el peor caso en el manejo de la pandemia. La tasa de letalidad habla por sí misma, aunque el Presidente tenga otros datos.

Sobre el flamante candidato a gobernador pesa la acusación de violación. Una ininterrumpida trayectoria de arbitrariedades y excesos la vuelve creíble. Que haya ganado la encuesta del Morena para la selección de candidato —resultado creíble— revela que el cinismo también es la vía para la popularidad. No son tiempos de mesura ni prudencia. La pregunta no es qué hará el Presidente y su partido una vez que Salgado Macedonio sea gobernador, sino qué habrán de hacer los guerrerenses,

de por sí golpeados por la pobreza y la criminalidad. Lo que ocurre en Morelos con Cuauhtémoc Blanco no es consuelo. Una vista a lo que fue la gestión de Salgado Macedonio en la alcaldía de Acapulco daría cuenta de la calidad del personaje como autoridad. Las aguas residuales en lo que es una de las más hermosas bahías del mundo son metáfora de lo que vendría.

Del doctor López-Gatell se ha dicho todo. Hasta en el mismo gobierno enfrenta reserva. El canciller Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de Ciudad de México, tienen que soportarle en su soberbia, desplantes e incompetencia. El respaldo que goza del Presidente, aunque incomprensible es real y frente a esa voluntad más vale acomodarse. La biografía no da tanto para calificarlo funcionario mundialmente ejemplar, aunque para quien le protege se vuelve todo un dato el que haya sido virtualmente defenestrado por el presidente Felipe Calderón. Como quiera que

sea, a los funcionarios se les juzga no por sus antecedentes, sino por sus acciones y particularmente por los resultados.

El doctor López-Gatell requerirá de inmunidad legislativa. Su futuro después de 2024, si el Presidente persiste en protegerlo, será diputado o senador. De otra forma es muy probable que enfrente una acción legal por su responsabilidad criminal en el manejo de la pandemia. Así de sencillo. Nada para sorprender si ya se está instalado en el cinismo.

Desde ahora se advierte la debacle política y moral del proyecto lopezobradorista. En todos los sentidos el país acabará peor de lo que lo dejó el gobierno más corrupto de la historia reciente. La polarización ha llevado a la pérdida de proporción sobre los límites en el servicio público y en la política. Para 2024 México será más corrupto, más pobre, más desigual, más violento y ciertamente mucho más infeliz. Legado de la incompetencia acompañada de la soberbia. ■



Por pandemia, cierran 13 mil 500 restaurantes

En una carta abierta dirigida a la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) aseguró que a consecuencia de la crisis sanitaria han cerrado 13 mil 500 restaurantes en ambas entidades.

“A pesar de ser parte esencial de la economía de México, los restaurantes están en peligro de desaparecer. Desde el inicio de la pandemia, en la Zona Metropolitana del Valle de México se han cerrado 13 mil 500 establecimientos”, alertó la Canirac. Los restaurantes urgieron a las autoridades que la industria sea considerada como una actividad esencial y se les permita regresar a trabajar.

Tan sólo en el Edomex antes de la pandemia se tenían registrados 70 mil restaurantes generando 340 mil empleos directos. Hasta el momento han cerrado definitivamente 10 mil unidades, con una pérdida de, al menos, 50 mil empleos directos.

La Canirac aseguró que es una muerte dolorosa porque implica perder el patrimonio de miles de personas, y por consiguiente la seguridad de un ingreso para millones de familias. Además de que, acusó, no están recibiendo apoyos por parte de las autoridades. /**MARCO FRAGOSO**



Nos están extinguiendo ¡ya no podemos más! ¡No condenen a los trabajadores al desempleo, ni a miles de negocios a la quiebra!”

**CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS
CONDIMENTADOS**



RED COMPARTIDA

DOLORES PADIERNA VS DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Lo que es un hecho es que, ante el retiro político electoral de Ricardo Monreal de la alcaldía de Cuauhtémoc, Néstor Núñez se ha quedado más solo que nadie y Dolores Padierna, que es buena oliendo oportunidades, lo va a hacer a un lado para encimarse en la candidatura de Morena para regresar a las oficinas de la alcaldía. El caso es que no la tiene tan fácil, si bien es cierto que mantiene sus contactos con los grupos de ambulantes del Centro Histórico no tiene el control de otros tiempos y menos ahora que la pandemia los mandó a casa. Pero enfrente tiene a Diana Sánchez Barrios que se ha mantenido muy movida en la demarcación y con sus grupos de presión ¿Con quién se podrá entender mejor la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum?

Cifra récord de muertes y contagios por Covid-19 se registró en México. Los expertos alertan que en las siguientes semanas los números podrían ir al alza, mientras López Obrador sigue justificando las vacaciones en Oaxaca de Hugo López Gatell, además, si usted pensaba que para el 10 de enero se levantaría el semáforo rojo en CDMX y Edomex, la noticia es que no. Todo indica que la jefa de Gobierno y el titular de Salud del Estado de México continuarán con dicho color de semáforo.

El gobierno de Quintana Roo, de Carlos Joaquín González, inició este jueves la construcción del denominado Parque de la Equidad, en Cancún. El proyecto que en su primera etapa contempla una ciclovía y un andador de 16 km estará a cargo de ONU Hábitat y la Agencia de Proyectos Estratégicos, que lleva Eduardo Ortiz Jasso; para ello se realizó una gestión histórica de 203 millones de pesos del Fondo Metropolitano.

Representantes de Unidades de Inspección Acreditadas y Aprobadas (UIAs) se reunieron para manifestar su inconformidad a integrantes de

la Secretaría de Economía, debido a que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) carece de hologramas de verificación para la inspección de básculas, taxímetros y bombas de gasolina aunque anunció que la distribución de estos hologramas será a partir del 15 de enero, sin embargo, de acuerdo con la Ley, debieron estar listos desde el día 2, por lo que 140 empresas se encuentran totalmente detenidas, ya que no pueden operar sin los mismos, a pesar de que ellos manejan sus propias calcomanías.

PD: Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena, celebró los funerales de las reformas sepultadas por la 4T y que en su momento el extinto Pacto de México había aprobado: la reforma educativa, la reforma laboral, la reforma fiscal y la de telecomunicaciones.





FOTO: CUARTOSCLARO

UNESCO premia programa Pilares de la CDMX

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la UNESCO informó que reconoció al Programa Pilares de la Ciudad de México con el Premio "Construir igualdad 2020".

● PÁG. 35

Construir igualdad

La UNESCO premia al programa PILARES de la CDMX

Nelly Toche

nelly.toche@eleconomista.mx

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la UNESCO reconoció este jueves al Programa Pilares de la Ciudad de México con el Premio "Construir igualdad 2020".

El CIPDH, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reconoce anualmente las políticas públicas locales de Latinoamérica y el Caribe que se destaquen en materia de igualdad, diversidad y no discriminación.

De entre 68 postulaciones de 42 ciudades de 8 países de la región, tres de ellas fueron distinguidas con el Premio Construir Igualdad, entre ellas la Ciudad de México recibió el premio en la categoría Ciudades de más de un millón de habitantes, por

el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES); en la categoría de Áreas Urbanas de hasta un millón de habitantes, el ganador fue el Centro Especializado de Atendimento a Mulher - CEAM Brasilete Ramos Caiado, de la ciudad de Goiás, Brasil; y hubo una mención especial para el Programa Nueva Oportunidad, de la ciudad de Rosario, Argentina.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue la encargada de recibir el premio y agradeció al CIPDH de la UNESCO haber considerado el programa PILARES para esta distinción, que en el fondo, dijo, tiene el objetivo de lograr la igualdad.

El programa PILARES cuenta con 260 espacios en operación en la Ciudad de México, que pretenden impactar a un millón de personas, particularmente en zonas de mayor margina-

ción, cada uno de estos puntos está acondicionado para impartir actividades físicas, deportivas y recreativas, aunque por la pandemia por ahora solo ofrecen actividades a distancia.



Claudia Sheinbaum dijo al recibir el premio que el objetivo de PILARES es lograr la igualdad. FOTO: CUARTOSCLARO





Rompen gobernadores con López-Gatell

Yano aguantan a **Hugo López-Gatell**. Se ha vuelto intratable para buena parte de los gobernadores y no nos referimos exclusivamente a los de la Alianza Federalista (AF).

Tampoco a los de Acción Nacional (PAN, agrupados en la Goan), críticos y disidentes de muchas políticas públicas federales.

La molestia es de mandatarios estatales muy cercanos al Presidente de la República y en serios problemas por la contingencia sanitaria.

Sus nombres:

En primer lugar **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y mujer de todas las complacencias en Palacio Nacional.

En segundo lugar, **Alfredo del Mazo**, gobernador del estado de México.

Están al frente de las principales concentraciones urbanas y donde se enfrentan las mayores carencias y emergencias.

Pese a ello, no han tenido la guía ni sentido el apoyo de quien debió determinar rutas para no llegar a los actuales niveles de contagio y saturación hospitalaria.

Y por la tensión imperante, difícilmente se restablecerán la comunicación y la coordinación con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

LOS OLVIDADOS DE LA SALUD

De cualquier manera, **Hugo López-Gatell** no está solo.

Desde hace días se tenía decidido alejarlo un poco de gobiernos estatales para evitar una crisis de consecuencias imprevisibles.

Se ideó un viaje suyo a Argentina y se anunció justo cuando el presidente **Alberto Fernández** ha restringido más el acceso a extranjeros... Para contener los contagios.

Esta ausencia, empero, no impidió a la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), **Mauricio Vila**, avanzar en doble vía: no usar políticamente la vacuna y proteger al personal sanitario de los estados.

Para las autoridades federales, en especial para los secretarios de Gobernación (Segob), **Olga Sánchez Cordero**, y de Salud, **Jorge Alcocer**, es importante tener a detalle la infraestructura y el personal prioritario.

Hoy se sabe, por ejemplo, la necesidad de proteger a 143 mil 335 médicos, enfermeras y paramédicos encargados de los sistemas hospitalarios en los 32 estados.

A otros 165 mil 180 se les considera "fuera de atención hospitalaria" y con un tercer segmento suman 381 mil elementos en los estados.

APRIETOS DE FÉLIX SALGADO

La candidatura de **Félix Salgado Macedonio** ha entrado a revisión.

Hay la decisión política, y las autoridades

electorales deben ser inflexibles, de negar registro a aspirantes a cargos de elección con antecedentes graves.

Y los más graves son abusos sexuales y violencia de género, acusaciones vigentes contra el senador con licencia de Guerrero.

Los cargos del fuero común dependen de la Fiscalía de ese estado, pero desde la Ciudad de México se azuza el tema.

¿Por qué?

Porque **Amílcar Sandoval** es empujado por su hermana, la secretaria **Irma Eréndira Sandoval** y él ya hizo amplia campaña cuando estaba a cargo de las partidas federales.

Para desgracia de **Salgado Macedonio**, el ex fiscal **Xavier Olea** ha difundido santos y señas de al menos un expediente muy comprometedor.

Podrá exonerarlo el Ministerio Público, pero las feministas no lo dejarán hacer campaña en paz y eso afectaría al Gobierno y al partido de **Mario Delgado**.



FILAS DE AMBULANCIAS Y FALTA DE MÉDICOS... EN CDMX

LAS AMBULANCIAS HACEN FILA frente a hospitales públicos de la Ciudad de México como el Centro Médico Siglo XXI del IMSS donde esperan varias horas para que los pacientes graves de Covid-19 puedan ser ingresados. A ello, se le suma el déficit de médicos, situación que reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su conferencia matutina. Pág. 13 Cuartoscuro



SHEINBAUM DARÁ A CONOCER HOY NUEVAS MEDIDAS

Filas de ambulancias y falta de médicos

CON DÉFICIT DE trabajadores de la salud y una ocupación hospitalaria superior al 84%, se perfila que continúe el semáforo rojo en la CDMX

ALEJANDRA BALANDRÁN OLMEDO



Con largas filas de ambulancias en diversos hospitales públicos de la Ciudad de México como el Centro Médico Siglo XXI del IMSS que deben esperar varias horas para que los pacientes graves de Covid-19 puedan ser ingresados, un déficit de médicos y una ocupación hospitalaria superior al 84 por ciento y cerca de 23 mil fallecidos oficialmente y 354 mil 11 casos de contagio confirmados, se perfila para continuar el semáforo epidemiológico rojo para la próxima semana.

Ayer jueves la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum no dio conferencia de prensa sobre la situación que un día antes había calificado de “difícil respecto a la pandemia”, ni tampoco la titular de Salud, Oliva López, pero se espera que este viernes se confirme que se mantendrá el semáforo rojo en la capital del país implementado desde el pasado 19 de diciembre de 2020.

El miércoles 6 de enero, la mandataria capitalina dijo en su conferencia de prensa que la situación en la capital no era buena, “ustedes están viendo todos los días la evolución de la pandemia en la ciudad y un nivel de saturación, que no es total, todavía hay camas en los hospitales gracias al incremento de capacidad hospitalaria de todas las instituciones (...) pero, pues sí está la ciudad en una situación difícil respecto a la pandemia”.

El último reporte de la mandataria capitalina respecto a la ocupación hospitalaria señalaba que los hospitales de la ciudad tenían 84 por ciento en camas con intubación, y 83 por ciento de ocupación en camas en general, quedando 380 camas disponibles para el primer caso.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera, reconoció que hace falta más personal médico para atender la emergencia, en el caso de la Ciudad de México “básicamente es aquí donde tenemos problema, en la Ciudad de México, que incluye también

municipios conurbanos del Estado de México”, y mencionó que a pesar de que ha habido campañas de reclutamiento “no tenemos los médicos que necesitamos y mucho menos los médicos especialistas”.

En este contexto, ayer jueves se realizó una manifestación de carrozas fúnebres en el estado de México en demanda de que el registro civil amplié los horarios de atención, ya que tienen que esperar las funerarias varios días con los cuerpos hasta que se realiza dicho trámite, con todos los riesgos de contagio.

Un centenar de carrozas formaron fila en el Parque Salud Vicente Guerrero en una protesta por el cobro y tardanza en la entrega de certificados de defunción, por lo que exigen que el Registro Civil trabaje 24 horas del día en Toluca.

“Estamos a punto de colapsar, no nos damos abasto, en Tejupilco sólo hay un registro civil que atiende bodas, registros y defunciones y operan en horario de oficina”, afirmó Rosa María Gil Álvarez, de Funerales Zúñiga Gil de Tejupilco.

Mientras, el mapa interactivo habilitado por el Gobierno de la Ciudad de México para conocer la saturación o disponibilidad de los distintos hospitales en los que se atiende a pacientes contagiados de Covid-19, señala que los nosocomios que aún tienen buena disponibilidad para camas generales son el Hospital Pediátrico de La Villa, Hospital General de Zona San Juan de Aragón, Hospital de Infectología La Raza, Hospital de Pediatría Siglo XXI, Hospital General Villa Coapa y únicamente para menores de edad el Hospital Infantil de México Federico Gómez.



En cuanto a camas en las Unidades de Cuidados Intensivos, sólo los Hospitales Pediátrico La Villa, Hospital Infantil de México Federico Gómez (para menores de edad) y el Hospital de Pediatría Siglo XXI cuentan con disponibilidad buena.

Por otra parte, a pesar del incremento de camas en los hospitales y unidades médicas habilitadas provisionalmente para la atención del Covid, fue necesario que más de 600 trabajadores de la salud llegaran de distintos estados de la República Mexicana para apoyar en la batalla contra el virus.

A pesar de ello, y debido a la contingencia, hasta el día 5 de enero, la ocupación hospitalaria en nosocomios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, por residentes del Estado de México era del 22 por ciento, mientras que en los hospitales temporales de la Sedena y del Central Militar, la unidad móvil del Autódromo, la Unidad Temporal del Citibanamex y de la Secretaría de Marina, el 54 por ciento de pacientes residen en el Estado de México, y el 2 por ciento en otros estados. ●



Desde el 19 de diciembre de 2020 se declaró semáforo rojo en la capital del país y el Estado de México; no obstante los índices de contagios no disminuyen Cuartoscuro



Atención en CdMxSuman 170 camas y vienen
de Cuba 200 médicos más

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Sumarán 170 camas a Issste, Sedena e IMSS

Pandemia. Entre el próximo domingo y el lunes llegarán de Cuba otros 200 médicos que ayudarán a atender a pacientes

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ante el alza en hospitalizaciones, el gobierno de México determinó ampliar la capacidad hospitalaria en el Valle de México con 170 camas de cuidados intensivos en el Issste, la Sedena y el IMSS.

La Zona Metropolitana del Valle de México registró ayer 9 mil 2 personas hospitalizadas, con lo que ya entró al escenario más grave estimado de covid-19, el cual se considera a partir de 8 mil 907.

Autoridades calculan el pico del escenario más grave con 9 mil 512 hospitalizados; de los 9 mil 2 pacientes, 2 mil 115 están intubados, por lo que las instituciones de salud federales se preparan para ampliar la capacidad hospitalaria y dudan que el próximo lunes cambie el semáforo epidemiológico a naranja.

De acuerdo con los reportes del

gobierno capitalino, hasta ayer había 6 mil 519 camas ocupadas, de las que mil 621 requerían ventilador; el número de hospitalizaciones en los primeros días de enero se ubicó entre 8 mil 907 y un máximo de 9 mil 512.

Después de una reunión de gabinete que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el director del Issste, Luis Antonio Ramírez explicó que el instituto ampliará su capacidad con 100 camas en el nuevo hospital recién inaugurado en Tláhuac, mientras que la Sedena aportará alrededor de 40 camas con ventilador.

Detalló que entre el domingo y lunes llegarán al país 200 médicos cubanos que apoyarán en esta emergencia, los cuales estarán en posibilidades de conocer el hospital y empezar a atender pacientes de inmediato.

El director del IMSS, Zoé Robledo, explicó que se abrieron 30 camas más en el hospital implementado en el autódromo Hermanos Rodríguez para evitar que ocurra lo que en otros países, donde se ha tenido que negar la atención hospitalaria a enfermos de covid.

Por su parte, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, comentó en la conferencia de la Secretaría de Salud que Ciudad de México que duda mucho que se levante el semáforo rojo la siguiente semana debido al nivel de saturación de camas generales y con ventilador; además de que hay un incremento sostenido de contagios de covid-19.

La capital del país registra 348 mil 421 casos confirmados acumulados y 22 mil 623 defunciones por el nuevo coronavirus. ■

Con información de Alma Paola Wong
y Blanca Valadez

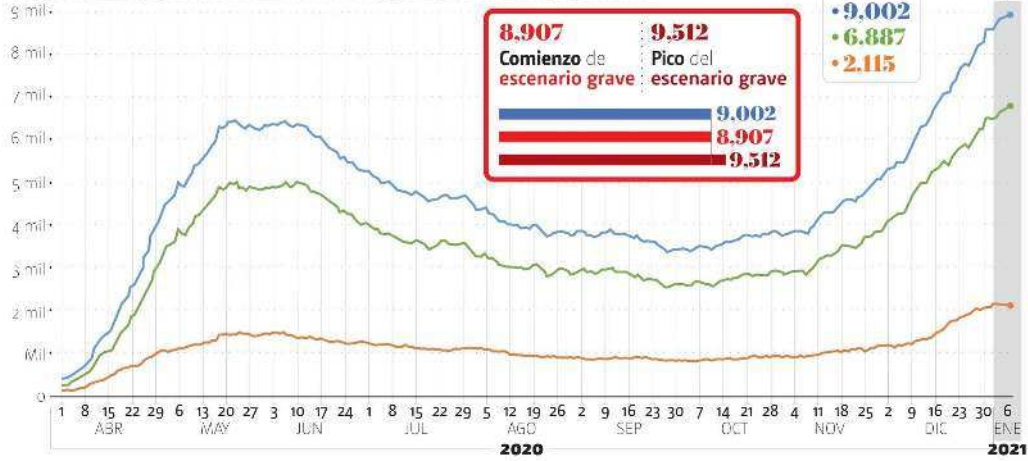


Escenario grave

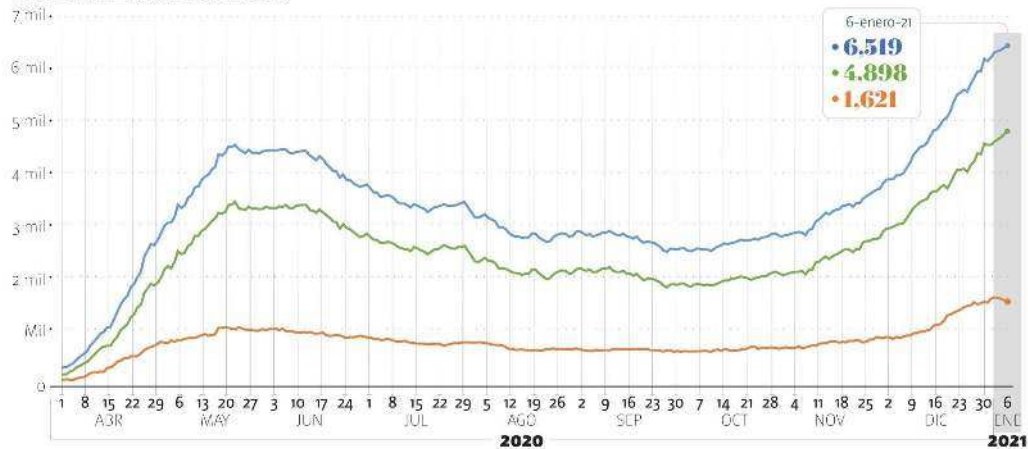
Con 9,002 hospitalizaciones por covid-19, la Zona Metropolitana del Valle de México ya está en el escenario más grave estimado por las autoridades

● Intubados ● No intubados ● Hospitalizados

HOSPITALIZACIÓN DEL VALLE DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA



HOSPITALIZACIÓN EN CDMX



FUENTE: Gobierno de CdMx - INFORMACIÓN: Alma Paola Wong



Comerciantes de Edomex y la capital lanzan SOS para abrir

ALMA P. WONG Y CINTHYA STETTIN

Con el llamado de auxilio “inos están extinguiendo, ya no podemos más!”, empresarios restauranteros hicieron un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para que apliquen estrategias con las cuales aun con semáforo epidemiológico en rojo, puedan operar y proteger con equilibrio la economía y la salud. PÁG. 10



López-Gatell visitó Argentina.

Restauranteros en Edomex y la capital lanzan SOS para abrir

Semáforo rojo.

Aseguran que deben abonar a acreedores y pagar impuestos sin apoyos de ningún tipo

ALMA PAOLA WONG Y CINTHYA STETTIN CIUDAD DE MÉXICO

Con el llamado de auxilio “Nos están extinguiendo, iya no podemos más!”, restauranteros exhortaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, a aplicar estrategias que les permitan operar, aun con semáforo rojo, y proteger la economía y salud “de forma equilibrada”.

En un desplegado, firmado por más de una centena de empresarios, expusieron que, pese a que son parte esencial de la economía, los restaurantes están en peligro de desaparecer, condenando a miles de personas al desempleo, pues, de acuerdo con sus estimaciones, a finales de año se habrán perdido 450 mil empleos, de los 5.6 millones directos e indirectos que generan a escala nacional.

Los restauranteros aseguraron que, desde el inicio de la pandemia de covid, 13 mil 500 establecimientos han cerrado en la Zona Metropolitana de

Ciudad de México y solo en el Estado de México 10 mil bajaron sus cortinas de manera definitiva, dejando sin empleo a 50 mil personas.

El grupo de empresarios, entre ellos Eduardo Ángulo Valenzuela de Grupo Los Arcos; Manuel Sulkin, de Mandolina Polanco; Jonathan García, de BBQ Brothers, y Manolo Ablanado de Grupo Fisher's, se dijeron con “el agua hasta el cuello”, porque los periodos de gracia con sus acreedores han terminado y deben pagar impuestos, licencias y servicios, cuotas que son “imposibles” de cubrir con las puertas cerradas y sin apoyos de ningún tipo. ■

Con información de Anwar Najera



El martes, vacunas a los demás estados

El próximo martes 12 de enero comenzará la estrategia de vacunación para el personal de salud contra la covid-19 en todo el país. Así lo acordaron los mandatarios del país y autoridades del gobierno federal.



PREMIA UNESCO A LA CDMX POR EL PROGRAMA PILARES

La declara por unanimidad "ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no discriminación". **pág. 8**

Reconoce UNESCO a Pilares de CDMX

GANA entre más de 60 candidaturas de América Latina; destaca Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, que programa apoya a sectores excluidos

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

EL PROGRAMA Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) del Gobierno de la Ciudad de México recibió el premio Construir Igualdad por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Este proyecto fue galardonado en la categoría Áreas urbanas de más de un millón de habitantes al reconocer el trabajo de las ciudades de América Latina y el Caribe en la construcción de sociedades más democráticas, igualitarias, diversas y no discriminatorias.

Para esta edición se recibieron 68 candidaturas de 42 ciudades de ocho países de la región; lista que encabezó México con 34; seguido de Argentina que registró cuatro; Brasil, ocho; Colombia, cinco;

Chile, dos; y Bolivia, Costa Rica y Honduras, con una.

Con la distinción, la CDMX recibe la declaración como "Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no-discriminación".

Durante la entrega del galardón en una ceremonia a distancia, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, señaló que Pilares es un programa que construye igualdad y derechos en la Ciudad de México particularmente para las y los jóvenes que durante décadas fueron

excluidos del acceso a la educación, la cultura y el deporte.

Pilares, afirmó, busca disminuir desigualdades y construir una mejor sociedad, a través de proyectos innovadores.

"El programa busca acercar estos grandes derechos a la población y particularmente a la población de menores recursos económicos", puntualizó.

La mandataria capitalina también expuso que, actualmente, debido a la pandemia de Covid-19 estos centros operan a distancia.





o el dato
El Gobierno apuesta a que este año se abran más de estos planteles, para sumar un total de 300 en la capital del país.



LANZAN SOS PARA QUE SE LES CONSIDERE ESENCIALES

Restauranteros claman que les dejen abrir tras quiebra de 13,500 negocios

CANIRAC: 122 mil unidades no resistirán más allá del domingo; teme aperturas a la mala, protestas y amparos si no los oyen

AHOGAN a famosos restaurantes impagos de rentas y descapitalización; cadenas de suministros, impactadas **págs. 12 y 13**

SEGUNDO RÉCORD CONSECUTIVO DE REGISTRO DE CONTAGIOS **pág. 5****13,734****NUEVOS CASOS**
en 24 horas; suman 1,493,569**131,031****DECESOS;** 1,044 más que el reporte del miércoles

Temen que la pandemia los arrastre a una crisis judicial

Semáforo rojo asfixia a restauranteros, que ya advierten desafíos

EN LA DESESPERACIÓN, muchos podrían abrir y arriesgarse a ser clausurados; lanzan llamado de auxilio a las autoridades, cuando 450 mil empleos están en la cuerda floja junto a toda la cadena de producción de alimentos

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Con la extensión de restricciones del semáforo epidemiológico rojo bajo las que se encuentran CDMX y su Zona Metropolitana, el sector restaurantero, ya agotado, puede apelar a movilizaciones, incluso desafiar los cierres, en medio de la desesperación por las pérdidas económicas derivadas de la contingencia.

"Nos vamos a ver desbordados por nuestros afiliados, agremiados, simpatizantes... se harán iniciativas, manifestaciones espontáneas, la gente hará actos imprevisibles", advirtió para *La Razón* Francisco Fernández Alonso, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos (Canirac), quien señaló que muchos restauranteros pueden incluso arriesgarse a la clausura por abrir en semáforo rojo, al verse sin opciones para sobrevivir.

Esta es la primera vez que el gremio habla de recurrir a este tipo de acciones en medio de la pandemia, cuando desde el inicio de la contingencia sanitaria apela a la concertación y se ha esforzado por cumplir con los estándares preventivos, para proteger a sus comensales y evitar cierres totales.

El representante de Canirac avizoró que "los cierres provocarán la judicialización de la crisis económica" para restauranteros, con conflictos legales por impago de renta o "temas laborales y mercantiles".

Si bien reconoció la sensibilidad y esfuerzos por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para dialogar con los afectados, apuntó que no ha habido avances en hacer que se cumplan sus demandas, en particular la de crear un marco jurídico para compensar las pérdidas de los cierres, que haya beneficios fiscales y que se garanticen prórrogas en cuestión tribu-



taria y para solventar rentas.

La industria restaurantera de la CDMX y el Edomex lanzó ayer un crudo llamado de auxilio a las autoridades de ambas entidades para que se les permita laborar, en un esfuerzo por evitar caer en la misma suerte que los 13 mil 500 negocios que ya tuvieron que cerrar por la falta de solvencia.

En sus argumentos, resaltan que la industria restaurantera es fundamental para reactivar la economía de México.

De acuerdo con el Inegi, la preparación de alimentos ocupa el lugar nueve de las 10 ramas con mayor valor agregado en el país. Además, señala Canirac, genera una amplia cadena de producción que va del campo hasta la mesa de nuestros clientes.

"Antes de la crisis de salud, esta industria compraba 100 mil millones de pesos de insumos a empresas y productores nacionales, más del 50 por ciento relacionado a insumos agrícolas, por eso el llamado a las

autoridades a que consideren a la industria restaurantera como una actividad esencial", remarca la organización en un comunicado dirigido al Gobierno.

En 21 años de trabajo, Federico Rigoletti, un restaurantero que representa a cuatro marcas, calcula que las unidades económicas que controla podrían sufrir una contracción de 50 por ciento, la mayoría en CDMX.

Aunque haya negociaciones y sensibilidad por parte de otros agentes que participen en la economía de los restaurantes,

como los arrendadores, su solidaridad no será suficiente para abatir los daños que tienen que ver con el pago de impuestos, servicios y, desde luego, la fuerza laboral.

"Estábamos creciendo con una plantilla de 33 unidades (nivel nacional), reducimos a 23 y nos mantenemos en modo supervivencia. Aunque por fin nos dejaron abrir con limitaciones, ahorita con el segundo cierre (operamos) a 60 por ciento y ahora nos iremos a la mitad, el oxígeno se nos acabará muy rápido", declaró en entrevista.

HAY APOYO, PERO YA NO ALCANZA. Rigoletti comentó a este medio que en la búsqueda de reanimar a los empleados que resisten en sus sucursales, se recurrió al registro de soportes ofrecidos por el Gobierno

de la CDMX, que consisten en una entrega única de 2 mil 200 pesos; sin embargo, al intentar ingresar a la página, ésta se encuentra saturada constantemente.

Y es que, consideró, en el Valle de México hace falta entender mejor los efectos de la contingencia, porque hay casi nulas restricciones para los informales.

Las restricciones actuales, opinó, lo único que lograrán será una explosión de la informalidad, porque incluso habrá empleados de los mismos establecimientos

cerrados que recurrirán a los puestos irregulares para subsistir.

"Me atrevo a decir que 60 por ciento de las personas en el país y en la ciudad vive al día, no se pueden dar el lujo de quedarse en casa y tienen muy pocas restricciones y ahí están los picos de contagios", declaró.

Rigoletti comparó lo que ocurre en CDMX con España, donde los restaurantes funcionan con medidas sanitarias, porque se entendió que no eran focos de contagio.

"NO HAY PARA MÁS". En espera de una llamada para tomar la orden, preparar y enviar un pedido, 13 empleados acuden a laborar todos los días de 11 de a cinco de la tarde en un famoso restaurante de mariscos sobre la avenida Insurgentes.

El 18 de diciembre del año pasado fueron notificados de que hasta ese día estaba permitida la atención en 32 de las 135 mesas asignadas para garantizar la sana distancia; sin embargo, posteriormente, y de manera gradual "nos dieron las gracias" porque ya eran demasiados para tan poco consumo.

En un día de la nueva normalidad, la plantilla de los 13 trabajadores, entre ellos seis cocineros, prepara cerca de 22 pedidos, todos para despacho de las aplicaciones de alimentos, por lo que ya ninguno puede aspirar a su extra de propinas.

Desde los primeros días de la pandemia, la familia Angulo, dueña del restaurante, hizo un fuerte desembolso para proveer a su negocio de sanitizantes, tapetes, gel, servilletas en bolsas de celofán y un menú que pueda consultarse a través de un código QR o en formato desechable, para los que se complican con la tecnología.

Ese viernes 18 de diciembre, mientras Daniel tomó la orden a una familia proveniente de Hidalgo, pensó que tal vez éste sería su último día de trabajo, pues es posible que el cierre de restaurantes se extienda hasta febrero, por disposición oficial.

"Y es que debieron cerrar La Merced o Tepito o las calles del Centro Histórico, pero aquí no, porque nosotros sí tenemos muchos cuidados y a pesar de eso no hay clientes como antes de que nos pegara este virus", comentó a *La Razón*.

Enrique, otro mesero que esperaba el reporte oficial para saber si un cambio de semáforo le permitiría recibir a comensales en próximos días, ya está pensando en buscar otro empleo; este trabajador reconoció que sus jefes han pagado con puntualidad, incluso aguinaldos al 100 por ciento que le sirvió para celebrar con su familia la Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, "pero el dinero ya se acabó, no hay para más".

Con información de José Gerardo Mejía

o el tip

Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) dice que no hay evidencia de contagios por medio de alimentos, en varias ciudades los restaurantes han cerrado en algunos casos por brotes.

¿Cuánto pueden resistir los restauranteros?

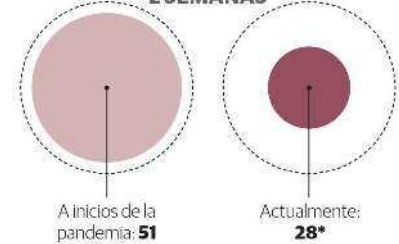
Sondeo a miembros de la industria en torno a las restricciones.

Fuente: Canirac/Dicaires/AMR

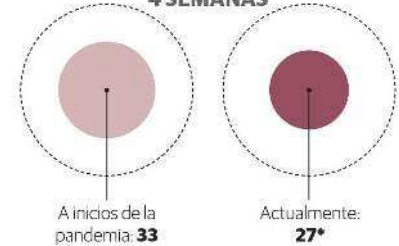
*Ante el nuevo semáforo rojo en el Valle de México

Cifras en porcentaje

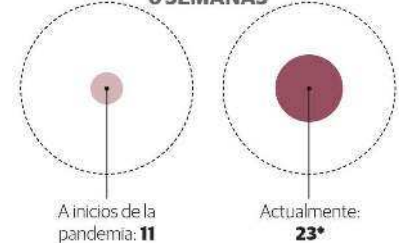
DIJO QUE PODÍA RESISTIR 2 SEMANAS



DIJO QUE PODÍA RESISTIR 4 SEMANAS



DIJO QUE PODÍA RESISTIR 6 SEMANAS



Reacción en cadena

Sectores a los que repercute la crisis entre restauranteros.



INMOBILIARIO: Pérdidas en rentas. Se dejaron de pagar más de 120 millones de pesos en este concepto.



TRIBUTARIO: Los negocios de este tipo no tienen solvencia para cumplir con sus obligaciones fiscales.



AGRÍCOLA: En un contexto de cierres, los productores de alimentos no tienen dónde vender sus cosechas.

Peticiones

Garantías solicitadas a las autoridades.



Declaratoria sanitaria que considere un marco jurídico que permita acuerdos con arrendadores, proveedores y empleados.



Prórroga de pago de impuestos, servicios, derechos, licencias de funcionamiento y subsidios al empleo.



Cumplimiento del semáforo rojo para que las actividades productivas puedan reactivarse el próximo 11 de enero.

En números rojos

Condiciones actuales de restauranteros.

13

Mil negocios bajo este giro cerrados en el Valle de México

75

Por ciento de restaurantes no llega ni a la mitad de ventas de 2019

90

Mil restaurantes sin operar en todo el país

Fuente: Canirac/Dicares/AMR



“ NOS VAMOS a ver desbordados por nuestros aliados, agremiados, simpatizantes... se harán iniciativas, manifestaciones espontáneas, la gente hará actos imprevisibles.”

Franisco Fernández Alonso
Presidente de Canirac

“ MUCHAS PERSONAS en la ciudad viven al día, no se pueden dar el lujo de quedarse en casa y tienen muy pocas restricciones. Allí están los ricos de contiguo, no en la industria formal.”

Federico Rigolotti
Restaurantero

“ DEBIERON cerrar La Merced, Tepitlo o las calles del Centro Histórico, aquí no, porque además de los curules que tenemos todos, no hay clientes como antes de que nos pesara el virus.”

Daniel
Empleado de un restaurante

UN MESERO sirve una orden en un restaurante del Centro Histórico, en mayo pasado.

Crisis que se apila

Estimaciones para la industria restaurantera ante el nuevo cierre.

100

Mil millones de pesos anuales de la cadena de producción en peligro

122

Mil restaurantes cerrados en el Valle de México

450

Mil plazas laborales formales en riesgo de perderse

Foto: D. Carrasco/Dicares/AMR



Congreso de la Ciudad de México

Formaliza el Congreso la contratación directa de 130 empleados de limpieza

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El titular de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, Reynaldo Baños Lozada, informó que ya se formalizó la contratación directa de los 131 trabajadores que laboraban en las instalaciones del Legislativo con el régimen de *outsourcing* en tareas de limpieza.

Con la figura de técnicos operarios de confianza, recibirán un sueldo integrado mensual de 7 mil 746.64 pesos, contra alrededor de

6 mil 800 que percibían anteriormente y doblando turno.

Tendrán acceso a seguridad social por conducto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como prima vacacional, aguinaldo, vales anuales de despensa y otras ayudas, así como uniformes y calzado.

En entrevista, el funcionario explicó que la proyección del costo anual por la creación de dichas plazas, de aproximadamente 14 millones 900 mil pesos, aunado a

la adquisición directa de insumos de limpieza y sanidad, sería proporcional al gasto que habría significado contratar nuevamente a una empresa de *outsourcing*.

Aseguró que con esta acción, no sólo se da cumplimiento a un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, a partir de propuestas que presentaron legisladores de los distintos grupos parlamentarios para dignificar las condiciones en la contratación del personal de limpieza, sino que se atiende un mandato presidencial para terminar con abusos en contra de los trabajadores por esas empresas.

Gozarán de prerrogativas

Explicó que se determinó una jornada laboral de 8 a 15 horas en el turno matutino y de 13 a 20 horas en el vespertino; además, ofreció flexibilidad a fin de no perjudicar a los trabajadores en los casos que deban salir demasiado temprano de sus domicilios para llegar al Centro y requieran de un descanso para tomar un refrigerio o tienen dificultades

en la hora de ingreso por tener que llevar a sus hijos al colegio.

Respecto del planteamiento de la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, de permitir a personas que ya no estén en condiciones de continuar laborando por su edad avanzada de proponer a alguien para que ocupe la plaza, refirió que fueron sólo tres casos, y son alrededor de 20 los que son considerados de alto riesgo ante un contagio de Covid-19 y no se ha requerido su presencia física para no exponerlos en tanto dura la pandemia.



Promueven iniciativa contra discriminación para quienes padecieron Coronavirus

A fin de combatir frontalmente la discriminación contra quienes lamentablemente han sido afectados con la enfermedad del Covid-19, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez, promovió ante la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México una iniciativa al respecto, misma que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.

En su exposición Sánchez comentó "el proyecto de decreto tiene como objetivo adicionar una fracción 37 al artículo 6 de la Ley para prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México, para señalar que en términos del artículo 5 de esta Ley, se consideran como conductas discriminatorias, de acuerdo con la Fracción 37 al negar, obstaculizar, restringir o impedir bajo cualquier forma la contratación o ingreso a algún estableci-

miento mercantil a cualquier persona por haber tenido alguna enfermedad derivada de una pandemia".

Recalcó, en el texto refirió que esta nueva forma de discriminar consiste en segregar a ciudadanos contagiados por Covid-19, y que una vez superado se vieron afectados en distintos ámbitos de la sociedad por el simple hecho de que se conozca que tuvieron ese padecimiento.

Manifestó, "con este panorama quedó claro que la discriminación es una práctica cotidiana, consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona que en su momento contrajo el coronavirus, de tal suerte que es primordial establecer un precepto legal que prohíba esta conducta".

Aseveró, "abatir la discriminación ha sido una lucha permanente en nuestro país, pues cada vez existen nuevas formas de distinción o desigualdad entre las personas".



#MedioAmbiente

EL RETO DEL CAMBIO

Retirar los vasos, platos y cubiertos de plástico implica un reto para las autoridades capitalinas pues deben garantizar sustitutos al mismo precio y cambiar los hábitos de consumo de la sociedad

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La segunda fase de la eliminación de los plásticos de un solo uso en la Ciudad de México implica un reto: tener los productos sustitutos suficientes y cambiar los hábitos de consumo de los capitalinos.

Especialistas consideran que el plástico ha mostrado ser un auxiliar en la pandemia de COVID-19 para el traslado de alimentos preparados a domicilio de manera segura, lo que ha permitido que diversos restaurantes y negocios de comida sigan operando pese al cierre por la contingencia.

Por lo cual, afirman que el Gobierno debe aplicar las políticas necesarias para que en este primer semestre del año, que será de pandemia, la restricción del uso de plástico no sea un problema para que los negocios de comida sigan operando.

El 1 de enero de 2021, comenzó la segunda fase del retiro de plásticos de un solo uso como platos, vasos y cubiertos que estipula las reformas hechas a la Ley de Residuos Sólidos en el 2019.

Según las modificaciones a la ley, en lugar de dichos insumos, los restaurantes tienen que usar materiales reciclables y biodegradables.

El 6 de enero pasado, la jefatura

de Gobierno de la ciudad informó que ya habían comenzado los operativos para supervisar que ya no

se use plástico para el abasto de alimentos preparados.

La información dada a conocer indica que después de inspeccionar a dos mil 100 establecimientos en 52 plazas comerciales, el 8.4 por ciento, 172, fueron amonestados por incumplir.

Sin embargo, la cifra global oficial de establecimientos que aún usa plásticos es alta.

De julio de 2020 a enero de 2021, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) ha realizado mil 412 visitas de negocios de comida en la capital aparte de las plazas, de los cuales, el 58 por ciento continúa proporcionando plástico de un solo uso y el 36 por ciento sigue dando bolsas del mismo material, que desde el año pasado debieron ser eliminadas.

Sustituto barato y suficiente

“Para aplicar una restricción como la que se está llevando a cabo, tiene que existir el suficiente producto sustituto y que por lo menos sea del mismo precio que el saliente”,

afirma Bendreff Desilus, investigador de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle.

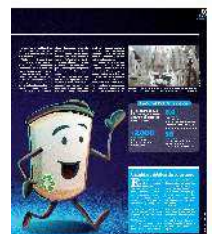
De lo contrario, se complicaría el cumplimiento de la norma y podría representar pérdidas económicas para aquellos restaurantes o establecimientos que no tengan la

capacidad para adquirir los nuevos materiales compostables.

“Si la materia prima que va a ser el sustituto es más cara que la anterior va a aumentar el costo total, los precios y si el sustituto no es del mismo costo habrá este incremento que generará inflación y perjudicará a los proveedores más pequeños porque habrá otros que si tengan los nuevos y los clientes los van a preferir”, señala el especialista.

Al respecto de este tema, en noviembre de 2020, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) envió una carta al Congreso de la Ciudad de México para solicitar una prórroga para

la entrada de la medida debido a que no todos los negocios tienen la capacidad de adquirir los



nuevos insumos.

“Es la mayor crisis económica que hemos tenido en los últimos 100 años por la contingencia sanitaria. Desde marzo de 2020, empresas nacionales e internacionales han cerrado o restringido sus operaciones a causa de la pandemia, lo que ha provocado que no cuenten con la capacidad técnica, financiera y de investigación para lograr la transición hacia productos compostables para el 2021. Además,

el costo de productos compostables y biodegradables se trasladaría directamente al consumidor, trayendo afectaciones también en este aspecto”, refirió la asociación.

Desilus opina que el plástico ha ayudado a los negocios en la pandemia a seguir trabajando y transportar comida de manera segura.

Sin embargo, considera que con o sin contingencia sanitaria se debe migrar a formas más sustentables de consumo, pero también se debe dar una prórroga para que tanto los productores de

plásticos se puedan adaptar al nuevo mercado como para que exista la cantidad suficiente de productos compostables para satisfacer la demanda.

“Se debería llevar a cabo una transición de un año, porque tampoco son productos que se compran en el momento, o sea son productos que se tienen en bodegas. Entonces se deben retirar hasta que se terminen las existencias, lo que también dará tiempo de tener una producción de compostables suficiente y por lo menos al mismo precio”, explica.



FOTO: CUARTOSCURO

Especialistas señalan que los productos sustitutos del plástico sean del mismo precio ya que de no ser así podría representar pérdidas económicas para los establecimientos.

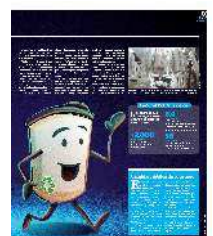
Las claves del ‘adiós’ a los plásticos

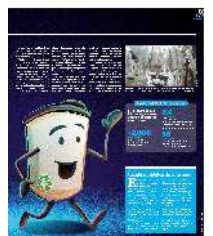
El 1 de enero de 2021 inició la segunda fase de retiro de plásticos de un solo uso

8.4
por ciento
(172) fueron amonestados por seguir usando dichos insumos

+2,000
restaurantes de 52 plazas visitó el Gobierno de la CDMX

58
por ciento de establecimientos siguen utilizando plásticos de un solo uso







El plástico no es el villano, el villano son las personas, y en su lugar debemos modificar nuestras conductas sobre el uso y abuso de los productos”

Mario Alfredo Rodríguez León
Académico FES Zaragoza



2020 fue el año en que comenzó el retiro de bolsas de plástico y popotes





Abandonan gobiernos a los niños con cáncer

URGEN GARANTIZAR MEDICAMENTOS

ARTURO R. PANSZA

Se denunciará ante CNDH y la CDHCM la actuación negligente de autoridades: diputado Barrera Marmolejo

Los gobiernos federal y el de la Ciudad de México, no deben evadir su responsabilidad de garantizar atención a niños con cáncer y de distribuir sus medicamentos, demandó el diputado local panista Héctor Barrera Marmolejo, al adelantar que se presentaran denuncias ante las Comisiones Nacional de Derechos Humanos y la capitalina, ante la actuación negligente de autoridades, a las que no les importa salvar la vida de los menores de edad.

Durante una videoconferencia en la que estuvo acompañado de dos personas que dieron testimonio de la falta de atención a los infantes con cáncer, el integrante de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos del Congreso de la Ciudad de México, exigió coordinación entre el Estado y todas las farmacéuticas para ampliar la capacidad de medicinas contra esa enfermedad.

Aseguró que "el Estado sí es culpable de las muertes que se vayan acumulando por cáncer entre niños y jóvenes que no reciben a tiempo sus tratamientos o medicamentos".

La postura del representante popular del PAN es que "si no se les atiende inmediatamente, el Estado es responsable por la omisión en la atención a niñas y niños, vamos a presentar las quejas correspondientes ante la Comisión de Derechos Humanos federal y local".

Calificó de un crimen la omisión de entrega de medicamentos, al tiempo que

destacó que los panistas no dejarán de dar seguimiento, desde sus diversas trincheras, al tema que resulta indignante y, pidió que se denuncie la falta de atención hacia un menor que padece cáncer.

Barrera Marmolejo se refirió al caso de Miguel, un niño de cinco años con un tumor en la cabeza, quien junto con sus padres no ha encontrado eco a las súplicas para que la Federación atienda su demanda. Destacó que incluso el menor pidió en su carta a los Reyes Magos le regalaran sus medicamentos.



HÉCTOR BARRERA
DIPUTADO LOCAL PAN

El Estado sí es culpable de las muertes que se vayan acumulando por cáncer entre niños y jóvenes que no reciben a tiempo sus tratamientos o medicamentos"





El diputado Héctor Barrera, durante una videoconferencia; dos personas dieron testimonio de la falta de atención a niños con cáncer /FOTO: CORTESÍA PAN CONGRESO CDMX



CONGRESO CDMX PANDEMIA

Apremiante, convenios para emplear a jóvenes

Demandan diputados locales el Seguro de Desempleo para locatarios del Mercado Lagunilla I

para la Defensa del Trabajo y a la Secretaría del Trabajo, para que atiendan la problemática que padecen los trabajadores de base y de confianza del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Resulta que dichos trabajadores no han recibido el pago por concepto de utilidades, aguinaldo y gratificación anual, por lo que urge sean atendidos y orientados por quienes cuentan con las atribuciones legales para ello y de ser necesario, actúen ante el Tribunal Laboral.

ARTURO R. PANSZA

Ante la lamentable realidad que enfrenta el sector privado de la capital del país de estar imposibilitado de generar nuevos empleos y mantener en muchas ocasiones su plantilla laboral, por la situación que se vive por la pandemia de Covid-19, resulta de vital importancia apoyar a los jóvenes para tener un trabajo e impulsar el crecimiento económico de la metrópoli y del país, reconoció la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández.

En su calidad de presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Legislativo, promovió que el Congreso suscriba convenios de colaboración con autoridades laborales capitalinas y a nivel federal, lo que fue avalado por las diversas fracciones parlamentaria, a fin de apoyar el empleo de las personas jóvenes de la urbe.

También en el Poder Legislativo local fue aceptado el solicitar a la Secretaría de Fomento al Empleo brinde ayuda referente al Programa Emergente "Seguro de Desempleo" a locatarios del Mercado Lagunilla I, que se han visto afectados por la suspensión de actividades no esenciales ante la emergencia sanitaria.

La panista Margarita Saldaña fundamentó que las ventas en dicho mercado han caído en un 80 por ciento, debido a las acciones sanitarias y de confinamiento, lo que ha puesto en riesgo la economía de más de tres mil familias.

"Es importante brindarles apoyo con el

propósito de no afectar más su economía familiar", declaró.

Mientras tanto, la coordinadora y el vicedecorador de la bancada de Morena, Martha Ávila Ventura y José Luis Rodríguez Díaz de León, respectivamente, coincidieron en que el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, contempla un incremento presupuestal para las Secretarías de Trabajo y de Salud, a fin de fortalecer los apoyos a las personas locatarias de los mercados públicos de la Ciudad de México, así como los programas de Seguro de Desempleo y Empleo Emergente.

Por parte de los legisladores, se recomendó a funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, incluyan en el programa Seguro de Desempleo como población vulnerable a las personas que perdieron su trabajo formal e informal durante la emergencia sanitaria.

En ese sentido, la diputada presenta Margarita Saldaña detalló: "tener un empleo formal e informal contribuye de forma directa e indirecta a la economía del país, por lo que proteger a los ciudadanos para que tengan un ingreso es trascendental para un buen funcionamiento de las finanzas de la ciudad".

A su vez, las morenistas Leticia Estrada Hernández y Marisela Zúñiga Cerón, destacaron las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de protección y fomento al empleo para las personas que habitan en la capital del país.

También por parte del Congreso, se hizo un llamado a la Procuraduría Federal



Piden los legisladores a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, incluir en el programa Seguro de Desempleo como población vulnerable a las personas que perdieron su trabajo formal e informal durante la emergencia sanitaria



Se debe apoyar a los jóvenes para tener un trabajo e impulsar el crecimiento económico de la metrópoli y del país, reconoce el Congreso CDMX /FOTO: LUIS A. BARRERA



Llaman a AMLO a respetar derecho a la vida de niños y jóvenes con cáncer

Leobardo Reyes

El congresista local Héctor Barrera Marmolejo urgió al presidente Andrés Manuel López Obrador a que respete el derecho a la vida de niños y jóvenes que padecen cáncer y no cuentan con medicamentos para su tratamiento, “a ellos no les interesa una agenda de austeridad ni una Cuarta Transformación, lo que quieren son sus tratamientos, porque es un tema de vida o muerte”.

En videoconferencia Barrera Marmolejo acompañado de dos personas que dieron testimonio de ello, recalcó “el Estado sí es culpable de las muertes que se vayan acumulando por cáncer entre niños y jóvenes que no reciben a tiempo sus tratamientos o medicamentos. Si no se les atiende inmediatamente, el Estado es responsable por la omisión en la atención a niñas y niños, vamos a presentar las quejas correspondientes ante la Comisión de Derechos Humanos federal y local”.

El también integrante de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos del Congreso local, narró el caso de Miguel un pequeño de 5 años con un tumor en la cabeza, quien junto con sus padres no ha encontrado eco a las súplicas para que el gobierno de López Obrador atienda su demanda, llevando incluso a que el niño pidiera en una carta a los Reyes Magos sus medicamentos para aliviar su dolor.

Recordó que presentó varios escritos a dependencias como el Hospital Militar de Especialidades Médicas para que se dé atención al caso de Miguel, así como al Instituto Nacional de Pediatría, para que exista el seguimiento a su caso.

Asimismo, con la finalidad de reforzar esta petición, anunció que presentará un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX para solicitar al gobierno federal garantizar los medicamentos a las y los niños con cáncer. “No se pueden perder más vidas, no pueden haber pretextos de que

no hay dinero, cada día el gobierno obradorista tiene pretextos”.

Insistió, “aún y cuando se diga que son unos cuantos, si así fuese, se les tienen que dar sus medicamentos y exigimos solución inmediata al caso de personas con cáncer en la Ciudad de México y en el país”.

En tanto, Guillermo quien padece de un tumor maligno y no se le han suministrado sus medicamentos, subrayó, “no puede ser que miles de niñas y niños sufran y lo único que se diga es no hay presupuesto, que es culpa del pasado o de las empresas o que no hay contratos con México, eso ocasiona que muchas personas mueran. Exigimos nuestro derecho a la salud”.



SEGUNDA VUELTA

La CDMX tendrá su ley de amnistía

Por Luis Muñoz

Apenas en abril de 2020, el Senado de la República aprobó la Ley de Amnistía que contempla liberar a personas que hayan sido procesadas en el fuero federal por delitos contra la salud, como portación de drogas y aborto, así como robo simple y sin violencia ni armas de fuego.

También contempla a los presos políticos e indígenas que no hayan tenido un juicio justo por falta de intérprete. Ahora, el diputado Eleazar Rubio Aldarán presentó esta semana, ante la Comisión Permanente del Congreso capitalino una iniciativa para crear la ley de amnistía para la CDMX.

El objetivo de esta ley es contar con una norma para la sociedad indígena, una sociedad vulnerable y por muchos años víctima de procesos y sentencias injustas.

Rubio Aldarán dijo que va más allá de la adopción de una ley de amnistía y de impulsar cambios legislativos con el objetivo de derogar tipos penales que violan o podrían vulnerar los derechos humanos, reformar tipos penales que han conducido al uso abusivo del encarcelamiento y reformar o derogar figuras del derecho penal mexicano que han conducido a la utilización excesiva de la privación de la libertad y que han afectado particularmente a personas en situación de pobreza.

El problema es que en todo proceso penal, a pesar de que existen leyes que establecen que toda persona indígena que no hable el idioma español, tiene derecho a un intérprete para que lo asista en el juicio, en las fiscalías y agencias del Ministerio Público no siempre sucede así, porque no hay traductor que conozca su dialecto o lengua y por eso

son víctimas de autoridades o jueces que violan el procedimiento.

Las consecuencias: una sentencia condenatoria, muchas veces por delitos que no cometieron o actuaron pensando que su actuar se encontraba previsto en una norma.

Aldarán mencionó que cada estado cuenta con sus propias defensorías públicas, que resuelven delitos del fuero común y, en este caso, también existe un déficit de personal para atender a todas las personas que están en las cárceles, como lo reconocen políticos, autoridades y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

De aquí la importancia de crear una ley en la Ciudad de México que atienda esta problemática en la impartición de justicia, lo que coadyuvaría a reducir el número de internos en los reclusorios de esta Ciudad en delitos establecidos en el Código Penal para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México). El diputado Eleazar también presentó una iniciativa por la que se adiciona el artículo 336 Bis al Código Penal para el Distrito Federal.

Debido a la corrupción reportada en el Ministerio Público y a la realización de sentencias condenatorias para estos actos ilícitos, se propone que el derecho penal se vuelva sistematizado en algunos casos. De tal forma, que de manera sistemática y simple se resolverían los asuntos considerados por el código penal como no graves, una forma eficaz de abatir el gran rezago de carpetas de investigación en las Fiscalías del país. Así se evitaría la corrupción por parte del personal encargado de operar el sistema penal.

**COMBATIRÁN DISCRIMINACION
A CAUSA DE COVID**

Con el fin de combatir frontalmente la discriminación contra quienes lamentablemente han sido afectados con la enfermedad de Covid-19, el diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez, envió a la sesión virtual de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México una iniciativa al respecto, misma que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.

El proyecto de decreto tiene como objetivo adicionar una fracción 37 al artículo 6 de la Ley para prevenir y eliminar la discriminación en esta capital, para señalar que “en términos del artículo 5 de esta Ley se consideraran como conductas discriminatorias, de acuerdo con la Fracción 37, negar, obstaculizar, restringir o impedir bajo cualquier forma la contratación o ingreso a algún establecimiento mercantil a cualquier persona por haber tenido alguna enfermedad derivada de una pandemia”.

El diputado Sánchez, quien es presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, aseveró en el documento que esta nueva forma de discriminar consiste en segregar a ciudadanos contagiados por Covid-19 y que una vez superado, se vieron afectados en distintos ámbitos de la sociedad por el simple hecho de que se conozca que tuvieron ese padecimiento.

Dijo que quedó claro que la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio innecesario a determinada persona que en su momento contrajo el coronavirus, de tal suerte que, es primordial establecer un precepto legal que prohíba esta conducta.

**FERIAS ARTESANALES
PARA MEJORAR ECONOMÍA**

¿Qué hacer para reactivar la economía en el contexto de la crisis derivada de la pandemia por Covid-19?

Llevar a cabo, anualmente, ferias para la comercialización de productos elaborados por artesanos de pueblos y barrios originarios residentes en la Ciudad de México, propuso la diputada Leticia Estrada Hernández.

lm007tri@yahoo.com.mx



CNDH

Ven en propuesta de AMLO 20 años de retroceso

‘Ahorro no justifica disminuir derechos’

Llama Fundar a fortalecer al INAI en lugar de debilitarlo

ÓSCAR LUNA

Ante la propuesta de quitar autonomía a los órganos reguladores para ahorrar dinero, Janet Oropeza, investigadora de la organización Fundar, consideró que la austeridad no justifica que se disminuyan los derechos de los ciudadanos.

En entrevista con REFORMA, la experta rechazó la propuesta que busca que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pase a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación

o a la Fiscalía Anticorrupción, como lo planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La austeridad republicana o justificaciones como que las instituciones nos cuestan mucho siempre deben valorarse a la luz de los derechos que estas instituciones están encargadas de garantizar”, dijo la investigadora en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

“Sobre la cuestión presupuestaria hay que tener mucho cuidado porque la auste-

ridad republicana no puede ser un argumento para disminuir los derechos de las personas, no podemos decir que una institución cuesta mucho, tendríamos que revisar cuáles son las funciones que a esa institución se le están otorgando, qué derechos garantiza y cómo está cum-

pliendo su labor”.

Además, dijo que al pasar el INAI a manos del Gobierno significaría un contrapeso menos para éste.

“El mandato del INAI deriva de la Constitución, tiene autonomía e independencia de los tres poderes, entonces, pasarlo a alguno de los tres Poderes --Ejecutivo, Legislativo o Judicial--, eso haría que esa institución ya no tuviera esa independencia de alguno de los tres poderes o que no pudiera tener ese mandato sobre los tres Poderes”, explicó.

“Si las facultades del INAI fueran a una dependencia del Poder Ejecutivo, es como si fuera juez y parte”.

En ese sentido, dijo que si se busca una reforma para transformar el andamiaje institucional en materia de transparencia, se debería bus-

car fortalecer al INAI para que éste tenga mayor acercamiento con la ciudadanía, que se fortalezcan los mecanismos para el cumplimiento de sus resoluciones y que la cultura de la transparencia

permee en las instituciones públicas.

“Consideramos que intentar atentar contra su autonomía y su independencia representaría un retroceso de casi 20 años de acceso a la información en México, que han venido acompañados de una lucha social”, opinó.

“Cualquier iniciativa que se presente debe buscar fortalecer al INAI en vez de debilitarlo y tiene que tener un proceso de parlamento abierto, es decir, que se abra un foro público donde la ciudadanía puede expresar que le parece esa ley, que se busque la participación ciudadana”.



AHORRO PÍRRICO

La eliminación de cuatro órganos traería ahorros mínimos al erario. Desaparecerlos por completo ahorraría 0.07 por ciento del gasto neto anual federal para 2021, mientras que eliminar a los órganos, pero mantener a sus trabajadores, representaría un ahorro de 0.02 por ciento. (En millones de pesos)

| IFT | INAI | COFECE | CNDH | SI SE ELIMINAN TOTALMENTE | SI SE MANTIENE AL PERSONAL |
|---|---|---|--|---|---|
|  |  |  |  | AHORRO 4,694 (0.07% del gasto 2021) | AHORRO 1,415 (0.02% del gasto 2021) |
| Gasto total 1,510 | Gasto total 905 | Gasto total 598 | Gasto total 1,679 | A qué equivale: | A qué equivale: |
| Gasto en servicios personales 939 | Gasto en servicios personales 669 | Gasto en servicios personales 420 | Gasto en servicios personales 1,249 | de pensión para adultos mayores 3.4% | de pensión para adultos mayores 1% |
| Otros gastos 571 | Otros gastos 236 | Otros gastos 178 | Otros gastos 430 | de Dos Bocas 10.4% | de Dos Bocas 3.1% |
| Empleados 1,428 | Empleados 756 | Empleados 450 | Empleados 1,779 | de Tren Maya 12.9% | de Tren Maya 3.9% |
| Comisionados 7 | Comisionados 7 | Comisionados 7 | 1 presidenta y 11 visitantes | de Sembrando Vida 16.2% | de Sembrando Vida 4.9% |
| | | | | de Santa Lucía 22% | de Santa Lucía 6.6% |





CONFIDENCIAL

Movimientos morenos en Nayarit

Pues el caso de Michoacán no es el único donde el suspirante frustrado de Morena se acerca a la oposición. Resulta que en Nayarit –nos cuentan– **Manuel Isaac Peraza Segovia**, exdelegado de Bienestar, autonombado como “uno de los mejores amigos del Presidente”, fue captado en reunión con la candidata del PAN a la gubernatura, la senadora **Gloria Núñez Sánchez**. Trascendió que Peraza Segovia estaría dispuesto a entregar información al blanquiazul para descarrilar a Morena en Nayarit y su candidato, el senador con licencia **Miguel Ángel Navarro**.

Siguen cocinando alianzas opositoras

Ahora tocó el turno a Oaxaca de ver cocinarse la alianza opositora. Los dirigentes estatales de PRI, PRD y PAN informaron ayer que las tres fuerzas políticas oaxaqueñas registraron en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la coalición Va por Oaxaca, con la que participarán en los comicios del 6 de junio próximo. Sin embargo, la contienda no se antoja tan interesante, habida cuenta de que el *góber* priista, **Alejandro Murat**, no es de los adversarios de la 4T, sino al contrario. Tan es así que ayer hasta la esposa del Presidente le escribió deseándole pronta recuperación del Covid-19.

Cuestionan influyentismo de Calderón

El expresidente **Felipe Calderón** fue blanco de críticas en redes sociales por pretender mover hilos para que se diera atención médica a familiares de una exdiputada en Nuevo León. “Si pueden ayudar, por favor arroben a Norma Saucedo –excoordinadora estatal de México Libre–”, escribió el expanista. No faltó quien le sugiriera llevar a la paciente a uno de los “mil hospitales inexistentes” que dijo haber construido en su sexenio. El secretario de Salud de la entidad, **Manuel de la O**, confirmó además que recibió una llamada de **Margarita Zavala** y que envió una ambulancia y gestionó la atención.

Sin tarea para la miss Delfina

Entre las tareas que ya adelantó **Esteban Moctezuma** a la próxima titular de la Secretaría de Educación Pública, **Delfina Gómez**, quedó resuelto el ya polémico regreso a clases. Pues, a pesar de la petición del presidente López Obrador de regresar en las entidades donde el semáforo epidemiológico está en verde, ayer, en la primera reunión pública para una transición en la dependencia, quedó explícitamente aclarado que el próximo lunes los escolares regresarán “de forma virtual” y a través del programa Aprende En Casa III. Así, la maestra ya no tendrá que convencer a los docentes en Campeche y Chiapas, que ya habían rechazado la petición presidencial. Con los que sí tendrá que dialogar es con los *profes* de Jalisco, que hasta la fecha no han descartado un regreso presencial para el próximo 25 de enero.

‘Purifican’ a Reynoso Femat

Fuerza por México, partido que en sus estatutos dice ser “de centroizquierda, progresista y adepto a los postulados del presidente López Obrador”, lanzó como candidato a la alcaldía de Aguascalientes al polémico exgobernador panista **Luis Armando Reynoso Femat**, quien ya fue procesado hasta en tres ocasiones por malversar fondos durante su gestión (2004-2010). A ver cómo le va.

Sancionan tortura

Jorge Arturo Zárate Vite, exvocero de la CNDH, obtuvo ayer un fallo favorable que evidenció cómo se hacían las cosas en la pasada administración federal. Y es que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa determinó que es procedente el pago de una indemnización al exfuncionario por parte de la ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al acreditarse que fue víctima de actos de tortura en el penal federal el Altiplano, donde estuvo preso, que le causaron daños físicos y psicológicos no sólo a él, sino también a su esposa y dos hijos, quienes también serán indemnizados.



Da la Corte luz verde al gobierno local para crear un registro de detenidos

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las facultades del gobierno capitalino para crear un registro de personas detenidas, aunque invalidó la reserva absoluta de la información recabada en la Plataforma Integral de Seguridad Ciudadana. Esto, al resolver las impugnaciones en contra de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y su homóloga capitalina, donde el pleno del máximo tribunal del país declaró que era contraria a la Carta Magna la limitación para acceder a la información de la Plataforma Integral de Seguridad Ciudadana.

Los ministros invalidaron la porción del artículo 131 de dicha ley que establecía que los datos de esta plataforma eran de "consulta exclusiva de las instituciones de seguridad ciudadana que estén facultadas en cada caso (...), por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga".

También invalidaron otra parte de la ley que establecía que a falta de previsión expresa en la ley analizada respecto del apoyo y coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, se aplicarían de manera supletoria la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de la Guardia Nacional y la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

El funcionamiento de un registro local de personas detenidas fue avalado por la SCJN al considerar que es una responsabilidad concurrente entre autoridades estatales y federales.



Preparan queja ante Derechos Humanos

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

EL CONSEJO para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercio-Pequeño) anunció que presentará una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos en contra de autoridades locales por omisiones en el manejo de la pandemia del Covid-19, ya que, afirma, ha

afectado sus operaciones.

"Estas omisiones se las vamos a presentar, por lo menos a organismos de Derechos Humanos. Apoyamos acciones que la Jefa de Gobierno ha aplicado, como el uso de cubrebocas, pero si vemos que no se han aplicado en tianguis y comercios ambulantes acudiremos a interponer las quejas respecto a este tema", afirmó Gerardo López Becerra, presidente de ConComercioenPequeño.

El representante gremial aseguró que la principal queja es que negocios informales operan durante el semáforo rojo sin ninguna restricción; mientras que los establecimientos formales se han enfrentado a cierres que merman sus ingresos.

Por ejemplo, Moisés Segura, dueño de dos negocios en la colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc, manifestó que debe 150 mil pesos en renta, además de otros

requerimientos con proveedores. Por esta situación tuvo que "descansar" a la mayoría del personal y suspender el pago de aguinaldos; sin embargo, sus empleados "se van solos", porque para ellos ya no es conveniente trabajar dos días.

"No hemos negado ningún pago a ningún trabajador ni proveedor, solamente estamos pidiendo que nos dejen trabajar para poder sobrellevar la crisis y poder llegar a la normalidad", dijo.

"Todo este año se nos va a ir en pagar todas nuestras deudas. Queremos trabajar, salir adelante y tratar de salvar lo que queda de nuestros negocios", agregó.

De acuerdo con ConComercioenPequeño, en la Tabacalera hay cerca de 900 negocios de diversos giros; no obstante, por la crisis sanitaria actual "ya no podemos decir cuántos somos", ya que muchos puntos de venta

cerraron, incluso desde el primer encierro en el segundo trimestre de 2020.

López Becerra aseguró que el sector no aguantaría una semana más de cierre, luego de que autoridades capitalinas afirman que es difícil regresar a semáforo naranja la siguiente semana ante el alza de contagios de Covid-19 entre la población.

"Los comerciantes del Centro Histórico ya no aguantan una semana más con el cierre. No es una semana, son nueve meses

de implementación de las medidas restrictivas, de tener ventas bajas. Los negocios no están vendiendo arriba de 20 por ciento, que es el registro que tenían antes de la pandemia. Así no pueden sobrevivir".

A pesar de esto, el líder de la organización rechazó sumarse a la iniciativa de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos, de manifestarse para que les permitan abrir, pues no quieren complicar la situación, "que ya es grave".

De acuerdo con estimaciones de este Consejo, el daño económico del semáforo rojo en el Valle de México ascenderá a 30 mil millones de pesos y la pausa laboral de hasta 300 mil trabajadores, así como el probable cierre de 50 mil negocios.

o el dato

Un alto porcentaje del personal en la CDMX tiene su residencia en el Estado de México, por lo que una parte importante de la fuerza laboral en la capital no puede acceder a las ayudas gubernamentales.

30

Mil millones de pesos, el daño económico estimado por el semáforo rojo en ZMVM

50

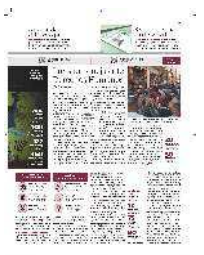
Mil negocios de todos los giros cerrados, el pronóstico ante los cierres





Foto-Cuautoscuro

EL COMERCIO informal de juguetes en mercados de la CDMX causó aglomeraciones el 5 de enero, previo al Día de Reyes.



INAI

Quiere ser un 'virrey' sin contrapesos, acusa AN

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para diputados y senadores panistas, el Presidente busca convertirse en "un virrey", sin ningún ente que le exija o critique.

"Definitivamente el Presidente no quiere contrapesos. Si por él fuera desaparecería el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y sería el virrey de este País, con todo respeto para él.

"La verdad es que no acaba de entender que él

no puede ser juez y parte, que él no puede auditarse sus cuentas públicas, que el de él ha sido un Gobierno opaco, la Función Pública ha sido su alcahuete", aseguró Xóchitl Gálvez.

El Presidente, criticó, ni siquiera conoce cómo operan los organismos autónomos, y un ejemplo claro es el INAI, por lo que, consideró, ni siquiera entiende qué es la protección de datos.

En conferencia de prensa, los legisladores conside-

raron que López Obrador primero debería corregir lo que está mal en sus secretarías, resolver la incapacidad que tienen muchas de ellas para resolver problemas, antes de pensar en darles mayores facultades.

"Es enserio, desaparecer los órganos autónomos sería el último clavo en el ataúd de los contrapesos, ya no de poderes, de los contrapesos administrativos. Evidentemente los comentarios que da el Presidente son

totalmente incongruentes", abundó el diputado Miguel Riggs.

La diputada federal Cecilia Patrón afirmó que restarle autonomía al Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes estaría confirmando que las políticas públicas para este sector no le interesan.

En tanto, el líder del PAN, Marko Cortés, indicó que la propuesta de López Obrador es una muestra más de autoritarismo.



Rechazan plan para autónomos; va contra T-MEC

Eliminar órganos como el IFT y el Inai es un atentado contra la democracia, advierten expertos

SUSANA ZAVALA Y CARLA MARTÍNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador para que órganos autónomos, como el IFT y el Inai, sean absorbidos por secretarías y dependencias federales —que dice que generaría un ahorro de 20 mil millones de pesos— es un atentado contra la democracia, advierten especialistas.

Para Adolfo Cuevas, presidente del IFT, la desaparición de este órgano va contra la Constitución y los acuerdos del T-MEC.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, señaló que en una democracia la austeridad es necesaria, pero no la concentración de poder.

| **NACIÓN Y CARTERA** | A6 Y A19

AMLO va tras organismos autónomos; ofrece orden

Presentará paquete de iniciativas en el que incluye al IFT e Inai, y **reformas a la ley para que ningún funcionario gane más que el Presidente**

EL UNIVERSAL



PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que se pondrá orden para que no haya duplicidad de funciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que al inicio del próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión presentará un paquete de iniciativas de reforma en el que incluirá que organismos autónomos como los institutos Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), pasen a ser parte de secretarías y dependencias del gobierno federal.

En conferencia, el Mandatario federal detalló que el próximo lunes tendrá una reunión con su gabinete para presentarle su plan y tras esto, buscar las reformas legales necesarias. Señaló que de aprobarse este cambio se podrían ahorrar hasta 20 mil millones de pesos, que serían canalizados a la compra de más vacunas contra el Covid-19.

“Vamos a realizar esta reforma administrativa y a ajustar el gobierno a la nueva realidad, ya no seguir creando estas instituciones, esos aparatos burocráticos (...) Tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la propuesta para que cada secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo podamos presentar las reformas legales. Y que haya debate, como fue con los fideicomisos.

“Tenemos que revisar todos estos organismos para que no haya duplicidad, porque tenemos que ahorrar, ser eficientes, no tener tantos aparatos que consuman presupuesto y que el gasto se quede en el gobierno y no se le transfiera a la gente.

“Entonces, vamos, lo adelanto, a poner orden. Porque 10 mil, 15 mil, 20 mil millones que ahorremos con esto, pues es la vacuna o la mitad de lo que cuesta”, dijo.

El Presidente planteó que el IFT pase a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que el DIF asuma los labores de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna, y que el Inai sea absorbido, por la

Secretaría de la Función Pública (SFP), por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o por la Fiscalía Anticorrupción.

Aseguró que con esta propuesta no se busca despedir a los trabajadores de esos organismos, sino que podrían ser reubicados donde se requiera.

Presentará iniciativa para que nadie gane más que el Presidente

López Obrador anunció que también enviará al Congreso una iniciativa para que ningún funcionario

tenga un salario mayor al del Presidente, pues acusó que hay ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “violando la Constitución”, puesto que ganan entre 500 y 600 mil pesos al mes, lo cual calificó como inmoralidad.

“Vamos a presentar una nueva

iniciativa de reforma a la Constitución para que quede completamente claro, que no se preste a malas interpretaciones, lo que hicieron ahora en el Poder Judicial y abrieron la puerta para que se cometieran estos abusos de todos estos organismos que están los consejeros ganando el doble, el

triple o más de lo que gana el Presidente de México.

—¿Cuándo empezaría con esta iniciativa? —se le cuestionó.

“Ya en este periodo, cuando regresen los legisladores, el día 15 de febrero, voy a enviar un paquete de iniciativas. ●

| CARTERA | A19

ABSORBIDOS

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sería:

- **El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** pasaría a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) o a la Fiscalía Anticorrupción.
- **El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** sería absorbido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- **El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** se integraría al DIF.



INTEGRAR O DESAPARECER INSTANCIAS, UN RETROCESO DEMOCRÁTICO, ASEGURAN ESPECIALISTAS

Inai, IFT y Sipinna se crearon para acotar el presidencialismo desbordado que había en México, para contener o reducir tentaciones autoritarias.



LOURDES MORALES
Directora de la RRC

"Para el Presidente es una obsesión recurrente criticar al Inai, se ha equivocado en sus críticas"



ISSA LUNA PLA
Académica de la UNAM

"El Inai surgió del empoderamiento ciudadano frente al poder y garantiza los derechos humanos"



MAURICIO MERINO
Coordinador de Nosotrxs

"Si quisiera [AMLO] incrementar la capacidad financiera ya se habría emprendido una negociación"



EDUARDO BOHÓRQUEZ
Director de Transparencia Mexicana

"Los órganos autónomos se crearon para acotar el presidencialismo"



MARÍA MARVÁN
Expresidenta del IFAI

"López Obrador, desde el principio de su mandato, ha tenido aversión a los organismos autónomos"



JACQUELINE PESCHARD
Expresidenta del IFAI

"El derecho de acceso a la información es un derecho humano reconocido por la Constitución"



FERNANDA BALLESTEROS
México Evalúa

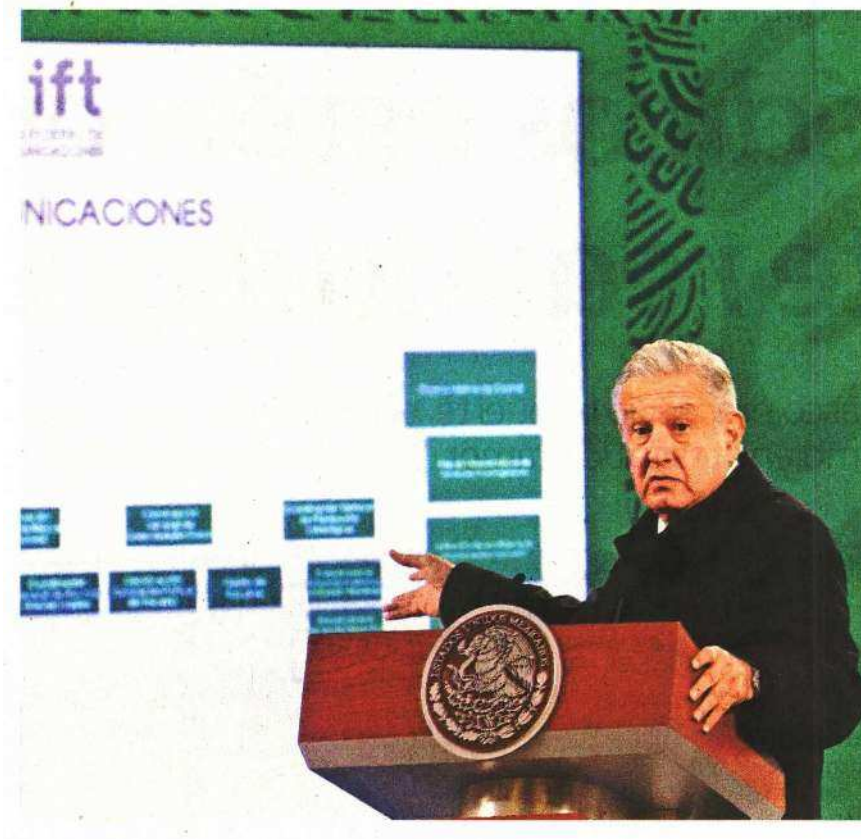
"Los costos administrativos no se comparan con los beneficios cuantificados que trae el IFT (...)"



JUAN MARTÍN PÉREZ
Directivo de la Redim

"El Presidente tiene el poder político para encapricharse y lograr desaparecer el Sipinna"





El Presidente anunció que el próximo lunes tendrá una reunión con su gabinete para analizar su plan y buscar las reformas legales.



Partidos de oposición defienden al Inai

**HORACIO JIMÉNEZ
Y TERESA MORENO**

Las bancadas de oposición —PAN, PRI, PRD y MC— en la Cámara de Diputados salieron en defensa del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y rechazaron cualquier reforma legal que busque debilitarlo, limitarlo o vulnerar su autonomía, pues eso significaría, dijeron, un retroceso a la democracia y acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de querer controlar todo y no tener contrapesos.

La senadora panista Xóchitl Gálvez anunció que en el Senado no lo van a permitir, pues el Inai no es un instrumento del Presidente sino de los ciudadanos que les ha costado muchos años construir y añadió que en la Cámara Alta tienen los votos suficientes para parar esa locura.

En un pronunciamiento conjunto, los coordinadores del PAN, Juan Carlos Romero; PRI, René Juárez; PRD, Verónica Juárez y de MC, Tonatiuh Bravo, dijeron que las facultades del Inai están constitucionalmente garantizadas y su autonomía e independencia son insustituibles para la democracia. ●





AMLO volvió a engañar a los empresarios

El manotazo del Presidente reavivará la guerra con los empresarios, quienes se dicen hartos de la intransigencia y cerrazón del inquilino del Palacio Nacional

Andrés Manuel López Obrador lo volvió a hacer. El presidente engañó de nueva cuenta a los empresarios con quienes pactó revisar la reforma al *outsourcing*. “El acuerdo es que haya un diálogo entre las partes y que se amplíe el plazo de diálogo con el sector obrero y patronal”, dijo el 9 de diciembre en presencia del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, y de siete integrantes de su gabinete, entre ellos el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**.

Anticipando el nuevo engaño del Presidente, tres organismos adscritos al CCE decidieron no firmar el acuerdo. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) y

el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) rechazaron lo que entre líneas les estaban pidiendo: incluir de la noche a la mañana a los trabajadores subcontratados en sus nóminas y evitar así la reducción cíclica de los empleos formales que ocurre en diciembre, principalmente en el sector de la construcción, por

la suspensión o conclusión de las obras.

Al inicio del año, el director del IMSS, **Zoé Robledo**, adelantó al Ejecutivo los datos de empleo de diciembre, en los que se habría dado de baja a cerca de 277 mil trabajadores formales. AMLO explotó contra los empresarios. El miércoles dijo en su conferencia matutina que esto fue resultado del *outsourcing*, por lo que “va en serio” la iniciativa para desaparecer la subcontratación. Agregó que a pesar de que se buscó realizar acuerdos

con la iniciativa privada, los empresarios “no reaccionaron”. Adiós negociaciones.

El manotazo del Presidente reavivará la guerra con los empresarios, quienes se dicen hartos de la intransigencia y cerrazón del inquilino del Palacio Nacional. Ni la nueva secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, ni el canciller **Marcelo Ebrard**, ni nadie del gabinete o del primer círculo del titular del Ejecutivo lograrán frenar su iniciativa que, además de todo, abrirá un nuevo frente (¿otro?) con Estados Unidos y pondrá en riesgo el T-MEC.

Tampoco el secretario de Hacienda logrará hacer entrar en razón al Presidente para que se

otorguen estímulos económicos a las micro y pequeñas empresas, que son las que principalmente están dando de baja a los empleados y cerrando sus puertas frente a la peor crisis económica de los últimos 70 años.

Ya encarrerado, y en medio de iniciativas sin sentido como la del senador **Ricardo Monreal** que busca cambiar la Ley del Banco de México, ayer López Obrador dijo que enviará al Congreso de la Unión una propuesta para absorber a los órganos au-

tónomos que le estorban, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales —a través del cual se han obtenido los documentos que exhiben los actos de corrupción del gobierno— y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), encargado de regular a los proveedores de telefonía, internet y a la radiodifusión (radio y televisión), donde trabajan muchos de los periodistas que le incomodan.

Así que, más les vale a los representantes de las organizaciones empresariales estar preparados y elegir con mucho cuidado y de forma estratégica a sus pró-

ximos liderazgos, los cuales se renovarán este 2021 (CCE, Canacintra, CNA y ya lo hizo Coparmex), así como a los interlocutores directos con la Presidencia (Consejo Asesor Empresarial), pues de otra forma este año la iniciativa privada (y sus trabajadores) va a salir más vapuleada que en 2019 y 2020.

La otra opción es ponerse a rezar. ●

mario.maldonado.pacilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal



Fusionar órganos independientes, un atentado: expertos

**SUSANA ZAVALA
Y ALEXIS ORTIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La eventual desaparición o fusión de órganos autónomos con secretarías y dependencias del gobierno federal, como lo impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, significaría un atentado

contra la democracia con visos de concentración de poder, denunciaron especialistas.

María Marván, excomisionada presidenta del antiguo Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), dijo que la intención del presidente López Obrador de integrar el Inai a la Secretaría de la Función Pública representa un retroceso en los avances democráticos que ha habido en el país en dos décadas.

La también excomisionada presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, precisó que la iniciativa del Presidente no es sencilla y menos en el caso del Inai, pues fusionarlo con Función Pública no es viable porque no tendría las atribuciones que dieron origen al organismo autónomo y no puede instruir a otros organismos a entregar información.

Mauricio Merino, coordinador general de la organización civil Nosotrxs, indicó que la intención del Mandatario federal es pura demagogia, pues intenta eliminar a los organismos autónomos como el Inai cuando podría echar mano de otras estrategias.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, señaló que en democracia, la austeridad es necesaria, pero la concentración de poder no. De manera que hay que revisar con cuidado qué tanto de austeridad y eficiencia hay en dicha propuesta, y qué tanto de concentración de poder en la Presidencia de la República.

La directora de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), Lourdes Morales Cana-

les, subrayó que en el caso del Inai es un organismo políticamente incómodo para los poderes, pues los órganos autónomos son mecanismos de control y añadió que desde hace 30 años inició la pugna por defender el derecho de acceso a la información y la desaparición del órgano garante significa un retroceso democrático ganado a lo largo de décadas.

Respecto a la eventual fusión del IFT, Fernanda Ballesteros, coordinadora del Área de Regulación y Competencia Económica de México Evalúa, consideró que es una “muy

mala idea” que el Presidente anexe el IFT a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ya que esto contraviene con acuerdos internacionales y se beneficiará a grandes empresarios.

Issa Luna, académica de la UNAM e integrante del Grupo Oaxaca —pionero en la lucha por la aprobación de la primera ley de transparencia—, expuso que el Presidente no conoce la función del Inai y eso es un error de su parte, además olvida que el derecho a saber es una garantía.

Juan Martín Pérez, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), consideró que la desaparición de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), como lo planteó el presidente López Obrador, dejaría en vulnerabilidad a los menores de edad.

Explicó que el Sipinna no tiene la misma función que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pues esta última dependencia federal tiene un perfil asistencialista que protege a menores desamparados, mientras la secretaria ejecutiva vigila y participa en la creación de políticas públicas en favor de la niñez. ●

**20
mil**

MILLONES

de pesos pretende ahorrar el Presidente, que serían para la compra de vacunas.



ENVIARÁ INICIATIVAS

“Es para ahorrar y ser eficientes”, dice el Presidente

El lunes tendrá una reunión con el gabinete para revisar su funcionamiento

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Un nuevo paquete de iniciativas de reforma a la Constitución se está aderezando en Palacio Nacional para la modificación de organismos autónomos, desconcentrados y descentralizados, que serían enviadas al Congreso de la Unión de cara al nuevo periodo legislativo previsto para el 15 de enero, anunció ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre el paquete de iniciativas para “ajustar el marco legal a la nueva realidad” estaría la revisión del marco legal para modificar organismos autónomos, como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); órganos desconcentrados como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), o descentralizados como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, o el Centro Nacional de Control de Energía.

Para ello, convocó para el lunes una reunión de gabinete para revisar el funcionamiento de los entes.

Ayer, el titular del Ejecutivo ubicó bajo la misma lógica a una serie de organismos, que, aunque cuentan

con aspectos técnicos diferentes, representarían espacios de decisión y que –a su decir– representan gasto de recursos públicos.

“Tenemos que revisar estos aparatos administrativos, su función, para que no haya duplicidad porque necesitamos ahorrar, ser eficientes, no tener tantos aparatos que consuman de presupuesto”, anunció.

En principio, el Presidente mencionó que se revisarán los convenios con las empresas de energías limpi-

pías, “para el marco legal”.

Se refirió al Sipinna, que depende de Gobernación, y que podría ser parte del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF).

También mencionó al IFT, cuyos comisionados, dijo, “si me los encuentro en Palacio no los identifico”.

“De cuando se creó a la fecha ¿ha hecho una muy buena labor?, o sea, ¿qué?, ¿ese trabajo no lo podría hacer la Secretaría de Comunicaciones? (...) tienen más injerencia los actores preponderantes que el Presidente”, enfatizó.

De ahí pasó al INAI, el que –insistió– “¿no puede pasar esa función a la Secretaría de la Función Pública o a la Auditoría Superior de la Federación o a la Fiscalía Anticorrupción?”.

Finalmente, planteó que nadie ganará más que el Presidente: “vamos a enviar una iniciativa para que se convierta en decisión de Estado, y que los legisladores vean si van a seguir permitiendo estas cosas”.

FOCOS

Sobre INAI. “¿No puede pasar esa función a la Secretaría de la Función Pública o a la Auditoría Superior de la Federación o a la Fiscalía Anticorrupción?”, cuestionó el mandatario.

El motivo. “Tenemos que revisar estos aparatos administrativos, su función, para que no haya duplicidad de trabajo”, señaló López Obrador.

“¿Ese trabajo (del IFT) no lo podría hacer la SCT? Tienen más injerencia que el Presidente”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Cuestionan plan de AMLO para eliminar organismos autónomos

CCE. Preocupan expresiones del gobierno que estigmatizan a sectores

El freno a las inversiones, la incertidumbre jurídica regulatoria y la violación al T-MEC serían efectos negativos que se tendrían si organismos autónomos fueran controlados por dependencias federales, advirtieron expertos y el CCE.

Este organismo aseguró que debilitar o eliminar organismos autónomos genera incertidumbre.

Ayer, AMLO anunció que la próxima semana se reunirá con su gabinete para afinar iniciativas de reforma que enviará al Congreso para ajustar el gobierno a la nueva realidad. AMLO dijo que el trabajo del IFT podría hacerlo la SCT, y el del INAI, la Función Pública, la ASF o la Fiscalía Anticorrupción.

Jorge Fernando Negrete, director de Digital Policy Law, dijo que

desaparecer el IFT sería “una traición al T-MEC”, pues en él se obliga a tener un órgano autónomo.

—Redacción / PÁGS. 7, 19 Y 29

“Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, su función...”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



Absorber entes autónomos sería un retroceso, dicen expertos

PROPUESTA DE AMLO

OTORGAN CERTEZA

Carlos Mena, especialista en competencia económica, indicó que tanto la Cofece como el IFT han demostrado una enorme aportación a la economía y al bolsillo de los consumidores, debido a su fortaleza institucional.

Agregó que las agencias reguladoras independientes aseguran que los compromisos de estabilidad regulatoria para la inversión sean creíbles, y que de esta forma, los empresarios puedan tener reglas claras para poder invertir.

“México se ha comprometido a nivel internacional, a través de tratados y otros instrumentos, a tener reguladores independientes de competencia, telecomunicaciones, energía”, señaló.

En tanto, Eduardo Pérez Motta, socio de la firma SAI Derecho & Economía, resaltó la importancia de la autonomía.

“Los órganos reguladores deben de ser de carácter técnico, la única lealtad que deben tener los comisionados y miembros de autoridades es al mandato de la ley, porque así es como generan confianza que requieren los mercados para poder operar eficientemente. Su único trabajo es hacer cumplir la ley, no hacer política”, aseveró.

Detalló que si el Presidente quiere hacer modificaciones en este tema, no bastará con una ley administrativa, sino que tendrá que reformar la constitución.

Al respecto, la iniciativa privada manifestó que la idea del Gobierno por debilitar o eliminar a organis-

mos autónomos generan incertidumbre para invertir.

“La concentración del poder, la eliminación de controles y del conocimiento técnico especializado no contribuirán nunca a alcanzar resultados positivos en ninguna de las áreas reguladas actualmente de forma autónoma”, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en un comunicado. — *Con información de Leticia Hernández*

“Esas decisiones técnicas sólo pueden ser tomadas por estos órganos con plena autonomía”

MIGUEL FLORES BERNÉS
Presidente de la ICC



Eliminar la autonomía de los órganos reguladores elevaría la incertidumbre

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La posibilidad de que órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) sean ‘absorbidos’ por las secretarías de Estado, representaría un retroceso en materia de regulación, evaluación y control, coincidieron diversos expertos.

Miguel Flores Bernés, presidente de la Comisión de Competencia Económica de la International Chamber of Commerce (ICC), señaló que llevar a los órganos autónomos al seno de las secretarías de Estado, como lo propuso ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, significaría convertirlos en unos órganos políticos, por lo que perderían la razón de ser por la que fueron creados que es “tomar decisiones técnicas”.

Destacó dos casos de éxito: la Cofece, que ha supervisado concentraciones económicas o de mercado por más de 13 billones de pesos, y ha logrado beneficios por aplicación de la ley que ascienden a los 20.5 millones de pesos. Además, ha impuesto multas superiores a los 6 mil millones de pesos; y el IFT, que desde su creación, ha logrado reducir los precios de los servicios de telecomunicaciones en 27 por ciento y en el caso de los servicios

móviles hasta 44 por ciento, lo que implica ahorros por 425 mil millones de pesos en beneficio de los consumidores.



“México se ha comprometido a nivel internacional a tener reguladores independientes”

CARLOS MENA
Especialista en competencia económica



“Su único mandato (de los organismo reguladores) es hacer cumplir la ley, no hacer política”

EDUARDO PÉREZ MOTTA
Expresidente de la CFC



RESPUESTA**SERÍA UN GRAVE ATENTADO A LOS DH, DICE INAI**

La función constitucional del INAI, que es intransferible e irrenunciable, es uno de los principales contrapesos del poder.

De acuerdo con un posicionamiento del INAI, la autonomía constitucional fortalece su facultad para evitar que algún poder impida o limite el derecho a saber.

Por ello, reemplazar la función del INAI "representa un grave atentado y una violación a los derechos humanos" de acceso a la información y de protección de los datos personales.

"Es un organismo constitucional autónomo creado por y para la ciudadanía", señaló. — *E. Ortega*



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El pulso por la República

La llama reforma administrativa, pero en realidad es una operación para concentrar el poder. Este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador oficializó su intención de eliminar órganos autónomos que el Estado mexicano ha fundado en los últimos 30 años. Si lo logra, será no sólo una vuelta a ese pasado en el que una sola persona decidía todo. Será también la demostración de que los derrotados en 2018, y otras fuerzas de la sociedad, carecen de fuerza, determinación y creatividad para defender parte de lo que hacía de la mexicana una democracia más o menos funcional.

López Obrador tiene bien ensayado el numerito. Lanza un globo sonda con sus intenciones, y si no encuentra resistencia considerable procede a ejecutar su plan sin detenerse o modificar sustancialmente la ruta, por más sugerencias o críticas que haya. Desde la cancelación del aeropuerto de Texcoco para acá es la misma partitura.

Al cierre de 2020 se escuchó una especie de suspiro de alivio

cuando el Congreso de la Unión detuvo la propuesta de ley que modifica la operación del Banco de México. Pero como lo reportó Bloomberg en plenas vacaciones, en el Senado quieren imponer tan cuestionable iniciativa. En otras palabras, ni Monreal ni AMLO han renunciado a meter las manos en Banxico. Cueste lo que cueste.

Tal es el prólogo de lo que se avecina. López Obrador ya había dicho en días anteriores que quién necesita el INAI si al final de cuentas existe la Función Pública. Claro, él argumenta que como su gobierno es distinto (¿?) ya no se requiere un ente autónomo que con la ley en la mano obligue a los

gobernantes a ser transparentes frente a toda solicitud de los ciudadanos.

Y ese globo sonda probó su utilidad: ya sea porque siguen de vacaciones, porque siempre subestiman al Presidente, porque no tienen activado el modo de emergencia, porque le temen al Ejecutivo o por vayan a saber ustedes qué razón,

muy pocas voces se activaron a la primera para defender al INAI. Visto eso, Andrés Manuel

ya dijo ayer que la “reforma administrativa” se presentará en febrero.

El titular del Ejecutivo argumentará que como estamos en crisis se trata de medidas de austeridad, de ahorrar. Dirá también que son organismos que le han quedado a deber a la ciudadanía en no pocas ocasiones (en lo que no le falta razón), o donde se ha abusado de salarios y prestaciones escandalosamente altas frente a los ingresos del común de los mexicanos.

Son verdades a medias para construir un argumento falaz. Lo que pretende es sólo poder y nada más que poder. Lo de la austeridad vs. despilfarro se

podría resolver de otra manera. Pero no se trata de eficiencia. AMLO quiere disponer de todo el dinero, y de toda la autoridad en competencia, transparencia, telecomunicaciones, fiscalización (no descarten que la guadaña alcance a la Auditoría Superior de la Federación), regulación, vigilancia, arbitraje, etcétera.

Le urge hacerlo porque no se va a arriesgar a que tras las elecciones de junio próximo una nueva composición de San Lázaro trabe la concentración

de poder o detenga el desmantelamiento institucional que pretende.

Frente a ese panorama, y con el otro antecedente –el de la desaparición de los fideicomisos, cuando Morena despreció críticas y sugerencias de académicos, científicos e intelectuales–, lo único que no vale es sorprenderse de lo que intentarán el Presidente y sus inconscientes o convenencieros incondicionales.

¿Qué hacer? Ni idea. Pero de que en este pulso va de por medio una República donde el poder ya no era unipersonal, ninguna duda cabe.

En este pulso va de por medio una República donde el poder ya no era unipersonal



TELECOMUNICACIONES

Expertos critican iniciativa de AMLO para que la SCT absorba las labores del IFT

Comisionados y expertos afirmaron que la propuesta significaría un retroceso

ANA LUISA GUTIÉRREZ
algutierrez@elfinanciero.com.mx

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) absorba al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) frenará la inversión, viola el desarrollo y la certidumbre jurídica para el sector, además significa un retroceso de 25 años para el organismo, advirtieron expertos y comisionados del regulador.

Ayer, el primer mandatario dijo que enviará una iniciativa de reforma al Congreso para proponer que organismos autónomos como el IFT y el INAI sean absorbidos por dependencias federales.

En el caso del IFT explicó que este organismo tiene un presupuesto de mil 500 millones de pesos anuales, mientras que con la desaparición órganos como el INAI, Cofece, el IMPI y Sipinna, el ahorro sería de hasta 20 mil millones de pesos.

Javier Juárez Mojica, comisionado del IFT, comentó que regresar al órgano regulador a la SCT implicaría un retroceso de 25 años.

“El diseño regulatorio de hoy es resultado de décadas de evolución, regresar estas funciones a una secretaría de Estado implica un retroceso de 25 años al menos”, escribió en su cuenta oficial de Twitter.

Recordó que parte del trabajo del IFT ha sido desaparecer el *roaming*, realizar licitaciones de radio y televisión, y actualmente los programas de Aprende en Casa.

Por su parte, Irene Levy, especialista del sector, advirtió que la propuesta del gobierno federal implicará una reforma constitucional y sería violatoria del T-MEC, en momentos en que, además, ya se desapareció una subsecretaría.

“López Obrador está arremetiendo contra el IFT, dice que la SCT absorberá sus atribuciones (...) Acaba de acusar a los comisionados del @IFT_MX de corruptos diciendo que están vinculados con los preponderantes y las empresas extranjeras. ¿Qué dirán los comisionados?”, comentó en su cuenta de Twitter.

Adolfo Cuevas, comisionado presidente interino del IFT, explicó que el planteamiento de cambiar el funcionamiento del Instituto implicaría una reforma constitucional, además de que la existencia de un regulador independiente fue pactada por el gobierno de México en el T-MEC.

Destacó que desde la creación del IFT a la fecha ha aumentado la penetración de servicios y disminución en los precios.

Jorge Fernando Negrete, director de Digital Policy Law, dijo que la propuesta en lugar de ahorrar dinero, se traduciría en caídas en inversión y pondría un precio al derecho constitucional de los usuarios como el acceso al internet.

“Estaríamos ante la tontería más grande de detener las inversiones por la incertidumbre que va a generar la nueva ley”, comentó.

Arturo Robles, comisionado del IFT, dijo que como funcionario del organismo está abierto al diálogo con el gobierno y a seguir con el plan de austeridad, pues el presupuesto

del Instituto ha tenido una tendencia a la baja de 38 por ciento.

Agregó que este tipo de anuncios genera incertidumbre para las inversiones y más en un contexto en donde se necesitan para hacer frente a la crisis sanitaria.





Irene Levy

@soyirenelevy

Ahora @lopezobrador_ está arremetiendo vs el @IFT_MX, dice que @SCT_mx absorberá sus atribuciones. Dos pequeñitas precisiones: 1. Hay que reformar la Constitución 2. Sería violatorio del T-Mec 3. El acaba d desaparecer la subsecretaría de comunicaciones @SCT_mx

Javier Juárez Mojica

@juarezmojica

#LasInstitucionesImportan. El diseño regulatorio de hoy es resultado de décadas de evolución, regresar estas funciones a una secretaría de estado implica un retroceso de 25 años al menos.



AHORRO. El presidente dijo que se ahorrarían los 1,500 mdp de presupuesto de IFT.





Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

¿Qué enoja al Presidente de los organismos autónomos?

No los entiende, no le enojan, simplemente en su lógica de gobierno éste debe ser centralizado, con presencia estatal robusta y con una disciplina *cuasi* autoritaria.

Con la fuerte crítica y enojo que está produciendo la estrategia contra el avance de la pandemia de covid-19 en México, con más de mil muertos por día en los últimos tres días y creciendo, y la problemática relación que ha mantenido con el sector privado, el presidente **López Obrador** ha retomado su agenda para generar polémicas y no dude que hará lo que sea para revivir el expediente **Lozoya**.

El tema para abrir polémica es la eliminación de órganos autónomos como el Inai y el IFT, sabiendo que no tiene capacidad legislativa en Morena y sus aliados para realizar una reforma constitucional que los elimine y permita su asimilación administrativa central, polemiza. ¿Pero por qué la ha centrado en el IFT?, subrayando que no conoce ni a **Cuevas** a ninguno de sus integrantes y que eligió al que pudo porque se encontró con un proceso de selección en el que no puede elegir y ordena a **Julio Scherer**, su extraordinario consejero Jurídico, que escoja porque “no conoce a nadie” de los cinco que le han presentado ni para el IFT ni para Cofetel. Cuenta que a los que eligió fue porque tenían la mejor calificación (se refirió a **Sóstenes Díaz González** y a **Ramiro Camacho**), pero tampoco quiere conocerlos ni entender al IFT.

Así, lo que siente que no controla lo destruye, si no puede legalmente, lo hace de facto, inhabilitando, descalificando. ¿Qué pasó ahora?, que tuvo que enviar al Senado las designaciones de comisionadas del IFT y ¡eligió a las dos con buenas calificaciones de nuevo!

Conocidas por los conocidos, pero desconocidas por él. Son extraordinarias, la primera es la doctora en economía y experta en competencia del IFT, **Adriana Koike Quintanar**, para un periodo de facto de 8 años, porque ocuparía la plaza que dejó vacía **Gabriel Contreras** desde febrero de 2020, y a la abogada experta en competencia, también del IFT, **Laura Elizabeth González Sánchez**, para ocupar la plaza que dejará **Mario Fromow**, en febrero.

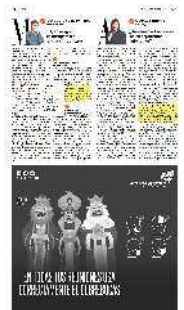
Las dos estudiaron en Barcelona y

comparten el haber trabajado en la Autoridad Investigadora de Competencia del IFT como para entender la directa que lanzó el Presidente sobre los “preponderantes”, que, en su opinión, tienen más influencia que él en la regulación de las telecomunicaciones y radiodifusión. Para él, regulación no es control institucional.

El Presidente ya desapareció de facto su atribución de conducir la política de comunicaciones conferida a la SCT cuando ordenó eliminar la Subsecretaría de Comunicaciones. La dirección del área se la pegó a la Subsecretaría de Transporte, lo que da cuenta de la escasa importancia que el tema tiene también para el actual titular de la SCT, **Jorge Arganiz Díaz Leal**, que debería llamarse “Secretaría de Infraestructura Carretera y Transportes”.

Ahora, eso de que los comisionados actuales eran amigos del preciso y requieran de palancas, considere que, por ejemplo, **Peña**, eligió a quien no conocía, pero sacaron altas calificaciones en el primer examen, como **Fromow**, **Estavillo Flores** y **Cuevas**, y no quiso incorporar a quien había formado parte de Cofetel. Ahora, para desaparecerlo, requiere cambiar el artículo 28 de la Constitución que otorga autonomía al IFT, pero también tendrá que refutar, vamos, desconocer el T-MEC que entró en vigor en julio pasado, pues en su capítulo 18 el gobierno de México se obliga a tener un regulador de las telecomunicaciones y radiodifusión independiente del Ejecutivo.

En cuanto a la competencia, hoy el único competidor real en la red de telecomunicaciones es AT&T, dado que Telefónica se ha convertido progresivamente en un operador virtual y el crecimiento de la competencia, a partir de la red mayorista de Altán, que es la del Estado, implicaría también un cambio estructural porque hoy la Constitución le obliga al Ejecutivo a mantener neutralidad competitiva, esto es, las empresas del Estado no pueden distorsionar la competencia utilizando partidas y subsidios (connaturales a la prestación de servicios estatales) para desplazar a la inversión privada. No debe rehuirse al debate, al contrario, pero a partir de reconocer lo que falta por hacer, tanto como lo que se ha hecho bien.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Se tambalea candidatura de Félix Salgado en Guerrero

Se rompió el silencio oficial alrededor de las acusaciones de violación en contra de **Félix Salgado Macedonio**, candidato de Morena a gobernador de Guerrero.

La Fiscalía estatal dio a conocer un comunicado en el que informa que la carpeta 1203027010000202017 se encuentra en revisión para determinar la procedencia o no de la acción penal. La presunta víctima, una mujer casada, vivió un calvario, de acuerdo con la excelente crónica que sobre el tema hizo el colega **Héctor de Mauleón**, en *El Universal*.

Un caso de abuso que refleja lo cargado de las cañerías de la política y que, de confirmarse, llevaría de inmediato a la cancelación de la candidatura de **Salgado**.

De acuerdo con declaraciones del exfiscal de Guerrero, **Javier Olea**, la agraviada presentó la denuncia. La indagatoria avanzó. El funcionario asegura que tenía todo listo para girar orden de aprehensión, pero que por presiones políticas del gobernador **Héctor Astudillo** no procedió.

Fuentes judiciales que conocen el caso nos hicieron ver la necesidad de corroborar el estado que guarda la indagatoria: si está en trámite, en reserva legal, en ponencia de ejercicio de la acción penal o en análisis de propuesta de reserva.

“Si hay datos de prueba para judicializar el caso, antes de hacerlo deberá promoverse el juicio de procedencia para desaforar al hoy senador con licencia, para que el imputado no pueda alegar violaciones al debido proceso”, nos dicen.

Sabemos, extraoficialmente, que existe una propuesta de ejercicio de la acción penal pendiente de autorización por el área jurídico consultiva de la Fiscalía. Esto quiere decir que la indagatoria aún no está determinada y menos aún que exista una resolución.

La existencia de la carpeta, por sí sola, no es necesariamente un impedimento para que **Félix** pueda ser registrado como candidato de Morena. “Se privilegia la presunción de inocencia”, asevera la fuente. Un aspecto importante para determinar si procede la acción penal, y por lo tanto la exclusión de **Salgado** como candidato, es la telefonía y el resultado de las periciales en materia de sicología.

En distintos medios que han abordado el asunto se alude a videos, mensajes y llamadas por WhatsApp que pueden jugar en contra del morenista. La fuente nos informó que anoche sesionaba la Comisión de Honor de Morena y que el tema era **Félix Salgado**. Llama la atención el tiempo que lleva la indagatoria sin determinarse. Cabría un pronunciamiento por parte de la víctima o de quien la asista legalmente.

Incluso de instancias que tienen que ver con la protección de derechos humanos. A tomar en cuenta también la responsabilidad en la que podrá incurrir el exfiscal **Olea**, dada la supuesta autonomía del Ministerio Público.

“Ya declaró que paró la indagatoria por instrucciones del gobernador **Astudillo**. Su proceder puede ser interpretado como obstaculización en la impartición de justicia”, agrega.

A propósito: la Fiscalía estatal aclaró que no comparte las aseveraciones de **Olea Peláez**, por considerar que violentan flagrantemente los derechos de las partes y los principios que rigen a esa institución. Al exfiscal ya le abrieron una carpeta de investigación, a fin de deslindar su responsabilidad. Pero también para que aporte la información y los datos de prueba con los que dice contar. Existe otra denuncia sobre el caso que se presentó en la FGR. Ayer se turnó a la Fiscalía estatal en razón de competencia.



* **López Obrador** no quita el dedo en el renglón. Lleva meses anunciando una reforma para desaparecer los órganos autónomos que estorban al gobierno sin contrapesos que pretende ejercer. Lo hizo en junio del año pasado, alegando que los citados órganos son caros y “nunca han hecho nada por el pueblo”.

Ayer volvió a las andadas. Insistió en revisar esos “aparatos administrativos”, desaparecerlos e incorporar sus funciones a las distintas secretarías, para que no haya duplicidad. “Necesitamos ahorrar, ser eficientes, no tener tantos aparatos que consuman presupuesto”, dijo.

Mencionó específicamente al Inai, el IFT y al Conacyt, y habló de nuevo de una reforma administrativa. “Tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la



propuesta para que cada secretaría elabore un plan, y ya que tengamos todo podemos presentar las reformas legales”, dijo en la *mañana*.

Afortunadamente, para el país, una reforma de esa envergadura implica reformas a la Constitución. Eso requiere de una mayoría calificada. Morena y rémoras la tienen en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado. Sabemos que pueden apretar a los opositores que tienen cadáveres en el clóset. Ya lo han hecho. Pero dar el voto para una reforma así, siendo opositor, puede destruir carreras políticas.





Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

IFT, en riesgo de desaparecer

• El IFT y la Cofece se crearon de 2013.

En verdad, es difícil entender al presidente **López Obrador**. Una de las reformas que más ha beneficiado a la población es la de telecomunicaciones por la mayor competencia que existe, tanto en el mercado de radiodifusión como en radio y en televisión, y la mejor prueba son las nuevas empresas de televisión, como es el exitoso caso de **Grupo Imagen**, y también en telefonía, porque si bien se mantiene la preponderancia de América Móvil, la competencia generada por la apertura se tradujo en un marcado descenso en los costos de telefonía para la población, y el mejor ejemplo es que desaparecieron las tarifas de roaming y larga distancia y hoy la población de menores recursos tiene acceso a telefonía móvil e internet.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, que nació igual que la Comisión Federal de Competencia en septiembre de 2013, tras la aprobación de la reforma de Telecomunicaciones, ha sido clave en esta mayor apertura y competencia en el sector.

Sin embargo, ahora **López Obrador** pretende desaparecer no sólo al IFT, sino también al Instituto Nacional de Acceso a la Información porque está en contra de todos los organismos autónomos y de la transparencia y tiene una obsesión por concentrar el poder en el Ejecutivo.

En su obvio desconocimiento del tema, **López Obrador** anunció en la *mañana* que el lunes habrá una reunión de gabinete para discutir su propuesta de desaparecer al IFT al que pretende reducir a un apéndice de la debilitada e ineficiente SCT. De entrada, alguien tendría que explicarle que para cumplir su aberrante contrarreforma en telecomunicaciones se requiere modificar la Constitución y tendría que ser aprobada por las dos terceras parte del Senado.

Afortunadamente, los senadores de oposición no se prestarán a este error que,

además, violaría el T-MEC y afectaría las inversiones en el sector de telecomunicaciones realizadas por empresas como AT&T.



CCE DEFIENDE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Desde luego, la propuesta de **López Obrador** de desaparecer al IFT y al Inai generó una gran preocupación en el sector privado. El CCE, que preside **Carlos Salazar**, se manifestó en contra de la desaparición de los organismos autónomos que son pilares de la democracia reciente y orgullo de México frente al mundo.

El CCE aseguró que la concentración de poder, la eliminación de controles y del conocimiento técnico especializado no contribuirán nunca a alcanzar resultados positivos y generan incertidumbre.

Se requiere modificar la Constitución y tiene que ser aprobado por las dos terceras parte del Senado.

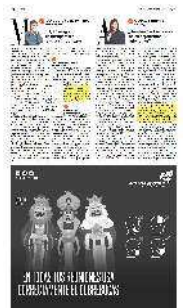


DOS NUEVAS COMISIONADAS

En el surrealismo de la 4T, al mismo tiempo que **López Obrador** confirma su intención de desaparecer al IFT, envió al Senado su propuesta para las nuevas comisionadas que eligió de la lista enviada por el Comité de Evaluación integrado por el Inegi y el Banco de México.

Las elegidas fueron **Sayuri Koike Quintanar**, quien era directora adjunta de mercados de Hidrocarburos en la CRE, pero anteriormente había trabajado en el IFT, y **Laura González Sánchez**, quien es directora de Condiciones de Mercado de la Autoridad Investigadora del IFT.

Sorprendió que entre las elegidas no estuviera **Clara Luz Álvarez**, quien tiene una amplia experiencia en el sector, incluso se consideraba que podría ser la nueva presidenta del IFT, cargo que desde febrero pasado ocupa en forma interina **Adolfo Cuevas**.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Prepara reforma para desaparecer a órganos autónomos

POR ISABEL GONZÁLEZ

En febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una reforma para desaparecer entes como el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

El objetivo, explicó ayer en su conferencia matutina, es que las funciones de ambos organismos autónomos sean absorbidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de la Función Pública, respectivamente.

Con esto, destacó, se ahorrarían 20 mil millones de pesos sin despedir a un solo trabajador.

“Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, su función, para que no haya duplicidad porque necesitamos

ahorrar”, indicó.

Adelantó que también propondrá una reforma para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

Ante esto, Arturo Robles, integrante del pleno del IFT, recordó que dicho instituto se creó por un reclamo social de contar con un regulador autónomo, cuyas decisiones fueran estrictamente técnicas y no discrecionales.

— Con información de José de Jesús

Guadarrama H.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Eduardo Jiménez

Presidente prepara estocada a autónomos

BUSCA AHORRAR 20 MIL MDP



López Obrador propone que secretarías asuman responsabilidades de organismos como el Inai y el IFT

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

El 15 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará diversas reformas a la Constitución, entre ellas la desaparición de órganos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La intención de reformar la Carta Magna, dijo el mandatario en su conferencia matutina, es que las funciones que llevan a cabo dichos institutos las desempeñen la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con lo cual se alcanzaría un ahorro de 20 mil millones de pesos sin que se despida a un solo trabajador.

De ahí que a principios de la semana entrante reunirá a todo su gabinete para que cada dependencia federal haga su propuesta y se recorte el gasto en el gobierno federal para mantener la política de austeridad y tener recursos para combatir la epidemia de covid-19.

“Así como se fueron creando estos fideicomisos y fondos a diestra y siniestra para manejar dinero público de manera discrecional, sin ser fiscalizado ese dinero, incluso con corrupción, así también se fueron creando

organismos autónomos. Entonces, tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, su función, para que no haya duplicidad, porque necesitamos ahorrar, ser eficientes” aseguró López Obrador.

El paquete de reformas que será enviado al Congreso de la Unión una vez que arranque el primer periodo de sesiones de este año incluirá también una nueva reforma para que ningún funcionario de ningún Poder gane más dinero que el Presidente de la República, indicó.

López Obrador reprochó al Poder Judicial federal permitir “temporalmente” que funcionarios de organismos autónomos como los que propondrá desaparecer o incluso ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perciban sueldos altos “a partir de violar la Constitución e incurrir en actos inmorales”.

“No hay ningún argumento válido para tener esos sueldos elevadísimos, esto es servicio público, no tiene que ver con lucro, no tiene que ver con beneficios personales, es servicio público; el que quiera hacer dinero, que se dedique a otras actividades, y es legal y legítimo, pero al gobierno se viene a servir, no a servirse”, sentenció.

En su crítica a los ministros y órganos autónomos, López Obrador destacó que para mantener privilegios se valieron de amparos y abogados “guachiceros”, pero estará en manos del Poder Legislativo el saber si se permitirá que continúe esta situación indebida.





Foto: Eduardo Jiménez



Así como se fueron creando estos fideicomisos y fondos para manejar dinero público de manera discrecional, sin ser fiscalizado ese dinero, incluso con corrupción, así también se fueron creando organismos autónomos.”



Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, su función, para que no haya duplicidad, porque necesitamos ahorrar, ser eficientes.”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



PAN

Proponen que absorban funciones de secretarías

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gtnm.com.mx

Ante la propuesta del Ejecutivo federal para que los organismos autónomos constitucionales, como el IFT y el Inai pasen a formar parte directamente del gobierno federal, el PAN propuso fortalecer estas instituciones y que asuman atribuciones de algunas secretarías de Estado.

Acción Nacional planteó una alternativa para evitar la concentración de poder.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, expuso que los órganos autónomos han fortalecido la democracia y son más eficaces que el propio gobierno.

“Si se trata de ahorrar, entonces proponemos que sea al revés: que los organismos autónomos, conformados por especialistas, absorban funciones de algunas secretarías”, añadió.



Apostamos por el fortalecimiento de los organismos autónomos porque creemos en su independencia frente al gobierno en turno.”

MARKO CORTÉS

DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



ASTILLERO

Redes y youtuberos, en riesgo //

AMLO, ante la censura // Cotidiana revisión

de contenido // Gatell en Buenos Aires

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER, DURANTE SU conferencia mañanera de prensa, el presidente López Obrador abordó el tema de la censura en redes sociodigitales, con el caso Donald Trump como candente pero no única referencia. Más allá del caso del desquiciado multimillonario estadounidense todavía refugiado en la Casa Blanca, el político tabasqueño convocó a un necesario debate sobre el papel de esas trasnacionales de la comunicación ya tan abiertamente poderosas y peligrosas.

LO HIZO EN términos aún técnicamente bamboleantes, más bien ideológicamente discursivos, pues el tema fluctúa entre los límites estrictos del derecho privado y el público, ya establecidos los primeros en contratos individuales que cada usuario acepta al incorporarse a servicios de redes sociodigitales (YouTube, Facebook, Twitter, por citar ejemplos relevantes) y los segundos, los correspondientes al interés público de esos ejercicios mediáticos, aún pendientes de regulación eficaz.

LO SUCEDIDO CON Trump en horas de abierta negación a que usara ciertos servicios privados de comunicación por Internet es sólo una muestra de la batalla que segundo a segundo se libra en esas redes sociodigitales, durante un tiempo tan ensalzadas por haber constituido una plataforma inicialmente muy dúctil para información y análisis antes disponibles sólo a través de medios convencionales de comunicación.

HOY, TÍTULOS Y contenidos de información y análisis serios son revisados, contenidos y castigados en esas redes por censores que cuidan que ciertos temas y palabras delicadas, a su juicio, no contraríen los gustos o intereses de sus anunciantes. Pueden correr por esas vías de alta velocidad productos obscenos (abiertamente, material abominable del crimen organizado, o de abusos e incitaciones de orden sexual), pero aquello que implica posicionamientos o denuncias de índole política e ideológica está bajo una inspección manual o automática que puede implicar el retiro de monetizaciones (forma mercantil de financiamiento, usual en esos pro-

gramas) a quienes infrinjan las discrecionales políticas de las empresas e incluso el retiro inapelable del servicio a los supuestos infractores.

EL SUPRAPODER TRANSNACIONAL de los grandes controladores de la comunicación internética es ya un problema político de índole global, con ejemplos claros (Cambridge Analytica, uno de ellos) de intrusiones alteradoras en procesos electorales.

EN MÉXICO, LAS redes sociales a las que López Obrador suele llamar "benditas", y el disparate ejercicio de difusión, propaganda y periodismo "alternativo" que se ha potenciado a través de YouTube, sobre todo, están también en peligro, en un año electoral en que medios tradicionales, empresas y personeros de la clase política desplazada por el obradorismo tienen control de instancias nacionales decisorias de esas redes.

Astillas

DE ZIPOLITE A Buenos Aires: como una confirmación de su viabilidad viajera, el subsecretario en jefe de la estrategia pandémica, Hugo López-Gatell, fue enviado a Argentina para verificar temas de la vacuna desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, que se producirá en esa nación sudamericana y se envasará acá, y también lo relacionado con la rusa Sputnik V, que entre polémicas es la única que se aplica en estos momentos en Argentina. Marcelo Ebrard envió un acompañante supervisor, el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Efraín Guadarrama Pérez... La Comisión de Honestidad y Justicia de Morena decidió investigar de oficio las acusaciones contra el senador con licencia y aparente candidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, por acusaciones de actos de violencia sexual, según tuiteó ayer la secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández... Y, mientras arranca la discusión sobre los órganos constitucionales autónomos y la intención andresina de reducciones o desapariciones, con Telecomunicaciones e Inai ya mencionados, ¡hasta el próximo lunes!



BATALLA SIN FIN



▲ El cansancio entre médicos, enfermeros y todo el personal de salud se incrementa día a día y la cantidad de personas contagiadas de

Covid no cesa. Ayer se reportó que en México han muerto 131 mil 31 personas por la pandemia. Foto Roberto García Ortiz



El Ejecutivo pretende eliminar contrapesos con la reforma administrativa, acusa el PAN

VÍCTOR BALLINAS

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que alista una reforma administrativa para que los organismos autónomos sean absorbidos por dependencias del gobierno federal, la dirigencia nacional del PAN planteó que se fortalezca a los institutos autónomos y que éstos asuman funciones de algunas secretarías de Estado.

Si se trata de ahorrar, resaltó la dirigencia del *blanquiazul*, entonces “que sean los organismos autónomos los que absorban funciones de dependencias, lo que se ve es que el gobierno quiere controlar todo”.

En Acción Nacional, insistió la dirigencia nacional, desde su fundación “hemos apostado por las instituciones, que van más allá de cualquier coyuntura y liderazgo

político, apostamos por el fortalecimiento de los organismos autónomos porque creemos en su independencia frente al gobierno en turno, en la idoneidad de sus integrantes y en su eficiencia para dar resultados”.

De acuerdo con el CEN del *blanquiazul*, “en los hechos, las secretarías son muy ineficientes y opacas y, además, no han dado resultados a los mexicanos”, indicó.

La fuerza política abundó que es fundamental el fortalecimiento de la autonomía y el blindaje presupuestal de los organismos autónomos constitucionales, ya que representan un contrapeso fundamental “frente a las decisiones centralistas del gobierno federal”.

Acción Nacional se manifestó en contra del debilitamiento de las instituciones que garantizan la transparencia, la libre competencia y el mejoramiento de la economía,

contrario, indicó, a lo que quiere Morena, que es acabar con cualquier contrapeso al poder.

De su lado, Adrián Alcalá, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), indicó que el pleno de ese instituto está dispues-

to a participar en cualquier debate que abone al fortalecimiento de las atribuciones de este tipo de los organismos autónomos.

“Estamos abiertos a cualquier diálogo de construcción para fortalecer a las instituciones del Estado mexicano, en nuestro caso al INAI, y sobre las garantías fundamentales que éste tutela: el derecho a la información y de protección de datos personales”.

A nombre de sus compañeros comisionados, Alcalá indicó que el instituto seguirá en un diálogo constante con las autoridades.

“Tenemos una extraordinaria relación de respeto y colaboración con la Presidencia de la República, con la Secretaría de Gobernación y, por supuesto, con nuestro enlace natural que es la Secretaría de la Función Pública. Estamos en total apertura para consolidar a estas instituciones”, apuntó.

“

Lo que quiere el gobierno de López Obrador es controlar todo, dicen los panistas



AMLO alista ya iniciativa sobre órganos autónomos

El presidente buscará que funciones del IFT e INAI pasen a las secretarías de Comunicaciones y de Función Pública; rechaza CCE planes de reforma

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que alista una reforma administrativa a través de la cual órganos autónomos sean controlados por dependencias gubernamentales. Aseguró que con esta reforma el gobierno podría ahorrar hasta 20 mil millones de pesos. El Consejo Coordinador Empresarial afirmó que "la eliminación de controles y del conocimiento técnico especializado no contribuirán a alcanzar resultados positivos". **Pág. 4**



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, para que no haya duplicidad"

AMLO va por controlar organismos autónomos

EL PRESIDENTE PRESENTARÁ una reforma para que los órganos sean manejados por dependencias gubernamentales

POR CLAUDIA BOLAÑOS
naciona@contrareplica.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que alista una reforma administrativa a través de la cual órganos autónomos sean controlados por dependencias gubernamentales.

“Tengo una reunión de gabinete el lunes, porque voy a presentarles la propuesta para que cada Secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo, podemos presentar las reformas legales y que haya debate como fue con los fideicomisos”, comentó.

El mandatario dijo que; sin embargo, la estructura de los actuales órganos autónomos permanecería.

“Aun dejando a los mismos trabajadores, no despidiendo a nadie, es un ahorro de gasto de operación considerable. Para empezar, no sé si ellos, pero todos estos consejeros se ampararon, ganan más que el presidente, que ese es otro asunto que está pendiente, que no se me ha olvidado”, dijo.

En su conferencia de este jueves, López Obrador aseguró que con esta reforma la administración podría ahorrar hasta 20 mil millones de pesos.

“Entonces sí vamos, lo adelanto, a poner orden. Porque vamos a ahorrar 10, 15 mil, 20 mil millones que ahorremos con esto, pues es la vacuna o la mitad de lo que cuesta la vacuna”, explicó.

Cito por ejemplo que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dejaría un ahorro de mil 500 millones de pesos, “si éste pasara a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el gobierno federal” contribuiría a disminuir gastos.

“Podríamos con esta reforma administrativa ahorrarnos mil 500 millones. Los de arriba (IFT) están muy vinculados con los preponderantes y empresas extranjeras”, señaló.

Y añadió que “entonces, que pase a Comunicaciones y por qué autónomo, entonces ¿Para qué? Comunicaciones

y Transportes. Saben que la SCT se fue quedando como una oficina de entrega de contratos”, mencionó.

Y sobre el Inai podría ser controlado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) o por otras, afirmó.

“El otro es el de la transparencia. ¿No puede pasar esa función a la SFP o a la Auditoría Superior de la Federación o a la Fiscalía Anticorrupción?”, indicó.

En este sentido cuestionó la autonomía del Inai.

“¿Por qué autónomo? Y con un uso faccioso muchas veces”, dijo.

Ejemplo de ello es lo de sus sueldos que están por encima de los del mandatario.

LA OPOSICIÓN SE PRONUNCIA EN CONTRA

Por otra parte, la senadora panista Xóchitl Gálvez dijo que no permitirán que pase la reforma para desaparecer los órganos autónomos e incluso dijo que hay morenistas votarían en contra. “El Inai no es de él, es de los mexicanos”, dijo.

Más tarde, de manera conjunta los coordinadores del PAN, Juan Carlos Romero Hicks; del PRI, René Juárez; del PRD, Verónica Juárez y de MC, Tonnatiuh Bravo; y la expresidenta de San Lázaro, Laura Rojas, aseveraron que las facultades del Inai están constitucionalmente garantizadas y su autonomía insustituible para la democracia. ●





Perfila al Ifetel en la SCT
AMLO calcula 20 mil mdp
si la 4T absorbe autónomos

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Reformas administrativas

AMLO va por autónomos y perfila al Ifetel en SCT

Polémica. El Presidente enviará el 15 de febrero una iniciativa para absorber algunos organismos, con lo que prevé un ahorro de 20 mil mdp; generará incertidumbre: CCE

P. DOMÍNGUEZ, S. MENDIETA Y Á.
MARTÍNEZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el 15 de febrero enviará una iniciativa de reforma administrativa para eliminar algunos organismos autónomos y que su estructura se integre a las secretarías de Estado.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional dijo que el lunes próximo habrá una reunión de gabinete para que cada dependencia presente una propuesta de cuáles pueden absorber el trabajo de los organismos sin despedir a los trabajadores y con ello lograr un ahorro de hasta 20 mil millones de pesos, lo que es, dijo, "la mitad de lo que cuesta la vacuna".

"Tenemos que revisar todos estos aparatos, su función, para que no haya duplicidad, tenemos que ahorrar, ser eficientes", explicó López Obrador.

Como ejemplos citó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), a cargo de Adolfo Cuevas, que puede ser manejado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), que puede ser regulado por la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción.

De técnicos a políticos

El Consejo Coordinador Empresarial advirtió en un comunicado que los proyectos para debilitar o eliminar los organismos autónomos generan incertidumbre y añadió que estos han sido "pilares de la democracia reciente".

La International Chamber of Commerce México indicó que llevar a los órganos constitucionales autónomos al seno de las secretarías de Estado es tanto como convertirlos en órganos políticos y perderían su razón de ser, que es tomar decisiones técnicas, que son las que han impulsado al país y que solo pueden ser tomadas por los miembros de esos órganos con plena autonomía.

Por otro lado y en entrevista con MILENIO, el comisionado del Ifetel, Ramiro Camacho, recordó que cuando existía la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), que dependía de la SCT, se generaron muchos conflictos de orden político.

El comisionado comentó que en ese entonces "las decisiones técnicas no eran técnicas realmente; entonces el instituto es el resultado de toda una exigencia que hubo a lo largo de los años para que esas decisiones no fueran políticas y tampoco basadas, por

ejemplo, en qué tan grande es la empresa o qué tanto dinero paga aquella que está empujando cierta política".

Agregó que actualmente se necesita un organismo independiente que aplique un conjunto de reglas con criterios estrictamente técnicos; "la autonomía y la independencia es algo a nivel internacional ya muy común y son indispensables para que ese tipo de decisiones se tome".

Destacó que además hay varios temas que están en la misma Constitución, como la misma existencia del instituto, su estatus de autonomía, el método para nombrar a los comisionados y varios de los estatutos a nivel general, por lo que hacer un cambio radical implicará impulsar una reforma constitucional.

Por su parte, Fernando Negrete, director general de la consultora Digital Policy & Law; y Gerardo Flores, miembro del Instituto del Derecho a las Telecomunicaciones y ex senador, dijeron a MILENIO que desaparecer al Ifetel es un ataque directo a derechos fundamentales, igual que quitar organismos como el INAI o cualquier otro, además de ser un riesgo para el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Flores detalló que al desaparecer el Ifetel se incumplirá un com-

promiso del T-MEC y habrá que enfrentar las represalias de Estados Unidos e incluso Canadá.

También las bancadas del PAN en el Senado y Diputados se opusieron a la idea de desaparecer los organismos autónomos e incluso propusieron fortalecerlos, y advirtieron que la oposición tiene los votos necesarios para frenar la iniciativa. ■





Adolfo Cuevas, presidente interino del Instituto Federal de Telecomunicaciones. ARCHIVO



El lunes se reúne con Gabinete para afinar plan

Alista AMLLO eliminar el Inai, IFT, Sippina...

EL PRESIDENTE busca que las funciones de organismos autónomos sean absorbidas por secretarías de Estado; asegura que no habrá despidos, pues reubicarán a los empleados

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el Federal de Telecomunicaciones (IFT) deben desaparecer, por lo que adelantó que el próximo lunes presentará una propuesta de reforma para que las funciones de dichos organismos sean absorbidas por las dependencias federales.

"Tengo una reunión de Gabinete el lunes porque voy a presentarle una propuesta para que cada Secretaría elabore un plan, y ya que tengamos todos, podamos presentar las reformas legales y que haya debate, como fue con los fideicomisos", expresó.

En su conferencia matutina, explicó que el trabajo del IFT podría hacerlo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); que la labor del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sippina), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF); o lo que se hace en el Inai la Secretaría de la Función Pública (SFP) o a la Fiscalía Anticorrupción.

Con ese dinero, dijo que se comprarían vacunas o cualquier otra cosa que se requiera. Aclaró que, con la desaparición, nadie se quedará sin empleo, pues los trabajadores serían reubicados a otras áreas de la administración pública federal.

"Claro, toda esta reforma administrativa significaría proteger a los trabajadores, pero los podemos reubicar en lugares donde se requiere, o en la misma SCT. Esto que estamos tratando ahora va a desatar mucho debate, pero qué bueno, porque ni modo que nos callemos, vamos a debatirlo", puntualizó.

Finalmente, aseveró que no se le ha olvidado quienes se ampararon "con chica-

danas" para ganar más que el Presidente, entre ellos los consejeros del Ifetel, por lo que también revivirá la reforma para evitar que eso suceda.

"Entonces, a ver, ¿qué?, ¿no se puede enviar otra iniciativa de reforma a la Constitución para que nadie gane más que el Presidente y que se respete lo que

está escrito ya en el artículo, creo, 127 de la Constitución? Entonces, sí vamos a ajustar, respetando a los trabajadores, no hemos despedido a los trabajadores, pero sí ahorramos, en el caso de los fideicomisos pues como 40 o 50 mil millones el ahorro que se obtuvo. Entonces, si va esa reforma administrativa", concluyó.

"Vamos a revisar, por ejemplo, Sipinna, que depende de Gobernación, para niñas, niños y adolescentes, pero al mismo tiempo está el DIF, ¿qué no podría el DIF hacerse cargo de eso? Lo del Ifetel, por ejemplo ¿qué no puede pertenecer a Comunicaciones?", cuestionó.

Al mostrar la "burocracia" que hay en el Ifetel, a través de su organigrama, advirtió que si se integrara a la SCT, el Gobierno podría ahorrar alrededor de mil 500 millones de pesos.

"No se le llama monopolio, tienen un eufemismo, le llaman empresa preponderante, actores preponderantes, que son los monopolios. Podríamos, con esta reforma administrativa, ahorramos mil 500 millones. Los de arriba están muy vinculados con los preponderantes y empresas extranjeras", aseguró.



AUGURAN CHOQUE

Ante la propuesta del Ejecutivo, la oposición adelantó que no apoya la propuesta.



"ASÍ COMO SE FUERON creando estos fideicomisos y fondos a liestra y siniestra, con corrupción, se fueron creando organismos autónomos. Tenemos que revisar todos estos aparatos administrativos, para que no haya duplicidad, porque necesitamos ahorrar"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS equilibran la concertación del poder, eliminarlos significa volver al priismo del pasado, el de los setentas, pero vestido de color guinda; el Presidente no quiere que nadie le haga contrapesos. Por eso yo voy en contra"

Brasil Acosta
Diputado del PRI



"HEMOS INSISTIDO en que no se trata de un mero ejercicio administrativo, tiene que ver con la libertad de expresión y libertad de información, creo que el Presidente está siendo miope en este sentido, yo echazó totalmente la ingerencia que quiere"

Víctor Manuel Pérez Díaz
Diputado del PAN



"EN @ACCIONNA-CIONAL estamos en contra del debilitamiento de las instituciones y apostamos por el fortalecimiento de los organismos autónomos, contrario a lo que quiere Morena de acabar con cualquier contrapeso al poder"

Marko Cortés Mendoza
Líder nacional del PAN



AMLO anuncia que enviará iniciativa para desaparecer el IFT y el INAI

Dice que pasarían a ser dependencias del Ejecutivo

Reunión. El lunes próximo perfilará, junto con su gabinete, la reforma administrativa en Palacio Nacional



Guillotina. Pretende eliminar el INAI y el Instituto Federal de Telecomunicaciones; ahorraremos 20 mil millones de pesos, dice

LA TIJERA DE LA 4T

Va López Obrador por extinción de órganos autónomos

[Mario D. Camarillo]

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este jueves su propósito de desaparecer los órganos autónomos del país como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por lo que señaló que el próximo lunes tendrá una reunión de gabinete para preparar una "reforma administrativa" que elimine estos organismos e integre sus funciones a dependencias del gobierno federal, lo que permitirá un ahorro de 20 mil millones de pesos.

"Tengo una reunión de gabinete el lunes para que cada secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo, podamos presentar las reformas legales, y que haya debate como fue con los fideicomisos", apuntó.

Desde que asumió la presidencia el 1 de diciembre del 2018, el mandatario ha asegurado que los organismos autónomos son una simulación que resulta muy costosa para el presupuesto de la Federación, a la vez que duplican funciones que realizan algunas dependencias de su administración.

López Obrador subrayó que de ser aprobada esta reforma, el

gobierno federal podría ahorrarse hasta 20 mil millones de pesos, sin despedir a nadie de estos órganos autónomos.

El mandatario, quien adelantó que tendrá una reunión de gabinete para concretar la desaparición de algunos órganos autónomos, ya comenzó a analizar entre algunas opciones que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) absor-

ba las funciones del IFT, mientras que las del Inai podrían pasar a manos de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o incluso la Fiscalía Anticorrupción.

"Entonces, que pase a Comunicaciones, y ¿por qué autónomo? Entonces ¿para qué SCT? La SCT se fue quedando como una oficina de entrega de contratos, pero sí, sí ahorramos. El otro es el de la Transparencia, ¿qué no puede... qué no puede pasar esa función a la SFP o a la ASF o a la Fiscalía Anticorrupción? ¿Por qué autónomo y con un uso faccioso?", preguntó.

En el caso de los temas de derechos de autor, cuyas oficinas han estado cerradas a

causa de la pandemia, adelantó que la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, buscará in-

tegrar esta oficina, actualmente parte de la Secretaría de Cultura, al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), encargada del registro de patentes industriales.



POSIBLE DESTINO



- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales pasaría a manos de la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción.



- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) absorbería las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones



Advierte AN que evitará que pasen esas reformas

POR RITA MAGAÑA TORRES

Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de enviar una iniciativa para desaparecer los organismos autónomos, diputados y senadores del PAN advirtieron que evitarán que pase esa reforma constitucional, pues el Ejecutivo federal busca convertirse en “virrey”, sin ningún ente le exija o critique.

Al respecto, la senadora panista, Xóchitl Gálvez, afirmó que López Obrador no quiere contrapesos, pues si por el Presidente fuera desaparecería los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a fin de ser el virrey del país”.

Por ello, destacó que en la Cámara alta el bloque opositor del Senado, conformado por PAN, PRI, PRD y MC, tienen el peso para evitar que pase esa reforma constitucional y confió en que morenistas también se les sumen.

“Si fuera por él (López Obrador) desaparecería el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y él sería el virrey de este país, con todo respeto”, subrayó.

Lamentó que López Obrador no sabe el funcionamiento de los organismos autónomos y un ejemplo es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), “ni siquiera entiende qué es la protección de los datos personales”.

“La verdad es que no acaba de entender que él (López Obrador) no puede ser juez y parte, que él no puede auditar sus cuentas públicas, que el de él ha sido un gobierno opaco, la Función Pública ha sido su alcahuete.

Recordó que ahí está la sanción que le hicieron a León Bartlett, hijo del director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, por la compra de ventiladores en Hidalgo.

“Una sanción que en la primera instancia la ganó, porque sí estuvo hecha, con toda la intención, salieron del paso diciendo ya lo sancionamos, pero sabían perfectamente que estaba tan mal hecha que le iban a revertir en el en el tribunal de lo contencioso”, dijo.

Cabe recordar que planteamiento de la reforma presidencial, busca que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) sea absorbido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por la Secretaría de la Función Pública (SFP).



#OLIVOENPUBLIMETRO

4T contra los organismos autónomos

POR

David Olivo
Analista político

Desde la llegada de la Cuarta Transformación al gobierno federal, la agresión hacia los organismos autónomos se ha convertido en uno de los invitados más recurrentes dentro del discurso oficial. La intención por desmantelar los contrapesos representa un fuerte daño al desarrollo democrático nacional, y no cabe duda de ello; pero las intenciones de la actual administración revelan un deseo por destruir las dos décadas de luchas que costaron la creación de estas instituciones independientes, las cuales –lejos de ser una carga– se sitúan como espacios de fortalecimiento para la libertad nacional. Ahora no puede negarse que la mezquina intención por desmanteladas tira los esfuerzos de la sociedad civil, así como de go-

biernos emanados de Acción Nacional, por descentralizar funciones del poder del ejecutivo. Debido a que su creación ha dado grandes pasos hacia la libertad en materia económica, electoral, de derechos humanos, competencia, acceso a la información, entre otras tantas. Por ello, la intención por desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), revelado esta semana desde Palacio Nacional, representa un grave atentado contra la libertad en nuestro país. Eliminarlo, como se plantea desde el ejecutivo federal, dejaría un grave sesgo en el derecho a la información de todas y todos los mexicanos, pues esta institución ha resuelto cerca de 133 mil 721 recursos

para transparentar información y proteger datos personales entre 2003 y 2020. Además con la actitud tomada por el gobierno hacia los organismos autónomos, hace notar una incomodidad por transparentar información pública. Algo que se logra ver con tan sólo revisar los primeros 12 meses de la 4T, en los cuales incrementaron las respuestas de inexistencia de información por parte del INAI en 317% comparado con el primer año de gestión de la administración anterior. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha enfrentado sus propios retos con este gobierno, pues los fuertes recortes en su presupuesto alcanzaron 500 millones de pesos para su ejercicio 2020, mientras que para este

año se generó una reducción arriba del 50%. Pero el Inegi no sólo ha tenido que sufrir fuertes recortes que cancelaron 14 encuestas el año pasado, sino que además Morena y sus aliados en el Senado de la República colocaron a Graciela Márquez Colín como pieza clave dentro de la Junta de Gobierno de la institución. Una decisión que viola la independencia del organismo autónomo, ya que la doctora Márquez formaba parte del gabinete presidencial dentro de la Secretaría de Economía. Otro ejemplo de esta política regresiva y controladora fue la designación de Galia Borja como subgobernadora del Banco de México (Banxico).

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.



ROZONES

• Padierna y el primer tiro desviado

Nos comentan que llamó la atención el aviso de la diputada **Dolores Padierna** de que se apuntará para competir por la alcaldía Cuauhtémoc. Sin embargo, lo que hizo levantar la ceja a más de uno fue la forma en que anunció su aspiración. Y es que en un video subido a sus redes sociales afirma que habitantes de la alcaldía están preocupados por "la creciente inseguridad" y "la especulación inmobiliaria". O sea, un asunto en el que si hay avances que hasta se presumen es el de seguridad, y el otro tema atañe directamente a una dependencia del gobierno capitalino como lo es Desarrollo Urbano y Vivienda. ¿Pues qué pasó? Como que de arranque, nos dicen, quería tirar duro hacia la portería del actual alcalde, el monrealista **Néstor Núñez**, pero el tiro le salió desviado.

• De Zipolite a la Patagonia

El que en medio de una fuerte polémica por el tema de sus vacaciones en Zipolite salió volando a Buenos Aires fue el subsecretario **Hugo López-Gatell**. El funcionario, según se informó, viajó con la encomienda de conocer algunos pormenores relacionados con la aplicación de la vacuna rusa en ese país y con el propósito de hacerse de información para adquirirla y aplicarla en el nuestro. De alguna manera, nos dicen, resultará convidado de las tareas hasta ahora exitosas que en materia de adquisición de los biológicos ha realizado la Cancillería, pues la Secretaría de Salud no se encuentra en la mejor de las situaciones en materia de imagen y sigue generando algunas dudas el tema de la vacunación masiva. Lo que también preocupa en otras dependencias que no han tenido vacaciones es que quiera hacer parada técnica en el balneario de Punta del Este.

• De lácteos, pagos y sospechosistas

Luego de dos días de desabasto de leche Liconsa en los locales de la Ciudad de México, Seguridad Alimentaria Mexicana informó que se regularizó el suministro. Según se dice, las autoridades justificaron que todo se originó porque uno de los proveedores del plástico para envasar la leche tuvo un "apagón" y se frenó su producción. Sin embargo, no deja de haber sospechosistas que ven en el asunto "gato encerrado" y que el problema tendría que ver más con pagos pendientes que tiene la dependencia con los productores, tanto así que ya la Comisión Permanente del Congreso hizo un exhorto para que no les vayan a fallar con su dinero a los productores del país.

• Energía tamaulipeca

Hay proyectos que no pueden esperar y en los que, lejos de arredrarse, se dan pasos hacia adelante. Es el caso del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, quien, a pesar de la censura que han recibido las energías renovables por parte de la CFE, que dirige **Manuel Bartlett**, afirmó que su administración continuará impulsándolas, particularmente las que se generan a través de los parques eólicos. El mandatario estatal hizo una fuerte defensa de la Reforma Energética, ya que ha acarreado inversiones extranjeras hacia la entidad y se ha impulsado la generación de energías limpias. El mandatario estatal afirma que éstas son hasta seis veces más económicas y responden a un reclamo de las nuevas generaciones que exigen menos contaminación. De esa manera el gobernador dejó en claro cuál es su apuesta en la materia y por dónde seguirá caminando.

• La absorción de los autónomos

Pues resulta que parece que va en serio lo de ejercer la "facultad de atracción", por parte del Gobierno federal, de las actividades que desarrollan organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia o el Instituto Federal de Telecomunicaciones. El Presidente considera que el trabajo del IFT lo podría hacer Comunicaciones, el del Inai podría quedar en la Función Pública o la Fiscalía Anticorrupción y el del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a cargo del DIF. Y tan va en serio el planteamiento que en la reunión que sostendrá con el gabinete el próximo lunes, el Presidente le pedirá a cada Secretaría un plan para que la propuesta tenga efectos legales. Eso sí, dijo que están abiertos al debate, "como fue con los fideicomisos", aunque nos hacen ver que esto último no se sabe si es bueno o malo.

• El extraordinario, en vilo

Según se cuenta por los rumbos de San Lázaro, el repunte de la pandemia está poniendo en jaque los planes de la Comisión Permanente para convocar a un periodo extraordinario. El objetivo era en principio aprobar reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, pero como la Ciudad de México regresó al semáforo rojo, los diputados de oposición ya advirtieron que no darán su respaldo, pues no tiene sentido poner en riesgo la salud de nadie. La negociación al interior de la Junta de Coordinación Política está intensa y, según se comenta, será el 13 de enero cuando se dé a conocer si finalmente se lleva a cabo el encuentro de legisladores.



AMLO AFINA PROPUESTA

Quieren fusionar Inai con Función Pública

El Presidente propone además que el Ifetel pase a Comunicaciones y Transportes

JUAN PABLO REYES Y ALFREDO MAZA

Las funciones que realiza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deben pasar a la Secretaría de la Función Pública, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar que el lunes presentará a su gabinete una propuesta para reformar a los organismos autónomos e integrarlos a las secretarías de Estado para generar ahorros.

El Ejecutivo dijo en su conferencia mañanera de este jueves que las tareas que actualmente desempeña el Inai también las puede realizar la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción. ¿Por qué autónomo? y con un uso faccioso muchas veces, dijo al criticar la creación del instituto de transparencia durante el periodo neoliberal.

El mandatario arremetió también en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), al considerar que las funciones de este organismo las puede desempeñar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para ahorrar presupuesto.

"Vamos a llevar a cabo esta reforma administrativa y vamos a ajustar el gobierno a la nueva realidad", puntualizó el Presidente.

Para algunos especialistas, la propuesta tendrá como consecuencia la violación en la división de poderes al centralizar en el Ejecutivo funciones que actual-

mente están en otros organismos que funcionan como contrapesos.

Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, consideró que las funciones del Inai no caben dentro del Gobierno federal, pues violentaría la división de poderes. "Más que austeridad estamos discutiendo concentración de poder y un posible retorno al hiperpresidencialismo mexicano", advirtió en entrevista con **El Sol de México. Pág. 4**



LÓPEZ OBRADOR PREPARA PROPUESTA

Buscan absorber a órganos autónomos

JUAN PABLO REYES Y ALFREDO MAZA

Especialistas advierten que la acción tendrá como consecuencia una violación a la división de poderes

Será el próximo lunes cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará a su gabinete una propuesta para reformar a los organismos autónomos e integrarlos a las secretarías de Estado, esto tras considerar que dichos entes utilizan en exceso dinero del presupuesto.

Para especialistas, la propuesta presidencial tendrá como consecuencia la violación en la división de poderes al centralizar en el Ejecutivo funciones que actualmente están en otros organismos encargados de ser sus contrapesos.

Durante su conferencia *mañanera*, López Obrador detalló que es imperativo revisar a los organismos autónomos, así como sus funciones para que no haya duplicidad pues, dijo, es necesario ahorrar y no tener tantos aparatos que consuman presupuesto que podría ser transferido a la gente en lugar de quedarse dentro del propio Gobierno.

“Entre más aparatos burocráticos, entre más lujos hay en el Gobierno, entre más sueldos elevadísimos se paguen, menos dinero le llega al pueblo, pues no hay para las becas, no hay para las medicinas, no hay para hacer el camino, no hay para darle mantenimiento a la escuela”, aseveró el Presidente.

En esta ocasión el mandatario se lanzó contra el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) al considerar que dicho organismo tiene funciones que bien podría desempeñar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para aho-

rrar así presupuesto.

“Lo del Ifetel, por ejemplo, ¿qué?, ¿no puede pertenecer a Comunicaciones?, lo hacía antes Comunicaciones. El Ifetel cuando se creó, de cuando se creó a la fecha ¿ha hecho una muy buena labor?, o sea, ¿qué?, ¿ese trabajo no lo podría hacer la Secretaría de Comunicaciones?, porque yo recuerdo que hablaban de que de esa manera ya no iba a haber monopolios en la comunicación ¿y hay o no hay?”, cuestionó en la *mañanera*.

Incluso López Obrador consideró que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), organismo al que ha criticado reiteradamente en los últimos años, podría estar adscrito a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para generar ahorro.

“¿Qué tenemos que hacer? Bueno, vamos a llevar a cabo esta reforma administrativa y vamos a ajustar el gobierno a la nueva realidad, ya no seguir creando estas instituciones, estos aparatos burocráticos, entonces vamos a revisar”, puntualizó el presidente.

Luego de estas declaraciones, **El Sol de México** buscó la postura del Inai sin obtener respuesta al cierre de edición.

Este diario publicó en su edición de ayer que el Inai está dispuesto a debatir sobre el papel que desempeña, como lo afirmó la comisionada presidente del organismo autónomo, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

La funcionaria explicó que la labor más importante del Inai es garantizar el respeto de los derechos fundamentales de la población, incluido el derecho a la información y la transparencia.

Sobre la propuesta del Presidente, Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, señaló que las

funciones del Inai “no caben dentro del Gobierno federal, pues violentaría la división de poderes”.

“Creo que más que austeridad estamos discutiendo concentración de poder y un posible retorno al hiperpresidencialismo mexicano. Más allá del presidente López Obrador, la concentración de poder en una sola persona es una práctica riesgosa”, dijo el experto en transparencia en entrevista con **El Sol de México**.

“Veo difícil, casi imposible, que un subalterno del Presidente instruya, por ejemplo, a la Presidencia o a una secretaria de Estado a cumplir con la obligación de entregar información al ciudadano. Para poder hacer eso se necesita independencia y un subordinado jerárquico no la tiene”, dijo.

De igual manera consideró que desaparecerlo “sentaría también un precedente terrible para los gobernadores, que seguramente van a utilizar el mismo argumento para deshacerse de órganos que les resulten incómodos”, lo cual califica como una regresión.

Por su parte Miguel Flores Bernés, presidente de la Comisión de Competencia Económica del International Chamber of Commerce, indicó que llevar a los órganos autónomos a dependencias del Estado “eliminaría el sentido técnico de las decisiones para convertirlas en disposiciones políticas”, lo que de igual manera representaría un retroceso en materia de regu-



lación, evaluación y control de telecomunicaciones y radiodifusión, la competencia económica y la transparencia.

“El Ejecutivo federal tiene maneras de influir políticamente y buscar el impulso de sus políticas públicas con los nombramientos como los que actualmente están en proceso, pero, insistimos, es prudente hacerlo dentro del orden constitucional y a partir de fundamentos técnicos”, señaló en un comunicado.

Como beneficios de la existencia de órganos como la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y el Ifetel, Bernés mencionó que el primero ha supervisado concentraciones económicas por más de 13 billones de pesos y ha impuesto multas por seis mil millones; mientras que el segundo ha reducido los precios de los servicios de telecomunicaciones en 27 por ciento y en el caso de los servicios móviles hasta 44 por ciento, lo que implica ahorros por 425 mil millones de pesos.

Por ello, el especialista consideró que su nómina salarial no es gasto corriente, sino una inversión en capital humano necesaria para impulsar en México la división de poderes, el equilibrio y apego al orden constitucional y el conocimiento en la toma de decisiones.

“ **ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE
DE MÉXICO

***Entre más sueldos
elevadísimos se paguen,
menos dinero le llega
al pueblo”***

“ **MIGUEL FLORES
BERNÉS**
INTERNATIONAL
CHAMBER
OF COMMERCE

***No nos equivoquemos,
regresar a un modelo ya
superado no tendrá ahorros
presupuestales”***



DEFENSA AL INAI

LA LABOR del Inai es garantizar el respeto de los derechos fundamentales, como es el derecho a la información y la transparencia



El presidente López Obrador señaló durante la mañanera que "es necesario ahorrar y no tener tantos aparatos que consuman presupuesto" /CORTESÍA PRESIDENCIA



LÓPEZ OBRADOR PREPARA PROPUESTA

Buscan absorber a órganos autónomos

JUAN PABLO REYES Y ALFREDO MAZA
El Sol de México

Especialistas advierten que la acción tendrá como consecuencia una violación a la división de poderes

CDMX. Será el próximo lunes cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará a su gabinete una propuesta para reformar a los organismos autónomos e integrarlos a las secretarías de Estado, esto tras considerar que dichos entes utilizan en exceso dinero del presupuesto.

Para especialistas, la propuesta presidencial tendrá como consecuencia la violación en la división de poderes al centralizar en el Ejecutivo funciones que actualmente están en otros organismos encargados de ser sus contrapesos.

Durante su conferencia *mañanera*, López Obrador detalló que es imperativo revisar a los organismos autónomos, así como sus funciones para que no haya duplicidad pues, dijo, es necesario ahorrar y no tener tantos aparatos que consuman presupuesto que podría ser transferido a la gente en lugar de quedarse dentro del propio Gobierno.

"Entre más aparatos burocráticos, entre más lujos hay en el Gobierno, entre más sueldos elevadísimos se paguen, menos dinero le llega al pueblo, pues no hay para las becas, no hay para las medicinas, no hay para hacer el camino, no hay para darle mantenimiento a la escuela", aseveró el Presidente.

En esta ocasión el mandatario se lanzó contra el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) al considerar que dicho organismo tiene funciones que bien podría desempeñar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para ahorrar así presupuesto.

"Lo del Ifetel, por ejemplo, ¿qué?, ¿no puede pertenecer a Comunicaciones?, lo hacía antes Comunicaciones. El Ifetel cuando se creó, de cuando se creó a la fecha ¿ha hecho una muy buena labor?, o sea, ¿qué?, ¿ese trabajo no lo podría hacer la Secretaría de Comunicaciones?, porque yo recuerdo que hablaban de que de esa manera ya no iba a haber monopolios en la comunicación ¿y hay o no hay?", cuestionó en la *mañanera*.

Incluso López Obrador consideró que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), organismo al que ha criticado reiteradamente en los últimos años, podría estar adscrito a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para generar ahorro.

"¿Qué tenemos que hacer? Bueno, vamos a llevar a cabo esta reforma administrativa y vamos a ajustar el gobierno a la nueva realidad, ya no seguir creando estas instituciones, estos aparatos burocráticos, entonces vamos a revisar", puntualizó el presidente.

Luego de estas declaraciones, **Organización Editorial Mexicana** buscó la postura del Inai sin obtener respuesta al cierre de edición.

Este diario publicó en su edición de ayer que el Inai está dispuesto a debatir sobre el papel que desempeña, como lo





afirmó la comisionada presidente del organismo autónomo, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

La funcionaria explicó que la labor más importante del Inai es garantizar el respeto de los derechos fundamentales de la población, incluido el derecho a la información y la transparencia.

Sobre la propuesta del Presidente, Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, señaló que las funciones del Inai "no caben dentro del Gobierno federal, pues violentaría la división de poderes".

"Creo que más que austeridad estamos discutiendo concentración de poder y un posible retorno al hiperpresidencialismo mexicano. Más allá del presidente López Obrador, la concentración de poder en una sola persona es una práctica riesgosa", dijo el experto en transparencia en entrevista con **Organización Editorial Mexicana**.

"Veó difícil, casi imposible, que un subalterno del Presidente instruya, por ejemplo, a la Presidencia o a una secretaria de Estado a cumplir con la obligación de entregar información al ciudadano. Para poder hacer eso se necesita independencia y un subordinado jerárquico no la tiene", dijo.

De igual manera consideró que desaparecerlo "sentaría también un precedente terrible para los gobernadores, que seguramente van a utilizar el mismo argumento para deshacerse de órganos que les resulten incómodos", lo cual califica como una regresión.

Por su parte Miguel Flores Bernés, presidente de la Comisión de Competencia Económica del International Chamber of Commerce, indicó que llevar a los órganos autónomos a dependencias del Estado "eliminaría el sentido técnico de las decisiones para convertirlas en disposiciones políticas", lo que de igual manera representaría un retroceso en materia de regulación, evaluación y control de telecomunicaciones y radiodifusión, la competencia económica y la transparencia.

"El Ejecutivo federal tiene maneras de influir políticamente y buscar el impulso de sus políticas públicas con los nombramientos como los que actualmente están en proceso, pero, insistimos, es prudente hacerlo dentro del orden constitucional y a partir de fundamentos técnicos", señaló en un comunicado.

Como beneficios de la existencia de órganos como la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y el Ifetel, Bernés mencionó que el primero ha supervisado concentraciones económicas por más de 13 billones de pesos y ha impuesto multas por seis mil millones; mientras que el segundo ha reducido los precios de los servicios de telecomunicaciones en 27 por ciento y en el caso de los servicios móviles hasta 44 por ciento, lo que implica ahorros por 425 mil millones de pesos.

Por ello, el especialista consideró que su nómina salarial no es gasto corriente, sino una inversión en capital humano necesaria para impulsar en México la división de poderes, el equilibrio y apego al orden constitucional y el conocimiento en la toma de decisiones.

DEFENSA AL INAI

LA LABOR del Inai es garantizar el respeto de los derechos fundamentales, como es el derecho a la información y la transparencia



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Entre más sueldos elevadísimos se paguen, menos dinero le llega al pueblo"



“
MIGUEL FLORES BERNÉS
INTERNATIONAL
CHAMBER
OF COMMERCE
*No nos equivoquemos,
regresar a un modelo ya
superado no tendrá ahorros
presupuestales”*



El presidente López Obrador señaló durante la mañana que "es necesario ahorrar y no tener tantos aparatos que consuman presupuesto" /CORTESÍA PRESIDENCIA



Oposición busca frenar propuesta presidencial

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN adelantaron su negativa a la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para eliminar órganos autónomos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Inai, y que sus funciones las asuman secretarías de Estado.

Brasil Acosta (PRI), integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dijo que los órganos autónomos permiten generar contrapesos, por lo que no permitirá que se eliminen.

"Los órganos autónomos equilibran la concertación del poder, eliminarlos significa volver al prisma del pasado, el de los setentas, pero vestido de color guinda, el presidente no quiere que nadie le haga contrapesos", expuso.

Consideró "falso" que esto sea para ahorrar recursos, "pues si quisiera ahorrar, ya hubiera quitado Dos Bocas. Por eso yo voy en contra. ¿Cómo es posible que se van a desaparecer órganos autónomos tan importantes que

sirven de contrapeso al ejecutivo? Votaré en contra, desde ahora lo digo".

El también integrante de dicha comisión, Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aclaró que las modificaciones que propone el Ejecutivo federal será frenadas por su bancada.

"Hemos insistido en que no se trata de un ejercicio administrativo meramente, tiene que ver con la libertad de expresión y libertad de información que son dos tenemos que se deben garantizar, creo que el presidente está siendo miope en este sentido, yo rechazó totalmente la ingerencia que quiere tener el presidente en el ejercicio de las libertades por parte de la sociedad", apuntó.

Consideró que las instituciones son vitales para una vida sana en cualquier sociedad, por lo que querer tener el control "es una aberración política. No podemos permitir que pase una iniciativa de esa

calaña para invadir la esfera pública y controlarla desde el Ejecutivo, siempre debe haber instituciones fuertes que equilibren, no lo vamos a dejar pasar desde AN".

20
Mil mdp el ahorro
estimado al eliminar
estos organismos



#DIPUTADOSDEOPOSICIÓN

Arman bloque de *resistencia*

SEÑALAN QUE DESAPARECER AL INAI REPRESENTA UN RETROCESO "INADMISIBLE" VS. LA DEMOCRACIA

POR IVÁN E. SALDAÑA

IVAN.SALDAÑA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las cuatro bancadas de oposición (PAN, PRI, PRD y MC) en la Cámara de Diputados formaron un bloque en respaldo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), adelantando que van a rechazar la iniciativa presidencial que pretende que el organismo sea "absorbido" por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

A través de un posicionamiento conjunto emitido ayer por la noche, manifestaron que restar autonomía al INAI "significaría un retroceso inadmissible para nuestra democracia, el ejercicio de los derechos humanos y la lucha contra la opacidad y la corrupción".

"Rechazamos cualquier intento de socavar al INAI, o cualquier reforma legal que busque debilitarlo, limitarlo, vulnerar su autonomía o transferir sus atribuciones a la Secretaría de la Función Pública u otra dependencia del gobierno federal", señala.

El pronunciamiento firmado por los coordinadores Juan Carlos Romero Hicks (PAN), René Juárez Cisneros (PRI), Verónica Juárez Piña (PRD), Tonatiuh Bravo Padilla (MC) y la diputada

panista Laura Rojas Hernández se dio horas después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantara en su conferencia matutina que el 15 de febrero próximo enviará un paquete de reformas, entre ellas para que sean "absorbidos" por secretarías de Estado algunos órganos autónomos.

Los legisladores enfatizaron que el INAI, que nació como IFAI en 2003, se ha consolidado como "uno de los

principales mecanismos de empoderamiento ciudadano y rendición de cuentas, y se estableció un equilibrio de poder republicano congruente con las necesidades del Siglo XXI".

Aseguraron que, hasta hoy, ha cumplido con su mandato constitucional de manera satisfactoria, contribuyendo a inhibir o exhibir y sancionar abusos de poder, así como casos de corrupción. Destacan por su relevancia las resoluciones sobre Ayotzinapa, el Movimiento Estudiantil del 68, la Guerra Sucia, Tlatlaya, Tanhuato, Apatzingán, Acteal, el caso Colosio, entre otros.

También resaltaron el papel del Instituto sobre el caso Odebrecht, que ejerció a plenitud sus facultades y agotó todos los medios legales a su alcance para hacer que la autoridad correspondiente acatara la resolución.

Señalan que el INAI fue concebido como un contrapeso del poder público, y goza con autonomía constitucional, por lo que se necesitaría una reforma a la Carta Magna para que sea absorbido por la Función Pública. ●

2003

INICIÓ OPERACIONES EL INAI, POR ORDEN CONSTITUCIONAL.

4

FUERZAS POLÍTICAS FIRMARON EL RECLAMO AL PRESIDENTE.

18

AÑOS DE TRABAJO Y TRANSPARENCIA ESTÁN EN RIESGO, DICEN.



**MATERIA
LEGAL**

- Existen acuerdos internacionales sobre la operación del INAI, señalan.

- El Presidente tiene que enviar una reforma constitucional.

- Las dos terceras partes del Congreso deben aprobar la decisión.

- Ninguna secretaria puede atender las labores del instituto, acusan.



FOTO: ESPECIAL

- **LUCHA.** El coordinador del PRI, René Juárez, signó el posicionamiento de defensa al INAI.



Escala ofensiva hacia el terreno legislativo

AMLO prepara ley para subordinar a órganos reguladores

- Adelanta que su gobierno redactará una iniciativa de reformas constitucionales para integrar los a las secretarías del ramo con las que hoy interactúan.
- Empresarios, expertos y los propios organismos, hoy autónomos, alertan del grave retroceso que implicaría para el país.

Alarma por intención de quitar órganos autónomos

Politizar decisiones técnicas, un riesgo sin reguladores: IP

- El CCE y la ICC México expresaron su preocupación y estimaron que, de prosperar la propuesta, el país viviría un retroceso institucional

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Representaciones empresariales de firmas nacionales y extranjeras establecidas en México expresaron ayer su preocupación por la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer a los órganos autónomos del Estado mexicano y sectorizar sus funciones dependencias centrales.

“Generan incertidumbre los proyectos para debilitar o eliminar a los organismos autónomos, que han sido pilares de la democracia reciente y orgullo de México frente al mundo. La concentración del poder, la eliminación de controles y del conocimiento técnico

especializado no contribuirán nunca a alcanzar resultados positivos en ninguna de las áreas reguladas actualmente de forma autónoma”, afirmó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en un comunicado.

Esta semana, el presidente López Obrador anunció que ya trabaja con su gabinete en una propuesta para desaparecer órganos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) o el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), bajo el argumento de garantizar la austeridad en el gasto público.

“Llevar a los hoy órganos autónomos al seno de las secretarías de Estado



eliminar el sentido técnico de las decisiones para convertirlas en disposiciones políticas, tornándose en un gran retroceso para el posicionamiento del país en materia de regulación, evaluación y control en temas muy relevantes como telecomunicaciones y radiodifusión, la competencia económica y la transparencia, con respecto a las tendencias democráticas en el concierto mundial”, expresó por su parte la Comisión de Competencia de la International Chamber of Commerce México (ICC México).

Sentenció que llevar los órganos constitucionales autónomos al seno de las secretarías de Estado es tanto como convertirlos en órganos políticos y perdería su razón de ser que es tomar decisiones técnicas.

“Esas decisiones técnicas son las que se han impulsado en el país y que solo pueden ser tomadas por los miembros de estos órganos con plena autonomía, a partir de la mejor medida para el bienestar del ciudadano común y no de grupos de interés o políticas públicas de corto plazo”, refirió el ICC.

La iniciativa del gobierno se da luego de que en junio del año pasado el senador por Morena, Ricardo Monreal presentara una propuesta que planteaba desaparecer al IFT, la Cofece y la Comisión Reguladora de Energía para crear un solo órgano regulador de los mercados, aunque dicha iniciativa fue retirada por el senador a mediados de ese mes luego de las críticas recibidas.

A lo largo de su mandato, el presidente López Obrador ha criticado en reiteradas ocasiones el entramado de órganos autónomos del Estado mexicano, bajo el argumento de que mantienen “una burocracia dorada” y que sus funciones pueden ser absorbidas por el gobierno central, aunque recientemente descartó que la desaparición de dichos órganos vaya a implicar despidos de personal.

Por otro lado, el CCE, reprobó también que desde el gobierno central se estigmatice a sectores económicos formales, que son generadores de empleo, invierten en el país y pagan impuestos que financian el gasto público en salud, educación y seguridad. En particular, “en lo que se refiere a las empresas de energías renovables y a la actividad minera”

“En momentos tan difíciles para nuestro país, en que todos deberíamos

estar buscando alternativas para impulsar la actividad económica, en poco abona el ataque a sectores productivos importantes y el demérito al trabajo del sector privado formal, que ha tenido que sobrellevar una de las crisis económicas más fuertes de los últimos tiempos sosteniendo las plantillas laborales”, dijo el CCE.

La iniciativa del gobierno se da luego de que en junio del año pasado el senador por Morena, Ricardo Monreal, presentara una propuesta que planteaba fusionar al IFT, la Cofece y la CRE.

Generan incertidumbre los proyectos para debilitar o eliminar a los organismos autónomos, que han sido pilares de la democracia reciente y orgullo de México frente al mundo”.

CCE



Llevar a los hoy órganos autónomos al seno de las secretarías de Estado eliminaría el sentido técnico de las decisiones para convertirlas en disposiciones políticas”.

ICC México.





Bajo fuego. Órganos como el IFT, surgido luego de la reforma en telecomunicaciones del 2013-2014 han sido criticados por el presidente López Obrador, quien ve elevado su costo. FOTO: ARCHIVO EE



Acusan de retroceso a plan para eliminar a autónomos

El presidente López Obrador anunció que impulsará reformas legales para desaparecer organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el INAI y que sus actividades sean realizadas por dependencias de Gobierno, lo que generó el rechazo de expertos, legisladores y empresarios **MÉXICO P. 3**

Rechazan plan para eliminar a autónomos

Ante el anuncio presidencial de que se evaluará la desaparición de diversos órganos autónomos, empresarios, expertos, legisladores y los propios institutos salieron en su defensa al argumentar que significa un retroceso democrático.

Arturo Robles, comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones, señaló que el surgimiento de ese órgano regulador fue un reclamo social para mejorar y vigilar los servicios de telefonía, televisión y radio.

“La autonomía del Instituto es un avance en nuestra democracia”, señaló.

Durante su conferencia mañanera, ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que la próxima semana comenzará el análisis de una iniciativa que pretende eliminar varios órganos autónomos, entre estos el IFT y que sus tareas sean realizadas por dependencias de Gobierno.

“Sí va esa reforma administrativa... Tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la propuesta para que cada secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo podamos presentar las reformas legales. Y que haya debate, como fue con los fideicomisos”.

En la primera línea de esa supresión formó al IFT y sus funciones quedarían en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En la segunda línea de desaparición estaría el Instituto Nacional de Acceso a la Informa-

ción y Protección de Datos Personales (INAI), cuyas funciones delegaría a la Secretaría de la Función Pública, como dijo desde el lunes.

El INAI respondió que es un contrapeso del poder, y tiene autonomía constitucional precisamente para que ningún poder impida a la sociedad estar informada.


Por otra parte, el Consejo Coordinador Empresarial, en un comunicado, indicó que genera incertidumbre la propuesta “para debilitar o eliminar a los organismos autónomos, que han sido pilares de la democracia reciente y orgullo de México frente al mundo”.



La especialista en competencia económica del CIDE, Lucía Ojeda, detalló que aunque el Presidente tenga la convicción de desaparecer los órganos autónomos, para que ello ocurra sería necesaria una reforma constitucional.

En tanto, los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados rechazaron cualquier intento de socavar al INAI, o cualquier reforma legal que busque debilitarlo, limitarlo, vulnerar su autonomía o transferir sus atribuciones a la SFP o a cualquier otra dependencia del Gobierno federal.

La senadora Xóchitl Gálvez (PAN), comentó que en la Cámara alta tiene los votos suficientes para parar cualquier intento por vulnerar al INAI. /**ÁNGEL CABRERA, DIANA BENÍTEZ Y JORGE X. LÓPEZ**



La autonomía del Instituto es resultado de un reclamo social, un avance en nuestra democracia. Permite acceder a más y mejores servicios de telecomunicaciones”

ARTURO ROBLES, comisionado del IFT



Congreso de la Unión

Deben de rendir cuentas sin desaparecer.- Valadés

BENITO JIMÉNEZ

Los órganos autónomos requieren reformas para que rindan cuentas al Congreso, pero no para ser absorbidos por el Gobierno federal, opinó el constitucionalista Diego Valadés.

“Desde mi punto de vista la principal dificultad es la de llevar a cabo sendas reformas constitucionales, no creo que haya la disposición por parte de todas las fuerzas políticas del país de coincidir en ese tipo de reformas.

“Los órganos constitucionales autónomos han representado un avance significativo en el proceso de especialización de las actividades administrativas, dándoles independencia con respecto a las decisiones políticas del Gobierno, y en esa medida, repito, veo difícil que se vaya a dar un acuerdo como el que se necesita para hacer una re-

forma o un par de reformas constitucionales”, advirtió.

Valadés señaló que todos los órganos constitucionales autónomos tienen ventajas y desventajas.

“Yo creo que si es necesario hacer las reformas, entre otras cosas, (porque) en este momento más que órganos autónomos son órganos soberanos, porque no rinden cuentas a nadie y creo que sí hay que avanzar en el sentido de que rindan cuentas al Congreso de la Unión, a ambas Cámaras. Desde ese punto de vista entiendo la posición del Presidente porque ha habido una gran confusión en cuanto a la autonomía, esta autonomía en la práctica se ha traducido en una especie de soberanía”.

Para el constitucionalista la falta de rendición de cuentas por parte de organismos autónomos distorsiona su función.



¿Quién ganó en 2020?

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

LA IDEA A DESTACAR



"Desaparecer instituciones y programas, muy pronto hará de México un país donde el más caro anhelo será formar parte de la clientela electoral del partido en el poder"

La batalla que importa en este 2021 es cerrarle el paso a la sumisión de un Poder como el Legislativo que está llamado a ser contrapeso del Ejecutivo

Cuando creímos que el presidencialismo tenía suficientes contrapesos y candados para cerrarle el paso a las ocurrencias y sus excesos, el Poder Legislativo se erigió en el subordinado más complaciente de sus instrucciones, incluso por encima de nuestro marco legal y la agenda de derechos humanos.

A juzgar por su actuar, el primer gobierno de "izquierda" en México piensa que 30 millones de votos son suficientes para justificar el derrumbe de instituciones, programas y presupuestos para garantizar los derechos de las y los mexicanos, incluso si lograrlo supone pasar por encima de la atención a la niñez con cáncer o por una pésima gestión de la pandemia por Covid, que ahora le da pie para lucrar políticamente con una nueva esperanza: la de la vacuna.

Gracias a la subordinación de legisladoras y legisladores

de Morena, PES, PT y PVEM, en la Cámara de Diputados se han aprobado 24 de las 30 iniciativas de ley enviadas por el presidente; cuatro se encuentran pendientes en comisiones de origen y dos más, en Cámara revisora. ¿El objetivo? Concentrar poder y recursos.

En el Congreso de la Unión, desde la oposición hemos podido enriquecer y enmendar planas de terror en reformas constitucionales, como la eliminación de la autonomía universitaria, de la educación inicial e inclusiva que pretendían en el artículo 3º de la Constitución, porque requieren dos terceras partes de los votos de los legisladores presentes. Sin embargo, la conformación numérica de la mayoría morenista y sus aliados, permite que modifiquen y aprueben cualquier legislación secundaria e incluso el Presupuesto, sin mover una coma de la propuesta presidencial.

Así, una de las grandes batallas ganadas por la mayoría oficialista en San Lázaro, fue la desaparición de 109 fondos y fideicomisos por más de 68 mil 400 millones de pesos, que ahora serán utilizados de forma discrecional por el gobierno federal, pues ya no estará obligado a ejercer esos recursos en atención de enfermedades graves como cáncer o trasplantes de órganos para población sin derechohabencia social; prevención y atención de desastres naturales; ciencia y tecnología, cultura física y deporte, cinematografía, cambio climático, víctimas de delincuencia organizada y desarrollo metropolitano, entre muchos otros temas de interés nacional.

El paquete económico de 2021 también fue motivo de celebración por parte de Morena y su gobierno. Dijeron que no cobrarían más impuestos, pero las gasolinas y com-

bustibles seguirán subiendo; eliminaron la posibilidad de exentar de impuesto la descarga o acceso a libros, periódicos



y revistas electrónicas y se resistieron hasta a quitarle el

IVA a los productos de gestión menstrual femenina, para apoyar la salud y la economía de las niñas y mujeres más pobres del país.

La partida que también van ganando los fieles seguidores de la autollamada “cuarta transformación”, es la del aumento de transferencias económicas a costa de la falta de recursos para educación, salud y seguridad. Desaparecer instituciones y programas, muy pronto hará de México un país donde el más caro anhelo será alcanzar a formar parte de esta clientela electoral.

Por eso, la batalla que importa en este 2021 es cerrarle el paso a la sumisión de un Poder como el Legislativo que está llamado a ser contrapeso del Ejecutivo, no para obstaculizar, sino para consolidar nuestra democracia y con ella la igualdad de oportunidades que merece un país como el nuestro.

Morena seguirá ganando votaciones en el Congreso de la Unión y en muchos congresos locales durante los próximos meses, pero la ley nos otorga el derecho de elegir de forma libre y secreta en las urnas a quienes realmente representen nuestros intereses y no los de una persona o un partido. La realidad es el mejor juez para quien tenga dudas. ●

Diputada federal mexicana.

@AnaLiliaHerrera.



Banxico pide se eviten riesgos con ley Monreal

Miembros de la Junta alertan que institución puede contaminarse con recursos ilícitos

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) expuso que debe evitarse el riesgo de que el balance de la institución financiera se contamine con recursos de procedencia ilícita, porque pondría en riesgo la disponibilidad de las reservas internacionales y el acceso a fuentes de crédito provenientes del exterior.

De acuerdo con la minuta de la última decisión de política monetaria del 2020 del 17 de diciembre, los integrantes analizaron y discutieron la reforma a la ley del banco central en materia de captación de divisas que aprobó el Senado y que impulsó Ricardo Monreal.

La mayoría coincidió que el la propuesta para cambiar la ley del Banxico podría propiciar inestabilidad macroeconómica y financiera.

La mayoría, es decir, tres o cuatro de los cinco integrantes, coincidió en que resulta positivo que el Congreso de la Unión

y en particular la Cámara de Diputados haya decidido abrir un espacio para la reflexión de la propuesta, con el fin de contribuir al proceso de análisis para encontrar las mejores alternativas de solución a la problemática y a los retos planteados.

Heath y Esquivel, por el relajamiento

Al temer que la recuperación sea lenta y frágil ante el riesgo de un regreso al semáforo rojo en la mayor parte del país, los subgobernadores Gerardo Esquivel y Jonathan Heath consideraron que la economía necesita todavía una

dosis más de estímulo a través de la política monetaria.

Por esa razón, fueron los dos miembros de la Junta de Gobierno del Banxico que se pronunciaron por bajar la tasa de interés en 25 puntos base.

Los dos fueron los que emitieron voto disidente, mientras el resto de sus compañeros, es decir, la mayoría, ganó por mantener la pausa y no reducir el costo de dinero, con lo cual la tasa de interés quedó sin cambio, en un nivel de 4.25% al cierre de 2020.

La reunión se celebró mediante enlaces virtuales con la participación de los cinco miembros de la Junta de Gobierno y del secretario y subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera y Gabriel Yorio, respectivamente, quienes tienen voz, pero no voto. ●



FALACIAS: MENTIRAS DISFRAZADAS DE VERDAD

Hay que aprender a detectarlas para no dejarse embaucar por otros y, también, para no proferirlas a cada rato. Hoy en día, por desgracia, han adquirido mucha fuerza

Texto: **FERNANDO
GUZMÁN AGUILAR**

—alazul10@hotmail.com

La vida cotidiana está llena de falacias, tanto las que nos asaltan como las que proferimos.

“En efecto, inadvertidamente, sin darnos cuenta, nos tragamos las que otros nos dicen o incurrimos en ellas”, agrega Alejandro Herrera Ibáñez, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, coautor de *Falacias*, libro de texto muy usado en la enseñanza media superior, y merecedor del Premio Nacional de Lógica 2018.

Algunas son conocidas como “falacias de la pendiente resbaladiza” en alusión a que si uno da un paso hacia una determinada dirección, resbalará y caerá a lo más bajo... Una de ellas es la siguiente: “Si se legaliza el uso de la marihuana, todos los mexicanos nos volveremos mariguanos.”

“Pero no necesariamente sucederá así, pues disponemos de reglamentaciones. En el caso del tabaco, está permitido y no todos somos adictos a él. Falacias como la anterior son muy recurrentes”, apunta Herrera Ibáñez.

Los antiguos filósofos distinguían entre paralogismo (error involuntario) y sofisma (error voluntario para engañar al otro). Hoy en día se habla de falacias a

secas porque nadie puede meterse en la mente de los otros y des-

cribir qué piensan. Además, como las falacias son muy contextuales, no se puede señalar claramente cuándo la intención es engañar.

“No estamos preparados teóricamente para detectar las falacias, tanto las que nos asaltan como las que proferimos. Por eso, si no queremos ser embaucados por otros ni convertirnos en productores de ellas, debemos seguir ciertas reglas de argumentación para razonar correctamente en la vida cotidiana”, afirma el inves-

tigador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por una ética ambiental y animal

Según Herrera Ibáñez, la gente, en general, muestra cada vez más sensibilidad ante los problemas del medio ambiente, pero no porque ponga en práctica un razonamiento lógico, sino porque tiene miedo de que todos terminemos en un precipicio.

Aunque también, a pesar de las evidencias científicas de las alteraciones en el medio ambiente ocasionadas por acciones humanas, no son pocos los que niegan, por ejemplo, el cambio climático, como el presidente estadounidense Donald Trump...

“En todo esto hay un problema moral que involucra no sólo a nuestros congéneres, sino también a las generaciones venideras y a los animales y plantas. Ahora bien, a partir del principio ético de no hacer daño a otros, sino el mayor bien que podamos, e in-

cluso de legislaciones que toman cada vez más en cuenta a los animales, empieza a haber conciencia. La nueva Constitución de la Ciudad de México, en sus preliminares, declara abiertamente que los animales son seres sintientes, y algunos actos de crueldad cometidos en contra de ellos ya son considerados ‘delitos administrativos’ en el Código Penal y ameritan sanciones mayores,

como encarcelamiento. Se han hecho progresos, pero falta mucho por hacer.”

En cuanto a los animales de circo, el investigador opina que es igualmente esperanzador que ya nadie tenga derecho a divertirse a costa de su sufrimiento.

“Asimismo, se debe cambiar la función de los zoológicos y orientarla a la preservación de especies en riesgo de extinción, pues los animales encerrados, como los de los circos, experimentan una elevación de sus niveles de cortisol, que es un indicador de ansiedad, cuando ven mucha gente.”

Otro tema candente son las co-



rridas de toros, cuya prohibición todavía no se ha logrado porque detrás de ellas hay intereses muy fuertes, sin lugar a dudas.

“El cabildeo en el Congreso de la Unión ha impedido su prohibición, que depende en buena medida de que la población deje de asistir a las plazas de toros y deje de verlas por televisión. Y por lo que se refiere a las famosas Huamantladas tlaxcaltecas, en las que, al igual que en las Pamplonadas españolas, se persigue y se agrede a una cantidad considerable de toros, también representan una falta de sensibilidad humana. Se hace sufrir a estos animales en aras de una tradición, lo cual es otra falacia, ya que no todas las tradiciones son buenas”, finaliza Herrera Ibáñez. ●



ALEJANDRO HERRERA IBÁÑEZ

Investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM

“No estamos preparados teóricamente para detectar las falacias”



ESPECIAL





COLUMNISTA
INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla

“Acción de inconstitucionalidad” y demagogia

En 1994, al inicio del gobierno de Ernesto Zedillo, se realizó una vasta reforma del Poder Judicial Federal. Se aprobaron al efecto importantes cambios constitucionales en esta materia. Entre otros, el que incorporó la figura de la “acción de inconstitucionalidad”.

En términos del artículo 105, fracción II, de la Carta Magna, tal acción tiene “por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y esta Constitución”, cuestión que corresponde resolver a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En los casos en que así proceda, al comprobarse que la ley está en contradicción con la Constitución, la SCJN está facultada para “declarar la invalidez de las normas impugnadas, siempre que fueren aprobadas por una mayoría de cuando menos ocho votos”. Si la Corte se integra por once ministros y se requiere el voto de ocho de ellos para declarar inválida una ley o una porción de ésta, significa entonces que requiere la aprobación de cuando menos

el 72.7 por ciento de quienes la forman, y si en la sesión sólo estuvieren presentes diez ministros, el porcentaje exigido se eleva al 80 por ciento.

Como se ve, se trata de un requisito relativamente exigente para que la SCJN declare inválida una ley. Es decir, que eche abajo lo aprobado por el Congreso de la Unión o en su caso por alguna legislatura local.

En 2001 la figura de la “acción de inconstitucionalidad” se incorporó a la Constitución Política de Coahuila en su artículo 158, el cual define a la figura exacta-

mente igual que lo hace la Constitución federal. La cuestión la resuelve el Tribunal Superior de Justicia del estado, “siempre que (sus sentencias en esta materia) fueron aprobadas por la mayoría absoluta” de sus integrantes, mayoría que se alcanza con más del 50 por ciento. En otras palabras, no por el 73 o más por ciento que la Constitución General de la República le impone como requisito a la SCJN.

La anterior es una primera e importante diferencia en la figura de la “acción de inconstitucionalidad” entre el ámbito federal y como está establecida en Coahuila. La segunda y más importante se encuentra en que, en esta entidad, una forma de contradicción entre la Constitución local y la ley se considera “la omisión normativa en la falta de regulación legislativa o reglamentaria” con respecto a lo estatuido en la Constitución local.

Así, por ejemplo, los derechos humanos que en los últimos tiempos se han venido incorporando a la Constitución federal, al poco tiempo, sin ser ello absolutamente necesario, se inscriben también en las constituciones locales, al menos sí en la de Coahuila. Derechos tales como a la alimentación, la vivienda, el agua, la (protección de) la salud,

el empleo, entre otros.

Y como en la legislación secundaria no está previsto de qué manera se harán exigibles o se habrá de dar cumplimiento a esos derechos, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ante tal vacío u omisión de la ley, interpone una “acción de inconstitucionalidad” ante el Tribunal Superior de Justicia y éste re-

suelve, como en días pasados hizo con respecto al agua potable para las casas de migrantes.

No es que esté mal disponer lo necesario para que los migrantes disfruten del servicio de agua potable para atender sus necesidades. Pero ¿qué sucederá con las numerosas comunidades que en el estado carecen de él? Personalmente he sido testigo de cómo no pocas sólo cuentan con el agua de charcos para beber.

Pesado precedente es el recién establecido por el Tribunal Superior de Justicia de Coahuila. Por las numerosas normas constitucionales que tienen más el carácter de normas aspiracionales que de normas aplicables. Por la enorme distancia que existe entre el mundo legal y el mundo real. Porque aquí y ahora, como en la época virreinal con las Leyes de Indias, se dictan disposiciones constitucionales “para que se observen aunque no se cumplan”.

En un estado saqueado sin piedad por la rapacidad priista, la demagogia cobrará pronto mayores facturas al oficialismo coahuilense.





Ruth Zavaleta Salgado

Doctora en Derecho por la UNAM

ruthzavaleta@hotmail.com

La despenalización del aborto en México

Recordemos que, como respuesta a la despenalización del aborto en la Ciudad de México, 17 estados reformaron sus códigos penales locales para proteger la vida desde la concepción y ampliar las penas contra las mujeres que deciden abortar y contra los médicos que las apoyen.

El 30 de diciembre, el Senado de la República Argentina aprobó la legalización de la suspensión del embarazo. A partir de esta acción, las mujeres de ese país y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar tienen derecho a decidir la interrupción del embarazo y requerir y acceder a la atención de los servicios del sistema de salud, tanto para realizarse el aborto como para recibir atención posaborto. Además, la ley establece el derecho al acceso a información, educación sexual integral y métodos anticonceptivos eficaces. La histórica ley se aprueba después de 20 años de lucha de diversos colectivos feministas en Argentina.

Consultado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, respecto a esta ley en Argentina, señaló que en México es un tema que debe de consultarse. Contradictoriamente, un grupo de legisladoras de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, emitieron un comunicado en donde afirman que en la institución se habían promovido y realizado foros y parlamentos abiertos en más de 22 entidades y que, en este contexto, le decían al Presidente que contaban con avances para poder legislar la despenalización del aborto. Con los cambios legislativos indispensables pretenden que se evite la muerte por un aborto mal practicado cuando el Estado está en la disposición de garantizar a las mexicanas “la libertad, la gratuidad, la seguridad, el derecho a decidir y a no ser criminalizadas en el ejercicio de este derecho”. El documento abunda en su argumentación aduciendo que apoyan lo dicho por el propio Presidente porque el tema no es de iglesias ni Poderes, sino de mujeres y que ellas, como representantes de esas mujeres, trabajarían para que el aborto legal y seguro fuera ley en todo el país. Todo este discurso es muy congruente con la búsqueda de lograr leyes que garanticen la autonomía física de las mujeres y a decidir sobre su propio cuerpo. Sin embargo, en la Cámara de Diputados sólo hay tres iniciativas relacionadas con el tema para reformar la Constitución Política, pero no es para despenalizar, sino todo lo contrario. Dos de ellas

fueron presentadas en el 2019 por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y otra por su grupo parlamentario del PAN, las dos establecen garantizar el derecho a la vida de todo ser

humano, desde el momento de la fecundación. La tercera iniciativa fue suscrita en el 2020 por otro diputado de la misma fracción parlamentaria: Fernando Torres Graciano, en el mismo contexto que las del 2019.

Cuando se aprobó la despenalización del aborto en la Ciudad de México, hace ya varios años, las controversias que se generaron no sólo fueron de opiniones, sino, también en términos jurídicos. Lo mismo sucedió en Oaxaca recientemente. Estos dos ejemplos nos sirven de experiencia para pensar que el tema no será agendado voluntariamente por los grupos parlamentarios en la agenda del Congreso de la Unión en el último periodo de la sexagésima cuarta Legisla-

tura, porque, a diferencia de Irlanda, que despenalizó el aborto en 2018 mediante una consulta en donde el sí obtuvo 64% (a pesar de que el 78.3% de la población de ese país es católica), en México, el resultado podría ser contrario. Tan sólo recordemos que, como respuesta a la despenalización del aborto en la Ciudad de México, 17 estados de la República reformaron sus códigos penales locales para proteger la vida desde la concepción y ampliar las penas contra las mujeres que deciden abortar y contra los médicos que las apoyen.



Es de esa forma que, la consulta que propone el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es una trampa y sólo sirve para lavarse las manos, tal y como sucedió en su momento en el antiguo Distrito Federal, en donde, si bien es cierto, fueron los perredistas en la Asamblea Legislativa los que impulsaron el tema, también es cierto que se logró hasta la administración de Marcelo Ebrard. Cabe resaltar que, de acuerdo con la Secretaría de Salud de la CDMX, desde el 2007 a agosto del 2020, se realizaron 227, 686 procedimientos de interrupción legal del embarazo (ILE) y, entre enero y agosto de 2020, 17,728 (15,171, 89%, mediante medicamento).

Con estas cifras queda demostrado que el problema es una realidad y que, en los estados de la República en donde no está despenalizado el aborto, las mujeres que deciden hacerlo, no sólo enfrentan el impacto psicológico y físico que eso conlleva, sino tienen que esconderse como delincuentes y arriesgar su propia vida al asistir a servicios médicos clandestinos o a métodos poco seguros para su salud.

Hay tres iniciativas presentadas relacionadas al tema para reformar la Constitución Política, pero no es para despenalizar, sino todo lo contrario.

27,686

MUJERES

se realizaron una ILE de 2007 a 2020.



Aprueba Congreso pedir a SHCP que pague el subsidio a lecheros

ENRIQUE MÉNDEZ

A propuesta de diputados de todas las bancadas, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó ayer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que cumpla con el pago del programa de subsidios a los productores de leche, así como a la Secretaría de Agricultura para que, a través de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), se reciba la producción.

En el documento, la representación legislativa resaltó que desde 2020 se dejó de recibir la leche y el consecuente pago, lo que afecta a 260 mil productores en el país.

Se solicita que Segalmex cubra los pagos correspondientes a diciembre de 2020 y los de enero de 2021 a los productores de leche que han tratado de entregarla en los centros de acopio de Liconsa.

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados ha recibido quejas de los productores de innumerables atrasos en los pagos por Segalmex.

“Aunado a lo anterior, resulta aún más grave que algunos centros de acopio de Liconsa habían prácticamente bajado la cortina, derivado de que no tenían recursos materiales e insumos para recibir y almacenar la leche de los pequeños productores del país”, afirmó la comisión.

Esto ha causado incertidumbre en las zonas lecheras, y especulación en los precios por parte de acopiadores privados y queseros que, aprovechan la coyuntura para comprar más barato el producto.



El Congreso llama a la Profeco a evitar los abusos en el precio nacional del oxígeno medicinal

ENRIQUE MÉNDEZ

Al advertir que los precios de los insumos para enfermos de Covid-19 se han disparado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) fortalecer sus estrategias para evitar incrementos indebidos en los precios de venta, renta y llenado de tanques de oxígeno medicinal.

Asimismo, en agenda política, la oposición presentó un punto de acuerdo —que se turnó a comisiones— para solicitar la comparecencia del secretario de Salud, Jorge Alcocer, y del subsecretario Hugo López-Gatell, para que expliquen la estrategia de vacunación.

En la presentación de posturas —que no llevó un orden en los temas— Morena sostuvo que “muchas de las muertes” por Covid están asociadas a obesidad, y defendió que la política gubernamental contra la pandemia ha sido la correcta.

Durante su primera sesión del año, que se realizó a distancia, la permanente consideró urgente la resolución de un punto de acuerdo

presentado por la bancada de Encuentro Social para llamar a la Profeco a ejercer sus facultades para promover la protección efectiva de los derechos de los consumidores, ante el incremento de la demanda de medicamentos o material médico para atender a los pacientes de Covid-19.

En ese sentido, resaltó que se debe vigilar que las empresas acaten

la ley y se eviten precios indebidos que afecten la economía de las personas que tengan algún familiar o familiares contagiados.

El punto de acuerdo refiere que la última semana de diciembre de 2020, la Profeco realizó en diferentes entidades federativas alrededor de 31 visitas de verificación a establecimientos que venden oxígeno medicinal.

Con los costos encontrados por esa instancia, se detectaron 16 incumplimientos de establecimientos, 10 resultaron con infracción y se ordenó el cierre de seis comercializadoras por no acreditar la variación que han tenido los costos de la recarga de oxígeno medicinal y venta de tanques.

En el rubro de agenda política, el senador Martí Batres (Morena) resaltó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha ampliado la construcción de hospitales y retomó las obras de los nosocomios que fueron abandonadas en sexenios anteriores.

Ponderó que hasta el momento, México es el país donde más se han aplicado vacunas en América Latina, aunque reconoció que los biológicos “están llegando lentamente, los procesos médicos y científicos no son fáciles, requiere la primera vacuna de una gran refrigeración y se buscan otros proveedores”.

“

Solicitarán comparecencia de la Ssa para abordar el tema de la vacunación



AMLO enviará iniciativa para regular salarios

EL EJECUTIVO FEDERAL busca que ningún funcionario gane más que el presidente

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará un paquete de iniciativas de reformas al Congreso de la Unión, el próximo 15 de febrero, para que ningún funcionario tenga un salario mayor que el del él.

Tan pronto inicie el próximo periodo ordinario de sesiones es que se presentarán las nuevas iniciativas.

“Ya en este periodo, tan luego regresen los legisladores, el día 15 de febrero, voy a enviar un paquete de iniciativas, voy a enviar, les adelanto, lo de la reforma administrativa, esta iniciativa para que nadie gane más que el presidente de la República y voy a enviar otras, también, pero tenemos que seguir ajustando el marco legal a la nueva realidad”, contestó.

En este sentido se refirió a la violación constitucional en sueldos de ministros que ganan entre 500 y 600 mil pesos mensuales. “Es una inmoralidad”.

Añadió que: “Un ministro debe de ganar 500, 600 mil pesos mensuales, el presidente está ganando ahora 112 mil pesos y se está violando la Constitución.

Pueden hacer cualquier maniobra legaloide, pero se viola el espíritu de la Constitución, es una inmoralidad.

“Entonces, eso se va a buscar corregir como otras cosas, vamos a hacer esta revisión de todos estos aparatos burocráticos y todo con el propósito de ahorrar”, dijo.

No hay, dijo, ningún argumento válido para tener esos sueldos elevadísimos, puesto que es servicio público y no tiene que ver con lucro.

“No tiene que ver con beneficios personales (...) El que quiera hacer dinero que se dedique a otras actividades y eso es legal y es legítimo, pero al gobierno se viene a servir, no es a servirse”, puntualizó.

Consejeros electorales, jueces, magistrados, trabajadores del Banco de México y hasta de la Secretaría de Gobernación, se ampararon contra la medida impuesta por López Obrador al llegar a la presidencia y modificarles sueldos.

También personal de Comisión Federal de Competencia Económica, la Fiscalía General de la República, el Instituto Politécnico Nacional, la Comisión Federal de Electricidad, el Servicio de Administración Tributaria, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el ISSSTE, el Instituto Nacional de Antropología e Historia o el Conacyt, presentó amparos. •

QUIÉNES SE RESISTEN A NO GANAR MENOS QUE EL PRESIDENTE

- Consejeros electorales.
- Jueces.
- Magistrados.
- Trabajadores del Banco de México, entre otros.





La propuesta será enviada al Congreso de la Unión. Cuartoscuro

“Vamos a presentar una nueva iniciativa de reforma a la Constitución para que quede completamente claro, que no se preste a malas interpretaciones, lo que hicieron ahora en el Poder Judicial y abrieron la puerta para que se cometieran estos abusos de todos estos organismos que están los consejeros de estos organismos ganando el doble, el triple o más de lo que gana el presidente”, manifestó.





**Por Víctor
Sánchez Baños**

PODER Y DINERO

López-Gatell, el científico

- De error tras error, de pifia tras pifia - Empoderado, es arrogante y engreído

*Los temores, las sospechas, la frialdad, la reserva, el odio, la traición, se esconden frecuentemente bajo ese velo uniforme y pérfido de la cortesía.
Jean Jacques Rousseau (1712-1778)
filósofo francés*

Es de risa loca que el señor Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud y líder de la lucha contra la pandemia en México, se sienta que está por arriba del Presidente de la República. Su arrogancia ya colmó el plato del primer círculo de AMLO. De verdad se cree que hace las cosas bien y no entiende que debe estudiar, prepararse diariamente y asesorarse de los mejores en mundo. La pandemia de Covid-19, lo exige.

Las llamadas de alerta de la Organización Mundial de la Salud y la Panamericana de la Salud, sobre el manejo que se realiza en México de la pandemia, no les hace caso en lo más mínimo. Es tal su arrogancia, prepotencia, insolencia, jactancia, pedantería, presunción e impertinencia, que no hace caso a los verdaderos científicos y médicos que dejan sus vidas en laboratorios y hospitales, al pie de las camas de los enfermos.

Él, cómodamente, toma medidas desde un escritorio y con una enorme sonrisa, pretende explicar a las familias de más de 100 mil muertos en el país por Covid-19, por qué ha fracasado su estrategia de contención de la pandemia, por una parte, y la aún más grave crisis económica que ensombrece a todos los hogares del país.

No entiende de leyes y la orden que les hace para que cumplan para que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La fracción XVI del artículo 73 de la Constitución, refiere al Consejo de Salubridad General, mismo que dependerá directamente del Presidente, sin intervención de ninguna secretaria de Estado y sus disposiciones generales serán obligatorias en el país.

Para que lo sepa el subsecretario Hugo López, en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Congreso de la Unión.

Con los diputados y senadores y hasta con el Presidente es insolente. Los resultados están a la vista. Oficia: 110 mil muertos y más de 1 millón de contagiados; el nivel más alto de mortandad por el virus y, lo peor, no hay una política para atenuar los efectos de la crisis sanitaria.

Un fracaso, pues de Hugo López. **PODEROSOS CABALLEROS PEMEX, FUENTE DE INFELICIDAD**
Parece que el director de Pemex, Octavio Romero, conoce muy bien a la familia del presidente López Obrador y les cumple todos sus deseos. El caso de Felipa Obrador es realmente un escándalo. Nos habían dicho que había que ser pobres para ser felices. Yo no entiendo la obsesión de Felipa, Pío, cuñadas y otros familiares de AMLO, que no quieren ser felices. Hoy sabremos. **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CITI BANAMEX**

Ante las cifras del Inegi, que afirman que en México hay más de 7.8 millones de personas que pa-

dece algún tipo de discapacidad y sólo 25% tienen acceso a un empleo, Citibanamex, que dirige Manuel Romo, renovó el Comité Directivo de la Red de Inclusión de Personas con Discapacidad México, cuyo objetivo es propiciar y normalizar un ambiente inclusivo y con accesibilidad para todos los colaboradores, clientes e integrantes de grupos de interés que tenga alguna discapacidad. El objetivo, como lo fija la ONU, es no dejar a nadie atrás en el acceso al derecho a la educación, el crecimiento económico y el empleo digno.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos



Su arrogancia ya colmó el plato del primer círculo de AMLO. De verdad se cree que hace las cosas bien y no entiende que debe estudiar, prepararse diariamente y asesorarse de los mejores en mundo.



Ley al Banxico debe modificarse, subgobernadores reiteran cambios

RESERVAS INTERNACIONALES EN VILO

Banxico reitera riesgo de lavado por ley morenista

⊕ La institución financiera del país celebró que la Cámara de Diputados se haya mostrado abierta a la discusión

REDACCIÓN

@DDMexico

En lo que fue la última reunión de política monetaria de 2020, la junta de gobierno del Banco de México (Banxico), analizó y discutió la reforma a la ley de su organismo en materia de captación de divisas que aprobó el Senado y que fue impulsada por Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en esa instancia legislativa y que actualmente se encuentra pendiente de ser avalada por la Cámara de Diputados.

De esa manera, los cinco miembros colegiados de la institución financiera del país, indicaron que debe evitarse el riesgo de que el balance del banco central se contamine con recursos de procedencia ilícita, dado que la normativa del grupo mayoritario en la Cámara baja pondría en riesgo la disponibilidad de las reservas internacionales y el acceso a fuentes de financiamiento externo, lo que podría propiciar inestabilidad macroeconómica y financiera, según da cuenta la minuta que difundió ayer el Banxico.

Tres de los cinco integrantes del banco, coincidieron en que resulta positivo que el Congreso de la Unión y en particular la Cámara de Diputados, haya decidido abrir un espacio para la reflexión de la propuesta, con el fin de contribuir al proceso de análisis para encontrar las mejores alternativas de solución a la problemática y a los retos planteados.

Por otro lado, indicaron que la recuperación económica tras la crisis por la pandemia del nuevo coronavirus será "gradual y prolongada" y alertaron que al cierre del año pasado, el Producto Interno Bruto (PIB) pudo haberse contraído 9%.





CUARTOSCUIRO

➤ Ayer el banco central difundió la minuta de su reunión de diciembre del año pasado.



Ponen en marcha recolección de árboles de navidad para composta

La alcaldía de Venustiano Carranza puso en marcha el programa “Árbol por árbol, Tu Ciudad Verdece”, al tiempo en que exhortó a los jefes de familia de los más de 126 mil hogares que se asientan en la demarcación a que acudan a la explanada de la alcaldía, a partir de ayer y hasta el 22 de enero a dejar el árbol de navidad que usaron en las fiestas decembrinas para evitar que sean quemados o dejados en la vía pública.

Mencionó, “con este programa, que llevamos de manera conjunta con la Secretaría del Medio Ambiente, vamos a reciclar estos árboles de navidad para convertirlos en composta y dar mantenimiento a nuestros más de 100 espacios públicos que tenemos”.

Señaló, en los años de 2019 y 2020 se recopiló más de 9 mil árboles navideños, que los vecinos de las 80 colonias de la Alcaldía llevaron a la explanada y que también recolectamos en las cuatro territoriales, “por lo que este año exhortamos a los habitantes de las 80 colonias a que nos traigan su árbol para impulsar una cultura de cuidado al medio ambiente”.

Mencionó, una vez que el vecino acuda a la explanada a dejar su árbol, recibirá a cambio composta o una planta de ornato como helecho, dedo de moro, lirio persa, conchita, geranio, entre una variedad de 16 especies, o una bolsa de cerca de 100 gramos de semillas de zanahoria, col, pimiento, rábano y chile para que pueda formar un huerto en su casa”.

Refirió, de acuerdo a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para la temporada

decembrina del recién terminado 2020 se pusieron en venta 529 mil 345 árboles de navidad producidos en 12 estados del país, incluida la Ciudad de México.

Comentó, “una vez que el vecino lleve su árbol de navidad a la explanada de la alcaldía, personal capacitado de la Dirección General de Servicios Urbanos llevará a cabo la trituración del mismo en una máquina especializada. De este proceso, se obtiene el mulch, que es un material que regula la temperatura del suelo, conserva la humedad y evita el crecimiento de hierbas nocivas y que también es el principal elemento de la composta”.

Detalló, “el mulch se almacena por 90 días en el vivero que tiene la alcaldía, donde se convierte en composta la cual los biólogos especialistas de la Jefatura de Impacto Ambiental la utilizan para dar mantenimiento a los parques, plazas y camellones que tiene la demarcación. Pero también durante la trituración del árbol se obtiene astillados, los cuales se pintan para embellecer los espacios públicos como se hizo en la Avenida Congreso de la Unión”.

Apuntó, “somos de las pocas alcaldías de la Ciudad de México que realiza la trituración de los árboles para convertirlos en composta y astillados que se procesa en nuestro vivero para después usarlos para dar mantenimiento y embellecer a más de 100 plazas, parques y camellones, otras demarcaciones sólo recogen los árboles y los llevan a otras dependencias para que se haga este proceso”.



QUIEREN SER ALCALDES EN SUS ESTADOS

Diputados y senadores obtienen licencias

POR TIEMPO INDEFINIDO SE APROBÓ LICENCIA A UN TOTAL DE CINCO LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó en votación económica, las licencias por tiempo indefinido de las y los diputados de Morena Nelly Minerva Carrasco Godínez, Melba Nelía Farías Sambrano, José Ángel Pérez Hernández del Partido del Trabajo (PT) y Fernando Donato de las Fuentes Hernández del Partido Revolucionario Institucional; así como del senador Armando Guadiana Tijerina de Morena, para separarse del cargo federal en la LXIV Legislatura, quienes además, buscan contender por alcaldías en los estados que representan.

Durante la sesión se aprobó que la licencia de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez del Distrito 4 del Estado de México, es a partir del lunes 21 de diciembre de 2020 y de la diputada Melba Nelía Farías Sam-

brano del Distrito 3 de Coahuila, es a partir del 1 de enero de 2021.

En tanto, los diputados José Ángel Pérez Hernández del Distrito 6, Coahuila y Fernando Donato de las Fuentes Hernández del Distrito 7 de Coahuila, así como el senador Armando Guadiana Tijerina, tienen licencia a partir del 1 de enero de 2021.

Hasta ahora, los legisladores con licencia pretenden contender con su mismo instituto político por distintas alcaldías.

La legisladora Nelly Minerva Carrasco Godínez, va por una candidatura para gobernar Villa Nicolás Romero, ubicada en el estado de México; y Melba Nelía

Farías Zambrano, por Monclova, Coahuila.

Mientras que los legisladores José Ángel Pérez Hernández y Fernando Donato de las Fuentes Hernández, buscan competir por la candidatura para la alcaldía de Torreón, Coahuila.

Y el senador morenista, Armando Guadiana Tijerina, proyecta su nuevo cargo en Saltillo, Coahuila.

Las elecciones intermedias este año se celebrarán el 6 de junio de 2021.

EN JUNIO



Las elecciones intermedias este año se celebrarán el 6 de junio de 2021





FOTO: DANIEL AUGUSTO ICIAR TO SCURO.COM

- Si ganan, pasarían de sus curules y escaños, a ayuntamientos municipales





Matías Pascal

Senadoras del PAN pelean coordinación

Una vez que se fue de licencia el senador por Querétaro **Mauricio Kuri**, en territorio azul dentro del Senado afloraron las bajas pasiones y comenzaron a darse de patadas debajo de la mesa, sobre todo ellas, quienes quieren que se haga efectivo el tema de la paridad de género.

La rebatinga por obtener la coordinación de la fracción, que está en la decisión del líder del PAN, Marko Cortés, ha dejado ver que en todos lados se cuecen habas y que no son nada diferentes a las y los senadores de otras bancadas.

Ya levantaron la mano **Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez y Josefina Vázquez Mota**, entre otras, pero también la quieren **Damian Zepeda y Yulen Rementería**, quienes son los cuadros, ellas y ellos, más sobresalientes de esta legislatura.

Aunque aquí entre nos, sin que se lo digan a nadie, porque así nos lo pidieron, quien **lleva delantera es Vázquez Mota, por su actitud más mesurada y menos conflictiva que las "chivas locas", o las comadrejas López Rabadán y la escandalosa Gálvez.**

En este contexto, comenzaron ayer las sesiones a distancia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, claro está, a distancia, como mandan los ordenamientos sanitarios, a distancia, en donde se analizaron diversas legislaciones, pero nada de lo realmente importante en la agenda legislativa pendiente encaminada a la transformación que promueve Morena.

Sigue en vilo la realización de un periodo extraordinario de sesiones en el Senado programado para el día 15 de enero, en donde se analizarían temas realmente de gran trascendencia social, pero al parecer todo se irá hasta los primeros días de febrero cuando inicia el periodo ordinario de sesiones.

Como lo dijo ayer en otro videomensaje el líder la bancada de Morena, **Ricardo**

Monreal, quien nos trajo a la memoria **cómo en estos dos años y fracción de la actual administración han sido revertidas reformas aprobadas en el pasado y que solo afectaban a la población en general.**

Esas reformas fueron aprobadas por el PRI, PAN y PRD en contra de la población, por medio del **Pacto por México** y varios senadores de entonces, ahora muy encumbrados, algunos son hasta gobernadores, como **Pancho Domínguez**, de Querétaro; **Francisco García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas, y **Luis Miguel Barbosa**, de Puebla.

Pero en la lista también está el recién designado precandidato de Morena para el gobierno de Michoacán, **Raúl Morón**, quien era de esa pléyade de senadores afines al peñato y que les llenaron los bolsillos de billetes.

Por ello es que **Monreal Ávila** destacó que en México se lleva a cabo un proceso de transformación y que a pesar de los intereses y de los cuestionamientos, asentó, "estamos muy firmes" para lograrlo. También recordó que el pasado periodo ordinario de sesiones fue muy productivo, porque se aprobaron reformas importantes para el beneficio de los ciudadanos. Morena, **agregó, se ha caracterizado por generar las condiciones para un cambio de régimen y eliminar "todo aquello que oprobiosamente fue aprobado"**: Se trata de las reformas constitucionales en materia educativa, laboral, fiscal, de telecomunicaciones, que iban en contra de la sociedad y que fueron aprobadas mediante el mecanismo del **Pacto por México, donde participaron el PRI, PAN y PRD.**

"Ahora estamos revirtiendo algunas de ellas y esto ha sido posible con acuerdos y consensos". El senador puso como ejemplo los cambios a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro que no había sido tocada desde 1997.

Definitivamente, el trabajo legislativo es una actividad esencial.



LA CAUSA
Y LO CAUSADOMIGUEL
BARBOSA

@MBarbosaMX

2021, año de la
democracia

Hemos dicho que el año que inicia estará marcado por cuatro procesos: el combate a la pandemia de covid-19; la reactivación económica; la lucha contra la inseguridad y las elecciones federales y locales del próximo 6 de junio. En lo que se refiere al cuarto proceso, la sociedad acudirá a las urnas para consolidar la transformación de nuestro país ante los intentos de los conservadores para regresar al pasado y recuperar sus privilegios. Las bases de la Cuarta Transformación están firmes, pero es necesario que dicha transformación avance en 15 entidades federales y se conserve en la Cámara de Diputados.

Estas elecciones serán diferentes a todas las anteriores por varias razones. Se realizarán aún bajo los efectos de la pandemia, en pleno proceso de vacunación y en la etapa más importante de la reactivación económica. Si bien todas las previsiones indican que, para el día de la jornada electoral, como país se habrá superado la segunda ola de la pandemia, la situación puede variar de una entidad federativa a otra, con sus consecuentes efectos sobre las restricciones sociales.

Los miles de cargos en disputa. Se renovará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; 15 gubernaturas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas; congresos locales de todo el país, excepto en Coahuila y Quintana Roo; ayuntamientos y alcaldías en 30 entidades, menos en Durango e Hidalgo.

Aunque faltó tiempo para impulsar una reforma político electoral que, entre otras cosas, redujera las prerrogativas de los partidos y modificara el modelo de comunicación, las elecciones del próximo 6 de junio se realizan en un contexto político y jurídico que registra importantes cambios.

El primero y cualitativamente diferente es la no injerencia del gobierno federal y de sus recursos en el proceso electoral. Se acabaron los tiempos en los cuales, desde la Presidencia, los recursos públicos se ponían a disposición de las candidatas y candidatos del partido en el poder. El Presidente de la República ha dicho que estará atento al proceso, pero fuera de éste, lo cual es fundamental para garantizar la equidad en la contienda.

El segundo tema es que el desvío de recursos con fines electorales ya es un delito grave, con lo cual, las autoridades tienen los elementos necesarios para actuar en contra quienes violen la ley.

Un tercer elemento, es que a nivel federal es la primera ocasión en la historia reciente del país que habrá la reelección inmediata de diputados federales, ante lo cual veremos cuál será la reacción de la sociedad ante esta posibilidad.

Los conservadores y opositores al cambio se han aliado en contra de la Cuarta Transformación. Están en su derecho, lo que había sido una alianza de facto, ahora se vuelve formal. Los mismos rostros, las mismas formas, las mismas prácticas. Acostumbrados a las campañas negras y la desinformación, desatarán la más intensa campaña en contra del cambio. Desde la Cuarta Transformación se apostará a la sociedad y a su voluntad de cambio. ■

Los conservadores y
opositores al cambio
se han aliado en
contra de la Cuarta
Transformación

Legisladores piden sancionar falsificación de documentos por apagón de la CFE

En la sesión a distancia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas, diputados, senadoras y senadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PT, MC y Encuentro Social, emitieron comentarios en el rubro de Agenda Política sobre la situacional nacional.

La senadora Minerva Hernández Ramos (PAN) mencionó que el documento para justificar el apagón de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debe tener una sanción por falsificar documentos y llevar una investigación de hechos de corrupción, porque no estamos en una época de estructura monopólica, sino que la comisión se debe de conducir como un agente económico, por lo que el Ejecutivo no debe dar explicaciones, ya que esto atenta contra la competencia.

También de Acción Nacional, el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza mencionó que la falsificación de documentos para justificar el apagón de la CFE no es cosa menor, por lo que añadió que es fundamental que el gobierno sea congruente y se aplique su lema "no

mentir, no robar, no traicionar".

Nancy de la Sierra Arámburo, senadora del PT, mencionó que a un año de los primeros brotes del Covid, las cifras de contagio continúan rompiendo récords mundiales y afirmó que la vacuna trae consigo alivio y fe; sin embargo, dijo, falta mucho para lograr una cobertura total de la enfermedad. Llamó a la Secretaría de Salud a redoblar esfuerzos y a no bajar la guardia para atender la pandemia; se debe evitar la división; hay que continuar implantando las medidas precautorias y buscar en la pandemia un mensaje esperanzador.

Jorge Arturo Argüelles Victorero, diputado de Encuentro Social, expuso que el año 2021 debe ser el reencuentro del gobierno con toda la sociedad; las prioridades de México son la vacunación, la reactivación economía y la seguridad, en especial, las de las mujeres. "No podemos seguir pensando que México y sus recursos son inagotables, ni con la mala costumbre de hacer las cosas a medias; el programa de vacunación debe ser socialmente correcto y no político, nadie debe sacar tajada; hay que establecer metas claves".



•Y PREPARAN
NUEVO PROYECTO
PARA QUE SALARIOS
DE SERVIDORES NO
SEAN MAYORES AL
DEL PRESIDENTE

AMLO enviará iniciativa para regular salarios

EL EJECUTIVO FEDERAL busca que ningún funcionario gane más que el presidente

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará un paquete de iniciativas de reformas al Congreso de la Unión, el próximo 15 de febrero, para que ningún funcionario tenga un salario mayor que el del él.

Tan pronto inicie el próximo periodo ordinario de sesiones es que se presentarán las nuevas iniciativas.

“Ya en este periodo, tan luego regresen los legisladores, el día 15 de febrero, voy a enviar un paquete de iniciativas, voy a enviar, les adelanto, lo de la reforma administrativa, esta iniciativa para que nadie gane más que el presidente de la República y voy a enviar otras, también, pero tenemos que seguir ajustando el marco legal a la nueva realidad”, contestó.

En este sentido se refirió a la violación constitucional en sueldos de ministros que ganan entre 500 y 600 mil pesos mensuales. “Es una inmoralidad”.

Añadió que: “Un ministro debe de

ganar 500, 600 mil pesos mensuales, el presidente está ganando ahora 112 mil pesos y se está violando la Constitución.

Pueden hacer cualquier maniobra legaloide, pero se viola el espíritu de la Constitución, es una inmoralidad.

“Entonces, eso se va a buscar corregir como otras cosas, vamos a hacer esta revisión de todos estos aparatos burocráticos y todo con el propósito de ahorrar”, dijo.

No hay, dijo, ningún argumento válido para tener esos sueldos elevadísimos, puesto que es servicio público y no tiene que ver con lucro.

“No tiene que ver con beneficios personales (...) El que quiera hacer dinero que se dedique a otras actividades y eso es legal y es legítimo, pero al gobierno se viene a servir, no es a servirse”, puntualizó.



Consejeros electorales, jueces, magistrados, trabajadores del Banco de México y hasta de la Secretaría de Gobernación, se ampararon contra la medida impuesta por López Obrador al llegar a la presidencia y modificarles sueldos.

También personal de Comisión Federal de Competencia Económica, la Fiscalía General de la República, el Instituto Politécnico Nacional, la Comisión Federal de Electricidad, el Servicio de Administración Tributaria, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el ISSSTE, el Instituto Nacional de Antropología e Historia o el Conacyt, presentó amparos. •

QUIÉNES SE RESISTEN A NO GANAR MENOS QUE EL PRESIDENTE

- Consejeros electorales.
- Jueces.
- Magistrados.
- Trabajadores del Banco de México, entre otros.

“Vamos a presentar una nueva iniciativa de reforma a la Constitución para que quede completamente claro, que no se preste a malas interpretaciones, lo que hicieron ahora en el Poder Judicial y abrieron la puerta para que se cometieran estos abusos de todos estos organismos que están los consejeros de estos organismos ganando el doble, el triple o más de lo que gana el presidente”, manifestó.





La propuesta será enviada al Congreso de la Unión. Cuartoscuro



Partidos Políticos

Comienzan en Campeche y Nayarit procesos electorales

PRI, PAN y PRD formalizan su alianza en Oaxaca

DE LOS CORRESPONSALES

Los consejos generales de los institutos estatales electorales de Campeche (IEEC) y Nayarit (IEEN) dieron inicio al proceso electoral ordinario 2021. En ambas entidades se renovarán gubernatura, ayuntamientos y Congreso.

La consejera presidenta del IEEC, Mayra Fabiola Bojórquez González, pidió a los partidos políticos actuar con responsabilidad y evitar contagios de Covid-19, así como que se abstengan de descalificaciones, escarnios, injurias y ofensas, además de que eviten incurrir en violencia política en contra de las mujeres.

El proceso electoral se iniciará formalmente este viernes, cuando vence el plazo para que los partidos registren ante el IEEC sus convenios de coalición. En Campeche se está fraguando la alianza de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de

la Revolución Democrática (PRI, PAN y PRD) por un lado, y por otro, Morena y Partido del Trabajo (PT), aunque ninguno ha formalizado su registro.

En Nayarit, los consejeros del IEEN y magistrados del Tribunal Estatal Electoral (TEE) llamaron a los partidos a no postular candidatos señalados por violencia de género.

En los comicios locales participarán 13 partidos, nacionales y de registro local. Las precampañas por la gubernatura concluirán el 16 de febrero.

Las dirigencias estatales de PRI, PAN y PRD en Oaxaca registraron la media noche del miércoles ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepeco) la coalición Vamos por Oaxaca, en busca diputaciones locales.

La alianza se concretó pese a que Salomón Gregorio Bautista, presidente de la mesa directiva del Consejo Estatal perredista, aseguró el

pasado miércoles que la militancia de ese partido con el PRI, por numerosos atropellos contra el PRD y sus militantes.

En Chilpancingo, Guerrero, 200 mujeres procedentes de Acapulco se manifestaron para exigir al TEE hacer que se respete la paridad de género en las postulaciones.

En la marcha no se guardó sana distancia, y algunas acudieron sin cubrebocas. Varias pertenecen a la organización Frente de Mujeres Guerrerenses.

Lorenzo Chím, Myriam Navarro, Jorge A. Pérez y Sergio Ocampo

▲ Unas 200 integrantes de la organización Frente de Mujeres Guerrerenses, provenientes del puerto de Acapulco, marcharon ayer en Chilpancingo para exigir al Tribunal Estatal Electoral que se respete la paridad de género en postulaciones a cargos públicos. Foto Sergio Ocampo





Condena la Permanente la toma del Congreso de EU

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La Comisión Permanente del Congreso condenó el asalto al Capitolio cometido por seguidores del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En breve declaración, al cierre de la sesión de ayer, el presidente en turno de la Permanente, el senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (Morena), expresó su condena a los hechos de violencia que tuvieron lugar en la sede del Congreso estadounidense.

“Esta presidencia hace votos por la solución pacífica de cualquier divergencia y que la transición de poderes se realice conforme al orden constitucional de ese país soberano”, dijo.

La dirigencia nacional del Partido del Trabajo sostuvo que los hechos que “son un atentado contra la democracia; en cualquier nación la voluntad y el voto del pueblo debe ser respetado”.

El dirigente petista, Alberto Anaya, hizo votos por que exista un proceso de transición gubernamental pacífico y ordenado. “Rechazamos la incitación a la violencia a través de una retórica de odio, de división. Estamos a favor de que los conflictos se resuelvan mediante el diálogo”.

Se ha optado por la evasión

Estefanía Cruz, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (Cisan) de la UNAM, señaló que el gobierno mexicano “ha optado por la evasión en los puntos principales” en su relación con Estados Unidos, en referencia a que el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió no pronunciarse frente al asalto del Capitolio. En su opinión, el mandatario mexicano ha optado por “irse por la tangente y no tocar los puntos nodales. Creo que esto tendrá que cambiar a corto plazo”.

Juan Carlos Barrón, también del Cisan, consideró que la agenda internacional de México “debería ser mucho más rica de lo que es y no tomarse como un asunto secundario, en particular con Estados Unidos”.

Dijo que los hechos del miércoles “tendrían que ser condenables en todo espacio donde tengamos valores republicanos, de defensa de la República”.

Alejandro Chanona, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, opinó que la relación con Estados Unidos es fundamental para el presente y el futuro de México, por lo que la agenda bilateral de seguridad, cooperación y comercio será muy importante a partir del inicio de la administración de Joe Biden.



Denunciarán ante la FGR a Manuel Bartlett

La senadora por el Partido Acción Nacional (PAN) Xóchitl Gálvez presentará este viernes una denuncia penal en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y su director general, Manuel Bartlett, por falsificación de documentos y con ello intentar justificar el apagón del pasado 28 de diciembre, que afectó a 10.3 millones de usuarios.

“Estaré en la Fiscalía General de la República porque estoy segura de que el equipo de Bartlett es el autor de esta falsificación, y él no va a hacer absolutamente nada para investigar lo que lo impulsó

en la Contraloría Interna, y ya sabemos cómo funciona el Gobierno actual que es incapaz de investigarse”, denunció en conferencia.

La senadora dijo que se deben conocer las verdaderas causas que provocaron el corte del suministro eléctrico.

En tanto, la bancada del PRD en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para que la FGR investigue dicha falla, así como la elaboración y difusión de un documento apócrifo de Protección Civil de Tamaulipas utilizado por la CFE.

Consideraron que esta empresa, por operar en todo el territorio nacional, debe ser la FGR la que investigue, pues el caso excede a la Fiscalía General de Justicia de aquella entidad. / **KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**



Se pronuncia Ricardo Monreal por restablecer Estado de derecho



Se pronuncia Ricardo Monreal por restablecer Estado de derecho

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Al señalar que las adecuaciones a la Constitución y otras leyes hechas por el "Pacto por México" lastimaron el Estado de derecho en el país, *el senador Ricardo Monreal Ávila se manifestó en favor de que la Cuarta Transformación dé marcha atrás a la legislación hecha por medio de moches, prebendas y privilegios para los sectores pudientes nacionales y extranjeros.*

La Cuarta Transformación ha eliminado todas aquellas reformas oprobiosas que en el marco



del Pacto por México se aprobaron en el pasado, dijo el senador y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, en un mensaje de Año Nuevo.

En redes sociales, **Monreal** recordó algunos de los asuntos legislativos que se eliminaron:

"La reforma educativa, la reforma laboral, la reforma fiscal, la de telecomunicaciones, que todas ellas caminaron en contra de la sociedad y que fueron aprobadas mediante un mecanismo denominado el Pacto por México".

Recordó el legislador que quienes torcieron el Estado de derecho para beneficio del régimen de **Enrique Peña Nieto y de sus aliados,**

fueron los líderes y legisladores del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como sus representantes en el Senado y Cámara de Diputados.

Por otra parte, el senador **Monreal** mencionó que el periodo ordinario de sesiones que concluyó el 15 de diciembre pasado, fue productivo en leyes importantes. Pero, sobre todo, destacó fueron para beneficio de la gente y los trabajadores.

Resaltó que la última reforma que se modificó en este proceso de transformación fue la de la **Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que no había sido tocada desde 1997 cuando el sistema de ahorro para el retiro se cambió a cuentas individuales.**

Destacó también que los cambios a la legislación permitirán ahora un aumento en las pensiones de los trabajadores y que el porcentaje de estos que recibirán una pensión esté garantizado.

Además de que se reduce el número de semanas de cotización que se requiere para gozar de las prestaciones de los seguros de cesantía, de edad avanzada y vejez, sumado a que la aportación de los trabajadores se mantiene sin alteraciones.

"Estamos en este proceso de transformación, confía, a pesar de los intereses, a pesar de los cuestionamientos que se tienen estamos muy firmes luchando, junto con el Presidente de la República.

Estamos empeñados en llevar a cabo la Cuarta Transformación", concluyó el senador de la Cuarta Transformación, Ricardo Monreal Ávila.



Les piden comparecer

Ante el fracaso de la estrategia gubernamental para proteger la salud de los mexicanos debido a la pandemia de COVID-19, diputados y senadores del Partido Acción Nacional demandaron las comparecencias de los titulares de Salud, Jorge Alcocer y de Hacienda, Arturo Herrera, así como del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, para que den a conocer la situación actual en México.

Los legisladores, en conferencia de prensa, asimismo, solicitaron al Gobierno federal que se designe a un responsable nacional del proceso de vacunación contra el virus del SARS-CoV2.

Dijeron que México se encuentra entre los primeros países con el mayor número de muertes y contagios, lo que demuestra el fracaso total en la estrategia gubernamental para enfrentar la situación.



Se tambalea candidatura de Félix Salgado

Abre Morena investigación y se tambalea Félix Sagado

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunció anoche que abrirá una investigación contra su candidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, senador con licencia, al ser acusado de violación por una periodista.

Legisladoras, regidoras, militantes y seguidores de Morena firmaron un posicionamiento para reconocer la decisión de investigar a Salgado Macedonio y exigieron retirarle la candidatura.

El senador ganó la candidatura en medio de un escándalo, acusado por ese delito y cuando Pablo Amúcar Sandodal Ballesteros, hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, iba a ser anunciado como el ganador una semana antes.

Ayer, el ex alcalde de Acapulco, implicado en una serie de escándalos durante su vida política y personal, acusó que se trata de fuego amigo.

Se tambalea candidatura de Félix Salgado



POLITICA



Van contra la falsificación de vacuna vs Covid

El coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, Miguel Ángel Mancera, presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para aumentar hasta en 22 años, las penas por falsificación, adulteración y la venta de medicamentos y vacunas contra el Covid-19.

En su propuesta, hecha en la primera sesión de la Comisión Permanente, estableció que también se aumentaría la multa por estas prácticas, la cual llegaría hasta los 13 millones de pesos.

Además, se aplicaría una pena que va de uno a nueve años de prisión para quien falsifique o adultere material para envase, empaquetado, etiquetado, sus leyendas,

la información que contenga o números claves; la multa podría alcanzar los seis millones de pesos.

COMBATE A CHAPULINES

El diputado federal David Bautista (Morena) presentó también ante la Comisión Permanente, una iniciativa para reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados y regular el cambio de legisladores de un grupo parlamentario a otro.

Afirmó que si México quiere transitar hacia una verdadera democracia, las reformas legales que impidan el chapulineo de diputados sin una rendición de cuentas son imperativas e inaplazables.

La propuesta obligaría a los diputados a permanecer en el grupo parlamentario adscritos durante 90 días antes de renunciar o solicitar un cambio; y permanecer durante 30 días como diputados independientes para después integrarse a la bancada de su elección.

/JORGEX.LÓPEZ



Se justifican diputados
con pobre producción
que buscan reelegirse:
no todo son iniciativas

Pluris del PRI que buscan repetir en
Cámara afirman que sus aportaciones
se hacen en equipos. **pág. 8**

En PVEM dicen que se legisla enrique-
ciendo iniciativas u oponiéndose en tribu-
na a otras; Morena y PT no fijan postura

Diputados que buscan reelegirse

Justifican desempeño: se trabaja en equipo

NO SÓLO con iniciativas presentadas se evalúa labor le-
gislativa, señalan ante baja productividad; critican que hay
otros que planten cambiar una letra, crear el día del taco...

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

Diputados plurinominales que buscan reelegirse pese a su baja productividad de propuestas como iniciantes, justificaron su desempeño; algunos aseguraron que su trabajo va en equipo, mientras que otros dijeron que las propuestas propias no son la única manera de legislar.

El priista Óscar Jiménez Rayón quien lleva dos iniciativas en lo que va de la Legislatura explicó de manera breve que tomó licencia el pasado mes de octubre, por lo que no lleva 27 meses en el cargo sino 24, pero aclaró que su equipo "está preparando iniciativas en materia social, medio ambiente, educativa, etcétera".

Marco Antonio Gómez Alcántar, del Verde Ecologista, también con dos iniciativas en su haber, recriminó: "Quiéren hacernos ver como si fuéramos unos flojos, es un trabajo sesgado, yo no soy arribista, ni poco profesional, ni estoy para buscar mis cinco minutos de fama. Yo he subido más que todos, subí a tribuna más de 65 veces, se legisla cuando haces propuesta para enriquecer iniciativas, se legisla también oponiéndose lo que sale, o sea, el trabajo de un diputado no es nada más presentar leyes, hay quienes

proponen cambiar el nombre a un estado o cambiar una "y" por "o", o que vamos a hacer el día oficial del taco, con iniciativas no se evalúa el trabajo de un

legislador".

La Razón dio a conocer el pasado 7 de enero que en 27 meses 56 de los 448 legisladores que buscan repetir tienen pobre o nulo desempeño; 21 no han presentado ninguna iniciativa; 18, sólo una, y 17, dos; ellos son de Morena, PRI y PVEM y 23 de ellos llegan a la Cámara por la vía plurinominal; es decir, sin hacer campaña.

Autoridades del PVEM explicaron que la dinámica del grupo parlamentario es que en las plenarios todos ponen en la mesa las iniciativas que respaldarán para ver coincidencias y con base en ello se impulsan en

grupo para darles más fuerza.

A nombre del tricolor, el coordinador René Juárez Cisneros aseveró que las y los diputados que integran la LXIV Legislatura "gozan por igual el derecho constitucional de optar por la continuidad o reelección legislativa", independientemente del número de propuestas que hayan impulsado como iniciantes.

"Será nuestro partido el que determine si podemos seguir siendo de utilidad o no en el quehacer parlamentario. El propósito es servirle a la sociedad mexicana a resolver los grandes problemas

que enfrenta nuestra nación, sobre todo, en esta grave crisis sanitaria, económica y social", expresó. Mientras que los diputados del Partido del Trabajo (PT) y de Morena no dieron alguna respuesta.

o el dato

En esta época electoral otros legisladores, de varios partidos, ya solicitaron licencia para postularse a cargos como gobernador o presidente municipal.



21
De quienes buscan la reelección no han presentado iniciativas

RESPONDEN ANTE POCA ACTIVIDAD

Detallan legisladores qué otro trabajo hacen en San Lázaro y adelantan lo que prevén para lo que les queda en el cargo.



“QUIEREN HACERNOS ver como flojos. Yo he subido más que todos, más de 65 veces, se legisla cuando haces propuesta para enriquecer iniciativas”
Marco Antonio Gómez Alcántar
Diputado del PVEM



“(BANCADA ESTÁ) PREPARANDO iniciativas en materia social, medio ambiente, educativa, etcétera”
Oscar Jiménez Rayón
Diputado del PRI



Péndulo político

Mateo Emiliano Carrillo Carrasco

LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO CON LA POLÍTICA.

!Y CUÁL SERÍA LA SOLUCIÓN A ESTE SISTEMA DE PARTIDOS QUE GOBIERNAN EL 2021 PUEDE SER UNA SOLUCIÓN DE PODER CIUDADANO! NO HAY DE OTRA ASÍ ES NUESTRA DEMOCRACIA IMPERFECTA ; .ECC

La concentración de poder produce otras cosas! . Todo régimen tiene su clase política. En la transición de una época a la otra no cambia el hecho de que exista una clase política, pero sí cambia su calidad, su modo de composición y de formación, su organización. El ordenamiento jurídico, al consagrar la libertad y su caracterización, ofrece al individuo una amplia gama de posibles comportamientos normativos para cristalizar aquella libertad. La explosión urbana y las graves carencias de agua de la región, la novedad de la elite política de comprar pozos de agua para la venta y distribución al valle de México en esta región. En este sentido, planean combatir esta desigualdad "mediante la ejecución directa de obras de equipamiento urbano, espacio público, movilidad, conectividad, vivienda, certeza jurídica en la propiedad, tenencia de la tierra, así como el fomento a la planeación urbana a nivel municipal, metropolitano y entidad federativa.

La capacidad para construir el mundo que soñamos depende del recorrido de cada uno de nosotros: de pasar del miedo, al amor, de empezar a creer en nosotros mismos y de ser capaces de dejar nuestros demonios atrás.

"ser el cambio que queremos ver". "Pero vamos a ver: ¿quién eres tú?". "Fausto

Cuando reflexionamos y tomamos distancia y observamos la realidad comenzamos a cambiar. Si queremos una familia diferente, ser diferentes o una sociedad diferente, tenemos que aceptar que, no podemos ser indiferentes. Y para ello, tenemos que luchar por ser, no por dejar de ser. Y para ser, hay que tener un gran sentido de la libertad, y para la libertad, hay que luchar por alcanzarla.... no hay más. Nadie quiere dejarnos libres, porque entonces, no nos pueden explotar.

Las masas pasivas: Las variables son inciertas pero dependen de mucha circunstancia de los actores y lo más importante el estado de ánimo de la población. Se enfrentan a la abstención y a la apatía de las masas. La apatía de las masas debe ser activa: La dejadez hacia su entorno esa decidía física. Igualmente, la falta de reflexión, miedo, pereza y la incapacidad. El ejecutivo federal recomendó a Morena realizar una encuesta para la elección de candidatos para renovar la dirigencia nacional y evitar "confrontaciones" y "pleitos.

El valle de México y sus proyectos a largo Plazo de compra de voluntades y de corrupción, el partido único en la década de los 70 a mediados de los 90s por acciones de dividir el partido revolucionario institucional y la siembra de la izquierda institucionalidad consensada

por el poder mismo. Un pasaje de dos ex gobernadores: Emilio CHAUFFET CHEMOR padrino de la izquierda mexicana que en su actuar de su propio Partido delejo el poder a sus ahijados y le permite dividir a los del valle de México.

Las acciones de poder y la etapa de migración obligada de muchos líderes a otros partidos a un Pri de poder económica y traidora su militancia. Tuvieron que pasar décadas para poder ser poder federal la oposición y su existencia a la acumulación de agravios sociales de políticos saqueadores de las arcas del pueblo y el sello de la llegada del poder ejecutivo en la presidencia y su acabos de la militancia contra esa elite de poder

El Grupo Atlacomulco no es una organización como tal, con estructura, reglas, liderazgo y jerarquía formal, más bien es un término de prensa para representar a supuestos nexos laborales y familiares de algunos políticos del dicho estado. Además, existen sospechas de que la mayoría de los gobernadores que ha tenido el Estado de México a partir de la década de los 40 han sido políticos afines a este grupo y en múltiples ocasiones del PRI, A partir de la transición política del 2000 con la llegada de Fox y sus proyectos con la llegada de Enrique Peña, entrega el poder a MORENA 2018, con sus circunstancias y agravios sociales, a corrupción e impunidad de poder público. Las generaciones de los nuevos políticos de los Golden boy sembrados en el valle de México 2012-2018, se desfonda el pri a los reciclamientos de parentescos, amigos y compromisos, su casa de operación Huixquilucan 2021.

La elección intermedia del 2021 en sus claros oscuros de poder público con sus acciones e inacciones públicas de no reflejar las esperanzas sociales de la población de grandes segmentos que padecen el desempleo, inseguridad, el sistema de salud colapsado por la pandemia del Covid-19. La pobreza crece, el desempleo aumenta y la debilidad se mantiene. La realidad dice que el proyecto no funciona. Por más discursos y optimismo oficial que se presente ante la ciudadanía. La economía y la política ante la desvinculación ante reglas del poder financiero e intereses macroeconómicas, que afectan a las grandes masas sociales en su desarrollo y calidad de vida.

las acciones que solamente van dirigidas a proteger los enormes intereses de los grupos de poder y que son los que en verdad gobiernan por medio de los "representantes" que, supuestamente, elegimos cada tres o seis años y que en verdad con ello legalizamos lo que ellos hacen en contra nuestra, finalmente ellos, los que mangonean y deciden cómo y cuándo nos joden, también están sujetos a los caprichos o intereses de los grandes consorcios internacionales y a los grandes grupos financieros que hoy en día controlan a todos los países y gobiernos del mundo.

El hombre o mujer encerrada pierde todo contacto con su vida en el exterior; sus hábitos, sus costumbres, su vida laboral, su hogar, su familia, sus relaciones sociales. No en vano se afirma que la cárcel es como una "bomba" que cae en medio del hogar; destruyéndolo todo y muy difícil es volverlo a reconstruir; el quitar esta libertad sin hacer nada culpa misma. ¡La sociedad debe serlo de sí misma y solo podrá lograrlo a través del conocimiento, tarea larga y difícil, pero sin embargo única garantía de evitar extremismos y enfrentamientos que solo seguirán favoreciendo a los de siempre o a los que la ambición impulse a escalar y a detentar los resortes del poder, como es rutina, en tan solo su propio y exclusivo beneficio. ! . ; SI EL PUEBLO TEME AL GOBIERNO HAY DICTADURA; CUANDO EL GOBIERNO TEME AL PUEBLO TIENES UNA DEMOCRACIA !



“AMLO y Trump solo aceptan la democracia cuando ganan”: Zambrano

EL PRESIDENTE SÍ INTERVIENE EN POLÍTICA EXTERIOR, COMO EN EL CASO BOLIVIA Y EL DE ASSANGE, RECUERDA

[Alejandro Páez Morales]

Ante la falta de un pronunciamiento del gobierno federal respecto a lo sucedido el día de ayer en el Capitolio de Estados Unidos, el Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano Grijalva, expresó que no condenar esos hechos es una demostración de que el gobierno mexicano comparte este tipo de acciones, lo cual puede ser la antesala de algo que se pueda estar orquestando para nuestro país.

“Esta actuación del gobierno federal lo pinta como un gobierno populista y antidemócrata. No condenar estos hechos nos habla de que AMLO y Trump solo aceptan que hay democracia cuando ganan”, sostuvo.

El líder perredista mencionó que la doble moral y la incongruencia del presidente Andrés Manuel López Obrador se ve reflejada en su discurso al justificar su falta de condena a un supuesto respeto a la política interna de otros países.

Sin embargo, consideró esa postura como falsa, pues recordó que López Obrador ha intervenido en política exterior, como en el caso de Bolivia y el juicio a Julian Assange en Inglaterra.

“Esto es contrario a la postura de otros líderes mundiales, quienes condenaron los hechos e incluso pidieron la paz y una transición ordenada del poder, describiendo lo ocurrido como “horroroso” y un ataque a la democracia”, estableció.

Zambrano consideró que las elecciones del 2021 donde se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas significan la oportunidad de poder construir un contrapeso necesario en San Lázaro para proteger la democracia, frenar el sometimiento de las instituciones al presidente, y así evitar que lo ocurrido en Washington suceda en nuestro país.

El líder del Sol Azteca recalcó que el presidente de la República miente al asegurar que no hay polarización en México cuando él mismo es quien la incentiva cada mañana, al descalificar a la oposición, “a sus adversarios” y al atentar contra la democracia y contra los órganos autónomos, que cada vez se ven más ultrajados con las decisiones del titular del Ejecutivo federal.

“Estas pretensiones y argumentos del presidente de la República solo demuestran su intención de control absoluto, de una polarización y de un abuso de poder como el gobierno de Donald Trump”, insistió.





VICTORIA VALTERRA/CUARTOSCUJRO

Jesús Zambrano dice que el Presidente es falso cuando afirma que no interviene en política exterior.



PERÍODO EXTRAORDINARIO

Insta PAN en Senado a posponer sesión

● Ante el planteamiento del presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, de llevar a cabo un período extraordinario de sesiones para el próximo 15 de enero, para aprobar las modificaciones a la Ley del Banco de México, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que éste debe posponerse, pues no hay condiciones sanitarias para llevarlo a cabo.

De acuerdo con el senador Erandi Bermúdez, encargado de la Coordinación de dicho grupo parlamentario, no existen las condiciones de sanidad que garanticen la seguri-

dad para los legisladores, el personal técnico y el personal de apoyo ante los crecientes contagios de Covid-19, como ya ha sucedido en sesiones anteriores.

“En solidaridad con los millones de afectados y en aras de cuidar el bienestar y salud de todos quienes laboramos en el recinto, ya comunicamos a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política nuestra solicitud de posponer el periodo extraordinario, hasta que las condiciones de salud de la Ciudad de México y del país sean las óptimas”, de lo contrario -informó- su bancada no acudirá. /**KARINA AGUILAR**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

2021: nuestro reto

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Quedó atrás el 2020, un año que permanecerá impreso en la memoria de esta generación y marcará un hito en la historia contemporánea de la humanidad, a causa de la pandemia del Covid-19 y sus devastadores efectos, dando paso a profundos cambios en todos los órdenes de la vida, a nivel global y en nuestro país. Con todo, el cierre de este ciclo y el inicio de un nuevo año, nos brinda la ocasión para reflexionar sobre los acontecimientos que vivimos, los retos que enfrentamos y plantearnos las oportunidades que se nos ofrecen para construir una sociedad más justa y solidaria.

La pandemia, además de la lamentable pérdida de vidas y la afectación a la salud de miles de personas, provocó un quiebre en nuestra vida cotidiana; en la forma de interrelacionarnos; alteró el ritmo del quehacer institucional; afectó de manera severa la economía, generando desempleo y comprometiendo el nivel de bienestar de las familias, en especial de aquellas en situación de vulnerabilidad, así como también disparó la violencia intrafamiliar.

Las instituciones del Estado asumieron el reto, actuaron con responsabilidad y creatividad en una situación inédita, desafiante, para la que ningún gobierno estaba preparado, y que rebasó toda expectativa ante el cúmulo de situaciones que la pandemia desencadenó, preservando en todo momento el Estado de Derecho, la gobernabilidad política y la estabilidad social.

El personal del sector salud, la primera línea de respuesta a la crisis sanitaria, ha permanecido laborando de manera incansable y con auténtica vocación de servicio, aún a riesgo de su propia salud e integridad física, incluso sufriendo incomprensibles agresiones.

Se logró dar continuidad a los servicios educativos en todos los niveles, a través del despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas, y si bien miles de niños y jóvenes no tuvieron acceso a estas modalidades y debieron interrumpir sus estudios, ya se instrumentan medidas para reducir la brecha digital y lograr la inclusión de una mayor número de ellos, así como se incrementó el presupuesto destinado a educación para 2021.

Así también, el sector privado asumió el compromiso y continuaron trabajando aquellas empresas, comercios o establecimientos que cumplen actividades esenciales, algunas implementando novedosas soluciones.

Nos adaptamos al trabajo a distancia y al uso de nuevas herramientas tecnológicas, como una alternativa que además de evitar la concentración de personas, nos ofrece otros beneficios.

Incluso, algunas de estas soluciones es probable que se adopten en forma permanente o complementen los esquemas que actualmente operan.

Como toda crisis, nos revela vulnerabilidades y acentúa las desigualdades. Y es aquí donde cabe reflexionar sobre la responsabilidad y el compromiso que como sociedad nos corresponde asumir frente al futuro.

La pandemia nos da la oportunidad de **renovar valores** tales como la **unidad**, zanjando divisiones, para reconocernos todos como mexicanas y mexicanos, cada uno con un papel que cumplir para cimentar esta gran edificación que es nuestro México; la **solidaridad**, como un requisito fundamental para la existencia misma de toda comunidad; la **pluralidad** y la **tolerancia**, como valores esenciales de una sociedad capaz de vivir en democracia.

Una sociedad fragmentada es una sociedad sin futuro. Hoy tenemos la enorme tarea de reconstruir el tejido social; que nuestro retorno sea a una nueva realidad, asentada en estos valores, en una nueva cultura social. Unir esfuerzos para alcanzar una sociedad de mayores oportunidades, más justa, más fraterna. Ese debe ser nuestro reto.

Mis deseos de armonía y bienestar para este año 2021. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La pandemia nos da la oportunidad de renovar valores como la unidad, la solidaridad, la pluralidad y la tolerancia, esenciales para vivir en democracia



Corte abre información de seguridad en CDMX

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad de la reserva de la información de la Plataforma Integral de Seguridad, prevista en la Ley de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Lo anterior al considerar que esa reserva impedía a los particulares ejercer su derecho de acceso a la información de forma absoluta y

anticipada, lo que resulta violatorio del artículo 6 de la Constitución.

Por ello, determinó que debe quedar fuera de la citada ley una porción del artículo 131 que establecía: "... cuya consulta es exclusiva de las instituciones de seguridad ciudadana que estén facultadas en cada caso, a través de las personas servidoras públicas que cada insti-

tución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información".

La determinación se tomó en sesión remota del tribunal pleno, efectuada a través del sistema de videoconferencia, en la que se analizaron las acciones de inconstitucionalidad 95/2019 y su acumulada 98/2019.

— *David Saúl Vela*



Alistan la desaparición de organismos autónomos

Presentará López Obrador un paquete de reforma el 15 de enero

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para el próximo 15 de enero un paquete de reformas administrativas que modificarán los organismos creados por acuerdo, decreto e iniciativa de ley.

Entre otros, estaría el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional de Transparencia y otros ...

Entre otras reformas a las que aspira, es modificar el tema de que ningún empleado perciba más que el presidente de la República.

Además, enviará iniciativas para que algunos organismos y entidades se integren a las secretarías de Estado y no exista duplicidad de funciones.

Esto sin afectar a la base trabajadora que no será despedida, sino se integrará a organigramas ya existentes y donde realmente hagan falta.

Tal pronunciamiento lo hizo durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional y dijo que no se le olvida que muchos consejeros, funcionarios de organismos

“autónomos” y del Poder Judicial están amparados.

Criticó que procedieran cómo y con abogados “huizacheros” para conservar sus salarios que están muy por encima de los que percibe el Presidente.

Tan solo algunos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ganan casi 600 mil pesos mensuales y eso es inmoral.

Aseguró que tal vez lograron transitoriamente ganar amparos, pero violan la Constitución, pues no hay argumento válido para que tengan estos sueldos.

El presidente López Obrador añadió que al gobierno se viene a servir y no a servirse, de ahí que enviará las reformas de ley.





Andrés Manuel López Obrador. No más abusos.



Esperan fallo de SCJN sobre la reducción de regidores

REDACCIÓN
 @DDMexico

Aún continúa la expectativa de los partidos políticos del Estado de México sobre la resolución de las siete controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para determinar el número exacto de regidores y síndicos municipales que se votarán el próximo 6 de junio.

Los recursos fueron interpuestos por el PAN, PRD, PT, PVEM, Encuentro Solidario, Movimiento Ciudadano y por una regidora de Temoaya, esto con la finalidad de que se revise la decisión del Poder Legislativo de reducir 30 por ciento el número de ediles en los 125 ayuntamientos que hay en la entidad mexiquense por razones de costo y a lo que consideran falta de eficiencia.

En tanto, Laura Daniel Durán Ceja, encargada del despacho del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), informó que las cifras preliminares que tienen es que en total son mil 100 regidores y aproximadamente 200 síndicos, quienes integrarán los nuevos ayuntamientos.

Sin embargo, advirtió que la cifra exacta la tendrán unos días antes del registro de candidatos, esto con base en los datos poblacionales que les proporcione el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



CUARTOSCURO

➔ Ante la Corte hay siete controversias constitucionales interpuestas.



Presidencia

Avala AMLO golpe a energías limpias

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras apoyar la restricción anunciada contra las energías limpias, el Presidente López Obrador sostuvo que algunas empresas sólo “agarraron” la bandera del medio ambiente para hacer negocios y que las energías eólicas le cuestan mucho al Estado.

En cambio, anunció la renovación de 60 hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la revisión de convenios otorgados a particulares, con lo que descartó alzas en el costo de la luz.

“Vamos a modernizarlas para utilizar el agua de los embalses y generar más energía con turbinas modernas, ese es un plan que tenemos para seguir avanzando en el propósito de que haya energías limpias”, dijo.

“Y revisar los convenios, más que nada el marco legal, porque le cuesta mucho al Estado la compra de la energía eólica a particulares, porque no pagan, por ejemplo, la transmisión, que es un subsidio”, añadió.

De esa manera, apoyó la restricción a las energías renovables que anunció la CFE tras el apagón del 28 de diciembre que afectó a más de 10 millones de personas.

Manuel Bartlett, director de la CFE, había justificado el apagón con un oficio falso de un incendio en Tamaulipas. Ocho días después, aceptó la falsedad, pero insistió en que sí hubo un incendio, y que el humo y la energía de las centrales verdes provocaron la falla, por lo que anunció que sacarían parte de los generadores de energías limpias.

López Obrador ayer apoyó esa medida, pues aseguró que “en el periodo neoliberal” se entregaron muchas concesiones de energías limpias, cuya producción era distribuida primero que la de la CFE.

De ahí se pasó a la industria minera y petrolera, donde acusó que también se hicieron varias concesiones que no aumentaron la producción.

“Hay incluso empresas que recibieron estos convenios que no han invertido nada, nada, nada. Se les podría hasta cancelar los contratos, no lo hacemos porque no queremos tener ningún problema”.

Tras restó importancia al riesgo de que el País no cumpla con acuerdos medioambientales, afirmó que antes no hubo verdadero interés en el ambiente, sino en hacer negocios por empresas que, dijo, tomaron como bandera el medio ambiente.



Critica AMLO veto de redes sociales a Trump

DESCARTA IR A INVESTIDURA DE BIDEN

Sobre la toma del Capitolio, “no vamos nosotros a intervenir en estos asuntos”

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

La violencia en Washington y la toma del Capitolio no fueron motivo para que el gobierno mexicano tomara una postura y condenara los hechos. En su lugar, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió respaldar al republicano Donald Trump, a quien ubicó como víctima de la “censura” de las empresas de redes sociales.

En su mensaje de ayer, el mandatario mexicano se desmarcó de los líderes mundiales que condenaron la irrupción violenta en el Congreso de Estados Unidos para impedir la sesión en la que sería ratificado el triunfo del demócrata Joe Biden.

“No vamos nosotros a intervenir en estos asuntos que corresponden resolver, atender a los estadounidenses, esa es nuestra política”, dijo en su discurso matutino al explicar su postura.

Aunque sí consideró como “muy lamentable” que se pierdan vidas humanas, al menos cinco hasta el día de ayer, pues –aclaró– “en eso sí podemos expresarnos”.

No obstante, el titular del Ejecutivo sí aprovechó para lanzar un reclamo a Facebook y Twitter, que borraron mensajes del todavía presidente Trump, y bloquearon sus cuentas por “riesgo de violencia” e

“infracciones graves y repetidas de nuestra política de integridad cívica”, según las mismas plataformas.

“No me gusta que a nadie lo censuren y le quiten el derecho de transmitir un mensaje en Twitter o en Face, no estoy de acuerdo con eso, no acepto eso”.

Y cuestionó: “¿Cómo se va a censurar a alguien! ‘A ver, te castigo porque yo, juez, como la Santa Inquisición, considero que lo que estás diciendo es perjudicial’. ¿Dónde está incluso la norma?, ¿dónde está la legislación?, ¿dónde está reglamentado? Eso es un asunto de Estado, eso no es un asunto de las empresas”.

Esto, a pesar de que, según la política de Twitter, “no se puede utilizar los servicios con el propósito de manipular o interferir en elecciones u otros procesos cívicos”.

“No me gusta que a nadie lo censuren y le quiten el derecho de transmitir mensaje”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



FALTAN ESPECIALISTAS EN HOSPITAL DE TLÁHUAC

Agradece AMLO a Cuba por enviar 500 médicos y personal de enfermería

**ALONSO URRUTIA
Y ROBERTO GARDUÑO**

Aun cuando en el nuevo hospital del Issste en Tláhuac se tienen disponibles 300 camas para atender pacientes de Covid-19, sólo se han podido ocupar 120 por la carencia de médicos especialistas aunque se cuenta con el equipo, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien una vez más censuró que las pasadas administraciones dejaron el sistema de salud en el suelo. Agradeció el apoyo de Cuba, que envió en diciembre 500

médicos y personal de enfermería para atender la epidemia en la Ciudad de México.

Cuestionó el manejo alarmista —según dijo— de los medios de comunicación que consideran que la pandemia sólo ocurre en México y no afecta a escala mundial. En este contexto, reveló que en su conversación telefónica con el presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, éste reconoció que México había manejado la pandemia mejor que su país, por eso “hacerles un llamado a los medios de comunicación, como siempre, para que ayuden, que no alarmen, que sean objetivos. Todo esto que han desatado en contra del doctor Hugo López-Gatell, pues no ayuda”.

Por otro lado, dio a conocer que el subsecretario viajó a Argentina para analizar los protocolos que han adoptado para aplicar la vacuna rusa Sputnik V y determinar si México la adquiere. Además, se reuniría con el presidente Alberto Fernández y autoridades de ese país.

Sobre la decisión de modificar el semáforo rojo en el Valle de México, sostuvo que esa es una decisión que adoptan los especialistas y, en su caso, la asume el gobierno capitalino.

—¿La jefa de Gobierno en algún momento se lo planteó?

—No, no, eso es un asunto profesional, técnico, no es un decreto, una instrucción, no. Es cómo está la situación. Lo que siempre hemos planteado es que haya libertades, que no haya toque de queda, que no se llegue a extremos, que no se afecten las libertades.

Por la tarde, López Obrador encabezó una reunión con el gabinete de Salud para evaluar la situación de la pandemia en el país.



◀ El mandatario dijo que en su conversación telefónica con Joe Biden éste reconoció que México ha enfrentado la pandemia mejor que EU. Foto Presidencia



En lo económico ya estamos saliendo del hoyo, insiste AMLO

**ALONSO URRUTIA
Y ROBERTO GARDUÑO**

México se recupera de la caída económica y ya "estamos saliendo del hoyo en que se cayó por la pandemia", aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció que algunas ramas del sector terciario han sido muy afectadas pero, en contraste, la producción agropecuaria ha crecido. Consideró que la estabilidad cambiaria, a pesar de los sucesos en el Capitolio, muestran la solidez económica, aunado a que el país tiene muchas ventajas para atraer inversiones con el nuevo tratado comercial.

Para el Presidente, contrario a lo que aseguran "nuestros adversarios", intelectuales orgánicos y medios tradicionales, "que hay polarización, no existe eso en el país. Solamente si se refieren a la élite y el pueblo. En ese sentido sí hay polarización, pero que esté dividido el pueblo de México, no". Ofreció sus cifras: "tan es así que sólo a 25 por ciento de la población le gustaría que yo dejara el gobierno, 70 por ciento quieren que continúe y 5 por ciento no han decidido".

Sobre la situación económica del país, López Obrador ratificó su visión optimista al estimar que en el primer trimestre del año se iniciará la recuperación y generación de empleos. "Hay sectores muy afectados, todo lo que tiene que ver

con el sector terciario por los cierres, todo esto que está pasando en la Ciudad de México". Refirió que el sector turístico se va recuperando paulatinamente, la industria de la construcción y la automotriz han retomado el crecimiento.

Reiteró que la prioridad es que se controle la pandemia y se apliquen las vacunas, porque "es el fondo principal, lo más doloroso. La economía nos puede llevar tiempo y se va a recuperar, y vamos a retornar

los empleos perdidos y con todo lo que estamos haciendo para apoyar a la gente humilde, vamos a atemperar el empobrecimiento del pueblo".

Renovarán hidroeléctricas

En torno al cumplimiento de los compromisos de México con la agenda ambiental en el mundo, López Obrador justificó las decisiones de la Comisión Federal de Electricidad para acotar algunas energías renovables, pues se apeló al ecologismo para otorgar condiciones ventajosas a las empresas que manejan esta tecnología y que no pagaban impuestos.

"Vamos a renovar las hidroeléctricas, que es producir energía limpia y barata. Hay como 60 hidroeléctricas en el país que están subutilizadas, tienen turbinas de hace 40 o 50 años. Vamos a modernizarlas para utilizar el agua de los embalses y generar más energía con turbinas modernas", informó.



No hay polarización en México, asegura AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en México no hay polarización.

“Sólo 25 por ciento de la población le gustaría que yo dejara el gobierno, 70 por ciento quiere que yo continúe y 5 por ciento no ha decidido, entonces ¿cuál polarización?”.

Así se expresó durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional y aseguró que “la polarización la refieren a la cúpula, a la élite y al pueblo, en ese sentido sí hay polarización, pero que esté dividido el pueblo de México, no.

“Hay unidad en la mayoría del pueblo, bueno, tan es así que sólo el 25 por ciento de la población les gustaría que yo dejara el gobierno, 70 por ciento quieren que yo continúe y cinco por ciento no han decidido”, reiteró.

Indicó que si se habla de grupos de intereses creados, si se trata de Claudio X. González o los de Coparmex, o los que ahora se están aliando para que regresen las prácticas de corrupción, que continúe la política neoliberal, que continúe la política privatizadora, pues ahí sí, con ellos sí tenemos diferencias.

Añadió que hay una situación también especial. Debe de fortalecerse el mercado regional considerando a toda la región de América del Norte, a los tres países:

Canadá, Estados Unidos y México; y de los tres, con todo respeto, el que tiene muchas más posibilidades de aportar, la bujía es México.

“Y sin duda que se tiene procurar fortalecer la economía de América del Norte, y para el fortalecimiento de la economía de América del Norte es indispensable México. No se podría hacer el fortalecimiento, no se lograría el fortalecimiento de la economía de América del Norte, que ha perdido importancia con relación a otros mercados internacionales, a otras regiones de mundo y que requiere consolidarse, que creo que esa es una estrategia a seguir y México, repito, juega un papel fundamental por varias razones”, estableció.

Entonces, yo sí veo un futuro con optimismo, en lo económico. Repito, lo que me preocupa y me ocupa y me duele es lo de la pandemia, pero también espero que con la vacuna, el que tengamos pronto la vacuna, todas las dosis que necesitamos, que vacunemos a nuestro pueblo, sobre todo a la población más vulnerable, pues ya eso va a darnos tranquilidad, concluyó.



Moralmente indebido, generar ingresos con YouTube, afirma AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la posibilidad de monetizar su canal de YouTube y consideró que generar ganancias de este modo le parece “moralmente indebido”, pues se trata de una actividad completamente mercantil, mientras su actividad es como funcionario público.

“Salió una nota en MILENIO de lo que obtendría si se comercializa el espacio que tenemos en redes sociales. No me gusta porque es mercantilismo y yo soy funcionario (...) no soy partidario de eso”, sostuvo.

Además, señaló que no podría llevar a cabo esta capitalización por razones legales, pues es el representante de la Presidencia de la República.

“Moralmente lo considero indebido, legalmente no podría, tendría que hacer un trámite”, señaló el mandatario.

Celebró la posibilidad de informar y transmitir sus mensajes a través de las plataformas digitales y que éstos lleguen a miles de personas, libres de censura, y resaltó la importancia de las redes como mecanismos que propician la libertad de expresión.

“Si se censura en redes sociales ¿qué va a quedar? Los medios de comunicación históricamente se han sometido al poder, con honrosas excepciones. La libertad se expresa por entero en redes sociales, si empieza a haber censura es motivo de preocupación”, declaró. ■



Internacional

Redes bloquean a Trump hasta concluir traspaso de poder

Facebook e Instagram silencian sus cuentas para lo que le queda en el cargo, porque los riesgos de que el mandatario saliente siga usando sus servicios son demasiado grandes

Washington.— Después de años de tomar a la ligera la incendiaria retórica del presidente estadounidense Donald Trump, Facebook e Instagram silencian ayer sus redes para lo que resta de su presidencia.

Facebook e Instagram anunciaron que impedirán al mandatario publicar al menos hasta que el presidente electo Joe Biden asuma el cargo el 20 de enero. Al anunciar la decisión sin precedentes, el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, dijo: “Creemos que los riesgos de permitir que el presidente continúe utilizando nuestro servicio durante este periodo son simplemente demasiado grandes.

“Por ello, estamos extendiendo el bloqueo que pusimos sobre sus cuentas de Facebook e Instagram de manera indefinida y hasta al menos las próximas dos semanas hasta que la transición de poder pacífica se complete”.

Zuckerberg dijo que la cuenta del mandatario permanecerá bloqueada “por lo menos las siguientes dos semanas”, pero podría permanecer bajo candado indefinidamente. “Los impactantes eventos de las últimas 24 horas demuestran claramente que el presidente Donald Trump tiene la intención de usar el tiempo que le queda en el cargo para socavar la transición pacífica y legal del poder a su sucesor electo, Joe Biden”, escribió el CEO de Facebook.

El gigante tecnológico ya había impedido el miércoles que Trump publicara en su plataforma durante 24 horas. Twitter reabrió este jueves la cuenta del mandatario saliente después de aplicarle una suspensión temporal de 12 horas tras lo sucedido en el Congreso. Esta red social, la favorita de Trump, advirtió el miércoles que de darse nuevas violaciones de sus normas de civismo y contra la violencia por parte del gobernante conllevarán la suspensión permanente de su cuenta de Twitter.

Trump aprovechó repetidamente el poder de las redes sociales para difundir falsedades sobre la integridad y los resultados de las elecciones. Plataformas como Facebook ocasionalmente han etiquetado o incluso eliminado algunas de sus publicaciones, pero la respuesta general no ha sido suficiente para evitar la difusión de información errónea peligrosa en estas plataformas. Instagram, que es propiedad de Facebook, también bloqueará la cuenta de Trump “indefinidamente y al menos durante las próximas dos semanas”, tuiteó Adam Mosseri, el jefe de Instagram.

Sin embargo, expertos coinciden en que la acción es poca y tardía y que las empresas deben asumir su responsabilidad por permitir que el mandatario las usara para propagar falsedades e incitar a la violencia.

Aunque algunos aplaudieron

las acciones de las redes sociales, los expertos recalcaron que las acciones de las empresas ocurren luego de años en los que permitieron a Trump y sus partidarios difundir información errónea y peligrosa, además de alentar acciones y declaraciones que contribuyeron a la violencia del miércoles. Jennifer Grygiel, profesora de comunicaciones de la Universidad de Syracuse y experta en redes sociales, estimó que los eventos del miércoles son el resultado directo del uso de Trump de las redes sociales para difundir propaganda y desinformación.



“No sólo vimos una violación a la seguridad en el Capitolio. El presidente ha violado las plataformas de las redes sociales en repetidas ocasiones. Esto es desinformación. Este fue un intento de golpe de estado en Estados Unidos”, expresó Grygiel. La experta opinó que la decisión de la plataforma de eliminar el video, y la suspensión temporal de Twitter son acciones demasiado pequeñas y tardías. Fueron las acciones más enérgicas que Twitter y Facebook hayan tomado hasta ahora contra Trump, quien hace más de una década adoptó la inmediatez y el alcance de Twitter para dirigirse a sus simpatizantes, criticar a sus enemigos y difundir rumores falsos. ● **Agencias**



Un seguidor pro Trump, ayer cerca del Capitolio, en Washington. Luego de que manifestantes a favor del mandatario asaltaran el recinto, el miércoles, Facebook bloqueó de forma indefinida la cuenta del gobernante saliente.



Evo Morales llama a defender la democracia de grupos racistas y fascistas

SPUTNIK, XINHUA, AFP Y EUROPA PRESS LA PAZ

Al continuar ayer las condenas internacionales por el asalto al Capitolio de Estados Unidos, el ex presidente de Bolivia Evo Morales llamó a defender en todo el mundo la democracia amenazada por "grupos racistas y fascistas, que mediante la fuerza y la violencia promueven golpes de Estado desconociendo la voluntad popular".

El ex mandatario tuiteó: "la extrema derecha racista y violenta de Estados Unidos actúa como sus operadores políticos en Bolivia, por eso asaltó el Congreso de ese país después de perder las elecciones y denunciar fraude, sin pruebas", en alusión al golpe en su contra en 2019 tras ganar una cuarta elección presidencial consecutiva.

Para el líder indígena, el gobierno del presidente saliente de Estados Unidos, Donald Trump, puso en marcha "un autogolpe para quedarse en el poder, porque así como lo hizo en Bolivia, promueve la violencia racista y fascista y no le interesa la democracia".

La canciller alemana, Angela Merkel, se declaró "furiosa y triste" por los sucesos. "Lamento mucho que el presidente Trump no haya admitido su derrota desde noviembre", y al expresar su confianza en Joe Biden, expresó: "Estados Unidos iniciará un nuevo capítulo de su democracia dentro de menos de dos semanas, como debe ser".

La vocera de la cancillería rusa, Maria Zajarova, declaró: "el sistema electoral de Estados Unidos es arcaico y no responde a las normas democráticas modernas", aunque precisó que se trata de un "asunto interno" para Washington.

El presidente iraní, Hassan Rouhani, señaló que la democracia occi-

dental es "frágil y vulnerable".

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, tildó de "vergonzoso" el asalto al Capitolio.

La alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, criticó la "incitación a la violencia y el odio" y exigió a Trump que desautorice los "discursos falsos y peligrosos" que llevaron a esos incidentes.

El diputado noruego Christian Tybring-Gjedde, quien defiende las políticas antimigrantes y propuso la candidatura de Trump para el Nobel de la Paz, consideró que el magnate "no merece ese galardón".

En tanto, un tribunal de Irak emitió una orden de arresto contra el presidente estadounidense por haber ordenado el bombardeo de enero de 2020 en Bagdad, que se saldó con la muerte del jefe de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria de Irán, Qasem Soleimani.



Denuncia la ONU creciente violencia contra los ex combatientes de las FARC

**AFP, AP Y EUROPA PRESS
BOGOTÁ**

La Organización de Naciones Unidas (ONU) denunció ayer la creciente violencia que enfrentan los ex combatientes de las desarticuladas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en proceso de reincorporación a la vida civil en una zona del sur del país, donde operan disidentes de la disuelta guerrilla.

Desde la firma del acuerdo de paz en noviembre de 2016, el organismo que supervisa la reincorporación de unos 7 mil ex guerrilleros ha documentado 248 asesinatos de ex combatientes, 73 de ellos en 2020.

Las condiciones de seguridad de estos hombres y mujeres "se han deteriorado considerablemente en los últimos meses" en la zona limítrofe de los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare, indicó la misión de verificación del acuerdo de paz de la ONU en su informe trimestral.

Antonio Guterres, secretario general de Naciones Unidas, advirtió en el reporte que la principal amenaza para la implementación del acuerdo de paz firmado en 2016 es la "persistencia de la violencia" contra los ex rebeldes que dejaron las armas, las comunidades históricamente golpeadas por el conflicto interno y los líderes sociales.

La ONU señaló que los problemas de seguridad por la amenaza de grupos armados —que incluyen las disidencias de las FARC— han obligado a decenas de ex combatientes a huir de los espacios territoriales de reincorporación asignados, 191 de ellos se reubicaron en 2020 con ayuda del gobierno nacional.

Unos 2 mil 300 combatientes distribuidos en varios grupos conforman las llamadas disidencias de las insurgentes FARC, que se

apartaron del histórico acuerdo de paz y se dedican mayoritariamente al narcotráfico y a la minería ilegal, según inteligencia militar.

Aunque el pacto de paz disminuyó la violencia política, Colombia vive un conflicto que en casi 60 años ha dejado más de nueve millones de víctimas, principalmente desplazados.

El país atravesó en 2020 una de las peores olas de violencia desde la firma de los acuerdos de paz, con 90 matanzas consignadas por el observatorio independiente Indepaz, que el gobierno atribuye a grupos financiados presuntamente por el narcotráfico.



Justicia chilena declara culpables a 7 ex policías por asesinato de joven mapuche

AP
SANTIAGO

Un tribunal oral chileno declaró culpables ayer a siete ex policías y a un ex abogado del asesinato en 2018 del joven mapuche Camilo Catrillanca. Las sentencias se conocerán a fines de enero.

Los ex agentes pertenecían a un comando de la policía militarizada entrenado en Colombia y fueron encontrados culpables de homicidio, apremios ilegítimos y obstrucción a la justicia, según la audiencia transmitida en línea desde un tribunal de Angol, 580 kilómetros al sur de Santiago.

La fiscalía pidió 19 años de cárcel para el responsable del disparo que mató a Catrillanca.

El juicio comenzó en marzo pero la pandemia obligó a postergar las audiencias.

El asesinato de Catrillanca en la región de La Araucanía, habitada por unos 500 mil mapuches, reavivó las denuncias contra la policía, que ha sido acusada en varias ocasiones de montajes para culpar a los indígenas de distintos delitos.

Catrillanca, de 24 años, regresaba a su casa el 14 de noviembre de 2018 a bordo de un tractor, acompañado de un adolescente, cuando fue baleado en la nuca por miembros del comando policial que perseguía a ladrones de vehículos.

Uno de los policías negó llevar una cámara de video corporal durante el operativo, pero el adolescente que iba en el tractor testificó que lo vio destruir la tarjeta de la cámara.

El gobierno del presidente Sebastián Piñera y la jefatura de policía afirmaron que Catrillanca

murió en un enfrentamiento, pero poco después la investigación judicial estableció que ni el joven mapuche ni su acompañante portaban armas.

Los mapuches representan 12 por ciento de los 19 millones de chilenos y la mitad de ellos vive en comunidades rurales pobres de La Araucanía. La mayoría de las comunidades son pacíficas.

Algunos grupos indígenas exigen la restitución de las tierras que sus antepasados ocupaban a la llegada de los españoles, que nunca pudieron dominarlos. Sus descendientes fueron sometidos en el siglo XIX por el Estado chileno.



VARIANTE DEL VIRUS, EN 22 PAÍSES EUROPEOS

Países pobres empezarán a recibir vacunas a fin de mes gracias al Covax

AFP, EUROPA PRESS, AP, REUTERS Y SPUTNIK GINEBRA

Los países más pobres podrían empezar a recibir las primeras dosis de vacunas contra el Covid-19 en semanas, mediante el programa Covax, informó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La alianza privada y pública Covax, que organiza a escala mundial la distribución de los biológicos, ha firmado acuerdos para obtener hasta 2 mil millones de dosis. Las primeras empezarán a ser distribuidas a finales de enero, explicó la jefa de la sección de vacunas de la OMS, Kate O'Brien.

El objetivo de Covax es lograr vacunas para 20 por ciento de la población en cada país participante a finales de este año. El 92 por ciento de los países más pobres verán cubiertos sus gastos de compra.

La experta de la OMS recordó que las nuevas variaciones del coronavirus que han aparecido en el Reino Unido y en Sudáfrica no afectan en principio la efectividad de los biológicos.

La OMS alertó que Europa, con más de 25 millones de infectados, debe "hacer más" ante una "situación alarmante" creada por la circulación en la zona de una nueva variante más contagiosa.

En una rueda de prensa telemática, el director de la OMS para Europa, Hans Kluge, indicó que esto "significa que durante un periodo corto vamos a tener que hacer más de lo que ya hemos hecho".

Según la OMS, la nueva variante del virus "podría reemplazar progresivamente a las que ya están en circulación en el área, como se ha observado en el Reino Unido y Dinamarca".

Hasta ahora, 22 países de la zona Europa de la OMS, que incluye a

un total de 53, han registrado casos vinculados a la nueva cepa, que de acuerdo con los primeros estudios está respondiendo a las vacunas, indicó la organización.

Por lo pronto, en Francia se detectaron dos "focos de riesgo" de esa variante, uno en la región parisina y otro en Bretaña, anunció el Ministerio de Salud.

A nivel mundial, se registraron más de 780 mil casos en 24 horas, la segunda cifra más alta hasta la fecha. El saldo global es de 87 millones 792 mil 629 contagios, un millón 893 mil 420 muertes y 49 millones 9 mil 936 recuperados, según la Universidad Johns Hopkins.

España, Francia, Portugal, República Checa, Líbano e Israel endurecieron sus restricciones ante el aumento de contagios de Covid-19.

China informó de un récord desde julio, con 63 casos en las últimas 24 horas, la mayoría en la provincia de Hebei —aledaña a Pekín— y prohibió a los residentes de la capital de Hebei, Shijiazhuang, abandonar la ciudad.

En Japón, el primer ministro Yoshihide Suga declaró un nuevo estado de emergencia por un mes en Tokio y su periferia debido al aumento de los contagios.

En el hemisferio, en Estados Unidos la pandemia cobró ayer su mayor número de fallecidos con más de 4 mil personas, mientras Brasil superó 200 mil muertos, pues se reportaron mil 524 decesos y 87 mil 843 contagios en las últimas 24 horas, con lo cual el balance se eleva a 200 mil 498 muertes.

CoronaVac, una vacuna desarrollada por la firma china Sinovac, tiene efectividad de 78 por ciento, según los resultados de un ensayo en etapa tardía en Brasil y coordina-

dos por el Instituto Butantan, socio de Sinovac. El gobernador de

São Paulo, João Dória, afirmó que dicho instituto está emitiendo una solicitud para uso de emergencia de CoronaVac ante Anvisa, el regulador de Salud de Brasil.

Nasalferón, medicamento preventivo en Cuba

En Cuba, que se abre al turismo lentamente en La Habana, las autoridades sanitarias anunciaron que se comenzará a emplear de manera preventiva el medicamento nasalferón en viajeros y sus convivientes procedentes del exterior.

El nasalferón es un fármaco derivado del interferón alfa-2b humano recombinante, desarrollado en la industria biotecnológica cubana, que se administra de forma nasal y que logra una protección frente al SARS-CoV-2, frenando la replicación del virus y modificando la cantidad de colonias presentes en el organismo humano.

Su uso fortalece el sistema inmunológico, evitando que, en caso de contagio, se desarrollen síntomas severos, según especialistas.

Más de 30 millones de personas entraron en un confinamiento más estricto en Colombia a partir de ayer y durante cinco días, ante un aumento en la velocidad de contagios tras las festividades navideñas. Colombia tiene 1.7 millones de casos y 44 mil 700 fallecidos.

América Latina suma 16 millones 46 mil 726 contagios y 519 mil 683 fallecidos, según Afp.





▲ La enfermera Merri Lynn Anderson atiende a un paciente en la unidad Covid del Hospital St. Joseph en Orange, California.
Foto Ap



Columnas Ciudad

**pCapital
político****Adrián Rueda**
jadrian02@yahoo.es

Marko Cortés riega el tepache

Una cosa es ser pragmático y otra, muy distinta, ser pen... tonto, opinan algunos políticos sobre la declaración de **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, quien abrió la puerta a los resentidos de Morena que quieran alguna candidatura.

Y es que el michoacano declaró que los *morenos* que no hayan sido tomados en cuenta por su partido para competir por un cargo de elección popular, tendrán las puertas abiertas en Acción Nacional, tan sólo con decir que la 4T no ha funcionado.

Con su declaración, **Cortés** no sólo irritó a los suspiritos azules, quienes se pusieron rojos de coraje con los ofrecimientos de su líder. También incomodó a sus aliados del PRI y PRD, sin contar a la ciudadanía.

En primer lugar, cómo es que el de Michoacán anda ofreciendo candidaturas por las que los panistas han luchado desde la oposición, y que sólo les pertenecen a ellos... Bueno, ahora también a los partidos aliados en la elección intermedia.

Y en segundo, ¿qué de plano al dirigente panista no le interesa el electorado?

Qué a todo dar que si a un panista, priista o perredista no le cumplieron con su capricho de ser candidato a alguna posición, tan fácil haya dado el brinco a Morena para obtener una posición y pegarse al presupuesto.

Y que si ahora en Morena les cierran el camino, tan fácil puedan caer en las filas del blanquiázul para seguir succionando la ubre pública, sin importar que en los dos últimos años hayan apoyado el proyecto de la 4T.

Entonces, para qué tanto chorro de que el PAN se une al PRI y al PRD para arrebatarle el poder a Morena, porque en tan sólo dos años ha destruido buena parte de las instituciones y está llevando el país al despeñadero.

No sorprende que los políticos defiendan un día una bandera y al otro renieguen y se envuelvan en otra, pero si la apuesta de un partido es aliarse con otros para ir contra el poder establecido, ¿cómo es que se invitaría a parte de ese poder para que siga gobernado?

A todo mundo quedó claro que lo que **Cortés** buscaba era sacar raja política de la división interna en Morena, para resquebrajar las bases del partido en algunas entidades del país y arrebatarle votos.

Y no es que esté mal querer sacar ventaja de las debilidades del enemigo, pero eso se discute en privado y se anuncia hasta que se haya concretado algo, en lugar de salir a gritar a los cuatro vientos que las siglas de su partido están a disposición del mejor postor.

Con tanto revoltijo de partidos queda claro que los estatutos internos de cada instituto son letra muerta, y que cualquier político puede llegar a ser su representante sin importar la ideología que representen.

Ante esta perspectiva, lo mejor sería encaminarse al bipartidismo, como en Estados Unidos —por ejemplo—, y pedirles a los electores que elijan entre melón o sandía, pues a final de cuentas todos los candidatos caben en dos opciones; ningún problema tendrían en acoplarse.

Por eso es que la declaración de **Marko Cortés**, más que pragmática, fue considerada como una auténtica pentontada.



CENTAVITOS

Aunque en Álvaro Obregón ya les anda porque **Layda Sansores** se vaya a Campeche para buscar ser gobernadora, dicen que la pelirroja no se quiere ir sin inaugurar



sus escaleras eléctricas en las barrancas de la demarcación. Estaba esperando a que el día 10 se levantara el semáforo rojo en la capital para hacer un gran evento, pero al parecer **Claudia Sheinbaum** lo extenderá indefinidamente, por lo que ahora no se tiene claro como para cuándo desalojará la oficina.

Entonces, para
qué tanto choro
de que el PAN
se une al PRI
y al PRD para
arrebatarse el
poder a Morena.



Más textos del autor
al escanear el QR.



PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGaySe vende
una casa

El mensaje llegó como una extraña iluminación: “Cuenta Teixidor en sus Memorias que le compró a la viuda de Herminio Pérez Abreu una casa en Calero, de 800 metros, junto al San Ángel Inn. ¡La compró en 5 mil pesos!”. Le contesté a mi amigo: “Era la bancarrota”.

Felipe Teixidor llegó México en el año de 1919 y se convirtió en un conocedor imbatible de nuestra histo-

ria cultural: bibliófilo, editor, escritor, traductor. Coordinó el *Diccionario de Porrúa de Historia, Geografía y Biografía de México* y además, por si fuera poco, dirigió la colección *Sepan Cuántos* (Wikipedia *dixit*, digo, para no errarle o para errarle).

Hice cuentas, mi abuelo Herminio murió muy joven, no cumplió los 50, en el año de 1931. Dejó una viuda rica, mi abuela, y dos hijas: Evangelina y Alicia. La viuda quedó cautivada con su primer yerno, mi padre. Ya he contado en otra página de los negocios atrabancados de mi padre, buenas ideas mal realizadas. Pero no tenía yo noticia de esa casa de la cual habla Teixidor en San Ángel Inn.

Esto quiere decir que había más propiedades que se perdieron en el incendio de aquellos días de quebrantos y de lágrimas.

Si la abuela remató esa casa de Calero tuvo que ser cuando ya había nacido mi hermano, después de 1943.

La veo firmando las escrituras, como firmó tantas otras para pagar deudas y recibiendo un cheque que voló sin hacer nido en casa. Raro que

mi padre nunca haya mencionado la existencia de esa casa; él, que era su propio perseguidor, su fantasma, su acreedor inexorable.

En una de esas, entre mi hermano y yo haríamos la restauración de aquella casa olvidada, y con mi hermana Lourdes, cuya memoria aún funde metales de olvido.

En resumen, Teixidor le arrancó a mi abuela esa casa por una cantidad de risa y mi familia inició una huida de mil acreedores. Imagino a doña Hermilda, mi abuela, de regreso, al cerrar la operación de la casa de Calero: “Pepe, con esto salimos del apuro”.

Como podrán ustedes suponer, la familia no salió de esos agobios que por cierto nunca vencieron a mi madre. Y todo por el mensaje de este amigo que me tomó desprevenido. ■

Imagino a mi abuela de regreso: “Pepe, con esto salimos del apuro”



CIRCUITO INTERIOR**CON LA SATURACIÓN**

hospitalaria actual, va a estar difícil que el **semáforo rojo** se termine el domingo.

Y AHORA SÍ estamos ante el peor de los peores escenarios: la cuesta de enero que empieza sobre una empinadísima línea de contagios.

...

CUANDO RETOMEN

actividades, cuentan que en el **Tribunal Superior de Justicia** deberán sacar del horno una papa muy caliente.

SÍ O SÍ deberán entrarle al caso del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz**, contra familiares políticos de su hermano (QEPD), a quienes los acusa de homicidio por omisión.

Y COMO ES un expediente que pasó cinco años en la congeladora antes de que se pusiera candente el tema de nuevo, pues habrá mucho que revisar.

...

CIERTO DIPUTADO que quiere ser Alcalde visita a una vecina de la tercera edad en casa, quien orgullosa le permite colocar propaganda.

TODO BIEN, salvo porque en algún momento ambos platican sin cubrebocas a menos de un metro de distancia!

LA EUFORIA ELECTORAL

no debe pasar por alto el cuidado, sobre todo de los grupos vulnerables.

Y NO HACE falta decir quién fue, pues Tabe...n fácil atinarle, ¿no?

circuitointerior@reforma.com

KIOSKO

Ante elecciones, *góber lee* la cartilla a sus funcionarios

:::: Desde Chiapas, nos cuentan que ante la efervescencia política que hay en varios estados por el próximo proceso electoral, el gobernador **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena)



Rutilio Escandón

FOTOS: ESPECIALES

na) se quiso curar en salud y organizó una reunión con los integrantes de su gabinete para leerles la cartilla. Nos indican que don Rutilio, muy cauteloso, los conminó a que se abstengan de apoyar a los contendientes que disputarán las diputaciones locales y las 123 alcaldías, y mucho menos que se haga uso de recursos

públicos con fines electorales, pues les dejó muy en claro que la ley será aplicada sin distinción, por lo que el mensaje fue claro para los asistentes: "sobre aviso no hay engaño".

Advierten guerra sucia en NL

:::: Nos platican que en Nuevo León comenzó a calentarse la arena política porque algunos precandidatos presuntamente comenzaron con la difusión de *fake news*, por aquello de que "en la guerra y en el amor, todo se vale". Nos relatan que uno de los señalados fue el diputado local **Francisco Cienfuegos Martínez** (PRI), quien busca ser candidato a la alcaldía de Monterrey y, al parecer, soltó *fakes* contra sus adversarios. Pero, nos indican, no contaba con que sus detractores contrataron a un



Francisco Cienfuegos

experto para revisar los datos informáticos y determinó que todo salió del mismo servidor de la página oficial de don Francisco, por lo que ya hay voces que piden una investigación a fondo y, por supuesto, que se abstengan de estas prácticas. Pero qué necesidad.

Fractura, a la vista en Morena SLP

:::: Donde las cosas se pusieron al rojo vivo, nos comentan, es en la elección de candidato de Morena a gobernador en San Luis Potosí, pues **Francisca Reséndiz Lara**, quien fue



Francisca Reséndiz

señalada como la promotora del zafarrancho en el Consejo Electoral en noviembre del año pasado, durante el registro de la coalición de Morena, PT, PVEM y NA, inició ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una demanda contra el líder nacional del partido,

Mario Delgado, por violencia política contra las mujeres, al tiempo que, nos dicen, trascendió que **Mónica Rangel Martínez**, secretaria de Salud y allegada al gobernador **Juan Manuel Carreras López** (PRI) podría ser postulada por Morena como candidata externa, lo que desató el rechazo de la militancia. Al parecer, cuando no les llueve, les llovizna.

Destacan valor de la democracia

:::: Tras el conflicto que se generó en el Capitolio de Estados Unidos por la certificación de las elecciones presidenciales, nos comentan que no todos los gobernadores se han querido pronunciar al respecto por sus filias y fobias, pero en Tamaulipas el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** (PAN) tomó el toro por los cuernos y en una reunión con industriales del estado aseguró que se debe respetar la democracia, porque la violencia nunca será el camino para sustituir el mandato popular y, en el caso del vecino país, las urnas y el sufragio marcaron con toda claridad como ganador de la presidencia al demócrata **Joe Biden**, lo que desató el aplauso de la concurrencia, por lo que se prevé buena vecindad, al menos en el territorio tamaulipeco.



EL CABALLITO

Néstor Núñez amaga con irse al PT o PVEM



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor Núñez

:::: Las cosas comienzan a ponerse intensas en la alcaldía Cuauhtémoc, pues con la aparición estelar de **Dolores Padierna** a la campaña por la demarcación, nos comentan que el actual alcalde, **Néstor Núñez**, quien busca reelegirse, amagó con dejar Morena y buscar un espacio con el Partido Verde o el PT, si es que le hacen

chanchullo en las encuestas. Lo que nos dicen es que don Néstor va a estar en uno o en otro partido en las boletas electorales. Nos hacen ver que esta alianza con los bejaranistas es parte de la pugna entre el senador **Ricardo Monreal** y **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ya veremos de qué cuero salen más correas.

Héctor Serrano y Mauricio Toledo, con las manos vacías



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Toledo

:::: Ahora que se dio a conocer la lista de diputados que buscan la reelección, nos dicen que quienes andan muy tristes porque se quedaron sin posibilidad de repetir son los diputados perredistas que se sumaron al PT, principalmente **Héctor Serrano** y **Mauricio Toledo**.

De acuerdo con los lineamientos electorales, si quisieran reelegirse tendría que ser por el PRD, PAN o MC, que hace tres años los llevaron a San Lázaro, pero hoy simplemente no hay opción, por lo que deberán buscar otros aires para mantenerse en la actividad política o aguantar tres años en la banca. ¿Cuál será la decisión que tomen?

La salud mental, ¿la otra pandemia en CDMX?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriela Quiroga

:::: Parece que el tema de la salud mental de los capitalinos durante la pandemia, que en algunos casos ha orillado al suicidio, ha tenido eco en el Congreso de la Ciudad de México. Primero fue el panista **Christian von Roehrich** quien planteó la necesidad de atender el tema, y ayer la perredista **Gabriela Quiroga** refirió

que los problemas de salud mental podrían convertirse en otra pandemia dentro de muy poco. Falta ver si la bancada de Morena se suma y si las autoridades de Salud toman cartas en el asunto.

Alistan más centros para atender Covid en Edomex

:::: De seguir el incremento de contagios de coronavirus en los próximos días, que provocaría el aumento de pacientes internados en la red hospitalaria del Estado de México, las autoridades mexiquenses ya se disponen a activar otros espacios alternos. El titular de la Secretaría de Salud estatal, **Gabriel O'Shea Cuevas**, dijo que cuando la ocupación hospitalaria llegara a 85% se pondrían en operación varias instalaciones no Covid que se acondicionaron al inicio de la pandemia. El lunes ya se activó el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca. El Hospital Inflable de Las Américas de Ecatepec y el de Ciudad Jardín en Nezahualcóyotl, de seguir la tendencia actual, entrarían en funcionamiento en breve, pues ya casi se llegó a 85% de la ocupación hospitalaria en la entidad, lo que no había ocurrido desde que inició la pandemia.

